

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

CARRERA: GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

Tesis previa a la obtención del título de: LICENCIADA EN GESTIÓN PARA
EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

TEMA:

PROPUESTA COMUNICATIVA CON ENFOQUE INTERCULTURAL PARA LA
CONFEDERACIÓN DE LA NACIONALIDAD KICHWA DEL ECUADOR -
ECUARUNARI

AUTORA:

MARÍA PACHA CABASCANGO CHICAIZA

DIRECTOR:

LUIS RODRIGO TORRES SARMIENTO

Quito, noviembre del 2013

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN DE USO DEL TRABAJO DE GRADO

Yo, María Pacha Cabascango Chicaiza, autorizo a la Universidad Politécnica Salesiana la publicación total o parcial de este trabajo de grado y su reproducción sin fines de lucro.

Además declaro que los conceptos y análisis desarrollados y las conclusiones del presente trabajo, son de exclusiva responsabilidad de la autora.

Quito, noviembre del 2013

F:.....

María Pacha Cabascango Chicaiza
C.C. 1003158118

DEDICATORIA

Kay llankashkata ñukanchik jatun taytakunaman, jatun mamakunamampash karapani, paykuna paypak yachaykunawan allí ñanpi churashkamanta, shinallatak sumak kawsayta karashkamanta.

Ñukapak Taytakunpak kawsayta karashkamanta, ashtawan llankashpa juyashpapash allí ñanpi churarkami, shinallatak ñuka muskuyta rikunkakaman.

Ashtawan karani ñukapak wawakunata: Kamayu, Ninán, shinallatak ñukapak Kusa Wilka, paykunami shunkumanta yupaychani nipani.

Dedico este trabajo a los abuelos y abuelas quienes con su sabiduría nos han enseñado a caminar en equilibrio y armonía en la vida.

A mis Padres quienes me dieron la vida, y con mucho sacrificio y cariño guiaron mi camino hasta ver mis sueños realizados.

Dedico también a Kamayu y Ninán mis hijos y Wilka mi compañero de vida, quienes con su amor y comprensión me han acompañado en todo momento, brindándome fuerza, valor y felicidad.

AGRADECIMIENTO

A la Carrera de Gestión para el Desarrollo Local Sostenible, de la Universidad Politécnica Salesiana, en la que aprendí a través de sus distinguidos/as maestros/as las mejores enseñanzas, de quienes llevo los más gratos recuerdos. También un especial agradecimiento al Director de la tesis quien me ha guiado con su profesionalismo y calidad humana para finalizar este trabajo académico.

A las Comunidades, Pueblos y Nacionalidades Indígenas del Ecuador, y las estructuras organizativas, en especial a la ECUARUNARI por haber guardado todas aquellas prácticas comunitarias y las constantes luchas en búsqueda de mejores días para los pueblos organizados del país.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	5
LA ECUARUNARI: SUS ORÍGENES, EL PROCESO HISTÓRICO, LA SITUACIÓN POLÍTICA, SOCIAL, ECONÓMICA Y ORGANIZATIVA.....	5
1.1 Historia y origen de los pueblos andinos.....	7
1.2 Tawaintisuyu o Estado Inca	9
1.3 La conquista europea.....	11
1.4 Independencia y Estado Republicano.....	14
1.5 El proceso histórico de la ECUARUNARI	15
1.5.1 Antecedentes al surgimiento de la ECUARUNARI.....	15
1.5.2 Primeras estructuras organizativas indígenas y campesinas.....	18
1.5.3 El nacimiento de la ECUARUNARI	19
1.6 Contexto organizativo, político, social, económico; en relación a la situación de los pueblos indígenas.....	25
CAPÍTULO II	32
ESTADO PLURINACIONAL EN EL ECUADOR: LA INTERCULTURALIDAD Y EL BUEN VIVIR/SUMAK KAWSAY	32
2.1 La plurinacionalidad.....	34
2.1.1 La colonialidad del poder	35
2.1.2 El modelo capitalista y su relación con el patrón de poder global	37
2.1.3 El Estado y la colonialidad del poder	39
2.1.4 El Estado Plurinacional.....	43
2.2 La interculturalidad	52
2.2.1 Cultura, diversidad e interculturalidad.....	53
2.2.2 Interculturalidad frente al Estado.....	63
2.2.3 Políticas interculturales.....	69
2.3 Buen Vivir/Sumak Kawsay	75
2.3.1 Cosmovisión e identidad.....	75
2.3.2 Paradigma occidental.....	77
2.3.3 Desarrollo y progreso.....	78

2.3.4	Paradigma/sistema comunitario.....	80
2.3.5	Políticas públicas para el Sumak Kawsay/Buen Vivir.....	83
CAPÍTULO III		87
SISTEMA DE COMUNICACIÓN: ANÁLISIS DEL PROCESO DE COMUNICACIÓN DE LA ECUARUNARI Y EL ENFOQUE INTERCULTURAL EN LOS MEDIOS INFORMATIVOS.....		87
3.1	Sistemas de comunicación.....	89
3.1.1	Historia del sistema de comunicación originaria/ancestral.....	89
3.1.2	Historia del sistema de comunicación formal/occidental	93
3.2	La comunicación para la transformación social	98
3.3	La comunicación para el desarrollo local	105
3.3.1	La comunicación como elemento de incidencia y fortalecimiento de los proceso comunitarios.....	106
3.3.2	Estrategias de comunicación para el desarrollo local comunitario	109
3.4	Análisis del proceso de comunicación de la ECUARUNARI y el enfoque intercultural en los medios informativos	111
3.4.1	Proceso de comunicación en la ECUARUNARI.....	111
3.4.2	Enfoque intercultural en los medios informativos de la ECUARUNARI...	122
CAPÍTULO IV		131
LA PROPUESTA		131
4.1	Comunicación de la ECUARUNARI.....	132
4.2	Formación y capacitación.....	138
4.3	Medios informativos de la ECUARUNARI.....	141
4.4	Política pública de comunicación intercultural	145
CONCLUSIONES		148
LISTA DE REFERENCIAS.....		152
ANEXOS		16060

RESUMEN

Este trabajo se centra en desarrollar una propuesta comunicativa con enfoque intercultural para la Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador – ECUARUNARI. Para ello se recurre a bases teóricas que permite analizar sobre el origen de los pueblos andinos y la institucionalización del sistema comunitario como eje central de la vida de las actuales comunidades indígenas, la misma que con la conquista española fue transgredida y suspendida durante mucho tiempo. La exclusión y marginación a las cuales fueron sometidos los pueblos indígenas, dio lugar a la resistencia permanente y la creación de las estructuras organizativas como la ECUARUNARI-CONAIE, que llevo la lucha por la vida y la dignidad de los pueblos organizados. En este proceso surge la propuesta política del Movimiento Indígena, la construcción del Estado Plurinacional, la Interculturalidad y el Buen Vivir, aspectos fundamentales que la Constitución Política del Ecuador considera. La construcción de estos nuevos paradigmas de vida, pasa por la voluntad política, pero principalmente por la voluntad de cada una de las personas para lograr las grandes transformaciones en el Ecuador.

La comunicación para el desarrollo y la transformación social, nace de la conciencia social y en este proceso surge la comunicación indígena que esta al “servicio de la vida”, y junto a los procesos organizativos indígenas y sociales camina en su lucha. Los grandes desafíos actuales es la verdadera democratización de la comunicación y hacer respetar la libertad como parte de los derechos del buen vivir. La comunicación y la interculturalidad deben ser transversales en los procesos organizativos y sociales.

ABSTRACT

This work focuses on developing a proposal intercultural communicative approach to the Confederation of Peoples of Kichwa Nationality of Ecuador - ECUARUNARI. This is done through a theoretical basis to analyze the origin of the Andean system institutionalization and community as central to the lives of indigenous communities today, the same as with the Spanish conquest was transgressed and suspended for a long time. The exclusion and marginalization to which indigenous peoples were subjected led to permanent resistance and creating organizational structures as ECUARUNARI-CONAIE, which led the struggle for life and dignity of organized peoples. In this process there is the political proposal Indian Movement, Plurinational State building, Interculturalism and the Good Life, fundamental aspects of the Constitution of Ecuador considered. The construction of these new paradigms of life runs through the political, but mainly by the willingness of each of the people to achieve transformations in Ecuador.

Communication for development and social transformation, social consciousness is born and in this process arises indigenous communication is the "service life", and together with indigenous organizational processes and social walks in their struggle. The current challenges are the true democratization of communication and uphold freedom rights as part of the good life. And intercultural communication should be transverse organizational and social processes.

INTRODUCCIÓN

El sistema comunitario es el legado ancestral máspreciado que las actuales comunidades indígenas lo han conservado durante cientos y miles de años. Allí radica la esencia principal de la vida en plenitud, la vida comunitaria, las prácticas colectivas, los procesos organizativos, la comunidad sagrada, la convivencia armónica con la naturaleza, y eso es la fuerza y la fortaleza más grande que les ha permitido mantener unidos y con vida, y enfrentar a las duras batallas por las cuales tuvieron que atravesar.

El presente trabajo académico, que es la redacción de la tesis previa a la obtención de la titulación universitaria, describe en cinco capítulos sobre los diversos acontecimientos suscitados en la historia del Ecuador, referentes a los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, sus estructuras, el proceso organizativo, sus luchas, las reivindicaciones y el reconocimiento de una parte de sus derechos humanos y colectivos, convirtiéndose en sujetos de derechos y actores políticos en la vida nacional.

El Movimiento Indígena en la actualidad atraviesa situaciones muy especiales, por un lado, cuentan con una Constitución Política del Estado que recoge una serie de demandas que han venido realizando durante toda una historia. El Estado Plurinacional, el Sumak Kawsay/Buen Vivir, la Interculturalidad y demás derechos colectivos e individuales hoy están plasmados en la nueva carta Magna. Por otro lado, la situación política que enfrentan las organizaciones indígenas en este caso la CONAIE y sus organizaciones Regionales frente al sistema del Gobierno Central no son armónicas. Esta situación de alguna manera ha hecho que desde el lado del Movimiento Indígena no pueda ejercer la construcción verdadera del anhelado Estado Plurinacional y habido muchas discrepancias ideológicas políticas con el Presidente actual.

Tomando en cuenta esta situación se considera importante plantear una propuesta de comunicación con enfoque intercultural para la ECUARUNARI, una de las organizaciones más grandes y fuertes del Movimiento Indígena. La comunicación ha jugado un papel muy importante en todas las etapas de lucha de los procesos

organizativos, hoy requiere de una transformación que apunte a construir sociedades en igualdad de condiciones y que supere la inequidad social histórica a través del Sumak Kawsay /Buen Vivir, y lograr una nueva sociedad de respeto, incluyente, participativa, “intercultural” y así alcanzar el Estado Plurinacional.

Para plantear esta propuesta se ha realizado toda una argumentación teórica que lleva a comprender las injusticias sociales en nuestro país, las luchas incansables del Movimiento Indígena y los logros y avances de sus propuestas.

El análisis y la reflexión, en el primer capítulo, parte desde la existencia de las primeras civilizaciones andinas y el proceso de la Confederación Inca, tiempos donde se instauraron e institucionalizaron el sistema de vida comunitario vigentes hasta los actuales tiempos. Con la invasión Europea se inicia un prolongado proceso de estancamiento de este sistema y se implanta una institucionalidad de carácter colonial, instrumento de opresión, explotación, marginación a través de mitas, obrajes, concertajes, y el despojo de grandes extensiones territoriales comunitarios, así como la negación a la existencia de pueblos, culturas y civilizaciones organizadas. En el proceso de la Independencia y la constitución de República, los sistemas de dominación, explotación, exclusión, se repiten al igual que en la época colonial, más bien con más rigor y legitimidad dentro de sus políticas. En todo ese tiempo los Pueblos y Nacionalidades indígenas fueron protagonistas de permanentes sublevaciones y levantamientos en contra de las instituciones impuestas durante ese periodo. Las estructuras organizativas indígenas permitió que en unidad, las estrategias de resistencia a través de la base de la comunidad continuaran y se abra el debate sobre las relaciones inequitativas e injustas por las cuales el pueblo organizado atravesaba. Parte de este proceso se generan los espacios y las condiciones donde se configura un sujeto social y político, al igual que se origina los elementos básicos para la propuesta del Movimiento Indígena, la construcción del Estado Plurinacional.

En el segundo capítulo, se aborda desde la perspectiva teórica la colonialidad del poder, Estados, modelo capitalista, ligadas a una historia de dominación que subordina a los

pueblos *otros*. Se trata de una perspectiva de reflexión sobre muchas otras posibles. La situación marginal y vigencia de una política excluyente de quienes serían los dominantes y los dominados, de la vertiente y la base comunal nace la propuesta política del Movimiento Indígena: *Estado Plurinacional, Interculturalidad y el Sumak Kawsay/Buen Vivir*, hoy considerados como parte fundamental de la Constitución Política del Ecuador; y se constituye en un horizonte político de transformación profunda y radical del Estado Ecuatoriano. Estas propuestas se han convertido en una verdadera disputa política e ideológica entre el Estado y la sociedad, entre el Movimiento Indígena y el Gobierno, entre el sistema y el cambio.

La construcción de estos nuevos paradigmas de vida, en efecto se han convertido en grandes retos y desafíos para toda la sociedad, tal y como diría Raúl Prada.

El paso del Estado-Nación al Estado Plurinacional, comunitario y autonómico es todo un desafío. Se trata de dejar la modernidad, la historia de la soberanía en la modernidad, la historia del Estado en la modernidad, la historia de una relación entre Estado en la modernidad, la historia de la relación entre Estado y sociedad, una historia que define la separación entre gobernantes y gobernados... Dejemos atrás una historia de la colonización y dominaciones polimorfas... dejemos atrás entonces la ilusión que provocaron los Estados nación subalternos... (Prada, 2012, pág. 139).

También implica, como dice Alberto Acosta, que la cristalización de estos nuevos cambios está en las manos de cada uno de los ciudadanos y ciudadanas. [...] “Pero principalmente, la construcción del Estado “Plurinacional”, no será posible si la Constitución no sea asumida como un proyecto de vida en común por toda la sociedad para construir otro país (Acosta, 2012).

En el tercer capítulo, como parte de este proceso, se analiza el papel de la comunicación, que de la mano con la institucionalización del modelo capitalista como continuidad del sistema colonial, ha respondido al aparato de estructura de Estado y los Gobiernos de turno. [...] “En las décadas del ’60 y ’70 el fracaso del modelo desarrollista comienza a hacerse evidente. El modelo de desarrollo y su consecuente modelo comunicacional no cambiaron la situación de pobreza y marginación de la gran mayoría de los latinoamericanos y las críticas planteadas por la *Teoría de la Dependencia* comenzaron a

cobrar cada vez más adeptos (El Ágora, 2006, pág. 12). A partir de dicha década surge la comunicación en el marco de la transformación social y responde a las luchas sociales, y se da una experiencia interesante de trabajo comunicacional con los pueblos olvidados y marginados, y hacen con ellos actores de su propia palabra y realidad.

La comunicación para el desarrollo con enfoque local, también ha jugado un rol muy importante en los proceso de incidencia y fortalecimiento de los espacios locales comunitarios, sin embargo esta requiere de nuevas estrategias de comunicación con enfoque intercultural. En todo este proceso es importante destacar también que la comunicación indígena ha venido acompañando a la lucha del Movimiento Indígena del Ecuador y ha jugado un rol muy importante en la sociedad en general.

Actualmente, la comunicación en el marco de los principios fundamentales establecidos en la Constitución como la Plurinacionalidad, Interculturalidad, Sumak Kawsay/Buen Vivir, y la Ley de Comunicación, enfrenta nuevos retos y desafíos; y en este sentido en el cuarto capítulo se realiza 4 propuestas y recomendaciones para la Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador – ECUARUNARI, con la finalidad de que sean acogidas la importancia de la transversalización del enfoque intercultural, y la comunicación como un eje central en los proceso organizativos que permitirá el diálogo de saberes en un espacio de fraternidad mutua entre las diversas culturas, y el ejercicio como sujetos de derechos para una verdadera democratización de la comunicación y la plena libertad de expresión.

Finalmente, como quinto capítulo se termina con las conclusiones que recoge de manera sintética algunos aspectos importantes descritos como teoría y propuestas en el presente trabajo.

CAPÍTULO I

LA ECUARUNARI: SUS ORÍGENES, EL PROCESO HISTÓRICO, LA SITUACIÓN POLÍTICA, SOCIAL, ECONÓMICA Y ORGANIZATIVA

En éste primer capítulo, se desarrollará seis temas, que se ha considerado importante plantear, ya que permite, comprender de manera más integral el proceso organizativo, sus luchas y reivindicaciones.

En la primera parte; se hace referencia a las primeras civilizaciones andinas que asentaron en los territorios andinos de la Región. Las culturas; también conocidas como Preincaicas, según varios historiadores e investigadores datan desde los IV o III milenio a. C. Estas primeras civilizaciones lograron descubrir el sentido de la agricultura y la producción, crearon muchas técnicas en cuanto al labrado de la tierra, fueron diversificando las semillas, tejidos, etc. y con el pasar del tiempo se organizaron en grandes comunidades y dieron sentido a su propia forma espiritual. Muchos de estos conocimientos, a lo que hoy se denomina “saberes ancestrales y/u originarios”, siguen vigentes especialmente en los Pueblos y Nacionalidades Indígenas. Para plantear esta teoría, se hace referencia a varios autores, pero en especial a Carmen Blanco Valer, una indígena quechua que ha venido realizando investigaciones importantes de este proceso. Conocer esta primera parte, llevará a entender los siguientes procesos que se describe más adelante.

En la segunda parte; el análisis se centra en el proceso del Imperio Incaico; se ha considerado tratar este tema, ya que tuvieron fuertes incidencias en el territorio Ecuatoriano, especialmente en los Andes. Conocida también, como la gran Confederación Inca, fue quizás una de las más grandes civilizaciones existentes en los Andes. Sus orígenes datan desde el siglo XV y XVI. Su centro principal territorial fue en el Cusco-Perú, de hecho uno de los centros sagrados más grande construido por los Incas, se encuentra en Macchupichu. Muchos historiadores han considerado que fue un Estado del Tawantisuyu y/o Estado Inca, que recogió los saberes ancestrales de sus antecesores y fueron mejorando y fortaleciendo su conocimiento. El Estado del

Tawaintisuyu y/o Estado Inca, se puede asemejar también a lo que hoy el Movimiento Indígena ha planteado la construcción del Estado Plurinacional, sobre todo en lo referido a la comprensión del territorio, claro no son aquellos tiempos, pero algunas ideas valen la pena reflexionar. El sueño de los Incas de construir el gran Tawaintisuyu = (las cuatro regiones del sol), quedo frustrado con la llegada de la conquista Española; y,

Esta es, la tercera parte del análisis y reflexión, la invasión de los Europeos a los territorios colectivos, registrado como una de los más grandes saqueos, genocidas y crueles en la historia universal; la invasión española dirigida por Francisco Pizarro, en 1532, intentaron terminar con todas las formas comunitarias de vida, aniquilaron sistemáticamente a los pueblos organizados; y esto ha significado tiempos muy duros, para los Pueblos Indígenas/originarios.

Como consecuencia de este proceso, surge la Independencia y el Estado Republicano; y esta es la cuarta parte que se trata en éste capítulo. Los conquistadores que más adelante se denominaron blancos/criollos fueron creando medios y espacios, que significo la institucionalización de políticas dominantes y continuo con la dura opresión a los Pueblos Indígenas. Para esta parte se hacen referencia algunas teorías de Enrique Ayala Mora, reconocido Historiador del Ecuador.

Frente a esta situación, surgen las permanentes resistencias indígenas y aparecen las primeras estructuras organizativas indígenas-campesinas; y, esta es la quinta parte que se abordará. Como forma de defensa y la búsqueda de la liberación del pueblo oprimido, se inician la construcción de las organizaciones sindicales, indígenas y campesinas en los años 50-60. Fruto de este proceso nace la ECUARUNARI (1972), que lleva la bandera de lucha y resistencia por la vida; y es en este espacio, que surge la propuesta política de construir el Estado Plurinacional, Intercultural y el Buen Vivir/Sumak Kawsay.

Finalmente, en la sexta parte, se analizará de manera breve y con temas de mayor relevancia, el contexto organizativo, en los ámbitos político, social, económico y la situación de los pueblos indígenas. Tomando como referencia principal los resultados

del Censo de Población y Vivienda realizado en el 2010, se hace un recuento general como se encuentra la población indígena en la actualidad. Datos oficiales muestran que habido una reducción de pobreza de un 9% pasando del 36,8% (2006) al 27,7% (2012). Sin embargo, la brecha social no ha sido superada por ningún Gobierno, ya que la pobreza y extrema pobreza sigue concentrado principalmente en la población Indígena, Campesina, Afrodescendiente. Esto permite visibilizar los avances, retrocesos y grandes desafíos que existen en adelante.

1.1 Historia y origen de los pueblos andinos

Las investigaciones arqueológicas precolombinas sobre América designan a Mesoamérica y los Andes centrales, como los núcleos que generaron los procesos culturales más complejos. Aquí la ciudad y el Estado son las expresiones culturales y políticas más logradas de su evolución.

Son muchos los autores que han realizado investigaciones sobre las culturas y civilizaciones en los territorios andinos-amazónicos, cada quien sostienen sus propias teorías en función a los hallazgos que se han encontrado a lo largo de la historia. Las nuevas tecnologías quizás están ayudando a entender y esclarecer sobre los orígenes de los primeros asentamientos originarios.

Las primeras civilizaciones, llegaron a los Andes desde el continente asiático en tiempos que ese continente estaba unido al nuestro por un puente temporal de mar congelado. Los pueblos en tiempo de la autonomía (+o-20 000 a.C. hasta 1532 d.C) conformaron sociedades pujantes y diversas. Estas sociedades eran soberanas en cuanto alimentación ya que el bienestar era principalmente medido en cuanto a la seguridad alimentaria (Blanco Valer, 2011, p. 28).

Lo cierto es que, existieron primeras civilizaciones en nuestros territorios andinos, y es visible para nuestras generaciones, por los vestigios que se han encontrado en diversas partes del territorio andino. Estas civilizaciones andinas, que fueron seres humanos, organizados colectivamente, generaron a lo largo del tiempo diversos saberes, alrededor de la producción agrícola. En esta época se inicia a dar sentido al sistema comunitario como forma de vida y se fue institucionalizándose generación tras generación hasta los actuales tiempos.

Es comprensible que los seres vivos, necesitaron de alimentación para la sobrevivencia. Las primeras civilizaciones andinas descubrieron formas de alimentación diversas a lo largo del tiempo. Inicialmente se alimentaban recogiendo frutas, hongos, hierbas y raíces que eran recolectados mientras avanzaban en su caminata, así como también cazaban y pescaban. Poco a poco fueron descubriendo el valor del fuego, la tierra, el agua, las propiedades de las plantas entre otros. “Las semillas de los frutos que habían comido y botado empezaron a crecer alrededor de la cueva o choza y daban nuevos frutos y de esa manera se da origen al nacimiento de la agricultura, no solo en los andes, si no probablemente en aquellos lugares que en forma muy temprana empezó a cultivar” (Blanco Valer, 2011, p. 30).

La agricultura fue una de las actividades más antiguas realizadas por los pueblos andinos, la producción agrícola se diversificó debido a la variedad de climas. Poco a poco los andinos fueron creando herramientas y mejorando sus técnicas de cultivo.

Gracias a observaciones minuciosas e investigaciones de las primeras civilizaciones lograron también criar miles de variedades de papas, cientos de variedades de maíces, quinua, oca, chochos, rocoto, etc. y aumentaron la variedad y calidad de alimentos. Algunos pueblos de altura optaron por la ganadería de camélidos andinos, reteniendo llamas y alpacas para domesticarlos. “De esa manera hicieron de los Andes ancestrales uno de los centros mundiales de origen de la agricultura y ganadería. [...] Se calcula que cerca de 4400 plantas nativas fueron utilizadas, de las cuales 1700 se cultivan (Brack, 2011, p. 29).

La producción agrícola desde esos tiempos ha ido cobrando fuerza en las comunidades indígenas, se inicia un proceso de armonización y convivencia con la madre tierra y de relación fraterna, se comprende que la tierra, el territorio constituyen un espacio de generación de vida y merece ser cuidada y respetada. Es por esta razón que las familias indígenas a la tierra sobre todo productiva son consideradas como un bien máspreciado y valioso que puede tener.

Basadas en la agricultura como fuentes de vida y sustento, surge así en los andes centrales grandes civilizaciones indígenas organizadas en base a ayllu o comunidad que potencializaba la fuerza de trabajo de sus miembros para obras de bien comunitario. De esa manera se organizaron sistemas de alimentos, sistemas de contabilidad que permitían planificar la producción y distribución de alimentos de acuerdo a las necesidades. “El ayllu y/o la comunidad, significa en kichwa “familia” y es la forma ancestral y actual de organización en los Andes, significa formas de organización, unidad familiar tanto de sangre como incorporados en unidad territorial, unidad de trabajo, fiesta y espiritualidad y ante todo de identidad” (Cabascango Chicaiza, 2012).

Para el año 500 d.C., los estudios nos cuentan que en el norte andino se dio un proceso de unificación de distintas familias y comunidades, a esta época se lo denomina como el Periodo de Integración. Es así que se formó un nuevo tipo de sociedad donde la producción era comunitaria al igual que la propiedad, y donde la jerarquía de cada sector era definido militarmente o mediante alianzas, así también el mando era transmitido hereditariamente (Ayala Mora, 2008, pág. 10).

Así de esta manera, las primeras civilizaciones andinas fue la que alcanzo mayor desarrollo cultural y dominio del área andina. En este importante proceso de evolución se han ido conformado culturas, con grandes principios de vida. Se mencionan algunas de ellas: Las culturas Chavin, Nazca, Mochicas, Tiwuanaku, Huari, Valdivia, entre otros.

Las culturas que fueron desarrollados en los Andes, crearon cosmovisiones que favorecieron el desarrollo comunitario a gran escala y definieron también ciertos principios, que partiendo de esa cosmovisión explicaron y fortalecieron ciertos valores muy importantes para esas sociedades. Huellas de esos principios existen aún en las comunidades actuales o en nuestras tradiciones andinas. Esos principios son: la reciprocidad, la correspondencia, la relacionalidad y la complementariedad (Blanco Valer, 2011, p. 31 y 32).

1.2 Tawaintisuyu o Estado Inca

El Tawaintisuyu es la palabra en quechua/kichwa/aymara: Tawa=Cuatro (aymara); inti=sol (quechua/kichwa); suyu=regiones (quechua/kichwa) (Blanco Valer, 2011).

El imperio Inca o la gran Confederación Inca, fue quizás unas de las más grandes civilizaciones existentes en los Andes. Sus orígenes datan desde el siglo XV y XVI. Su

centro principal territorial fue en el Cusco-Perú, de hecho unos de los centros sagrados más grande construido por los Incas, se encuentra en Macchupichu, que hoy es considerado como las siete maravillas del mundo. El idioma de los Incas fue el quechua, en base a sus matrices lingüísticas, en el caso del Ecuador se habla el kichwa. Muchos historiadores hablan de que el quechua, no es el idioma originario de los Incas, si no los adoptaron como una estrategia de conquista de los pueblos y regiones. El idioma oficial de los Incas sería el pukina. Se dice que el imperio Inca controlaba una población estimada de 12'000 millones de habitantes. Según Pablo Macera “El Estado de Tawantisuyu, o Estado Inca fue la cultura que resumió los avances de las grandes culturas andinas anteriores y unificó a pueblos con diferentes culturas, idiomas, dioses y otras diferencias” (Macera, 2011, pág. 37).

Las bases del Tawantisuyu eran los ayllus y al igual que al interior del ayllu el Estado Inca organizó sus obras en base a formas de trabajo comunitario. Fueron grandes extensiones de 4'000.000 de Km², que requería el desarrollo de capacidades, de planificación y organización, para ello se crearon rutinas administrativas, medios de comunicación y otros. A través de minkas (trabajo colectivo) se crearon obras como la red de caminos Kapak Ñan que unía ciudades y pueblos desde el Cusco. La unión de los ayllus podía realizar no sólo grandes obras de infraestructura sino también crear un sistema de bienestar social para las mayorías (Blanco Valer, 2011, p. 43).

“La minka, es trabajo comunitario y/o trabajo colectivo. Las minkas son prácticas comunitarias que aún prevalece en las comunidades indígenas y expresan como parte del principio de solidaridad” (Cabascango Chicaiza, 2012).

Luis Lumbreras considera que, la pobreza tal y como la conocemos en el mundo capitalista, no existía. [...] Un pueblo no era conquistado para ser empobrecido; al contrario, los Incas cuando conquistaban una región, programaban inmediatamente su producción y si era pobre buscaban los mejores recursos para enriquecerla (Lumbreras, 2011, pág. 40).

Es muy interesante revisar la historia y comprender sus formas organizativas. Se podría definir probablemente que fue a lo que hoy se llama un Estado Plurinacional que constaba de varios pueblos/naciones, todos/as con los mismos derechos y obligaciones. El Tawantisuyu se siguió basando en el ayllu, o comunidad ancestral, su base esencial

fue la base del sistema comunitario como principio de vida, y de alguna manera era un gran ayllu conformado por miles de ayllu, donde priorizaban principalmente la producción sustento principal para la alimentación de las grandes familias.

La Confederación Inca fue un proceso con un alto nivel de organización y liderazgo, como bien se menciona son quienes recogieron los saberes ancestrales de las primeras civilizaciones, muchas de las técnicas fueron tecnificando y mejorando. La forma espiritual fue dimensionado a otro nivel en función a la relación con todos los seres de la madre tierra, y un aspecto importante de anotar es la concepción de la pobreza, los Incas lograron organizar el territorio en función a la producción agrícola como fuente de pervivencia de las generaciones futuras a través del sistema comunitario, se podría decir que no existía hambre, miseria y la tal pobreza como se la concibe hoy. Todos estos aspectos en el proceso de reivindicación indígena han intentado recuperar, valorar y muchos están en vigencia en los actuales tiempos.

Este interesante proceso que avanzaba paulatinamente, el intento de construir y conformar el gran Tawaintisuyu o Estado Inca, terminó brutalmente con la invasión Española dirigida por Francisco Pizarro, en 1532.

1.3 La conquista europea

La invasión de los europeos a los territorios colectivos, registra una de los más grandes saqueos, genocidas y crueles en la historia universal. Los conquistadores intentaron terminar con todas las formas comunitarias de vida, aniquilaron sistemáticamente a los pueblos organizados y acabaron con el sueño de los Incas, la construcción del gran Tawaintisuyu.

La Conquista fue una empresa privada, encabezada por aventureros españoles que obtuvieron autorización de la Corona además de privilegios. Pero con el pasar del tiempo, la Corona asumió el control total sobre las tierras conquistadas y empezó el proceso llamado colonización, en donde se establecieron colonias españolas con el propósito de explotar los recursos naturales y la fuerza laboral nativos, enriqueciendo así únicamente a los grupos dominantes locales y fundamentalmente al naciente Imperio Español. Esto implicó un sistema racista de dominación, donde existió una República de Blancos y una República de Indios (Ayala Mora, 2008, pág. 13).

El inicio de la colonización a los territorios de la Región Andina, ha significado para los pueblos y/o naciones originarias tiempos muy duros, ya que efectivamente fueron dos Repúblicas, la de los Blancos dominantes; y, la de los Indios dominados, fueron situaciones intra-humanas y considerado de lesa humanidad.

Los conquistadores avanzaron por el territorio del Tawaintisuyu sembrando el terror por donde pasaban. Saqueaban los templos y palacios de la dirigencia en las ciudades, quemaban las cosechas, mataban a toda y todo que les ofreciese resistencia. En primer momento la confusión y caos para la población de los andes fue generalizada. La sociedad del Tawaintisuyu había sido muy organizada pero también muy centralizada alrededor de su líder del Cusco, esto origino desorientación y angustia a la muerte del Inka. Para más adelante se empezaron a articular las resistencias. Aparte de la destrucción material y masacre, la invasión colonial significó también un enorme ataque al orden en la sociedad andina. Es decir los principios de vida comunitaria se desecharon, puso fin a la distribución de los productos entre los ayllus y por tanto significo la muerte por hambruna de millones” (Blanco Valer, 2011, p. 50).

La conquista Española, ha traído para las naciones originarias grandes consecuencias que hasta hoy se la enfrenta. La invasión introdujo su principio individualista y machista a las sociedades andinas, se arrebató el derecho a las tierras colectivas, una sobrecarga de trabajo y explotación brutal, se impusieron impuesto que afectaba seriamente la pervivencia de las familias.

El proceso de mestizaje ha sido otras de las grandes consecuencias que ha tenido que enfrentar con la conquista Española, se han ido construyendo identidades superiores e inferiores, que ha permitido institucionalizar la dominación hacia los otros pueblos subordinados.

El Estado Colonial, fue un proceso complejo que las sociedades tuvieron que atravesar, luego de haber perdido de alguna manera la batalla con el imperio Inca, llegaron días difíciles particularmente para los Indígenas quienes fueron sometidos a la esclavitud y servidumbre de quienes serían los Criollos/Blancos/ Mestizos.

En esta época las principales actividades económicas eran comandadas y administradas por los blancos, y ejecutada por indígenas. Existía el mecanismo llamado mita, la cual consistía en el tiempo de trabajo obligatorio para cada indígena, el tiempo se distribuía para obras públicas y para los colonos españoles quienes

usaban esta mano de obra a su parecer. También existieron los obrajes los cuales eran centros de producción textil. (Ayala Mora, 2008, pág. 20).

El sistema Colonia fue basada en función a la lógica capitalista, por ello exigía como tributo a las comunidades oro, plata, coca y tejidos en enormes cantidades valorados económicamente; los productos eran valorados en base al valor de cambio en Europa. El trabajo represento una sobre explotación al Indígena, ya que se requería acumular capital para el beneficio de la corona española. Muchas de éstas prácticas y políticas hasta la actualidad siguen inmersos en la estructura de los Estados.

En toda la Época Colonial, el papel del Estado fue decisivo. No solo cumplió una función de conservador del orden, garante de la actividad económico-social y de las funciones políticas e ideológicas consiguientes, sino que se constituyó en una suerte de escenario de las contradicciones entre los intereses metropolitanos y locales (Ayala Mora, 2008, pág. 21).

Esto nos da a entender, que durante la época Colonial, se institucionaliza un sistema racista de dominación donde se crearon marcos institucionales tanto para blancos (españoles y criollos) como para indígenas. Las Leyes Coloniales afectaron particularmente en la tenencia de las tierras comunitarias, que son medios de sobrevivencia de los pueblos indígenas, perdieron su autonomía económica, su identidad, su forma espiritual. Las mujeres indígenas hijas, esposas fueron consideradas según leyes coloniales como su propiedad. La invasión significo adoptar una herencia machista y patriarcal en las sociedades andinas.

Una de las grandes influencias en las sociedades andinas, que ha traído grandes consecuencias, vigentes hasta los actuales tiempos es la Religión; llegaron con la invasión española y posteriormente se institucionalizó.

La espiritualidad andina fue una de las más sagradas que existió tanto en las primeras civilizaciones andinas y posteriormente en la sociedad Inca. Los tributos a la Madre Tierra, al Sol, a la Luna, a las Estrellas, a las Montañas y más seres sagrados fue parte de la espiritualidad profunda. Las grandes construcciones fueron centros ceremoniales sagrados, que están muy bien ubicados de acuerdo a la avanzada ciencia de la astrología. Todo éste saber espiritual fue avasallada por la invasión española, se impusieron

creencias, miedos, confusiones, condiciones, con tal de mantener sometido a las leyes coloniales.

La Religión es quizás una de las grandes barreras que se enfrenta para entender el proceso histórico de vida. En los últimos tiempos se han dado expresiones de recuperación visible de algunas comunidades indígenas sobre la propia espiritualidad, se han desarrollado ceremonias sagradas, en respuesta a esa herencia ancestral de los antepasados, que puede estar inmersa en lo más profundo del ser Indígena y poco a poco se va agrandando en otros pueblos.

1.4 Independencia y Estado Republicano

En la segunda mitad del siglo XVIII se pone fin a la época Colonial, luego de que las rebeliones Indígenas habían sido derrotadas, también, los criollos, hijos de españoles nacidos en América Latina decidieron terminar con las injusticias del sistema Colonial que también los afectaba. Es así que surgen las guerras de la independencia.

La decadencia del imperio español, la independencia de Estados Unidos y la Revolución Francesa con todo su impacto en Europa tuvieron influencia muy significativa, pero el movimiento autonomista americano tuvo sus principales raíces en el agotamiento del propio proceso colonial y en las contradicciones que se dieron en su interior. La Independencia se inició con lo que debe considerarse como la Revolución Americana contra el Antiguo Régimen (Ayala Mora, 2008, pág. 23).

Al triunfar las fuerzas latifundistas se conformaron las actuales naciones: Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia, Venezuela etc. y esto afectó una vez más a nuestras naciones originarias ya que se crearon fronteras artificiales. Por ejemplo, el pueblo Aymara fue dividida entre los países Perú, Bolivia y Chile y obligados a reconocernos como ciudadano de Estados mononacionales que invisibilizaba como Pueblos Indígenas.

Ecuador nació dominado por los grandes latifundistas, señores de la tierra que controlaban el poder regional. La mayoría de la población eran campesinos indígenas, sujetos a la hacienda por el concertaje. Con la fundación de la República surgió un Estado Nacional débil y excluyente, cuyo conflictivo proceso de construcción se ha extendido hasta estos tiempos. “Los latifundistas impusieron su visión de continuidad

hispanica y ruptura con la mayoría del pueblo. Hasta fines del siglo XIX prevaleció un *proyecto nacional criollo*, limitado y excluyente, que no pudo expresar a la mayoría de la población” (Ayala Mora, 2008, pág. 24).

Ecuador y el resto de países en las Repúblicas fueron gobernados bajo un sistema de dominación y exclusión. Definitivamente ni el proceso de Independencia, ni la constitución de las Repúblicas no cambiaron la vida de los Pueblos Indígenas, al contrario fueron más reprimidos, discriminados y excluidos. El sistema de hacienda fue radicalizando, no llegaron a comprender la diversidad cultural, mucho menos tomaron en cuenta el sistema comunitario como forma de vida de las naciones originarias.

El 10 de Agosto de 1809, se declara como el “Primer Grito de Independencia del Ecuador”, indudablemente un hecho histórico para el país. A partir de entonces hasta la fecha han transcurrido 203 años. Los Pueblos Indígenas en todo este proceso han resistido y levantado de diversas maneras para que se respete y se reconozca el derecho a vivir comunitariamente, es decir a lo que hoy se llama el reconocimiento de los derechos colectivos y humanos. Grandes son las acciones que se han realizado y marcado la historia del Ecuador.

1.5 El proceso histórico de la ECUARUNARI

1.5.1 Antecedentes al surgimiento de la ECUARUNARI

En los subcapítulos anteriores se ha considerado importante hacer un breve recorrido de la vida comunitaria de las primeras Civilizaciones Andinas, el papel del Imperio Inca, el proceso de la Conquista Española y las fuertes consecuencias por las cuales los Pueblos Indígenas tuvieron que atravesar. Conocer esta primera parte de la memoria histórica llevará a entender por qué y para qué fueron necesarias crear estructuras organizativas indígenas, en este caso la ECUARUNARI.

Hasta la fecha se ha cumplido más de 520 años de “*Lucha y Resistencia por la Vida*” legado histórico que llevan las organizaciones indígenas como formas reivindicativas.

En este largo caminar se han dado grandes rebeliones, levantamientos y movilizaciones en contra de la esclavitud, explotación, discriminación y opresión a los Pueblos Indígenas. Se hace referencia a las sublevaciones más relevantes antes de crear las estructuras organizativas: “En Papallacta (1730); Riobamba (1764); San Miguel de Molleambato (1766); en el Obraje de San Idelfonso (1768); en San Felipe (1771); en el corregimiento de Otavalo (1777); en Guano (1778), en Ambato (1780), en Pillaro (1770), en Guamote y Columbe (1803). Asimismo, a finales del XIX se producen levantamientos en Azuay, Cañar, Loja, Cayambe, Zuleta, Pasa, Pillaro, Tanicuchí” (Yané , 1977).

A todos estos levantamientos o sublevaciones los Gobiernos de turno respondieron con fuertes represiones, fueron violentamente reprimidos y provocaron la muerte de muchos de los líderes y lideresas que encabezaban estas formas justas de protestar en contra de la opresión.

En 1871, Fernando Daquilema, en la Provincia de Chimborazo, logro unir a las comunidades para levantarse en contra de los diezmos, los tributos, la obligatoriedad del trabajo forzado y gratuito, los azotes, los castigos y el concertaje. Por ese delito fue ejecutado en la plaza de Yaruquíes el 8 de Abril de 1872, en frente de su propia gente, en el Gobierno de García Moreno (ECUARUNARI, 2002).

Como bien se ha señalado en la primera parte, la época Republicana, no significó transformaciones sociales en los países, al contrario fue el seguimiento del mismo sistema colonial, quizás con nuevas formas de institucionalidad; claro es el ejemplo de la dura represión y asesinato que hubo de muchos de los líderes y lideresas que encabezaron las luchas por la libertad. El Estado Republicado ha estado inmerso en el desarrollo del sistema capitalista dependiente, feudalista Colonial, economía mercantil y explotación que no significó la libertad en lo más mínimo para los indígenas. Las disputas del poder entre las clases sociales se expresaban a través de la lucha del poder político, donde más adelante al parecer empezaron a surgir Gobiernos con ideales más libertarios para los indígenas y campesinos. “El triunfo de la Gran Revolución Liberal, liderado por el General Eloy Alfaro (junio 1895), tuvo como principio y consideración dentro de su política de Gobierno la realidad indígena y de liberarlos del concertaje, de los tributos, de los diezmos, de los cacicazgos, de los azotes” (Mullo, 2002). La

Revolución de Alfaro en un inicio llego con una esperanza de cambio social. En su Gobierno se realizaron acciones importantes, como por ejemplo, la confiscación de las tierras de la iglesia, que tenía la apariencia de ser una buena acción política a favor de los indígenas. De pronto los problemas se visibilizaron, ya que no pudo enfrentar con su propia clase; pactó con los comerciantes que eran latifundistas y vino la traición y el asesinato, y los ofrecimientos de campaña quedaron en el olvido. La Ley de reforma agraria supuestamente liquidó el huasipungo, pero dicha política favoreció a los terratenientes, en efecto entregaron las tierras, pero fueron en lugares más inhóspitos e improductivos, las consecuencias fueron nefastas y al cabo de pocos años se comprobó que tal reforma fue un fracaso.

Posteriormente llego a Gobernar el país, Leónidas Plaza, sucesor de Alfaro, pero en nada cambio las demandas de los indígenas, al contrario, en ese Gobierno se devolvió las haciendas a los terratenientes y las leyes progresistas quedaron escritas, de manera especial la propiedad de la tierra y las relaciones sociales de producción.

Con la revolución liberal de Alfaro, que fue inspiración de la revolución Rusa, se asientan los núcleos de las izquierdas en el Ecuador y aparece los sindicatos por el año 1920, apoyando por el partido de ese entonces Comunista, quienes tenían entradas en los sectores rurales, principalmente en el norte de Pichincha, donde se concentraba mayor la resistencia indígena-campesina por la recuperación de las tierras. En este proceso surge la necesidad de crear estructuras organizativas y apoyados por la Iglesia Progresista, y es así que se crea la Federación Ecuatoriana de Indios - FEI (1944) con la participación de las comunidades indígenas-campesinas de la Provincia de Pichincha.

Hasta ese entonces, los Gobiernos de la República del Ecuador, no dieron atención a las demandas de los Pueblos Indígenas, pese a que en la época de Alfaro pareciera haber un poco de avance, pero que no fue íntegramente cumplido. Por estas razones fue necesario crear las estructuras organizativas, como medios de hacer escuchar su voz colectivamente a la forma de vida opresiva que vivían y los grandes problemas que los afectaban.

1.5.2 Primeras estructuras organizativas indígenas y campesinas

La Federación Ecuatoriana de Indios (FEI), fue una de las primeras organizaciones indígenas que se creó en el Ecuador. Previo a la creación de la FEI, a partir de 1926 se crearon sindicatos indígenas en la Provincia de Pichincha, asimismo se desarrollaron encuentros grandes nacionales para dar un carácter nacional de su lucha, apoyado por el Partido Comunista del Ecuador. “En 1944 aprovechando de las condiciones creadas por la revolución progresista, se funda la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI). Los principales fundamentos fueron: levantar la lucha por la reforma agraria, por la liquidación del huasipungo y otras formas de servidumbre semif feudales, así como la opresión nacional y la discriminación” (Albaróz, 1971).

Nina Pacari Vega, sostiene que, la FEI fue auspiciada por el Partido Socialista, se organizó para “reivindicar el derecho a la tierra para quien la trabaja”. Desde la noción clasista desarrollada por los partidos políticos definidos por su orientación izquierdista, los indígenas fueron calificados como *campesinos*. De sus estatutos se desprende que a la sociedad indígena se vinculó exclusivamente con el ámbito agrario y se consideró únicamente su situación de “pobreza”, con una total ausencia de su identidad e historia como pueblos originarios (Vega, 2009, p. 19).

La Federación Ecuatoriana de Indios jugó un rol muy importante en la lucha por la tierra, vale precisar bajo el liderazgo de Dolores Cacungo, una mujer luchadora, desde su niñez y juventud se caracterizó por la entrega al servicio de su comunidad y la organización. Fundó la primera escuela junto a su choza en 1945, siendo analfabeta aprendió de memoria el código de trabajo para así reclamar y defender los derechos de los trabajadores indígenas en las haciendas. Por ello consideró que la educación y la capacitación de las bases de la comunidad y su organización, eran las mejores armas para tomar consciencia política.

La FEI logró organizarse en seis provincias, y representó la lucha del pueblo indígena organizado, fue el ejemplo y la semilla para el nacimiento de nuevas organizaciones.

En entrevista mantenida con Antonio Quinde, primer Presidente de la ECUARUNARI, sostiene que, la FEI no pudo aglutinar a nivel nacional, no avanzó al sur del Ecuador. En esa época triunfa la revolución Cubana a la cabeza de Fidel Castro en 1959, este hecho asusto al mundo y a América Latina, pero la izquierda no entendió el movimiento de las comunas, por eso desde la colonia hasta ahora

venimos haciendo levantamientos de los pueblos originarios. La izquierda con la influencia marxista-leninista decían que la revolución solo lo hacían con sindicalista, sin tomar en cuenta la lucha de los pueblos indígenas. Me atrevería a decir que Fidel Castro dio la tierra en América Latina y en Ecuador un 11 julio de 1964 cuando se decreta la Reforma Agraria, y el gobierno de ese tiempo abre para que los pueblos se organicen, se fortalecen las cooperativas, pero no las comunas, porque tenían miedo del levantamiento de los pueblos (Quinde, 2012).

La FEI se puso a la cabeza y levanto con fuerza la lucha por la tierra. No queda duda que el trabajo realizado por la FEI fue un paso adelante para el inicio de la justicia social en el Ecuador, y fue reconocido como tal. Sin embargo, la FEI no logro articular su proceso de luchar, el espacio se vio politizado y no sintieron estar representados los Pueblos Indígenas con sus múltiples problemas. De todas formas, esta primera experiencia de aglutinar la lucha social en el Ecuador, sirvió como base para crear nuevas organizaciones.

En 1971, se funda la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas (FENOC) que en la actualidad se denomina FENOCIN. [...] La FENOC nace como una organización campesina clasista, al sufrir un fraccionamiento ésta organización queda bajo el amparo y auspicio del Partido Socialista, que no consideró el factor identitario (Vega, 2009, pág. 20).

La FEI y la FENOCIN no lograron recoger la parte identitaria en la profundidad del planteamiento, que trasciende a una mirada integral de la territorialidad, y dado que el partido comunista/socialista influenciaba en las decisiones políticas, y no había una autonomía propia, se mira la necesidad de crear otra organización llamada ECUARUNARI.

1.5.3 El nacimiento de la ECUARUNARI

Se ha considerado importante describir todo este proceso para llegar a esta parte y entender por qué nace una de las organizaciones más importante de la sierra ecuatoriana como columna vertebral del Movimiento Indígena. Los Pueblos Indígenas tuvieron que atravesar momentos complejos y difíciles, fueron expuestos a la dura represión, humillación, maltrato, exclusión, racismos y marginación; estas son entre las principales

razones por las cuales se crea la ECUARUNARI, pero además recuperan en sus ideales la memoria histórica de quienes fueron sus descendientes, es decir quienes asentaron en las primeras civilizaciones andinas, la descendencia Inca y quienes posteriormente levantaron la bandera de lucha por la libertad y la recuperación de la tierra, y es por ello que proponen fortalecer la identidad indígena basado en el territorio y sus formas de vivir y convivir con la madre tierra.

Nace Ecuador Runakunpak Rikcharimuy - ECUARUNARI, “el despertar de los pueblos indígenas”, una de las organizaciones indígena más relevantes e históricas del país, que inicio su lucha en la década de los 50 – 60 y se constituyó formalmente en la Comunidad de Tepeyac, Provincia de Chimborazo, en junio 1972. A partir de la reforma de los estatutos del 2001, se constituye en la Confederación de los Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador – ECUARUNARI.

La ECUARUNARI, es una organización fundadora de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE (1986) y en el plano internacional es miembro fundadora de la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas, CAOI (2006).

El nacimiento de la ECUARUNARI responde a la necesidad de construir una estructura organizativa principalmente en dos campos; la primera que recogió la lucha de las clases y ser sujetos de derechos en el marco del Estado Ecuatoriano, y la segunda es el aspecto identitario, algo que las anteriores organizaciones no lograron definir dentro de su agenda organizativa.

Ecuador Runacupac Riccharimui (ECUARUNARI) se constituyó en 1972 con un proyecto nacional y con un discurso con énfasis clasista debido a la influencia de la tendencia y “buenas relaciones” que mantenían con los sectores de izquierda, pero con una peculiar característica indetitaria: Si bien en el discurso predominaba el sentido clasista, la organización fue concebida con un fuerte entendido identitario, territorial y también clasista, esto es, la construcción de una organización nacional que no sea la simple sumatoria de “organizaciones de campesinos”, sino que estén afianzadas en dos elementos fundamentales: 1) la identidad como pueblos Kichwas de continuidad histórica; y 2) el territorio en el cual se desarrolla como sociedad diferenciada. Por ello en cada provincia se encuentran ubicadas las organizaciones territoriales de base que constituyen ECUARUNARI (Vega, 2009, pág. 21).

El surgimiento de la ECUARUNARI en los años setenta, es la continuidad del proceso de lucha constante por la recuperación de la tierra, basado en la territorialidad como parte de la identidad cultural de los Pueblos Indígenas y que mantuviera autonomía en sus propias decisiones. La primera reforma agraria iniciado en 1964, no registraron cambios significativos, por ello fue necesario construir nuevas estructuras organizativas, que trascienda el discurso campesino ligado a lo agrario y lo rural.

Blanca Chancoso, Lideresa del Movimiento Indígena, manifiesta que ECUARUNARI en sus inicios, fue para responder a la situación de racismos e injusticias, tener sus propios voceros representantes para no ser traicionados, luchar por la recuperación de la tierra, por el respeto y defensa de la cultura, por la vida hasta la liberación de los Pueblos. Se constituye en momentos políticos difíciles, cuando el país era gobernado por la dictadura militar llamada nacionalista. En ésta época se inicia la discusión sobre la reforma Constitucional, en momentos de abuso de autoridad, es decir la ECUARUNARI era la esperanza para los pueblos indígenas, se declara como movimiento independiente de los partidos políticos, anticapitalista, antiimperialista, no gobiernista (Chancosa, 2012).

La ECUARUNARI, desde sus inicios ha liderado grandes acciones de movilización y ha incidido fuertemente en el que hacer de la política nacional. Una de las primeras acciones se puede mencionar la segunda reforma a la Ley Agraria llevada a cabo en 1974, en el Gobierno militar de Guillermo Rodríguez Lara. La ECUARUNARI junto a otras organizaciones lideró esta lucha por la recuperación de la tierra y la aplicación de la reforma agraria en el país.

En el plano organizativo la ECUARUNARI tuvo una dura tarea en sus primeros años de fortalecer la estructura organizativa, es decir crear organizaciones en los territorios provinciales, como base orgánica que formen parte de las filiales de la ECUARUNARI. Las primeras organizaciones provinciales creadas como parte de este proceso son: la UOCE – Provincia de Esmeraldas (1972), FICI – Provincia de Imbabura (1973), MIT – Provincia de Tungurahua (1973), FPP – Provincia de Pichincha (1974), y así sucesivamente. “La ECUARUNARI que surgió como un proyecto nacional, asume su condición de Regional Sierra identificada como Nacionalidad Kichwa, con sólidas estructuras organizativas” (ECUARUNARI, 2003).

Actualmente la ECUARUNARI integra a 16 Federaciones Provinciales, ubicados en 13 Provincias del País y forman parte de los 18 Pueblos Indígenas, con un aproximado de más de 8000 comunidades indígenas. En el anexo 1, se presenta mediante un cuadro la lista de las Federaciones Provinciales y sus Pueblos.

La ECUARUNARI, ha cumplido 41 años de vida organizativa, y durante este proceso se puede plasmar varios logros y avances que son importantes recordar como parte de la memoria histórica.

Blanca Chacosa, hace un recuento general sobre los logros y avances obtenidos en los 40 años de la ECUARUNARI.

- Se logró una alfabetización bilingüe, que más adelante se convierte en lo que es la Educación Bilingüe Intercultural.
- Se inicia la lucha por la tierra, muchas haciendas pasaron a manos de las comunidades indígenas.
- En la lucha contra el imperialismo, se logra la expulsión del Instituto Lingüístico de Verano (I.L.V), que fue prácticamente la lucha contra la CIA, mediante marcha a Quito.
- Avance en las alianzas con los campesinos de otras organizaciones, se crea el Frente de Lucha Campesina e Indígena (FULCI) en la lucha por la tierra.
- La ECUARUNARI en el proceso de unidad y alianza a nivel indígena, en el ámbito nacional da a luz a la CONAIE.
- Se ha ido definiendo y esclareciendo la propuesta política, hay experiencia, pero por sobre todo gracias a la lucha de la ECUARUNARI se ha logrado el respeto a los pueblos indígenas por parte de las otras sociedades.
- Los pueblos indígenas hemos perdido el miedo y hoy tenemos confianza en nosotros mismo.
- A nivel Constitucional, se ha logrado plasmar derechos colectivos de los pueblos indígenas, (Constitución 1998). Se considera como principios fundamentales la Plurinacionalidad, la Interculturalidad y el Sumak Kawsay (Constitución 2008).
- Se han logrado profesionalizar, sin perder la identidad, hemos dado valor a nuestra cultura e identidad, somos una opinión política en el país (Chancosa, 2012).

Sin embargo, estos logros han significado el inicio de una nueva etapa de lucha para los Pueblos y Nacionalidades Indígenas y sociedad en general, es claro que el desafío está en hacer cumplir y efectivizar lo que está inscrito, en este caso la construcción de la Plurinacionalidad, Interculturalidad y el Sumak Kawsay.

El accionar de la ECUARUNARI durante todo este tiempo, se considera que ha dado efectos en las Comunidades, Pueblos, Nacionalidades Indígenas y el país en general.

A partir de la conformación de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador – CONAIE (1986), y sus organizaciones regionales que fueron creando para más adelante como la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana – CONFENAIE en la década de los setenta, la Confederación de las Nacionalidades Indígenas de la Costa Ecuatoriana – CONAICE surgida en la década de los ochenta, se va consolidándose el principio de la diversidad cultural así como el planteamiento político de lo plurinacional que orienta su lucha también hacia el cuestionamiento del modelo de Estado, sin dejar de reivindicar sus derechos particulares. Son tres los factores fundamentales que definen a la organización a) la dimensión identitaria desde su condición de pueblos ligados a un territorio; b) la confluencia colectiva de su ser organizativo, es decir la CONAIE no es simple sumatoria de individuos indígenas, ni de pequeñas y aisladas organizaciones para proyectar de un supuesto colectivo nacional; y c) el desarrollo de una propuesta política de Estado Plurinacional que traspasa la frontera étnica, se articula con lo clasista, se enmarca en lo nacional y apunta hacia la construcción de un modelo de Estado, de poder y de desarrollo (Vega, 2009, pág. 24).

Con estos objetivos claramente definidos desde su fundación, el Movimiento Indígena del Ecuador, liderado por la CONAIE y sus organizaciones regionales, han protagonizado grandes levantamientos, marchas, caminatas, que han reivindicado sus históricas demandas hacia el Estado Ecuatoriano, entre las que se puede mencionar son: el levantamiento indígena de 1990 que paralizó todo el país, las demandas fueron la recuperación de la Madre Tierra a través de la solución de cientos de conflictos de tierra y la necesidad de refundar el país y la constitución de un nuevo Estado Plurinacional mediante una Constituyente.

La marcha denominada “Por la Constituyente” en 1997, fue otro de las grandes acciones que lidero el Movimiento Indígena junto con las organizaciones sociales, impulsaron una convocatoria desde el pueblo a una Asamblea Constituyente y el derrocamiento del Gobierno de Abdalá Bucaram. En julio de 1999 se llevó adelante el “Levantamiento contra el hambre y por la vida”, cientos y miles de indígenas y campesinos paralizaron el país, en contra de las medidas económicas impuestos por el Gobierno de Jamil Mahuad, obligó a dicho Gobierno a dialogar con los líderes indígenas y sociales y levantar algunas medidas que se demandaban. El levantamiento de 21 de enero del 2000, denominado “Mahuad Fuera”, el incumplimiento de los acuerdos con el movimiento indígena y movimientos sociales, mientras se destinaban millones de dólares para salvar a banqueros, se tomó la medida de un gran levantamiento, que significó la caída del gobierno de Mahuad (Bustos, 2012).

La ultima marcha denominado “Marcha Plurinacional por la vida, por el agua y la dignidad de los pueblos”, llevado a cabo en Marzo del 2012, fue otro de los acontecimientos importantes llevados adelante por el Movimiento Indígena, junto con los sectores sociales organizados del País, y así se suman cientos de movilizaciones llevados a cabo por el sector Indígena.

El proceso de movilización han sido y son expresiones de resistencia en contra de un sistema capitalista y un modelo neoliberal con las que los Presidentes de turno han venido gobernando; políticas que afectan a los sectores más empobrecidos como es el Pueblo Indígena y Campesino; también han sido expresiones en contra de la fuerte discriminación, racismo y exclusión por las que han tenido que atravesar, y gracias a estos procesos de resistencia se ha logrado conquistar derechos tanto humanos como colectivos y se fundamenta como bien se menciona, en la propuesta política de construir un nuevo Estado Plurinacional.

En todo este proceso la ECUARUNARI ha jugado un papel muy importante, la organización de la Regional Sierra, efectivamente se convirtió en la esperanza para los Pueblos Indígenas, sin embargo aún falta mucho por hacer. El reto que actualmente enfrenta es construir un verdadero Estado Plurinacional y tener un país de justicia social.

La propuesta de Plurinacionalidad se sustenta en la diversidad real e innegable de la existencia de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas en el Ecuador como entidades económicas, políticas, culturales, espirituales y lingüísticas, históricamente definidas y diferenciadas. El nuevo Estado Plurinacional debe partir del reconocimiento de la diversidad, como base de su unidad e integración” (CONAIE, 2007). La Constitución Política del 2008, recoge ésta propuesta planteada históricamente por el movimiento indígena del Ecuador.

Se ha considerado importante realizar éste recorrido del proceso organizativo enfocado a la ECUARUNARI, en donde se ha tratado de plasmar las luchas y los logros. Si bien habido reivindicaciones reconocidas por el Estado, pero esto no ha significado que la

situación de los Pueblos Indígenas cambien en el marco de una verdadera justicia social. Es por ello que el reto de la ECUARUNARI como columna vertebral del Movimiento Indígena, aún tiene un largo camino que recorrer.

1.6 Contexto organizativo, político, social, económico; en relación a la situación de los pueblos indígenas

Como bien se ha venido anotado desde el inicio de éste capítulo, la época Colonial significó el exterminio masivo de todo un pueblo ancestral organizado, y en la época Republicana no varió significativamente la condición de vida para los Pueblos Indígenas. A partir de la década de los 40 frente a la dura opresión y explotación a las comunidades indígenas van tomando consciencia y se crean las primeras estructuras organizativas, que dan paso a un proceso de resistencia permanente en búsqueda de mejores días para el Pueblo Indígena. En este largo caminar muchos derechos se han reconocido, en algunos se han sentido cambios en ciertos momentos históricos y en muchos quizás han significado retrocesos.

En la actualidad los niveles de pobreza de los pueblos indígenas son los más altos comparados con el resto de la sociedad. De igual forma el acceso a educación y salud tiene profundas brechas. En la región Amazónica las amenazas a la sobrevivencia de los pueblos indígenas son las petroleras, madereras y mineras, que van poco a poco apropiándose de las tierras ancestrales, desplazando a la población y contaminando las fuentes de agua y la tierra. En la sierra los niveles de pobreza, el bajo acceso a la tierra, y a sistemas de riego ha obligado a la población indígena a salir del campo y lanzarse a las grandes ciudades como Quito, Guayaquil o Cuenca donde las condiciones de vida empeoran. Esa situación de opresión y explotación ha obligado a muchos pueblos indígenas a cambiar o destruir sus propias formas de expresión cultural como son el idioma, la vestimenta y las fiestas tradicionales, como una estrategia de supervivencia dentro de la sociedad capitalista. En consecuencia, la situación de los idiomas indígenas es alarmante, incluso en los de mayor uso como el Kichwa y el Shuar existen riesgos graves de desaparición; más aún en los idiomas originarios de nacionalidades con poca población.

La población indígena atraviesa una crisis de transformación de la identidad. Es evidente la creciente división e individualización de las comunidades, las prácticas comunitarias se van perdiendo poco a poco. La economía solidaria comunitaria va desapareciendo, prueba de ello son la formación de cooperativas, asociaciones de producción que se incorporan al mercado de mercancías, y muchas de ellas no promueven la economía comunitaria. De esta forma al romperse las bases de la economía comunitaria, la población indígena va perdiendo soportes sociales importantes que de alguna manera permitían amortiguar los efectos de la pobreza, de la falta de servicios básicos y de protección social.

A continuación, se presenta una serie de datos oficiales en las cuales se demuestran las brechas sociales no superadas por los Gobierno de turno y refleja la situación real por los cuales los pueblos indígenas están atravesando.

Según el Censo de Población y Vivienda del 2010, “de 14,483.499 millones de ecuatorianos, 7,03% son indígenas, 7.19% afroecuatorianos, 7.39% montubios, 71.93% mestizos, 6.09% blancos y 0.37% otros” (INEC, 2010).

Frente a esta situación y pese a ser datos oficiales, las organizaciones y Pueblos Indígenas alzaron la voz de protesta en desacuerdo con estos datos, debido a que no reflejan la situación real de la población indígena. Se considera que detrás de estos datos se esconde una realidad que no se ha querido visibilizar; el hecho que en 10 años la población indígena haya reducido gradualmente, puede significar la minimización del accionar político del Movimiento Indígena en el país.

La situación social y económica del Ecuador, según datos oficiales ha mejorado en estos últimos años.

Según el Banco Central del Ecuador, la economía de Ecuador creció en 4,8% en el primer trimestre de 2012 respecto al mismo período de 2011, y 0,7% en relación al trimestre anterior. El PIB ecuatoriano, que desde el primer trimestre de 2010 registra cifras positivas, había aumentado 8,8% entre enero y marzo de 2011, siendo el índice más alto de los últimos tres años. La economía ecuatoriana, que se había expandido

3,58% en 2010, y 7,8% en 2011, proyecta un crecimiento de 5% para 2012 (Diario Hoy, 2012).

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), ha reducido la pobreza en el Ecuador hasta junio del 2012 descendiendo de 29,55% a 25,3%; lo mismo ocurrió con la extrema pobreza, cuyo índice cayó del 16,5% a 9,4%. El mismo INEC señala que el “índice de pobreza entre los indígenas se redujo un 9%, pasando del 36,8% (2006) al 27,7% (2012) y entre los afroecuatorianos la reducción fue de 10 puntos porcentuales, si se compara el 23% registrado en diciembre de 2006 con el 13,1% de junio de 2012 (INEC, 2010).

Efectivamente tal afirmación es así, sin embargo la pobreza y extrema pobreza históricamente está concentrado en los pueblos indígenas/afrodescendiente, es decir en el sector rural y que eso, no ha sido superado por ningún Gobierno. Es por ello que es importante comparar datos, que muestran la vigencia de una desigualdad y exclusión histórica, en comparación a la población blanca-mestiza.

Según el Censo de Población y Vivienda del 2010, “las principales actividades económicas a las que se dedican la población indígena, aparece la agricultura con el 50,2%, y el comercio 12,3%. Las de menor importancia son la construcción 8,5% y la industria manufacturera 6,4%; es decir, la mayoría trabaja en actividades primarias que representan la economía de subsistencia” (INEC, 2012, pág. 129).

Según grupo de ocupación, los indígenas tienen alta representación en el grupo agricultores y trabajadores calificados el 39,4%, seguido por ocupaciones elementales con 21,7%, trabajadores de los servicios y vendedores con el 11,7% y oficiales, operarios y artesanos 10,8%, lo que refleja claramente que una población significativa, posee bajos niveles de instrucción y ocupación en las actividades económicas marginales y de servicios (INEC, 2012, pág. 130).

En cambio según categoría de ocupación, el 55,21% de la población indígena económicamente activa, trabaja por cuenta propia, mientras el 13,6% y un 13,1% es empleado u obrero privado y trabaja como jornalero o peón. También cabe anotar que solo el 5,5% de indígenas son empleados en las instituciones del Estado y gobiernos descentralizados (INEC, 2012, pág. 131).

Esto demuestra el grado de marginación, exclusión y pobreza si se compara con otros niveles y grupos de ocupación que tiene acceso la población mestiza que representa el 71.93%.

Educación:

Según el Censo del 2010, “la población indígena, es la que menor años de escolaridad tiene 6.71%, frente al 9.28% y 9.99% de la población mestiza y blanca”. “El acceso a la educación superior en la población indígena registra el 97% sin título y apenas 2.9% con título (INEC, 2012, pág. 74). Esto demuestra una amplia brecha de desigualdad por condición étnica, que puede deberse a la situación de pobreza, distancia del establecimiento o inadecuada metodología y conocimientos a las necesidades culturales.

Según datos de UNICEF, información que reposa en el documento de trabajo de la Universidad Amawtay Wasi; con relación a recursos tecnológicos, a nivel del país, “solamente el 18% de los niños de 6 a 11 años, tienen acceso a internet, 52% a un computador y 46% a una biblioteca. En el caso de la niñez indígena del mismo rango, apenas el 6% tiene acceso a internet, 33% a una computadora y el 27% a una biblioteca siendo las más bajas con respecto al promedio país y a la población no indígena” (UNICEF, 2012, pág. 30).

Asimismo, según el estudio realizado por el Pueblo Kayambi, la educación bilingüe carece de infraestructura mínima para desarrollar una educación de calidad. “Así los centros educativos bilingües no cuentan con laboratorios, bibliotecas, canchas, agua potable, internet. Para el caso del territorio Kayambi, el 60% de los establecimientos educativos no cuentan con agua potable y el 79% no cuenta con sistemas de alcantarillado” (Confederación Kayambi, 2012, pág. 26).

En el mismo estudio indica que, en Educación General Básica (EGB) para el periodo 2009 – 2010 el 6,96 % de niños/as pertenecientes al sistema de educación bilingüe intercultural desertaron en su mayoría por problemas económicos, comparado con un 4,93% en la misma categoría de niños/as en establecimientos hispanos. Según el mismo informe solo en Cotopaxi 346 niños/as de las áreas rurales abandonaron la

escuela durante el periodo escolar 2010 debido a problemas relacionados con la pobreza crítica (Confederación Kayambi, 2012, pág. 28).

A nivel de analfabetismo, la población indígena cuenta con los mayores porcentajes de población analfabeta, Según el Censo de Población y Vivienda 2010, “el 20,4% son analfabetos, es decir, tres veces mayor a la población mestiza y casi el doble de la población afroecuatoriana” (INEC, 2012, pág. 76).

Salud:

Datos oficiales, muestran al igual que en otros aspectos, la situación de salud para la población ecuatoriana en general ha mejorado, sin embargo se registran tasas elevadas de mortalidad neonatal, infantil, niñez, materna y eso está concentrado especialmente en el sector indígena y afroecuatoriano.

Según UNICEF, información que reposa en el documento de trabajo de la Universidad Amawtay Wasi; el 61% de las mujeres indígenas embarazadas realizan el control prenatal, siendo el indicador más bajo con respecto al promedio de país (84%) y a la población no indígena (87%)”. Acorde al mismo estudio el 41% de la población indígena infantil sufre de desnutrición crónica. Asimismo en la provincia de Chimborazo con alta población indígena, la desnutrición alcanza el 44% en comparación con el promedio nacional de apenas el 19%”. De igual forma según un estudio elaborado por Visión Mundial “en la zona de Guangaje en la provincia de Cotopaxi, el 96% de los niños sufren de desnutrición” (UNICEF, 2012, pág. 36).

Según las Estadísticas Vitales del INEC, “la tasa de mortalidad neonatal, indica que por cada 1000 niños/as nacidos vivos, apenas 2 mueren; es decir, es la tasa más baja si se compara con la mestiza y afroecuatoriana” (INEC, 2010). Esto se podría explicar en parte, porque solo el 49% de los partos de mujeres indígenas es atendido por personal especializado, cifra inferior al promedio nacional del 83%.

Pobreza e indigencia:

El Censo de Población y Vivienda del año 2001, “indica que el 89,90 % de la población indígena según el indicador NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) sufría de pobreza,

es decir, 9 de cada 10 personas que se auto identificaron como indígenas, eran pobres, siendo superior al promedio del país (61,3%)” (INEC, 2001).

Para el 2006, en promedio, los pueblos y nacionalidades indígenas y afroecuatorianos están en peores condiciones que los mestizos y blancos, sea por niveles de pobreza por consumo, necesidades básicas insatisfechos (NBI) o coberturas de servicios sociales. La pobreza para la población indígena al 2006, representa el 69.8% frente al 34.5% de la población mestiza y la blanca el 38.2%. Asimismo, según el Mapa de Pobreza Provincial del año 2005 – 2006, las provincias con mayor porcentaje de pobreza por consumo son Bolívar (60,6%), seguido por la Amazonía (59,7%) y Chimborazo con (54,1%) de pobres. Para el año 2006, según la gravedad de la pobreza e indigencia por consumo de la población indígena, alcanza el 78,89% y 46.5% respectivamente; es decir, casi el doble de la población no indígena. (INEC, 2001). Notándose claramente las grandes brechas de desigualdad entre indígenas y no indígenas.

Según datos actuales del Censo 2010, “por etnia del jefe de hogar, la situación de pobreza ha descendido a (63,61%) y extrema pobreza a (40,37%) respectivamente, es decir, 2 de cada 3 indígenas están en situación de pobreza; y 1 de cada 5 personas en situación de pobreza extrema, es indígena” (INEC, 2010).

Acceso a servicios de agua:

Según el CPV 2010, “la población indígena en cuanto al acceso del agua, alcanza a la red pública el 49.09% y un 35.02%, se abastece de algún río, vertiente, acequia o canal” (INEC, 2010). Esto da cuenta de la desigualdad y pobreza de acceso a este servicio y derecho humano, por parte del Estado.

Acceso a servicio de luz eléctrica:

Según el CPV 2010, “igualmente en el acceso a luz eléctrica, el 82.7%, tiene acceso a la red de empresa eléctrica es el más bajo si se compara con la población blanco/mestizo que es del 95.44%; sin embargo, el 16.6% de la población indígena no dispone de energía eléctrica” (INEC, 2012, pág. 114). Este es el servicio con mayor cobertura, frente a otros servicios referentes a salud, educación, entre otros.

Se ha considerado importante realizar este recorrido en cuanto a datos sobre la situación social, económica referidos a los Pueblos Indígenas, tomando temas y datos principalmente del Censo de Población y Vivienda y otros comparativos. Estos datos muestran que existe una brecha histórica de exclusión con las poblaciones indígenas, campesinas, afrodescendientes, en sí quienes habitan en el sector rural, y que los gobiernos de turno no han podido superar hasta la actualidad. Asimismo, esta situación permite visibilizar las razones por las cuales los procesos organizativos, en este caso la CONAIE – ECUARUNARI en cientos de ocasiones han salido a las calles a reivindicar derechos igualitarios, equitativos para los Pueblos en general en el Ecuador.

En este contexto, desde el Movimiento Indígena se ha planteado como una propuesta política para el país; la construcción del Estado Plurinacional, que tiene por objetivo fundamental superar estas injusticias sociales, mediante la transformación de las estructuras del Estado Uninacional. En el siguiente capítulo se tratará de manera más amplia éste tema.

CAPÍTULO II

ESTADO PLURINACIONAL EN EL ECUADOR: LA INTERCULTURALIDAD Y EL BUEN VIVIR/SUMAK KAWSAY

En este capítulo, se analizará las fundamentaciones del Buen Vivir/Sumak Kawsay como base principal para construir una sociedad Intercultural y alcanzar el Estado Plurinacional.

El análisis y reflexión tiene cuatro partes, la primera está orientada a entender la propuesta de la plurinacionalidad, y para ello se remite a épocas coloniales, donde la colonialidad del poder, entendida como el proceso histórico, a partir de la idea de la “raza” como elemento fundante para concebir a la diferencia como sinónimo de inferioridad. Europa declara la subordinación natural y el atraso de los pueblos conquistados, en adelante forzados a alcanzar la “civilización” a través de su europeización/occidentalización. Para este análisis, se hace referencia a las fundamentaciones de Aníbal Quijano: “la colonialidad de poder, como sustrato a partir del cual se erige toda una historia de marginación, exclusión e invisibilización de los *otros* dentro del sistema- mundo” (Quijano A. , 2001).

En este proceso, se refiere necesariamente al capitalismo en tanto elemento articulador de este poder, tocando también las nociones de “raza”, de “Estado” y de “conocimiento ” como componentes legitimadores e instrumentos de dicho poder. Los Estados surgidos con la independencia del dominio español respondían a la necesidad de implantar el capitalismo en América antes que a resolver la opresión de los pueblos; con este fin se impuso sistemas de dominio interno y subordinación externa política, económica y cultural, manteniendo viejos modelos coloniales.

En este contexto, nace la propuesta de la plurinacionalidad que busca construir nuevas formas de Estado asentados sobre la autodeterminación de los pueblos y la soberanía, planteando nuevas lógicas de relaciones y de convivencia.

La segunda parte; el análisis se centra en la interculturalidad como la base fundamental para construir la plurinacionalidad; la transformación para una sociedad intercultural, pasa primero, en asumir como persona y de allí que son necesarias promover políticas públicas interculturales que transversalice todo el aparato estructural del Estado y que se genere puentes de dialogo de saber con otros pueblos, de manera respetuosa y armoniosa, asumiendo al “otro”, como de uno mismo. También se ha considerado importante analizar las políticas culturales, desde el contexto del neoliberalismo que se orienta hacia el mercado, hacia la producción de bienes culturales, las mismas que han sido formuladas tradicionalmente desde el Estado y desde los distintos niveles de Gobierno sin tomar en cuenta la participación de los actores sociales; “Construir el Ecuador no sólo significa reconocer las diversidades étnicas, sino también tener conciencia de los agudos enfrentamientos de clase que han marcado la realidad y buscar el camino organizado para superarlas” (Ayala Mora, 2010). Hoy las llamadas políticas públicas interculturales asumen un reto muy importante en la construcción de esa nueva sociedad. De manera breve se hace, un recuento de las políticas que vienen promoviendo desde el Estado y el cuestionamiento que ha tenido desde el Movimiento Indígena, y las proyecciones futuras.

Seguidamente, y como tercera parte; el análisis, es sobre el Buen Vivir/Sumak Kawsay, como un modelo y sistema comunitario, sobre el cual se basa la construcción del Estado plurinacional y la sociedad intercultural.

La declaración de la plurinacionalidad, interculturalidad, Buen Vivir/Sumak Kawsay, y más articulados referentes a los derechos colectivos, requiere modelos políticos integradores, y desde éste nuevo paradigma “comunitario” basado en el Buen Vivir/Sumak Kawsay, como alternativa de vida se hace necesario y oportuno plantear las Políticas Públicas para el Buen Vivir/Sumak Kawsay, y este es el último análisis que se realizará en este capítulo.

2.1 La plurinacionalidad

En esta sección el análisis se centra, en comprender la categoría de la plurinacionalidad desde las teorías, conceptos, y los hechos que antecedieron para plantear esta nueva forma de concebir al Estado, enfocados desde una propuesta política para la transformación social; y de quienes desde adentro lo están asumiendo este gran desafío en el siglo XXI.

Durante toda una historia el Estado ha mantenido una contradicción con la sociedad, sobre todo con la sociedad organizada, ya que la condición de existencia del Estado es la unificación y homogenización bajo un poder sociocultural hegemónico, generalmente opresor; en cambio la sociedad es el universo de relaciones de base a la pluralidad de normas, usos, costumbres, símbolos, cosmovisiones, lenguajes, etc. Por lo tanto la relación entre ambos se encuentra en constante tensiones y conflictos, en donde quienes tienen el poder, terminan imponiendo sus sistemas culturales, políticos y económicos sobre la gran mayoría de pueblos.

El Estado capitalista, neoliberal, ha mantenido bajo la explotación económica de unos pocos que poseen las riquezas del mundo sobre la gran mayoría de los pueblos, por el otro lado, la opresión cultural de quienes fueron despojados de sus bienes, tierra y fuentes de subsistencia; por eso, no es coincidencia que en el Ecuador y en toda América Latina, quienes viven en condiciones de pobreza, son los pueblos indígenas, afrodescendientes, es decir pueblos organizados que históricamente han estado desplazado, excluidos y oprimidos.

La plurinacionalidad, es una propuesta política del Movimiento Indígena para toda la sociedad, que tiene por objetivo fundamental superar estas realidades, la condición de racismo, exclusión y violencia que caracteriza al Estado-nación moderno, mediante la transformación de las viejas estructuras del Estado dominante. La plurinacionalidad permite el acceso y la igualdad de derechos tanto para los pueblos indígenas, afrodescendientes, montubios y más sectores sociales organizados.

2.1.1 La colonialidad del poder

Catherine Walsh, retomando a Quijano sostiene que “la colonialidad del poder se basa en el uso de la raza como criterio fundamental para la distribución de la población en rangos, lugares y roles sociales y con un vínculo estructural para la división del trabajo a nivel mundial” (Walsh, 2005, págs. 13-14).

Aníbal Quijano considera, que el actual patrón de poder mundial se basa en la articulación de la colonialidad del poder - la idea de “raza” como elemento fundante de clasificación social básica de la población mundial-, el capitalismo, en tanto “patrón universal de explotación social”, el Estado como forma “central universal” que maneja la autoridad colectiva y el “eurocentrismo” como forma hegemónica en cuanto a la producción de conocimiento válido. Esta información reposa en documentos de Edgardo Lander, reconocido sociólogo Venezolano (Quijano A. , 2000, pág. 20).

Siguiendo al mismo autor sostiene, que la “raza” surge con la emergencia de América en tanto alteridad de Europa. Antes de América, es decir antes del siglo XVI, Occidente aún no había incorporado a su imaginario la idea de “raza” como rasgos físicos que traducen una diferencia biológica. Si bien Europa había ya estado familiarizada con las poblaciones árabes y africanas desde la antigüedad, hasta América no las asociaron a un tipo de diferenciación supuestamente biológica que justificara las relaciones de dominación de una cultura sobre otra. Es decir, la idea de raza –que reposa en el color de la piel como rasgo principal aunque después se fueron incorporando otros rasgos fenotípicos como la forma de la nariz, el cabello, etc.- se convierte en la justificación que naturaliza la dominación y explotación de los blancos para con los *otros*, es decir, *los indios*, *los negros*, *los oliváceos* y *los amarillentos* (Quijano A. , 2000, págs. 24-25).

Evidentemente el sistema del colonialismo ha dejado ver su imposición sobre civilizaciones desarrolladas y procesos construidos, sobre todo en los países de América Latina, han creado términos, conceptos, políticas que ha respondido a un patrón de superioridad, dominación y de razón hacia los *otros*, es decir el poder de la colonialidad y con ello han destruido grandes procesos.

Walter Dignolo, sostiene que la colonialidad del poder es el dispositivo que produce y reproduce la diferencia colonial. La diferencia colonial consiste en clasificar grupos de gentes o poblaciones e identificarlos en sus faltas o excesos, lo cual marca la diferencia y la inferioridad con respecto a quien clasifica. La colonialidad del poder es, sobre todo, el lugar epistémico de enunciación en el que se describe y se legitima el poder. En este caso, el poder colonial (Dignolo & Banarje, 2004, pág. 227).

Ambos autores remiten su análisis, a que los orígenes históricos del poder hegemónico presente, responden al hecho colonial de la Conquista de América en el siglo XVI, proceso a partir del cual se configuró una matriz o “patrón de poder mundial” que subsiste hasta nuestros días.

Siguiendo con Quijano (2008) considera necesario “reconocer que tanto los que hoy se autoidentifican como “indígenas” en vez de “indios”, como aquellos *otros* que admiten ahora identificarlos como “indígenas”, “nativos”, “aborígenes” u “originarios”, son exactamente lo mismo, si se trata del lugar de su nacimiento o, incluso para una inmensa mayoría, si se trata de la antigüedad” - de lo “aborigen”, pues - parcial o total, de su linaje familiar. Esto es, desde esa perspectiva todos y cada uno de cualquiera de ambos lados caben, exactamente, bajo los mismos calificativos identificatorios. En América, en especial en América Latina, sólo tienen sentido en referencia al patrón de poder que se origina en la experiencia colonial y que desde entonces no ha dejado de reproducirse y desarrollarse manteniendo sus mismos fundamentos de origen y de carácter colonial. En otros términos, se trata de un patrón de poder que no deja, no puede dejar, su colonialidad (Revista Yachaykuna, 2008, pág. 32).

También es importante reflejar el término “raza” que se ayudó de herramientas ideológica como la religión; como bien se menciona en la primera parte de éste documento, la religión jugó un papel importante en la conquista, que sus sesgos hasta ahora están vigentes; por ejemplo si se hace referencia a la biblia existen gérmenes del carácter mesiánico y de la superioridad del pueblo “elegido” por Dios. No hay duda de que el imaginario Europeo que sale de la Edad Media está inculcado de algunos de los principios fundantes de la cultura judeocristiana, que además encierra la marginación más antigua de la humanidad, la discriminación de la mujer en tanto ser inferior. El término “raza” ha sido rechazado profundamente por los pueblos indígenas, precisamente por tener esta categoría de inferioridad y discriminación. Ahora como bien menciona el autor en referencia, los términos “indígenas” “indios”, “originarios” etc. son al fin el patrón del poder Colonial que no ha dejado de reproducirse. En el caso del Ecuador se auto identificado como Nacionalidad y Pueblos Indígenas que si bien somos sujetos de la imposición de la colonialidad del poder y la legitimización del mismo, durante toda una historia se viene reivindicando derechos y rechazando al sistema colonial, capital y neoliberal.

En realidad, el cristianismo en sus diversas variantes: catolicismo, protestantismo es el instrumento a través del cual se naturaliza la dominación de los “blancos”, presentándolos como los salvadores civilizadores del resto de la humanidad. Siendo la explotación contraria a uno de los principios del cristianismo, los europeos resuelven ese dilema moral utilizando la diferencia como fundamento de la inferioridad. Aparece como justo y necesario explotar al diferente biológicamente, es decir, al menos humano. Gracias a esta correspondencia, los europeos se adjudican una misión civilizadora, y justifican simultáneamente la explotación como condición para la supervivencia y expansión del capitalismo a escala mundial.

Estos procesos establecieron en América y en el mundo, una clasificación social específica y una asignación del trabajo en función de la raza; los indios, los negros y todas las variantes se encontraron en el nivel inferior de esta ordenación, excluidos de todos los espacios de poder, reducidos a esclavitud y servidumbre. De esta clasificación se sirvió el capitalismo para afianzarse.

Para comprender el planteamiento de la plurinacionalidad como reivindicación social, es necesario conocer la colonialidad del poder como ejes fundadores de la dominación, exclusión y marginación a las razas inferiores, a los otros, a los pueblos indígenas.

2.1.2 El modelo capitalista y su relación con el patrón de poder global

El modelo capitalista, se encuentra inserto en la vida de todos los seres humanos, siendo la expresión de la civilización occidental y que tiene vigencia en nuestro continente y el país, a raíz de la invasión europea a nuestras tierras. El capitalismo, como elemento constitutivo del patrón de poder global actual, sólo pudo configurarse a partir de la colonialidad del poder, es decir, de la utilización de la idea de raza que justifica la supuesta inferioridad de los pueblos no blancos. Este hecho que se estableció primero en América y luego en el mundo, impuso una clasificación social de la población que a su vez determinaría los roles y la distribución del trabajo articulada a las necesidades del capitalismo. El sistema capitalista se origina en la apropiación de los medios de producción. Es decir que, la condición fundamental del modelo capitalista es la

propiedad privada de los medios de producción. La esencia del modelo económico capitalista es, la acumulación de bienes y servicios. La acumulación se basa fundamentalmente en la explotación de la fuerza de trabajo del ser humano. Así como también, este modelo, se sustenta de la explotación de los recursos naturales.

Continuando con Quijano, la subordinación de los pueblos no blancos determinó su rol en la cadena de producción mundial. En América, a fin de evitar su total exterminio, la esclavitud de los indios fue suplantada por la de los esclavos africanos; esta forma de *trabajo* y de producir riqueza fue articulada a las necesidades del emergente mercado mundial. A partir de esa época, los europeos consumirían azúcar y algodón americanos, fruto de la esclavitud y en beneficio de los comerciantes dueños de los esclavos, de la tierra y del poder. Los indios fueron reducidos a la servidumbre, obligados a adaptar sus formas de trabajo -la reciprocidad, la solidaridad, como parte de un complejo sistema de redistribución de los excedentes- para así contribuir a la prosperidad y expansión del capitalismo. Los indios, negros, mestizos y todas las demás variantes fueron excluidos de toda actividad independiente que supusiera un beneficio o la obtención de un salario. Sólo los blancos podían acceder a un salario como comerciantes, artesanos, agricultores “independientes”. Así, si bien el salario es sólo *blanco*, el capitalismo se sirvió de todas las formas de trabajo conocidas -esclavitud, servidumbre, pequeña producción mercantil, reciprocidad, entre otras- e incorporó sus productos para la alimentación del mercado mundial y el consecuente enriquecimiento de las metrópolis, de los países que hoy en día se llaman a sí mismos “desarrollados” (Revista Yachaykuna, 2008, págs. 38-39).

Gracias a la riqueza mineral y natural que existieron en los territorios de América, en especial de América Latina, Europa ganó una posición privilegiada en el control del oro, la plata y otras mercancías producidas a través del trabajo gratuito de indios, negros y mestizos. La explotación del oro y la plata significó para la economía colonial la necesidad de monetarizar y los europeos reforzaron su control sobre ella y las redes de intercambio comercial. Si hacemos una comparación por ejemplo, para la civilización Incaica ni el oro ni la plata fueron consideradas como mercancías, mucho menos fue valorada como intercambio monetario, al contrario fue la producción agrícola su principal prioridad que garantizaba la supervivencia de la humanidad; mientras que para el Español fue prácticamente un negocio lucrativo que más adelante se fue acumulando en excedentes de capital, acumulación que posteriormente desembocaría en las revoluciones industriales. Así, el capital comercial, el trabajo y los recursos fueron concentrándose cada vez más en manos Europeas. Esta concentración persiste hasta hoy en día; es decir constatar que las sedes de los grandes capitales transnacionales se localicen sobre todo en los grandes países “desarrollados”.

De igual forma Quijano sostiene que, la categoría de capitalismo está referida al conjunto de la articulación estructural de todas las formas históricamente conocidas de control del trabajo o explotación, esclavitud, servidumbre, pequeña producción mercantil independiente, reciprocidad y salario. Tales formas de control del trabajo se articularon como estructura conjunta en torno del predominio de la forma salarial, llamada Capital, para producir mercancías para el mercado mundial. El Capital es una forma específica de control del trabajo que consiste en la mercantilización de la fuerza de trabajo a ser explotada. Por su condición dominante en dicho conjunto estructural, otorga a éste su carácter central— es decir lo hace capitalista - pero históricamente no existe, no ha existido nunca y no es probable que lo haga en el futuro, separado o independientemente de las otras formas de explotación (Revista Yachaykuna, 2008, pág. 40).

Sin duda el capitalismo, se adueñó de la fuerza de trabajo, se apropia de las capacidades humanas para subsistir y de esta manera, obliga a vender la fuerza de trabajo del ser humano, lo cual significa convertir en mercancía a los seres humanos y su fuerza de trabajo para su subsistencia. El capitalismo, además de la colonialidad del poder, se fortaleció, operó y se expandió gracias al apoyo brindado por una estructura de poder: el Estado-Nación, y su variante moderna, el Estado liberal de derecho. Es ese poder hegemónico el que legitimó y adecuó sus normas a los fines requeridos por el capitalismo: la propiedad privada y los derechos individuales. Es decir el modelo capitalista despoja al ser humano, de manera violenta, de los recursos o bienes naturales y los transforman en mercancías, lo cual, permite acumular más capital, porque la lógica del capitalismo es a mayor explotación, mayor acumulación.

A continuación se describe el papel del Estado-Nación en la configuración del poder global, la misma que nos llevará a visibilizar a la plurinacionalidad como una propuesta alternativa del ejercicio de la democracia y formas de hacer gobierno.

2.1.3 El Estado y la colonialidad del poder

Para Aníbal Quijano, el Estado es una estructura de autoridad y forma de dominación y surge a partir de ciertas condiciones históricas aún no precisas como forma “universal” del control de la autoridad colectiva.

El Moderno-Estado-Nación nace con la incorporación de América al imaginario de la geografía “mundial”; se trata del periodo conocido como “La Modernidad”. Su consolidación está vinculada a la expansión del capitalismo global, desde el siglo

XVIII hasta el siglo XX. A esta configuración del Estado- Nación moderno le precede una nueva conformación de las identidades a nivel mundial: nacen los “blancos”, los “indios”, y otras poblaciones “otras”. La afirmación de este tipo de Estado va de la mano de la concentración de las riquezas, del trabajo, del comercio mundial y del capital en manos europeas; este *eurocentramiento* determinó que la modernidad – como etapa de “progreso” de la humanidad- esté representada sólo por Europa, por su pensamiento y conocimiento. La racionalidad europea habla desde entonces por y para todos los seres humanos (Quijano A. , 2001, pág. 12).

Para Buenaventura de Sousa Santos, el concepto de nación es liberal que hace referencia a la coincidencia entre nación y estado, es decir nación como el conjunto de individuos que pertenecen a un espacio geopolítico del estado y es por eso que los estados modernos se llaman Estado-Nación”. En ambos casos, ni la nación ni el estado son realidades naturales, si no “artificiales”, construidas por la acción humana a lo largo de la historia (Sousa Santos, 2007, pág. 10).

Desde las características de un Estado liberal, monocultural, uni-nacional y excluyente, y, desde los intereses de la aristocracia, herederos de los blancos europeos, la gestación del Estado-Nación, obedece a la necesidad concreta de justificar la explotación de los recursos existentes de manera legal y legítima, por lo que es necesario, en la época, contar con una entidad jurídica, como el Estado, para normar y disciplinar la fuerza de trabajo.

En realidad la configuración del Estado-Nación moderno implicó cambios “formales” para la sociedad, pero con las mismas políticas de dominación y explotación; y, efectivamente no son realidades naturales, pero detrás del Estado-Nación si hubo una intensión, y esa fue la institucionalización de políticas dominantes. En el discurso teórico todos los ciudadanos están representados políticamente por el Estado; imponiéndose como el único tipo de configuración del poder válido, es decir los pueblos del mundo están en el camino que conduce al “progreso”, entendido como la expresión de una civilización que se muestra a sí misma como universal y atemporal. Esta visión positivista de la historia anula las posibilidades de que los otros pueblos del mundo se desenvuelvan en el tiempo de acuerdo a sus cosmovisiones.

[...] Como el Estado Nació de la necesidad de refrenar los antagonismos de clase, y como, al mismo tiempo, nació en medio del conflicto de esas clases, es, por regla general, el estado de la clase más poderosa, de la clase económicamente dominante adquiriendo con ello nuevos medios para la represión y la explotación de la clase oprimida. Así, el estado antiguo era, ante todo, el estado de los esclavistas para tener sometidos a los esclavos, el estado feudal era el órgano de que se valía la nobleza para tener sujetos a los campesinos siervos, y el moderno estado representativo es el

instrumento de que se sirve el capital para explotar el trabajo asalariado (Engels, 1884).

En consecuencia, la llegada del Régimen Republicano, trae consigo un incipiente modelo económico, que se corresponde con el capitalismo vigente; y, todo un proceso complejo de opresión y aplicación de las condiciones coloniales. De manera que, las luchas para la independencia contra la Colonia Española, en las que participaron activamente millares de representantes de los pueblos indígenas, no significaron romper el origen de la dependencia Colonial, más bien propiciaron la conformación de un siniestro sujeto político: la nueva aristocracia conservadora que levanta su proyecto de Estado-nación, desde las referencias de la civilización occidental. Por lo tanto, se trata de un Estado-Nación signado de modernidad, de origen liberal, de carácter excluyente de los blancos con poder.

Esta forma de organización del poder ha sido cuestionada fuertemente por los Movimientos Indígenas y sociales e inclusive por gobiernos denominados progresistas y de izquierdas. Es interesante ver que estas resistencias sociales ya no solo se concentran en países de América Latina, si no que se han expandido a los países europeos; las grades manifestaciones sociales cada vez son más frecuentes, parte de este proceso indudablemente responde a la crisis económica, pero también existe un cuestionamiento fuerte al sistema de Estado, al sistema democrático, al sistema capitalista.

Quijano afirma que, a partir de la expansión del capitalismo (y de todas sus formas tecnológicas: medios de comunicación, entre otras.) y de la promoción de la democracia como símbolo universal de modernidad, los movimientos sociales a nivel mundial empiezan a reclamar la ampliación de la igualdad social, de la libertad individual y de la solidaridad. Estos reclamos están modificando las características mismas del sistema de poder hegemónico, como es el patrón actual de poder mundial (Quijano A. , 2001, pág. 19).

El carácter histórico del modelo de Estado – Nación ha sido impuesto por un patrón de poder, como una cuestión que tiene que ver directamente con la dominación y la lucha por el control de diferentes ámbitos que regulan la existencia social. Es por ello que es importante pensar desde la responsabilidad individual y colectiva un mundo pos-capitalista, pos-colonial, como bien se mencionan en muchas de las resistencias sociales

“otros mundos es posible”, que pasa necesariamente por la descolonización o desnaturalización de un poder que se quiere único, verdadero, universal.

Aníbal Quijano concibe al poder en cinco partes: Tal como lo conocemos históricamente, a escala de la sociedad el poder es un espacio y una malla de relaciones sociales de explotación/dominación/ conflicto articuladas, básicamente, en función y en torno de la disputa por el control de los siguientes ámbitos de existencia social: (1) el trabajo y sus productos; (2) en dependencia del anterior, la “naturaleza” y sus recursos de producción; (3) el sexo, sus productos y la reproducción de la especie; (4) la subjetividad y sus productos, materiales e intersubjetivos, incluido el conocimiento; (5) la autoridad y sus instrumentos, de coerción en particular, para asegurar la reproducción de ese patrón de relaciones sociales y regular sus cambios (Quijano A. , 2001, pág. 27).

El tema del poder es una cuestión que tiene que ver directamente con la dominación y la lucha por el control de diferentes ámbitos que regulan la existencia social. El poder y las relaciones resultantes o las que lo configuran es histórico y específico.

[...] La burguesía, después del establecimiento de la gran industria y del mercado universal, conquistó finalmente la hegemonía exclusiva del poder político en el Estado representativo moderno. El gobierno del Estado moderno no es más que una junta que administra los negocios comunes de toda la clase burguesa (Engels & Marx, 1848).

La condición Colonial, es una complejidad histórica no resuelta en la época actual de la vida Republicana, que se encuentra latente y se manifiesta como una patología crónica que se produjo hace más de 520 años. Esta condición, se mantiene, en la separación de las vertientes sociales que tuvo su origen durante la invasión Europea y el Régimen Colonial.

En el contexto ecuatoriano, la conformación del moderno Estado-Nación se constituye a partir de la negación e invisibilización de otras formas de organizar la autoridad colectiva, imponiéndose una homogeneización e imposición de un sistema de organización basado en el individuo y en la representación estatal. “Las comunidades indígenas, a través de su existencia dan cuenta de una manera distinta de organizar la autoridad, basada en el sujeto comunitario, situación que ha permitido levantar por parte del movimiento indígena el planteamiento del Estado plurinacional, es decir, que dentro de un Estado pueden coexistir diferentes formas de organizar la autoridad colectiva”

(Cabascango Chicaiza, 2012). La constitución del Estado ecuatoriano, ha significado para los pueblos indígenas, la continuación del régimen anterior y la reafirmación institucional del sistema Colonial. El Estado-Nación ecuatoriana, se han levantado de las mismas raíces del Régimen pasado. No existe cuestionamiento alguno, a la relación de dominación Colonial. Los criollos-blancos-mestizos, que se identifican como herederos del linaje Colonial, son los que se convierten en sujetos políticos y actores fundamentales de la construcción y conducción del flamante Estado-Nación ecuatoriana.

Esta realidad, exige la concurrencia de los actores sociales y políticos en función de reflexionar sobre el Estado, su estructura, para a partir de este proceso, construir un Estado y una sociedad desde las diversas manifestaciones y expresiones propias de organización políticas, que permita superar el grave estado endémico e incipiente del Estado moderno Colonial, Eurocéntrico y Liberal; y, que se ajuste a un proyecto político de toda la sociedad, donde todos/as puedan caber y crecer en armonía y conseguir la unidad en la diversidad. Con este propósito el Movimiento Indígena ha planteado la necesidad de construir un nuevo Estado, el *Estado Plurinacional*.

2.1.4 El Estado Plurinacional

En esta parte se tratara de analizar a la Plurinacionalidad, como propuesta política del Movimiento Indígena, el planteamiento que surge en los años 90, frente al sistema dominante y excluyente en las que vive el Estado-Nación. Se analizara desde los actores proponentes y la bandera de lucha que ha significado para las organizaciones indígenas en el Ecuador; así como también la propuesta de la plurinacional como un referente en América Latina y el continente. Actualmente existen dos Estados Bolivia y Ecuador que luego de pasar procesos constituyentes, las constituciones declaran como Estado Plurinacional.

Existen varias teorías, que clarifican que ha significado asumir la plurinacionalidad, como bien nos plantea Raúl Prada.

El Estado plurinacional no es un Estado-Nación y, no está demás decir, que el Estado plurinacional ya no es un Estado, en el pleno sentido de la palabra, pues el acontecimiento plural desbroza el carácter unitario del Estado. El Estado ya no es la síntesis política de la sociedad, tampoco es ya comprensible la separación entre Estado, sociedad política, y sociedad civil, pues el ámbito de funciones que corresponden al campo estatal es absorbido por las prácticas y formas de organización sociales. El Estado plurinacional se abre a las múltiples formas del ejercicio práctico de la política, efectuada por parte de las multitudes (Prada, 2006, pág. 28).

En efecto la plurinacionalidad, se fundamenta en el cuestionamiento a la estructura del Estado-Nación y el sistema político; ruptura con el modelo de desarrollo, el modelo económico capitalista, y la mercantilización de los bienes naturales. De este modo, la plurinacionalidad, se convierte en una propuesta alternativa de transformación, desde la lucha del Movimiento Indígena, hacia el conjunto de la sociedad.

Por otro lado, es interesante ver que existen dos visiones del carácter de plurinacionalidad, desde el modelo de nación liberal, que como bien se ha descrito, responden a un proceso de colonialidad del poder y el proceso capitalista, donde las sociedades son expuestas a políticas dominantes que beneficia tan solo a ciertos sectores, así se puede mencionar entonces que por ejemplo Suiza, Bélgica, Canadá, son Estados Plurinacionales, lo particular de estos países es que habido fuertes arraigos culturales que los Estados han terminado reconociendo su carácter cultural. Pero esos procesos, no se compara a la propuesta de plurinacionalidad que se gesta en América Latina, especialmente de los pueblos indígenas del Ecuador como un modelo comunitario, colectivo.

Buenaventura de Sousa Santos, expresa con claridad de este segundo modelo, el modelo comunitario de la plurinacionalidad lo han desarrollado los pueblos indígenas, conlleva una comprensión de autodeterminación, pero no de independencia de los pueblos. Entonces la plurinacionalidad obliga a refundar el Estado moderno porque es un Estado que tiene una sola nación. Mientras que en la otra categoría, por ejemplo, los Alemanes fueron en Europa central y oriental durante mucho tiempo una nación, sin Estado, porque su identidad estuvo arraigado a una identidad cultural, y no a una identidad política (Sousa Santos, 2007, pág. 14).

Frente a los hechos de sometimiento, las organizaciones indígenas en el Ecuador han buscado promover acciones contra hegemónicas, y en 1990 irrumpe el levantamiento indígena que cuestiona la configuración del Estado dominante. Este hecho, por un lado, significa el cuestionamiento al Estado uninacional y homogeneizante blanco-mestizo, y

por otro, representa la irrupción de un nuevo actor social y político que modifica el panorama político del Ecuador.

“Es importante analizar el levantamiento indígena como un acontecimiento histórico, pero sobre todo como un acontecimiento socio-político, ético y epistémico” (Walsh, 2002, pág. 28). El levantamiento indígena no fue coyuntural, ni de demandas temporales. Si no que los planteamientos iniciales de este movimiento giraron alrededor de la tenencia de tierras, para 1990 presentaron el tema de la interculturalidad y la plurinacionalidad como tema central para un proceso de transformación social.

En el primer capítulo se hace referencia sobre el proceso organizativo indígena en el Ecuador, se visibilizan las luchas iniciales gestadas desde la décadas de los sesenta y setenta, periodo en el cuál se implementa la reforma agraria, que produce un cambio en la estructura de la tenencia de la tierra y liberaliza la fuerza de trabajo indígena de la hacienda, en este proceso se ha considerado necesario crear estructuras organizativas, precisamente para que de manera colectiva alzaron la bandera de lucha en busca de mejores días para el pueblo oprimido. Desde estos espacios se han realizado propuesta políticas como la construcción del Estado Plurinacional.

En 1990, durante el denominado “Levantamiento Indígena del Inti Raymi”, el Movimiento Indígena ecuatoriano propuso el Estado Plurinacional, como el eje de su proyecto político e histórico. El Estado Plurinacional se asumía como un nuevo contrato social en el que pueda caber la unidad en la diversidad. La propuesta del Movimiento Indígena evidenciaba que en la construcción del Estado y de la sociedad se había partido desde la exclusión, la violencia, el sometimiento y la colonialidad (ICCI, 2008, pág. 10).

El Movimiento Indígena alimenta sus planteamientos desde los hechos de las comunidades de base, es así que para 1994 la CONAIE formula su proyecto político, que entre los aspectos más importante destaca la necesidad de establecer una Asamblea Constituyente que permita construir un “Estado Plurinacional que supere las precarias e inhumanas condiciones de vida de las nacionalidades y transformar las estructuras políticas, económicas y sociales” (CONAIE, 1994, pág. 4). Además, incorpora entre sus principios políticos e ideológicos a la Plurinacionalidad, que plantea la construcción de

un Estado acorde a la realidad histórica y cultural del país: “La plurinacionalidad se sustenta en la diversidad real e innegable de la existencia de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador como entidades económicas, políticas y culturales históricas diferenciadas” (CONAIE, 1994, pág. 5).

El sentido de la plurinacionalidad: “reconoce y describe la realidad del país en la cual distintas nacionalidades indígenas (cuyas raíces pre datan al Estado nacional) conviven con pueblos afroecuatorianos, blancos y mestizos” (Walsh, 2008, pág. 15).

Siguiendo con el proyecto político de 1994, la CONAIE establece como otro principio ideológico la “unidad en la diversidad, [...] las diversidades Indígenas, Afroecuatorianas y Mestizas, demandan la unidad en los campos, económicos, social, cultural y político, en aras de transformar las actuales estructuras y construir la nueva nación Plurinacional (CONAIE, 1994, pág. 13).

La propuesta del primer proyecto político del movimiento indígena, ha tenido cuestionamientos y no ha sido debidamente bien interpretados por el oficialismo y los Gobierno de turno. Los sectores opuestos al Movimiento Indígena han argumentado la fragilidad de la propuesta, la inviabilidad, la ambigüedad en los planteamientos y las pretensiones separatistas, para obstaculizar y detener el proceso de cambio y transformación política que viene persiguiendo el Movimiento Indígena. El proyecto político ha tenido tres reformas adicionales en 1997, en el 2007 y una última, que en la actualidad se encuentra en proceso de reforma y aprobación. En estos 19 años de propuesta se han dado avances y lo más importante se ha puesto en el debate público el modelo de Estado-Nación, así como también, se ha profundizado el debate del Estado Plurinacional que exige un nuevo tipo de democracia, cuyo sustento sea el auto reconocimiento sociocultural mutuo y el consenso como forma de acción y organización jurídico político.

La reforma al Proyecto Político de 1997, incorpora nuevos elementos que clarifican la propuesta de la plurinacionalidad, mismo que permiten a través a de resistencias sociales e indígenas establecer algunos elementos en la Constitución de 1998.

“La plurinacionalidad propugna la igualdad, unidad, respeto, reciprocidad y solidaridad de todas las Nacionalidades y Pueblos que conformamos el Ecuador. Reconoce el derecho de las Nacionalidades a su territorio, autonomía política – administrativa interna, es decir a determinar su propio proceso de desarrollo económico, social, cultural, científico y tecnológico; para garantizar el desarrollo de su identidad cultural y política; y por ende al desarrollo integral del Estado Plurinacional (CONAIE, 1997, pág. 6).

La Carta Constitucional de 1998, reconoció la pluriculturalidad y multiétnicidad del Estado; y, derechos colectivos, sin llegar al reconocimiento de la plurinacionalidad, éste aspecto fue considerado como un avance de la propuesta del proyecto político del Movimiento Indígena. Sin embargo queda claro que el centro de gravedad de la nueva institucionalidad política y jurídica garantiza de manera explícita la aplicación del modelo neoliberal. En poco tiempo (un año) de aprobada esta Constitución, se produce la crisis financiera y monetaria que, finalmente conduciría a la dolarización de la economía del país. Este aspecto significó un retroceso para los sectores sociales y la sociedad en general.

En este contexto, el Movimiento Indígena ratifica su lucha y la necesidad urgente de construir un Estado Plurinacional y también ratifican que la propuesta enmarcada en el Proyecto Político son los profundos cambios que el Ecuador necesita para superar las crisis que el país atraviesa. Es claro, entonces, que la demanda de las nacionalidades y pueblos indígenas no se circunscribe solo para los indígenas sino para el conjunto del Estado ecuatoriano.

“Se constituirá el nuevo Estado Plurinacional como expresión soberana, independiente y democrática de las Nacionalidades, Pueblos y otros sectores sociales” (CONAIE, 1997, pág. 6).

Para la CONAIE (2007) el Estado plurinacional significa romper el Estado colonial y estructurar una nueva organización política:

El Estado Plurinacional es [...] un modelo de organización política para la descolonización de nuestras Nacionalidades y Pueblos, [...] es una propuesta destinada a recuperar y fortalecer el Estado y a la sociedad para garantizar el ejercicio pleno de la soberanía popular y superar el modelo económico neoliberal que lo ha privatizado, debilitado y utilizado para el beneficio de ínfimas minorías, [...] es una manera de democratizar el Estado, es un Estado que reconoce los derechos colectivos e individuales (CONAIE, 2007, pág. 9).

Esto está fundamentado en tres grandes ejes:

- Construir una verdadera interculturalidad como un proyecto de país entre todas y todos, que propugne el respeto y valoración de toda forma de expresión cultural, de conocimiento y espiritualidad [...] como condición básica para una democracia plurinacional y una economía justa y equitativa.
- Una transformación sustancial del Estado y de los poderes económicos, políticos y socioculturales hegemónicos [...]. Esto significa la transformación de las principales instituciones del Estado central para reconocer allí la diversidad política y cultural de la nación ecuatoriana. Se trata de modificar el poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial [...] además modificar las formas de la representación política y del ejercicio del poder público.
- El reconocimiento del derecho de los pueblos a sus propias formas de autoridad, implica también el reconocimiento de un territorio (CONAIE, 2007, págs. 23-24).

En la tercera reforma del Proyecto Político de la CONAIE, se plantea con mayor claridad el ejercicio de la plurinacionalidad en cuanto a la estructura del Estado; para entonces Ecuador cuenta con un nuevo Presidente, luego de pasar por momentos de crisis democrática en el país. Rafael Correa se convierte en el nuevo mandatario, en las elecciones de noviembre de 2006. Seguidamente se desarrolla la Asamblea Constituyente de Montecristi, para la redacción del nuevo texto Constitucional.

En este tiempo, de propuestas de los nuevos articulados que conforman parte de la nueva Constitución Política del Ecuador, aprobada en el 2008, se pone en el escenario público nacional un interesante debate político en el país, desde los diversos sectores sociales, académicos, entre otros; y, el Movimiento Indígena como actor social juega un papel muy importante en este proceso, dado que desde ese espacio original se gesta las propuestas profundas más grandes que apuntan a un cambio estructural del Estado y que trasciende más allá de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas en el Ecuador, la construcción de un verdadero Estado Plurinacional. Sin duda, no faltaron sectores principalmente políticos que vetaron y cuestionaron ésta propuesta. Parte de este largo

proceso, la Constitución Política del Ecuador (2008), considera en el primer Artículo lo siguiente:

Art. 1.- El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, **intercultural, plurinacional** y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada. La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución. Los recursos naturales no renovables del territorio del Estado pertenecen a su patrimonio inalienable, irrenunciable e imprescriptible (Constitución Política del Ecuador, 2008, pág. 16).

En términos formales, este paso en diversos discursos de la dirigencia indígena, han sido reconocidos y valorados como un avance importante en cuanto al camino que busca para las grandes transformaciones del país. Pero también, en el mismo espacio de las organizaciones indígenas habido auto-cuestionamientos, al decir que no es un avance el hecho que se haya establecido estos términos en la nueva carta magna, inclusive algunos han calificado como retroceso en cuanto a los otros derechos colectivos que también se incorporaron.

El hecho que ahora conste en el Artículo 1 del texto Constitucional, no significa en lo absoluto que el Estado ya sea Plurinacional e Intercultural, porque existe una desconexión entre la enunciación de los derechos y el sistema político y económico. La plurinacionalidad como el nuevo deber-ser del Estado debe reflejarse en la construcción del sistema político acogiendo las institucionalidades políticas de los pueblos y nacionalidades, separando al Estado del gobierno, otorgando contenidos diferentes al sistema de representación, de tal manera que puedan caber a su interior las formas democráticas de los pueblos y naciones (Chuji, 2010, pág. 101).

En efecto, el que este escrito en la Constitución parte de la propuesta del Movimiento Indígena, desde el sector indígena se ha considerado que no ha significado los profundos cambios que se aspiraba, de la buena redacción, del discurso político, hacia las acciones hay un largo camino que recorrer. Este es el quinto año de haber aprobado la nueva Constitución y las políticas no han sido necesariamente encaminadas en refundar a la vieja estructura del Estado.

En realidad, cinco años puede ser muy corto tiempo como para aspirar los cambios profundos. En el informe a la nación presentado por el Presidente Rafael Correa, en

Agosto del 2012, hicieron referencia algunos de sus logros. Se mencionan los más relevantes:

- Baja de la pobreza por ingreso del 36,7% a 25,3%; de extrema pobreza por ingreso de 16,5% a 9,4%; y de 0,55% a 0,475 en el marco del coeficiente de GINI. Más de 1,5 millones de ecuatorianos han salido de la pobreza en los cinco años de este Gobierno. Es decir se ha pasado de una inversión social per cápita de 147 dólares en el 2006 a 446 dólares en el 2012.
- Las rentas tributarias han crecido en más de 6 mil millones de dólares. “Ese incremento está en aeropuertos, hidroeléctricas, carreteras”.
- Ha bajado el presupuesto para pagar la deuda externa.
- En salud se ha pasado de 371 millones de dólares en el 2004 a 1.671 millones de dólares anuales en el 2012.
- En el área de desarrollo social se están invirtiendo 1.243 millones de dólares anuales en el 2012.
- En seguridad se ha incrementado de 340 millones a 2.135 millones de dólares.
- En Educación, para el 2011 la inversión en educación llegó a 5,3% del PIB, es decir que entre el 2008 y el 2011 se ha destinado 8.100 millones de dólares en educación. Además se ha universalizado la educación básica.
- Política Económica, ha incrementado el financiamiento a sectores como agricultura, ganadería, pesca, construcción y manufactura, y la relación de financiamiento es de 2 a 1 entre banca pública y privada (El Diario, 2012).

Efectivamente los ciudadanos y ciudadanas han presenciado estos cambios y como resultado de esta gestión el Presidente Rafael Correa fue reelegido en Febrero del 2013, como Presidente de Ecuador por un periodo de cuatro años más, con una alta votación en las urnas.

En la primera parte de este documento, se hace referencia a los datos sobre la situación de la pobreza en los pueblos indígenas; allí se realiza un recuento de cómo se desplazan los datos en función a los resultados del Censo del 2010. Si bien es cierto, la pobreza ha reducido, pero no se ha logrado superar la brecha social, ya que la pobreza y la extrema pobreza aún siguen concentradas en el sector indígena, en comparación a los niveles de vida del sector blanco-mestizo; las grandes demandas como la Ley Agraria, Ley de Aguas, son temas aun resueltos por este Gobierno; esto significa que sigue vigente la exclusión y marginación con los pueblos indígenas. En el campo de la educación se ha realizado una reestructuración del sistema educativo, dejando de lado al sistema de educación intercultural bilingüe que ha sido una propuesta política del Movimiento Indígena en el marco de la plurinacionalidad. En los temas más críticos por ejemplo, la explotación petrolera sigue en manos de las transnacionales “los campos maduros de

Shushufindi y Libertador, está a cargo de Petroecuador y las empresas transnacionales Schlumberger, Tectopetrol y Sertecpet”; en cuanto, a la minería “los cinco proyectos estratégicos previstos en el Plan Nacional de Desarrollo Minero como son Mirador, Panantza, San Carlos – Kimsacocha, Fruta del Norte, Río Blanco, están cargos de capitales transnacionales” (ECUARUNARI, 2012). Así se puede mencionar a cada tema los pros y los contras de los logros de este Gobierno

Estas acciones, han hecho que las organizaciones indígenas levanten su voz de protesta, porque no están encaminadas en la propuesta profunda de la Plurinacionalidad planteada por el Movimiento Indígena.

Actualmente se atraviesa situaciones muy complejas al interior del Movimiento Indígena, existen sectores que están apoyando las políticas del Gobierno Central como un camino hacia la construcción del Estado Plurinacional, mientras que por el otro lado, hay sectores que están en total oposición. Estos aspectos hacen que pierda el horizonte real de la construcción del Estado Plurinacional ya que se han politizado estos espacios.

¿Por qué es tan complejo implementar un Estado Plurinacional?; Alberto Acosta menciona algunos aspectos, que a modo de resumen, se considera importante destacar.

El Estado plurinacional coloca sobre la agenda el tema de las soberanías en plural, no solamente la soberanía nacional sino la soberanía patrimonial (alimentaria, energética, cultural, económica, monetaria, del cuerpo etc.). La que podríamos definir como la nación cívica tiene la posibilidad de coexistir con varias naciones culturales, es decir, con aquellos pueblos y nacionalidades preexistentes a la conquista, que han resistido a las estructuras de dominación y explotación de la colonia e incluso de las repúblicas. La plurinacionalidad no implica pensar una estructura parcializada del Estado. En este proceso, un nuevo horizonte está emergiendo. Implica la emancipación del eurocentrismo. Una emancipación que convoca a una lucha social para prescindir del capitalismo. Esa será la única manera para dejar atrás aquellas formas de existencia social caracterizada por la dominación, la discriminación, racista/etnicista/sexista, la explotación económica. Todo esto, en esencia, significa la producción democrática de una sociedad democrática, como parte de un proceso continuado y de largo plazo. Pero principalmente, la construcción del Estado no será posible si la Constitución no sea asumida como un proyecto de vida en común por toda la sociedad para construir otro país (Acosta, 2012, pág. 139).

En el mismo libro de Alberto Acosta, hace referencia a modo de frase a Raúl Prada, donde contextualiza el gran desafío de la construcción del Estado Plurinacional:

El paso del Estado-nación al Estado Plurinacional, comunitario y autonómico es todo un desafío. Se trata de dejar la modernidad, la historia de la soberanía en la modernidad, la historia del Estado en la modernidad, la historia de una relación entre Estado en la modernidad, la historia de la relación entre Estado y sociedad, una historia que define la separación entre gobernantes y gobernados... Dejemos atrás una historia de la colonización y dominaciones polimorfas... dejemos atrás entonces la ilusión que provocaron los Estados nación subalternos.... (Prada, 2012, págs. 149-151).

Asumir el Estado Plurinacional, es asumir la existencia de la diversidad, como pluralidad civilizatoria, que no significa la expresión de una pluralidad cultural tan solo, sino, el ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos, sus propias formas y procesos sociales, económicos, culturales, científicos y tecnológicos, que garantice el fortalecimiento de la identidad cultural y política, como premisa fundamental de la consolidación de la sociedad en general; y, en definitiva es un gran desafío para toda la sociedad ecuatoriana.

2.2 La interculturalidad

En esta sección, se analizará y reflexionará sobre la interculturalidad; la interculturalidad frente al Estado y las políticas interculturales. La interculturalidad es la base para construir un Estado Plurinacional, esto significa que toda institucionalidad estatal debe cambiar su política monocultural hacia una política intercultural. La interculturalidad es la forma por la cual la sociedad dialoga y se re-conoce a sí misma como unidad en la diversidad. La interculturalidad debe ser entendida como proceso y proyecto político, social, cultural y ético.

Para entender, el origen de la interculturalidad, es necesario conocer los planteamientos sobre cultura, diversidad de culturas. Se entiende aquí a la cultura como concepción del mundo y conjunto de significados que integran prácticas sociales, así como el campo en donde “los diversos actores sociales entran en conflicto por el control de significados y sentidos. Los movimientos sociales, al proponer re significar nociones como

democracia, naturaleza, mujer, buscan modificar un patrón hegemónico de poder social” (Escobar, 2001).

En los Estados-Nación, habido una sola cultura, la imperante sobre otros modelos de vida existentes, durante la historia se ha desconocido la existencia de otras culturas y es la diversidad de culturas que se asientan en los territorios nacionales. Esta diversidad ha logrado y reconstruirse a pesar de las “tendencias dominantes” que intentan crear unidades monolíticas y afirmar identidades, comportamientos, percepciones, creencias y sensibilidades uniformes. Lo nuevo, no está entonces en el hecho de la diversidad, que ha existido desde la constitución de las primeras civilizaciones, sino en que ahora comenzamos a asumirla como componente de nuestro marco de referencia perceptivo y representativo, e incluso a entenderla como parte de nuestro horizonte normativo jurídico y práctico de estructuras y políticas.

En este contexto, surge la interculturalidad que implica la construcción de una nueva sociedad, respetuosa, tolerante y armoniosa, no es una tarea fácil el de articular las diversidades, pero tampoco es imposible de lograrlo en el futuro, y pasa por concienciar estos nuevos cambios de cada persona y cada colectivo organizado.

2.2.1 Cultura, diversidad e interculturalidad

En el subcapítulo anterior se ha descrito algunos aspectos relacionados al Estado Plurinacional, entre otros aspectos, se menciona que habido una exclusión y marginación a los pueblos y nacionalidades indígenas; así como también no habido un reconocimiento a sus múltiples formas de expresión cultural.

Son varios los conceptos que giran alrededor del significado de Cultura, se tratara de tomar algunas definiciones relacionado, a la identidad cultural, como un derecho humano, que no ha sido reconocido y que históricamente ha sido desplazado por una cultura dominante.

Una cultura es un conjunto de formas y modos adquiridos de concebir el mundo, de pensar, de hablar, de expresarse, percibir, compararse, organizarse socialmente, comunicarse socialmente, comunicarse, sentir y valorarse a uno mismo en cuanto individuo y en cuanto grupo. Es intrínseco a las culturas el encontrarse en un constante proceso de cambio (INDEPA, 2010, pág. 28).

En el contexto ecuatoriano, estas formas de sentir y expresarse se originan de varias culturas existentes en el territorio nacional; al referir a la cultura, no solo, se está hablando de una sola cultura, si no, de la diversidad de culturas, como son los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, los Afrodescendientes, los Montubios y los Blancos-Mestizos. Cabe indicar, que las culturas, no son estáticas, son dinámicas y están en permanente movimiento, en constante cambio. Por otro lado, como bien se ha venido anotando en el presente documento, fruto del proceso de colonización, habido una cultura dominante, que es la criolla-blanco-mestiza. La política cultural colonialista, durante una historia ha negado la potencialidad y diversidad de culturas existentes en el Ecuador.

Ramón Pajuelo, considera que la dominación y conflicto cultural son entendidos como elementos inherentes al carácter de la “sociedad de transición”, en la que se agitan múltiples elementos socioculturales de diverso origen histórico —prehispánico, colonial y republicano—, sin lograr constituir un horizonte cultural común, y que bajo las condiciones del sistema de dominación social adoptan rasgos extremos de conflictividad (Pajuelo, 2002).

La CONAIE, en su proyecto político de 1994, expresa que “La Identidad Cultural de muchos Pueblos y Nacionalidades ha desaparecido, la de otros en cambio ha sufrido serias influencias e imposiciones de valores culturales "occidentales", que debilitan y amenazan nuestra riqueza cultural y espiritual”. Es por ello que se plantean: “Fortalecer la Identidad Cultural de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, mediante la práctica permanente y la investigación, en tanto es la base para dinamizar y fortalecer la identidad política” (CONAIE, 1997, pág. 41).

La CONAIE para el 2012, define a la cultura como toda forma de vida de un pueblo; esto quiere decir, que es una construcción social e históricamente definida; que se aprende, se vive, se crea y se recrea constantemente en forma colectiva. La cultura se manifiesta a través de las ideas, la cosmovisión, las costumbres, las creencias, la espiritualidad a través de los diversos cultos desarrollado por cada uno de los pueblos y naciones originarias; la transmisión de saberes, las prácticas productivas, las relaciones económicas, las formas de ejercicio del poder, la satisfacción de las

necesidades materiales, afectivas y la relación de los seres humanos con la naturaleza (CONAIE, 2012, pág. 16).

Por su parte Catherine Walsh, plantea que, el término cultura comprende los valores, las creencias, las lenguas los conocimientos y las artes, las tradiciones, las instituciones y los modos de vida mediante los cuales una persona o un grupo expresa los significados que otorga a su existencia y a su desarrollo. Identidad cultural es el conjunto de las referencias culturales por el cual una persona o un grupo se define, se manifiesta y desea ser reconocido... implica las libertades inherentes a la dignidad de la persona e integra, en un proceso permanente, la diversidad cultural, lo particular y lo universal, la memoria y el proyecto. Comunidad cultural es un grupo de personas que comparten referencias culturales constitutivas de una identidad cultural común, cuya preservación y desarrollo consideran esencial para su dignidad humana, con respeto de los derechos humanos (Walsh, 2007, pág. 2).

El reconocimiento de la identidad cultural de los Pueblos y Nacionalidades indígenas, ha estado relegado durante mucho tiempo. La violencia del colonialismo y la pervivencia del sistema capitalista y neoliberal, han hecho que durante toda una historia, nieguen la existencia de otras formas de vivir, de pensar y accionar dentro del territorio nacional. Por otro lado, los procesos de cambio generados por la modernización capitalista, la marginalización socio-cultural, y sobre todo la globalización han generado impactos en la población indígena; la aculturización ha significado, la pérdida de muchas identidades culturales y ponga en riesgo el auto-reconocimiento con pertinencia cultural.

Aníbal Quijano, sostiene que el proceso de "globalización" consiste en la articulación de cuatro elementos: El actual patrón de poder mundial consiste en la articulación entre: 1) la colonialidad del poder, 2) el capitalismo, 3) el moderno estado-nación; 4) el eurocentrismo como forma hegemónica de control de la subjetividad/ intersubjetividad. Esto configura el patrón de poder mundial que afecta a todas las áreas de la existencia social. En principio, la globalización se caracterizó por una creciente integración económica, política y cultural del mundo, proceso que es atribuido a la revolución científico-tecnológica, sobre todo en los medios de transporte y comunicación (Quijano A. , 2001, pág. 32).

La globalización, caracterizada por el progreso y la modernidad, las diversidades se presentan simultáneamente como lo subalterno en proceso de homogeneización y como un proyecto contra-hegemónico que cuestiona el actual patrón de poder mundial.

Por su parte Zizek Slavoj, argumenta que la expansión del proceso de la globalización conduce hacia la configuración de una cultura y un pensamiento único, lo que podría denominarse como el proceso de homogeneización de las diversidades culturales a nivel planetario. Este proceso responde en la práctica a la necesidad de la

expansión del “capitalismo tardío”. La forma ideal de la ideología de este capitalismo es la del multiculturalismo, esa actitud que –desde una suerte de posición global vacía- trata a cada cultura local como el colonizador trata al pueblo colonizado: como “nativos”, cuya mayoría debe ser estudiada y “respetada” cuidadosamente, [...], en el multiculturalismo existe una distancia eurocentrista condescendiente y/o respetuosa para con las culturas locales, sin echar raíces en ninguna cultura en particular (Žižek & Jameson, 1998, págs. 139-140).

Es decir, el multiculturalismo es una forma de racismo negada, que tan solo respeta la identidad del *otro* como la superioridad única, degenerando otras identidades culturales existentes en los niveles locales. Asimismo, el capital global se presenta bajo la figura “transnacional”, sin territorios definidos y sin fronteras reales coloniza a los Estados y culturas, es decir, opera una colonización económica, política y cultural, en la medida en que impone patrones de organización y de comportamiento en todos los ámbitos de la existencia social. En el ámbito de la diversidad, esta colonización se da a través del mercado global, esa es su nueva universalidad abstracta que diluye las fronteras reales del Estado y las fronteras simbólicas culturales. Dentro del capitalismo multicultural, los valores de respeto, desde la perspectiva de “distancia”, de protección de los derechos humanos, desde el punto de vista de “desarrollo”, de democracia desde la realidad del “Estado capitalista”, han sido tolerados en la medida, en que estos conducen hacia la realización del sueño del “progreso” y la “modernización”. Esto ha implicado, violación a formas de organización comunitaria y supervivencia de las diversidades culturales.

En este contexto, el Movimiento Indígena, ha planteado la reivindicación de la identidad cultural de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, como un derecho humano y colectivo. El reconocimiento constituye en asumir derechos y obligaciones como entidades colectivas; es decir, como grupos cultural e históricamente identificados con derechos enraizados dentro de esta identificación, incluyendo entre otros, el derecho al autogobierno y autodeterminación, a mantener propiedad comunal, a determinar sus relaciones con otras naciones y pueblos y a preservar sus culturas, tradiciones, idiomas y formas espirituales.

Pese a la constante discriminación, exclusión, marginación y dominación social y cultural con las naciones originarias, en el mundo perviven una diversidad de pueblos,

naciones, nacionalidades indígenas/originarias, que recogiendo la herencia histórica, legadas desde las primeras civilizaciones y las subsiguientes identidades culturales construidas en el tiempo, han logrado subsistir hasta nuestros días.

Según Josef Estermann, “de los más de 100 millones de seres humanos que habitan esta región llamada Latinoamérica, el 80% pertenece a la población nativa y mestiza (que en su vida cotidiana impregnan saberes fuera del paradigma occidental); y, en el mundo existe alrededor de 600 grupos de lenguas vivas y más de 5000 grupos étnicos con sus propios estilos de vida”. (Estermann, 1998, pág. 7).

Muchas de estas naciones originarias y lenguas vivas, llamado también idiomas originarios, están en peligro de extinción, por las difíciles realidades que han tenido que enfrentar, desde la conquista hasta nuestros días. Así como también, la influencia del sistema capitalista y proceso de globalización, están determinando el exterminio de muchos de estos pueblos organizados en el mundo.

En el contexto, ecuatoriano existen 15 Nacionalidades, 18 Pueblos Indígenas y 15 lenguas nativas y/o idiomas originarios.

Nacionalidades: Shuar, Achuar, Huaorani, Cofán, Siona-Secoya, Shiwiar, Andoas, Zápara, Tsáchila, Chachi, Awa, Epera, y Kichwa. Pueblos: Sarakuru, Paltas, Kañari, Puruwá, Waranka, Panzaleo, Chibuleo, Kisapincha, Salasaca, Tomabela, Kitu-Kara, Cayambi, Karanki, Natabuela, Otavalo, Paltas, Manta Huankavilka y Kichwas Amazónicos. Además existen, a los que también se denominan pueblos libres: Taromenane y Tagaeri (CODENPE, 2013).

Idiomas: Achuar-Chicham, A'ingae, Awap'it, Kichwa Sierra, Kichwa Amazónico, Cha'palaa, Shimingae, Paicoca, Secoya, Shiwiar-Chicham, Shuar-Chicham, Siapedee, Tsa'fiqui, Wao-Terero y Zapara (CODENPE, 2013).

Es visible, entonces la presencia, de la diversidad de pueblos y nacionalidades indígenas, con entidades históricas, económicas, políticas, culturales, sociales, espirituales, lingüísticas, históricamente definidas con valores, conocimientos y sabidurías en vigencia. Al igual que otros pueblos indígenas del mundo; en el Ecuador, también se atraviesa una grave situación de exterminio de estos pueblos.

Frente a esta situación, las organizaciones indígenas han jugado un papel muy importante en todo este tiempo, parte de su lucha que ha sido por la reorganización, el fortalecimiento de las identidades culturales y el reconocimiento de la diversidad cultural en el Ecuador, han sido visibles y se han reconocido como tal, sin embargo las acciones en cuanto a la ejecución de políticas de parte del Estado, respetando principalmente lo comunitario, aun es un camino largo que recorrer; y, hoy se enfrenta nuevas realidades.

Los grandes levantamientos desarrollados en los años 90, han logrado posicionar al pueblo indígena como actores políticos, sociales y que en adelante los Gobiernos de turno y el Estado no han podido ignorar. Como parte del reconocimiento de la diversidad y las demandas del Movimiento Indígena, han creado institucionalidades en la estructura del Estado, enfocados para entender los asuntos indígenas, es así, que se puede mencionar: la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe-DINEIB (1998); que fue creada con la finalidad de implementar la educación intercultural bilingüe para atender las necesidades educativas de los pueblos indígenas, en su momento tuvo su auge, y quizás se lograron realizar algunas acciones que reivindicaron y fortalecieron los proceso de educación y organización; sin embargo, esta institución fue manipulada por los Gobierno de turno, y el Régimen actual no ha sido la excepción, pues las políticas de los “dominantes” pesaron sobre la DINEIB y no se ha logrado materializar la propuesta política del Movimiento Indígena. Caso parecido ha sucedido con el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador – CODENPE (1998-1999), adscrito a la Presidencia de la República, cuya misión es impulsar y facilitar el desarrollo integral, sustentable y con identidad de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador. Esta institución concibe a la diversidad desde una visión multiculturalista que incluye políticas como complementos para suplir el déficit de la minoría. A pesar de ser una institución con un nivel semi- autónómico dentro del gobierno y estar presididas por las organizaciones indígenas, éstas no tienen el poder o la posibilidad de modificar al Estado, tampoco de promover mayores cambios fuera de las comunidades indígenas. Las políticas públicas promovidas por el CODENPE para las Nacionalidades y Pueblos Indígenas, no han sido a cabalidad en la profundidad de sus propuestas asumidas por el

Estado, aún más cuando se trata de resolver los conflictos más grandes. En la actualidad atraviesa la institución por un proceso de transición a los llamados Consejos de Igualdad, que prácticamente pasa a la dependencia de nuevas estructuras que están creando dentro del Estado. Se menciona un último caso; el reconocimiento de la diversidad, también ha implicado que actores indígenas asuman cargos de elección popular, en el nivel local y nacional, transcurrido el tiempo se puede determinar que no se ha logrado la transformación del Estado, encaminado a la construcción del Estado Plurinacional, los niveles de pobreza, inclusive en localidades que habido la mayoría representación indígenas continúa, y, en peor de los casos, han existido actores indígenas que sus acciones han estado encaminadas en fortalecer la vieja estructura excluyente del Estado. Esto, significa que el reconocimiento de la diversidad, ha sido asumido por el Estado y los Gobiernos de turno, pero como una estrategia con fines políticos y en muchas ocasiones con fines politiqueros, que envés de contribuir al fortalecimiento de los procesos organizativos y la diversidad cultural, en varias experiencias han debilitado.

Como parte de este proceso, y las reivindicaciones del Movimiento Indígena, a través de sus luchas, una vez aceptado que en el Ecuador, no solo existe una cultura, si no, la diversidad de culturas, y que pese a todo, también ha significado conflictividad social; hoy en la actualidad, se enfrentan nuevos retos dentro de la institucionalidad del Estado, y es, la *Interculturalidad*. Al inicio de este capítulo se hace un amplio recorrido sobre la Plurinacionalidad, y, de la profundización de estos planteamientos surge la interculturalidad como una propuesta para la construcción de una nueva sociedad, superando las formas de racismo y segregación, recurrentes en la historia ecuatoriana. La Interculturalidad va más allá del reconocimiento de la diversidad de culturas, se trata de la construcción de una nueva sociedad incluyente y equitativa.

La Plurinacionalidad y la Interculturalidad, son principios políticos en la modernidad, y es también una propuesta como proyecto política, creada para resolver el problema de exclusión Colonial que persiste en la sociedad y en el Estado, y promueve además, el

ejercicio jurídico-político en equidad para las sociedades diversas que coexistan dentro de un Estado.

El concepto de la Interculturalidad, ha sido analizada, reflexionada y re-planteada, por diversos actores y sectores de la sociedad, ya sea en espacios académicos y sectores sociales. El Movimiento Indígena, ha logrado definir su propio concepto, como una propuesta política y principio ideológico, que es complementaria a la Plurinacionalidad.

El principio de la interculturalidad respeta la diversidad de las Nacionalidades y Pueblos, del pueblo Afro-ecuatoriano, Mestizo y demás sectores sociales ecuatorianos, pero a su vez demanda la unidad de éstas, en el campo económico, social, cultural y político, en aras de transformar las actuales estructuras y construir el Nuevo Estado Plurinacional, en un marco de igualdad de derechos, respeto mutuo, paz y armonía entre las Nacionalidades y los Pueblos, conjuntamente con los sectores sociales (CONAIE, 1997, pág. 12).

La interculturalidad tal como es concebida desde el Movimiento Indígena, apunta a la construcción de una propuesta política alternativa, a la transformación de un nuevo tipo de Estado y a una profundización de la democracia.

La interculturalidad se asienta en la necesidad de una transformación radical de las estructuras, instituciones y relaciones de la sociedad; por eso, la interculturalidad es eje central de un proyecto histórico alternativo. Efectivamente sin esta transformación radical, la interculturalidad se mantiene solo en el plano individual, sin afectar en mayor medida, el carácter monocultural, hegemónico y colonial del Estado (Walsh, 2008, pág. 39).

La CONAIE en la última modificación de su Proyecto Político, 2012 (no publicada), amplía su concepción y reafirma la propuesta referente a la interculturalidad.

La interculturalidad propugna un cuestionamiento profundo de la colonialidad del poder, a la vez que promueve el diálogo de saberes, de pensamiento, de conocimiento, epistemologías, y espiritualidad en una ruta de ida y vuelta de mutuo aprendizaje e intercambio. Tiene como meta la construcción de sociedades, relaciones y condiciones de vida (no solo económicas, sino cosmología de la vida incluyendo saberes, la memoria ancestral, y la relación con la naturaleza y espiritualidad, entre otras) nuevas y distintas (CONAIE, 2012, pág. 11).

En este sentido, la propuesta de la construcción de la Interculturalidad se direcciona hacia confrontar y resolver este orden cultural actual, establecido desde el pensamiento colonial. De manera que, la Interculturalidad es una propuesta eminentemente

transformadora, dentro de la propuesta de la construcción del Estado Plurinacional; es un instrumento de lucha que rebasa las fronteras de lucha identitaria.

La interculturalidad es el principio político-ideológico de unidad entre los pueblos mediante el reconocimiento del ejercicio y convivencia de las estructuras socioculturalmente definidas e históricamente existentes. La unidad de las Naciones y Pueblos Originarios, Montubios, Afrodescendientes y Mestizos con atención especial hacia los sectores sociales más excluidos. (CONAIE, 2012, pág. 12).

Desde esta propuesta, se ha planteado superar las actuales formas de relación intercultural, cuya característica colonial, es mantener una relación en condiciones de sometimiento, desigualdad, e inequidad. Una relación, en la que a un extremo está la cultura dominante, ligada íntimamente al poder y, en el otro extremo, las culturas subalternas que son las culturas Indígenas, Afroecuatorianos, Montubias y otros sectores sociales más excluidos. Por lo tanto, en el mismo sentido del proceso de construcción de la propuesta de la Plurinacionalidad, la reflexión es que no es posible incorporar la propuesta de interculturalidad de los Pueblos y Nacionalidades, sin cuestionar esta relación Colonial en el marco del Régimen y modelo económico vigente. En términos numéricos hablamos de la existencia de 14 nacionalidades, 18 pueblos indígenas, un pueblo afro descendiente, un pueblo montubio y un pueblo mestizo, que son en total 36 entre Pueblos y Nacionalidades que coexistimos en el territorio nacional ecuatoriano. La interculturalidad es reconocernos en la diversidad, en nosotros mismos y en nuestra historia, en el marco del respeto mutuo. Pero ante todo, la interculturalidad significa la construcción de un proyecto de país entre todos y todas desde la valoración de todo proceso social, cultural identitario, desde todas las formas de expresión cultural, de pensamiento, de conocimiento, de valores y espiritualidad, hacia una convergencia en la unidad y constitución de la gran identidad de identidades, todo ello, en la perspectiva de alcanzar el desarrollo económico, político, social, cultural, científico y tecnológico en un territorio plenamente definido, en un marco de mutua cooperación, respeto, tolerancia, reciprocidad, complementariedad, equidad e igualdad.

Al momento de plantear a la Interculturalidad como la base para construir el Estado Plurinacional, Catherine Walsh, define como perspectivas complementarias y no opuestas: “Lo plurinacional permite romper con el marco uni-nacional, recalcando lo

plural-nacional no como división sino como estructura más adecuada para unificar e integrar, la interculturalidad apunta las relaciones y articulaciones por construir”. (Walsh, 2008, pág. 40); y, así también lo define Galo Ramón, “La propuesta de la interculturalidad es una posibilidad de acción política para modificar y moldear una sociedad distinta, y para vivir con dignidad, por ello el debate sobre la interculturalidad no se agota, más bien la propuesta nos muestra su rostro más “fresco y potencial”, para resolver los conflictos enraizados en las taras coloniales y propender una vida nueva”. (Ramón, 1998).

La interculturalidad entendida como proyecto político, social y ético [...] ofrece una perspectiva y camino distinto. [...], la interculturalidad representa un proceso, proyecto, herramienta y meta de acción e intervención dirigida a las estructuras, instituciones y relaciones que componen el Estado y la sociedad, buscando su transformación y re-creación bajo criterios fundados en la equidad, la igualdad, la diferencia histórico-ancestral, y la de-colonialidad, en nuevas maneras de interrelacionar, articular, coordinar, complementar, con-vivir y ser solidario (Walsh, 2008, pág. 39).

Por su parte Alberto Acosta, sostiene que la plurinacionalidad e interculturalidad nos remite a una noción de Estado conformando por naciones unidad por identidades culturales vigorosas, con un pasado histórico y sobre todo con una voluntad de integración que supere la marginalización explotadora de los pueblos y nacionalidades. Es así que, desde una tradición democrática de no tolerancia al abuso y a la corrupción, los pueblos y nacionalidades, que muchas veces lideraron los enfrentamientos a los gobiernos neoliberales en los últimos años, han propuesto la construcción del Estado plurinacional. Aceptar esa matriz originaria, además de enriquecer culturalmente a estas sociedades, permitirá que empecemos a superar las prácticas y percepciones racistas que estas sociedades han cultivado (Acosta, 2012, pág. 14).

En este subcapítulo, se ha intentado plasmar algunas definiciones que anteceden a la propuesta intercultural, tomando como referente principal el enfoque del Movimiento Indígena ecuatoriano que plantea a la interculturalidad como un proyecto político y social que busca transformar las estructuras del Estado y de la sociedad.

En este sentido asumir, la plurinacionalidad e interculturalidad como un proceso de cambio social hacia la transformación de la vieja estructura del Estado, significa también implementar políticas encaminadas a la materialización, de una sociedad democrática equitativa que busca modificar la actual conformación del Estado y de la sociedad.

2.2.2 Interculturalidad frente al Estado

Los elementos sobre interculturalidad antes señalados, son la base para el análisis de esta sección. Asumir un Estado Plurinacional implica que toda institucionalidad estatal debe cambiar su política monocultural hacia una política intercultural. La interculturalidad como proceso de cambio, significa la restructuración del aparato estatal. La vigencia de la nueva Constitución Política (2008), que reconoce al Ecuador como Plurinacional e Intercultural, plantea la necesidad de una profunda reforma de la institucionalidad del Estado ecuatoriano.

Continuando con Catherine Walsh, [...] Construir el Estado de nuevo desde la sociedad y como proyecto político, social y ético de la interculturalidad. [...] Esta última perspectiva es clave por el hecho de que la interculturalidad requiere poner en consideración la carga histórica de dominación, cooptación y articulación del Estado y su relación a los sectores de poder (la apropiación de la clase oligárquica y burguesa en la clásica versión marxista). La meta entonces es constituir un nuevo proyecto de sociedad que busca definir una nueva hegemonía interculturalizadora (Walsh, 2008, pág. 42).

La instauración de un nuevo Estado, que transforme las estructuras políticas y jurídicas, y de un nuevo modelo económico; que garantice la justicia y la equidad, en un marco de pleno ejercicio de los derechos colectivos e individuales, no es una tarea fácil. Tomando en cuenta que las relaciones entre la diversidad, se dan en medio de la vigencia del racismo, la pobreza y la exclusión social. Es por ello, que se convierte en un gran reto y desafío, para avanzar en el camino de la interculturalidad; y, un primer paso es reconocer y aceptar que existen esas contradicciones y diferencias.

Al mismo tiempo, nos exige a descolonizar las relaciones de poder creadas y sostenidas desde la visión de un estado homogéneo culturalmente excluyente a nivel político y autoritario en forma de adoptar sus decisiones. La descolonización es un planteamiento político del Gobierno Boliviano, que generó amplios debates en su proceso Constituyente (2006). “La descolonización tiene que ver con el desmontaje del sistema hegemónico de dominación capitalista que impone prácticas excluyentes. A la vez, implica construir una institucionalidad capaz de enfrentar los nuevos desafíos” (Revista América Latina en Movimiento, 2012).

Pese a que es un proceso de un país vecino, es importante anotar estos elementos que ayudan a comprender, lo que significa construir un nuevo Estado Plurinacional e Intercultural en el Ecuador. La interculturalidad frente al Estado, implica también, generar espacios de diálogos de saber entre la diversidad de culturas. “El dialogo del saber significa la equivalencia y el reconocimiento a la diversidad de las sabidurías de cada cultura con sus propias características, traducida desde la visión sociológica como la “interculturalidad”, no solamente a la convivencia de los seres humanos, si no, a la posibilidad de compartir el poder en un determinado territorio” (Revista CODENPE: Wyllay Akma, 2013, pág. 10).

Enrique Ayala Mora, también sostiene que, construir el Ecuador no sólo significa reconocer las diversidades étnicas, sino también tener conciencia de los agudos enfrentamientos de clase que han marcado la realidad y buscar el camino organizado para superarlas. Hay también una dimensión política y organizativa para la vigencia de la interculturalidad. Por ello, la lucha por los derechos de los pueblos indígenas y negros en nuestro país implica la lucha por los derechos de todas las clases pobres y por la transformación social y el socialismo. La gran división entre ecuatorianos no es su condición étnica, sino su situación social que será vencida sólo con una vigorosa unidad del pueblo (Ayala Mora, 2010, pág. 18).

Para la efectivización, es necesario entonces, promover leyes y políticas que sean los ejes rectores para la transformación del nuevo Estado. Pero más allá de este aspecto, significa el reconocimiento de las diferencias, la superación de los prejuicios, la valorización del otro, y la construcción de ese espacio común que se puede identificar como propio de todos. Haciendo uso del mismo aparato estructural y administrativo que ha sido cuestionado, la propuesta sería construir ese sueño de una sociedad intercultural y nuevas estructuras estatales que respondan a una justicia social.

Son cinco años, que han transcurrido luego de haber aprobado la Constitución del 2008, han existido algunas contradicciones al momento de “implementar” esa nueva estructura del Estado; por su parte, el Movimiento Indígena (CONAIE) quienes han propuesto a la interculturalidad como un modelo de cambio profundo, no han visto reflejados estos acontecimientos; mientras que, por el otro lado, desde el Régimen actual han afirmado que sus políticas están encaminadas en refundar la vieja estructura del Estado.

La CONAIE considera que el Estado Ecuatoriano desde el 2008 se instituye en la Constitución como Plurinacional e Intercultural, la adecuación de normativas y las políticas públicas están lejos de adecuarse a este nuevo perfil, diferente al del Estado monocultural anterior.

El actual Estado ecuatoriano, acorde a su matriz histórica y política, es hegemónica, excluyente y represiva; por lo tanto sus organismos e instituciones políticas y de administración vigente, han sido eficientes instrumentos de control de los sectores dominantes, en función de sus intereses económicos, políticos e ideológicos, en desmedro de los intereses y demanda de las Nacionalidades y Pueblos y demás sectores explotados y oprimidos del Ecuador (CONAIE, 2012, pág. 24).

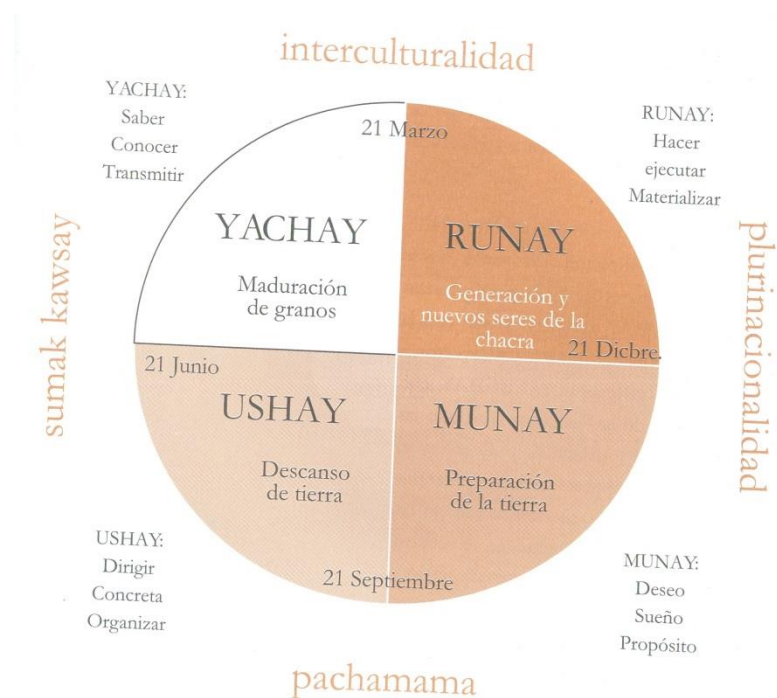
Por su parte desde el Régimen actual, y las autoridades que la representante, afirman que están trabajando incasablemente en la construcción del Estado plurinacional y sociedad intercultural. Rosa María Cárdenas, Ministra de Secretaría de Pueblos, Movimiento Sociales y Participación Ciudadana, señala que:

El Plan Nacional del Buen Vivir (2009-2013) y el decreto 60 que establece como política pública y como acción afirmativa el “el Plan Plurinacional para eliminar la discriminación racial y la exclusión étnica cultural”, y [...] el objetivo 8 del Plan Nacional del Buen Vivir: “Unidos en la diversidad, somos un país plurinacional e intercultural que garantiza los derechos de las personas y colectividades sin discriminación alguna. Valoramos nuestra diversidad como una fuente inagotable de riqueza creativa y transformadora”, son mandatos para la construcción del Estado Plurinacional, que implica un cambio revolucionario en la estructura política del Estado que transite de un viejo Estado, colonialista, neoliberal, excluyente y discriminador, a un nuevo Estado, equitativo, inclusivo, plurinacional e intercultural donde se reconozcan los derechos de las diversidades, integrando por las 15 nacionalidades y más de 18 pueblos (indígenas, afrodescendientes, montubios y mestizos), diversidad que el Estado caduco nunca en su historia republicana supo visibilizar (Revista Yamay Pacha, 2013, págs. 20-21).

Desde los dos espacios, muestran de manera argumentada los pros y los contras en cuanto a la construcción del Estado plurinacional y sociedad intercultural. Se considero importante visibilizar estos aspectos, ya que nos permiten ver de manera integral, por un lado, cuanto hemos avanzado; y, por el otro lado, cuales son los argumentos críticos que el Movimiento Indígena cuestiona. Asumir la interculturalidad, en consecuencia la plurinacionalidad como elementos fundamentales para un cambio profundo del Estado, son indudablemente tarea de todos/as, pero quienes tienen mayor responsabilidad son los actores y sectores políticos organizados, quienes son los proponentes de estas nuevas

transformaciones, y de quienes lo están asumiendo desde adentro la efectivización de la misma.

Como bien se ha venido manifestando, la interculturalidad es asumida desde varios niveles. La interculturalidad frente al Estado, para los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, significa entender desde dos dimensiones, por un lado, a nivel externo es tender diálogos de saberes con los otros pueblos (afrodescendientes, montubios y mestizos), y por el otro lado, a nivel interno, entre las Nacionalidades y Pueblos Indígenas. Con esta perspectiva desde el CONDENPE, luego de un largo proceso de debate y análisis, conjuntamente con las organizaciones indígenas, se han creado elementos conceptuales para la nueva institucionalidad desde la perspectiva del Estado Plurinacional e Intercultural. A continuación se presenta el siguiente gráfico que clarifican como se está entendiendo este nuevo desafío.



Fuente: Equipo de Innovación Institucional. CODENPE 2009.
Elaborado por: Alfredo Lozano

Es interesante ver cómo se reorganiza todo este proceso, en función a la cosmovisión andina/amazónica. MUNAY (en kichwa es querer), es donde se expresa los deseos,

sueños y propósitos sobre cualquier actividad que se va a realizar. RURAY (en kichwa es hacer), es la ejecución de los deseos y aspiraciones. YACHAY (en kichwa es saber), es el conocimiento y experiencia que se adquiere y puede transmitir, luego de haber realizado cualquier actividad o empresa. USHAY (en kichwa es poder), expresa la concentración, la organización y dirección que se puede emprender una vez que se acumula el conocimiento y experiencia necesaria en el individuo y comunidad, volviéndose en punto de partida para empezar un nuevo ciclo.

El ciclo con los procesos descritos, también tiene su correspondencia con los ciclos: agroecológicos y astronómicos, al respecto, se puede tomar como ejemplo el ciclo del maíz, cuya secuencia es la que sigue. Coincidiendo con el Equinoccio de Septiembre, se empieza con la preparación de la tierra, aprovechando la presencia de las lluvias, que hace propicia la siembra; en el Solsticio de Diciembre, germinan las plantas o nuevos seres de la chakra; en el Equinoccio de Marzo, se produce la maduración de los primeros granos tiernos; en el Solsticio de junio, se realiza la cosecha de los granos maduros y la tierra entra en fase de descanso, para reiniciar un nuevo ciclo a partir del próximo equinoccio. En todas las fases del ciclo astronómicos y agrícola, se realizan festividades rituales de agradecimiento a la Pachamama y Deidades tutelares que hacen posible la vida o buen vivir.

Teniendo como telón de fondo, los ciclos descritos se pueden elaborar matrices, que bien pueden ser vistas como capas sucesivas (a maneja de leyendas), que pueden superponerse, para configurar un esquema orientador, de profundo contenido y significación, donde se localizan los cuatro ejes conductores de la nueva institucionalidad, teniendo como punto central, el KAWSAY o VIDA en las Nacionalidades y Pueblos.

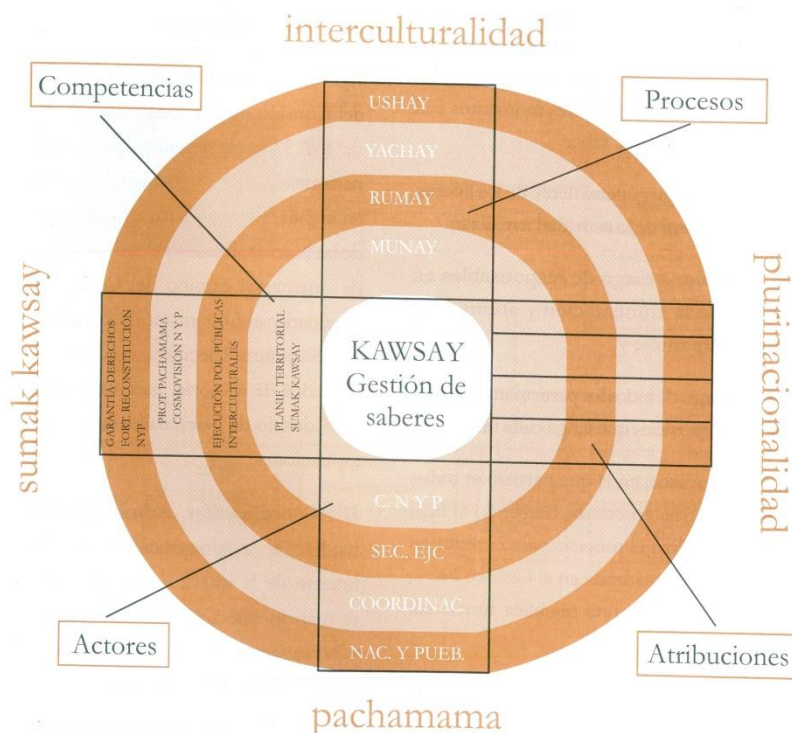
En primera instancia, el eje de los derechos de la Naturaleza o PACHAMAMA, se localiza al inicio de todo el accionar institucional, pues sin la tierra (territorio), su cuidado y protección no es posible generar proceso de vida para nuevos seres.

A continuación se localiza, a la PLURINACIONALIDAD, porque solamente generando proceso de vida, aparecerán nuevos seres, es decir tendremos biodiversidad, biológica y cultural.

Sin estos seres, entre los que estarían las Nacionalidades y Pueblos, crecen y se fortalecen, adquiriendo la capacidad de interactuar, en igualdad de condiciones con otros seres vivos, Pueblos y Culturas, entonces podremos hablar de INTERCULTURALIDAD, para generar proceso de interaprendizajes, en cualquier ámbito de las actividades humanas.

Una vez que sucedan estos procesos, se podrán aprovechar las experiencias de los distintos Pueblos, Nacionalidades y Culturas, y solo entonces, podremos pensar en alcanzar el SUMAK KAWSAY, coordinando acciones, respetando formas de vida, conocimientos, técnicas, sabidurías de unos y otros, pues sin duda, al conocernos mejor, podremos entendernos y pensar acciones conjuntas para tener un buen vivir (CODENPE, 2009, págs. 39-40).

A continuación presento otro gráfico, que muestra la interrelación del proceso, actores, competencias y atribuciones, en la nueva institucionalidad del Estado Plurinacional e Intercultural.



Fuente: Equipo de Innovación Institucional. CODENPE 2009.
Elaborado por: Alfredo Lozano

El esquema orientador de matrices permiten además la interrelación de procesos: MUNAY, RURAY, YACHAY, USHAY, con el rol que deben desempeñar los actores institucionales, que dan sentido y son la razón de ser institucional, así, el MUNAY, es propio del Consejo de Nacionalidades y Pueblos; el RURAY, de la Secretaría Ejecutiva; el YACHAY, de los técnicos y funcionarios públicos; y el USHAY, de las Nacionalidades y Pueblos, pues en ellos radican el poder.

En cuanto a las competencias y atribuciones, el MUNAY, tiene relación con la Planificación Territorial, cuyos instrumentos serán los Planes de Vida para alcanzar el Sumak Kawsay; el RURAY, se corresponde con la ejecución de Políticas Públicas, Planes y Proyectos a favor de Nacionalidades y Pueblos; el YACHAY, con la el cuidado y protección de la Pachamama, desde las cosmovisiones de las Nacionalidad y Pueblos; el USHAY, con la garantía de aplicación de los derechos colectivos, y el fortalecimiento, reconstitución de las Nacionalidades y Pueblos. Finalmente en el centro donde parten todos los procesos de vida, estaría la gestión, investigación, e innovación de los conocimientos y saberes ancestrales (CODENPE, 2009, págs. 41-42).

Es así, que se visibiliza y propone internamente la nueva institucionalidad en el marco de la construcción del Estado Plurinacional e Intercultural. Este proceso ha estado en debate permanente en cuanto, está institución pasa a ser parte de los Consejos de Igualdad, se aspira que sea asumida como tal, pero también que se efectivice en el futuro políticas reales para lograr la misma.

2.2.3 Políticas interculturales

En esta sección, el análisis se basa, en ver cuánto se ha avanzado en la implementación de políticas interculturales, que apuntan a la construcción del Estado Plurinacional, se realizara una comparación breve, de las iniciativas de políticas interculturales que viene promoviendo el Régimen actual y cuan efectivas son en la cristalización de la misma; por el otro lado, se analizara las propuestas desde el Movimiento Indígena, sobre todo, quienes han estado en oposición y sus afirmaciones que la construcción de un nuevo Estado, no ha trascendido de la enunciación inscrita en la Constitución Política. Para ello, se basara en varios de los articulados de la Carta Magna, y las leyes y políticas secundarias que se han desprendido de la misma.

Para iniciar, con este análisis y reflexión, rápidamente se centrara en como han sido interpretadas las políticas culturales, que más adelante se convierten en políticas interculturales. El análisis empieza en la década de los ochenta, en el contexto político-ideológico de la aplicación del neoliberalismo y continúa en la década de los 90 e inicios del nuevo siglo. Este análisis presta particular atención a la propuesta de la interculturalidad promovida originalmente por el Movimiento Indígena, debido a su importancia en la configuración de un Estado y sociedad distintos que incluya la diversidad y la diferencia cultural. Las políticas culturales, tradicionalmente han sido entendidas como el conjunto de acciones e intervenciones que hace el Estado con el objetivo de reforzar o modificar los significados y sentidos socio-culturales, y como herramienta para controlar el orden social establecido.

Cuando se crea un Estado de República Independiente (1830), en el que continúa el predominio del sistema de poder colonial y excluyente, y se establece el primer texto Constitucional, relata en su “Art. 12. Para ser ciudadano se requiere: 1. Ser casado o mayor de veintidós años; 2. Tener una propiedad raíz, valor libre de 300 pesos, o ejercer alguna profesión, o industria útil, sin sujeción a otro, como sirviente doméstico o jornalero. 3. Saber leer y escribir”. Pero esto no es todo, el tratamiento dado para la población indígena es aún más revelador: “Art. 68. Este Congreso constituyente nombra

a los venerables curas párrocos por tutores y padres naturales de los indígenas, excitando su ministerio de caridad a favor de esta clase inocente, abyecta y miserable” (Chuji, 2010, pág. 34).

La condición de ciudadanía otorgada, en ese entonces, es marginal y excluyente, sin ninguna posibilidad para los indígenas, para ser sujetos de derechos, mucho menos actores en el proceso. Con estos elementos, inicia “legalmente” a la civilización, modernización, y más adelante al desarrollo de los “otros”, de los “subalternos”, y se crean políticas culturales, en la Constitución del moderno Estado-nación, promueve la primera de ellas, que fue la construcción de una identidad nacional homogénea que excluye la diversidad cultural, que propicia y justifica el blanqueamiento racial en todos los ámbitos y dimensiones sociales. Este presupuesto ideológico se mantiene a lo largo del siglo XIX y gran parte del siglo XX.

El indigenismo de las primeras décadas del siglo XX constituye un movimiento cultural y político que permite visibilizar al indígena y cuestionar la explotación ligada al sistema de hacienda. Si bien los indigenistas cuestionan la opresión de los indígenas, plantean como salida para su redención la incorporación al Estado mestizo, para lo cual la educación se presenta como la única opción para acceder a “la cultura y civilización”. Muchos de estos indigenistas fueron figuras políticas, llegando a ejercer cargos importantes en la administración pública (Pablo Arturo Suárez, Andrade Marín, Rubio Orbe, entre otros) y orientaron un tipo de política cultural destinada a “civilizar” a las poblaciones indígenas, a través de proyectos de salubridad y educación. Por medio de estas políticas, el Estado intenta incluir a las poblaciones indígenas, consideradas como el “lastre” de la sociedad que impide el “desarrollo” de la nación (Clark, 1999).

Estas acciones reproducen la visión inicial del blanqueamiento racial de la sociedad y la desindianización de la identidad nacional. En la década de los 40, el Estado en el ámbito cultural entendido como la expresión de la “alta cultura”, funda la Casa de la Cultura Ecuatoriana, espacio destinado a trabajar en la configuración de una identidad nacional. Las políticas culturales hasta la década de los setenta, mantienen una visión reduccionista de la cultura ligada a lo culto, excluyen a las culturas “otras” y pretenden la configuración de una identidad “pura”, homogénea, blanco-mestiza.

La implementación de la primera y segunda reforma agraria estuvo acompañada de la instauración de regímenes dictatoriales. La política de uno de estos gobiernos militares

“progresistas” consistió en promover un sentimiento nacionalista, orientado a fortalecer el patriotismo y la identidad nacional. Con el retorno a la democracia (1979), se implementa la aplicación de políticas neoliberales en los primeros años de la década de los ochenta y se dan algunas modificaciones en torno a las políticas culturales.

A partir de la década de los ochenta, los Gobiernos de turno se caracterizan por la implementación y consolidación del neoliberalismo a escala global, eso significó, la concentración en la producción para el mercado y la privatización. En este periodo, las políticas culturales privilegian el funcionamiento de las instituciones antes que la población como principales sujetos de los procesos y portadores de políticas culturales. El Estado adopta “la cultura como objeto de oferta” y prioriza la rentabilidad (Sánchez, 1988, pág. 156), es decir, las políticas culturales implementadas en este periodo responden a una instrumentalización de los procesos culturales al mercado. En este contexto, y adelante se han promovido varias Leyes/políticas, que han servido más bien, como mecanismo para legitimar la dominación y las asimetrías existentes e instaurar un único sentido y significado de la cultura y de la identidad nacional y no han abordado el conflicto de las diversidades, más bien las relega. Las demandas históricas del Movimiento Indígena que sido incorporadas en la estructura del Estado, no han significado grandes cambios, el ejercicio de los derechos han sido muy limitadas y efectivamente, estos “reconocimiento” han servido para legitimar un modelo de Estado excluyente. El CODENPE, por ejemplo para el 2007, se institucionaliza mediante una Ley, sin embargo, dicha institución, como bien hemos mencionado se encuentra limitada, si bien es cierto, existe buenas iniciativas, en la practica la ejecución esta tan lejos de alcanzar.

Con la aprobación de la Constitución del 2008, en el Ecuador se inicia, una nueva etapa, desmontar todo un aparato estructural vigente más de 180 años, tal y como manda los nuevos articulados de la carta Magna, se convierte un escenario difícil, complejo y muy conflictivo. Como bien se viene mencionando, para lograr estos cambios pasa por cambios de actitudes de cada persona, de cada familia, de cada proceso colectivo/comunitario, y eso, aún es, un largo camino y anhelado sueño en el futuro.

En estos cinco, años de vigencia de la nueva Constitución, se han aprobado más de 60 Proyectos de Leyes, y se han promovido diversas Políticas, que según el Régimen, son las grandes transformaciones que el Ecuador necesita.

Se han definido como políticas interculturales, políticas de participación intercultural, y/o políticas públicas para la interculturalidad, aquellas acciones encaminadas al fortalecimiento organizativo, el mantenimiento de diálogo social, que superen los niveles de pobreza, inequidad, exclusión, marginación, racismo; como aspectos fundamentales para construir el Estado Plurinacional.

Por su parte el CODENPE, ha logrado definir su propio significado sobre Política Pública Indígena:

La política pública es la política de la gestión. Su formulación es colectiva y su justificación pasa por la definición de aquello que es necesario. Ella se enuncia para modificar una situación insatisfactoria. Su interrelación con la lucha es indispensable y su accionar la debe realizar dentro de un modelo de Estado Uninacional que busca modificar por medio de mecanismos de descolonización para que llega a ser Plurinacional e Intercultural. (CODENPE, 2009, pág. 15).

Mientras que la Secretaria de Pueblos, que es la encargada de impulsar políticas de participación intercultural, su representante máximo afirma que, el desafío pasa por entender un amplio, sostenido y permanente proceso de sensibilización, transformación y empoderamiento de lo que significa la plurinacionalidad e interculturalidad.

Por su parte, la Secretaria de Pueblos, que es la encargada de impulsar políticas de participación intercultural, su representante máximo afirma que, el desafío pasa por entender un amplio, sostenido y permanente proceso de sensibilización, transformación y empoderamiento de lo que significa la plurinacionalidad e interculturalidad, por lo que desde esta institución, hemos desplegado una serie de estrategias políticas, desde la perspectiva intercultural para que la ciudadanía conozca, se informe, se empodere y difunda los contenidos de la norma constitucional [...] Además, desde la cotidianidad, se formulan y ejecutan proyectos de Políticas Públicas de Interculturalidad, Planes de consolidación de Consejos Nacionales de Igualdad y proyectos de estrategias de implementación de la normativa de Circunscripciones Territoriales de Pueblos y Nacionalidades. Por lo que les invitamos que se una a esta gran cruzada que tiene como propósito “Interculturalizar la Revolución” (Revista Yamay Pacha, 2013, pág. 21).

Según el Movimiento Indígena (CONAIE), las acciones realizadas por el actual Régimen, no pasan de ser formales y mantener con las mismas políticas neoliberales y capitalista, es decir continúa con las mismas prácticas de la vieja estructura de Estado monocultural, uninacional, pese a que desde el CODENPE, han propuesto importantes políticas públicas interculturales, esto en la práctica no han sido efectivas, no obstante habido una participación interesante de profesiones indígenas en el aparato del Estado, pero esto no quiere decir que se haya interculturalizado el país, así señala que:

La interculturalidad no puede ser cosmética o funcional al sistema de dominación, sino que se debe construir una interculturalidad crítica que cuestione las relaciones de poder económico, político y cultural; las políticas públicas deben ser diseñadas, implementadas y evaluadas con plena participación de los Pueblos y Naciones Originarias considerando las especificidades y diferencias entre pueblos y requerimientos específicos de hombres, mujeres, niños/as, jóvenes y ancianos/as (CONAIE, 2012, pág. 12).

En el anexo 2, del presente documento, se detalla mediante un cuadro una la lista, de los Artículos relacionados a los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades, tomando en cuenta que su contenido, es mandato del pueblo en cumplir y hacer cumplir estas enunciaciones, se han promovido una serie de iniciativas. Se mencionará principalmente a las políticas públicas, propuestas desde la institucionalidad indígena, CODENPE.

1. Establecer acciones estratégicas para el cumplimiento de los derechos de la Naturaleza (Pachamama) por todas las instituciones del Estado, empresas públicas y privadas.
2. Insertar el ejercicio de los derechos de la mujer y familia en las Naciones y Pueblos Indígenas del Ecuador.
3. Recuperar y revalorizar la ciencia, tecnología y arte de las Nacionalidades y Pueblos para su incorporación en el sistema educativo formal y no formal.
4. Hacer que las Nacionalidades y Pueblos sean los ejecutores de los programas, planes, proyectos del Buen Vivir, con la correspondiente asignación en el presupuesto general del Estado con el fin de lograr el Sumak Kawsay.
5. Innovar algunos mecanismos para la aplicación de los Derechos Colectivos en los cinco poderes del Estado con el fin de promover su carácter plurinacional e intercultural, con base en la Constitución y los Instrumentos Internacionales. 5. Garantizar la aplicación de los Derechos Colectivos en los cinco poderes del Estado para promover su carácter plurinacional e intercultural, con base en la Constitución y los Instrumentos Internacionales.
6. Crear el sistema económico de Naciones y Pueblos indígenas del Ecuador relacionando la producción con el procesamiento, la comercialización, el financiamiento y los servicios, basados en los conocimientos y prácticas de las Nacionalidades y Pueblos (CODENPE, 2009, pág. 18).

Son 6 políticas públicas, que se inscriben en los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir (2009-2013), y se interrelacionan con diversos ministerios, gobiernos autónomos descentralizados y otras instituciones para su ejecución. La ejecución de estas políticas públicas, en buena parte se ha ejecutado, sin embargo aún es limitada, por ejemplo, en cuanto a designación de presupuesto, es un tema aun no resuelto para esta institucionalidad indígena. La inclusión de los pueblos y nacionalidades indígenas en el Estado, también es limitada, ya que los actores indígenas, ninguno están en cargos de toma decisión, donde puedan incidir para la construcción verdadera de un nuevo estado.

María Belén Moncayo, Ministra Coordinadora de Patrimonio, señala sobre algunas de las políticas que viene implementado desde el Estado:

En cuanto a la justicia indígena y derechos colectivos, se han trabajado en un proyecto de Ley de Cooperación y Coordinación de Justicia Indígena y Justicia Ordinaria; asimismo se han elaborado cuatro módulos de derechos colectivos de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador para capacitar a funcionarios de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Defensoría de Pueblo y Operadores de Justicia; se cuenta con una Ley de Educación Intercultural, la cual da herramientas para profundizar la interculturalidad de sistema educativo; se han elaborado 4 diccionarios en idiomas originarios para las nacionalidades Secoya, Cofanes, Wao y Shuar; en el ámbito de la Salud, se ha iniciado cambios en el modelo de gestión para ofrecer un servicio con pertinencia cultural, y complementariamente se han adecuado 7 centros de salud (Revista Yamay Pacha, 2013, pág. 18).

La transversalización de la interculturalidad en todo el aparato estatal, sin duda es una acción positiva, y se van creando condiciones para superar algunas brechas sociales y tendiendo puentes de dialogo de saber.

Por su lado Movimiento Indígena (CONAIE), está planteando varias propuestas alternativas, se menciona algunas de ellas:

Implementación de un sistema de educación como un solo sistema integra que vaya ligado entre la teoría y práctica, integral como un todo e intercultural para el diálogo de saberes; emprender una reforma total de la institucionalidad del Estado y de su Administración Pública, que permita e impulse la reestructuración del aparato estatal en aras de dar cumplimiento a los objetivos sociales, culturales, políticos y económicos del nuevo Estado. El nuevo reordenamiento territorial garantizará el uso y manejo adecuado de los bienes naturales y la conservación del medio ambiente, y

permitirá una real distribución y redistribución de las riquezas generadas por el país. Partiendo de la condonación total de la Deuda Externa, impulsaremos una serie de estrategias culturales, jurídicas, políticas, económicas y sociales para enfrentar esta lacra que amenaza a toda la humanidad; la reforma agraria no se limitará a la redistribución de las tierras, el reconocimiento de territorios, ante todo pretende la eliminación del sistema hacendatario de tenencia de la tierra, sustituyéndola por la pequeña y mediana propiedad, por la propiedad comunitaria y pública (CONAIE, 2012).

La declaración de la plurinacionalidad, interculturalidad, buen vivir/sumak kawsay, requiere modelos políticos integradores, y la voluntad política de quienes conformamos el Ecuador.

2.3 Buen Vivir/Sumak Kawsay

2.3.1 Cosmovisión e identidad

Buen Vivir/Sumak Kawsay, desde la parte de la cosmovisión e identidad, más que todo desde la convivencia diaria se pueden definir como, la vida en estado de plenitud, de felicidad, de excelencia y equilibrio material y espiritual.

En el primer capítulo, se hace referencia a las primeras civilizaciones andinas, la forma de vida armoniosa y equilibrada que allí se practicaba, luego las otras civilizaciones que fueron gestándose y construyéndose en el tiempo como la Confederación Inka, son los referentes máximos de haber constituido a lo que hoy se denomina el paradigma del Buen Vivir/Sumak Kawsay. Más adelante, ligados a estos sabios conocimientos y sanas prácticas comunitarias, las otras naciones de origen ancestral, o las ahora denominadas nacionalidades y pueblos indígenas, continuaron practicando esa sabiduría ancestral.

En cuanto a los términos y significados de Buen Vivir/Sumak Kawsay, son las siguientes, primero que nada Sumak Kawsay, son dos palabras kichwa o quechua que se habla en toda la Región Andina: desde el sur de Colombia, pasando por Ecuador, Perú, Bolivia, hasta norte de Argentina y Chile. Sumak significa: plenitud, sublime, grandeza, felicidad. Mientras que Kawsay, equivale a vida, viviendo, ser estando o estar siendo.

Cuando se ha puesto en el escenario nacional el paradigma del Buen Vivir/Sumak Kawsay, se ha generado interesantes debates, sobre todo en el mundo indígena, al momento de definir un concepto integrador. Se dijeron si es vivir bien, buen vivir, sumak kawsay, o allí kawsay, de acuerdo a las cosmovisiones más específicas de ciertas comunidades, se daba a varias interpretaciones, en definitiva más allá de descifrar la profundidad del significado, esta nueva propuesta política gestada desde las comunidades indígenas obedece a un proceso histórico milenario, desde la visión colectiva de vida, que busca construir nuevas formas de vida armoniosa, incluyente, y este es, el otro aporte complementario a la construcción del Estado Plurinacional e Intercultural de parte del Movimiento Indígena.

Recuperar, resignificar la cosmovisión ancestral, legado por nuestros abuelos/abuelas, sabios/sabias, es reafirmar la identidad, en este caso, la identidad indígena/originaria. Este proceso pasa por reconocernos a uno mismos como individuo y como colectivo, recuperar la identidad cultura de herencia ancestral, fortalecer y mantenerla. “El retorna a la identidad no implica un retroceso, significa recuperar la memoria histórica y la historia en el tiempo presente para proyectarnos hacia el futuro; pues seguir caminos ajenos o ser repetidores de lo que otros siguen lleva a una constante frustración, como ha sido hasta ahora para las comunidades ancestrales” (CAOI, 2010, pág. 25).

Al momento de plantear la plurinacionalidad e interculturalidad, planteo de cómo fueron avasalladas las comunidades indígenas y sus formas de vivir, por el sistema Colonial y en la Independencia y Republicas, se impuso una cultura dominante, una sola identidad como valedera y acompañado de la religión hicieron de las comunidades indígenas vulnerables y aisladas de todo proceso de vida digna durante más de 500 años. Pese a todo este avasallamiento, las comunidades existentes milenariamente sobrevivieron hasta nuestros días, y en lo más profundo de las entrañas guardaron los saberes ancestrales más sabios que haya existido en la historia universal, y hoy se expone al mundo entero, para que sea un modelo de vida, un nuevo paradigma, frente a la crisis que se atraviesa.

Existe dos tipos de paradigmas, el paradigma occidental y el paradigma comunitario, son dos formas de vida distintas, la occidental que su base fundamental es lo individual, y la otra, la comunitaria que su base es, la vida en comunidad, de hacer, pensar, sentir comunitariamente.

El paradigma individual, que está vigente, determina las relaciones sociales, jurídicas y de vida; desde hace siglos está llevado a las sociedades de todo el mundo hacia la desintegración, debido a un alto grado de descentralización de los seres humanos. Esto ha ido depredando la vida en su conjunto. Para ese paradigma, lo más importante es la acumulación del capital (CAOI, 2010, pág. 25).

David Choquehuanca, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, ha definido a estos paradigmas como vivir bien y vivir mejor:

El primero pone en el centro la vida y a la naturaleza (madre tierra), mientras el segundo se concentra en la generación de riqueza material y el dominio de la naturaleza. *Para los que pertenecemos a la cultura de la vida lo más importante no es la plata ni el oro, ni el hombre, porque él está en el último lugar. Lo más importante son los ríos, el aire, las montañas, las estrellas, las hormigas, las mariposas (...) El hombre está en último lugar, para nosotros, lo más importante es la vida* (ALAI, 2010, pág. 8).

Son dos paradigmas totalmente contrapuestos, entonces; asumir este nuevo paradigma de lo Comunitario/Sumak Kawsay, es otro de los retos grandes desafíos.

2.3.2 Paradigma occidental

Occidente en el tiempo ha ido construyendo su propia cultura de vida, a su modo y quizás a su propia necesidad, las sociedades occidentales que también responden a proceso de conquista, se han formado en función a su propia lógica de ver la vida, esta es, la dominante que se ha contrapuesto ante otros grupos organizados socialmente y culturalmente; y las sociedades actuales somos parte de este proceso. El cuestionamiento es que, esta cultura occidental con su característica “individualista” ha hecho mucho y no ha reconocido otras formas de vida.

Según el investigador Fernando Huanacuni, existe dos paradigmas que propone occidente: uno individual extremo (individualismo) y otro el colectivo extremo (comunismo).

El paradigma individual es el que está vigente y además de manera predominante, determina las relaciones sociales, jurídicas y de vida actual; desde hace siglos este paradigma está llevando a sociedades de todo el mundo hacia la desintegración, debido a un alto grado de desensibilización de los seres humanos. Esto ha tenido consecuencias a todos los niveles, ha ido depredando la vida en su conjunto. Para este paradigma, lo más importante es la acumulación del capital (CAOI, 2010, pág. 28).

El paradigma occidental individualista, desde sus matrices iniciales han mostrado su característica de superioridad ante los otros, por ejemplo si mencionamos en el tema de la religión existe un Dios único, representado en la figura de hombre, marginando la capacidad de la mujer, el Dios único es quien tiene la verdad suprema ante los otros, y así se han ido interponiéndose modelos de vida bajo creencias de superioridad, y surge el proceso de homogenización. Es así que para “el paradigma colectivo extremo – comunismo o socialismo, el bienestar del ser humano es lo más importante, sin tomar en cuenta las otras formas de existencia” (CAOI, 2010, pág. 28).

2.3.3 Desarrollo y progreso

El progreso y desarrollo son una de las característica del paradigma del occidente, como bien se dice, la acumulación de la riqueza y del capital, son una forma de vida del mundo occidental, y para lograrlo no importa, sobre quien se tenga que valer, es decir durante mucho tiempo se han dado formas de explotación de grupos sociales organizado para su acumulación. Con el modelo de desarrollo y progreso como política, se han desplazado a comunidades enteras, y causando inclusive muertes, por ejemplo, la explotación petrolera vigente más de 40 años en el caso de Ecuador. “Las promesas de progreso y desarrollo que en algún momento guiaron a toda la humanidad, ya mostraron a plenitud sus limitaciones y efectos devastadores, sobre todo en países “altamente desarrollados” como los europeos, en los que hoy en día la prioridad ya no es el desarrollo sino la forma de revertir todo el daño que se ha causado” (CAOI, 2010, pág.

29). Al hablar de desarrollo, se plantea también las relaciones comerciales en las cuales los pueblos indígenas, muchas veces se han visto obligados a insertarse, hecho que va rompiendo los tradicionales sistemas comunitarios de intercambio de productos.

El progreso y el desarrollo como política, ha significado para los pueblos indígenas la pobreza y extrema pobreza, con ello la inserción del sistema capitalista ha roto todo tipo de comercio como práctica comunitaria, el pensar que todo tiene un valor monetario ha terminado de quitar valor a la vida, además se ha insertado en la sociedad una política de consumismo extremo, el ser humano busca desesperadamente medios con la finalidad de lucrar económicamente para consumir, muchas veces ese consumo es racional y así como lo es también irracional, es preocupante ver cómo va creciendo el mercado automotriz, la urbanización casi está dejando sin espacios verdes; dependemos totalmente del sistema capitalista.

A pesar de no existir una equivalente a la oferta no sólo de bienes sino hasta deservicios (incluso los básicos), parece ser el único o por lo menos el mayor horizonte que contempla la humanidad. Esa competencia por tener y ser más cada día, el hacinamiento en las ciudades, la consecuente producción excesiva de basura, el deterioro de las relaciones, de la familia, del propio individuo, son sólo algunos de los frutos de quienes persiguen el “desarrollo” (CAOI, 2010, pág. 31).

Todo esto, está provocando el deterioro del planeta, o lo que llamamos “pachamama”, hoy se ha denominado efectos de cambio climático, la misma que está afectando gravemente a las comunidades indígenas, principalmente a los productores de alimentos.

El desarrollo y el progreso, el sistema capitalista y la globalización neoliberal, está aniquilando a pueblos enteros y si se continua aceleradamente tal como ocurre en estos tiempos, nos encontraremos en graves problemas en el futuro, y es por ello que el paradigma comunitario/ el buen vivir, se hace muy necesario. David Choquehuanca, al referirse al desarrollo expresa que: “para nosotros no existe un estado anterior o posterior, de sub-desarrollo y desarrollo, como condición para lograr una vida deseable, como ocurre en el mundo occidental. Al contrario, estamos trabajando para crear las condiciones materiales y espirituales para construir y mantener el Vivir Bien, que se

define también como vida armónica en permanente construcción” (ALAI, 2010, pág. 10).

2.3.4 Paradigma/sistema comunitario

El paradigma comunitario nace de las prácticas cotidianas de la comunidad, y se ha elevado como propuesta política a nivel nacional y regional. Las diferentes comunidades indígenas que existen en el Continente, tienen sus propias formas de expresión cultural, pero emerge del mismo paradigma, de concebir a la vida de manera comunitaria, no solo de relación social, si no de profunda relación de vida.

Por ejemplo en la cosmovisión kichwa andina, como deidades espirituales a Pachakaman (Padre cosmos, energía fuerza cósmica) y Pachamama (Madre tierra, energía fuerza telúrica), esto es muestra de la complementariedad de dos seres sagrados mutuamente relacionado para concebir la vida. Pero además, esta dualidad representa el equilibrio de la vida, el hombre y la mujer (*kari-warmi*), son la parte más sagrada para generar equilibrio y armonía, y, mantener nuestra espiritualidad en la cotidianidad.

Esta concepción es la base para todo el resto de las prácticas comunitarias en la vida diaria, en la producción, en la construcción de procesos familiares y sociales, en las festividades, en espacios de la comunidad sagrada, etc. En la complementariedad comunitaria, no desaparece lo individual, si no que emerge en su capacidad natural dentro de la comunidad, es un estado de equilibrio entre comunidad e individualidad. “La presencia de un opuesto o desconocido no implica necesariamente una amenaza o contradicción, puede ser complementarios, (*kari-warmi*, *chiri-kunuk*, *tuta-puncha*, *inti-killla*); esto es el principio de la dualidad complementaria, ya que para los pueblos indígenas la inclusión de lo opuesto o diferente complementario forma un todo integral” (CONAIE, 2012, pág. 7).

Los problemas globales necesitan soluciones globales estructurales. Requerimos un amplio cambio en la visión de la vida, la humanidad busca una respuesta y los pueblos indígenas originarios planteamos el paradigma de la cultura de la vida, que es

naturalmente comunitario (CAOI, 2010, pág. 33). El paradigma de la cultura de la vida, en su propia concepción, es una propuesta del Gobierno de Bolivia, de hecho está inscrita en su Constitución y ha trascendido las fronteras, en el Ecuador fruto de estas reflexiones colectivas se asume el Sumak Kawsay.

El paradigma de la cultura de la vida emerge de la visión de que todo está unido e integrado y que existe una interdependencia entre todo y todos. Este paradigma indígena-originario-comunitario es una respuesta sustentada por la expresión natural de la vida ante lo antinatural de la expresión moderna de visión individual. Es una respuesta no solo para viabilizar la resolución de problemas sociales internos, sino esencialmente para resolver problemas globales de vida (CAOI, 2010, pág. 34).

Asumir este nuevo desafío, pasa principalmente por la sensibilización de las personas, y la voluntad de querer integrarnos sin diferencia alguna, y dar una esperanza a la Madre Tierra que hoy se encuentra en emergencia.

El Sumak Kawsay, se origina en la matriz del sistema comunitario, pues nace a partir de la práctica de la vida en comunidad, se constituye, desde un proceso milenario de construcción social, el sistema de vida comunitaria. La comunidad/comuna para los pueblos indígenas es la llacta (comunidad) o el ayllu (familia) o jatun ayllu (familia grande). La comunidad es la organización nuclear de la sociedad indígena.

Son principios del sistema comunitario:

- RANTI, Principio de RECIPROCIDAD, dar y recibir basado en la bondad, generosidad.
- PURA, Principio de la INTEGRALIDAD, reconocimiento de la complejidad. Todos los elementos vitales constituyen la totalidad (de la vida).
- TINKUY, Principio de RELACIONALIDAD, la interrelación sustancial de todos los componentes de la vida.
- YANANTI, Principio de COMPLEMENTARIEDAD, expresa la composición de lo completo y permite mantener el equilibrio de la totalidad (ECUARUNARI, 2010, pág. 5).

El sistema comunitario, proviene del término kichwa AYLLURINA, o aylluyana, que significa: pertenencia, familia, Comunidad, o también equivale a Nación. Este sistema

de vida colectiva, se basa en la concepción milenaria de la comunidad, COMUNIDAD (Universidad Amawtay Wasi, 2012, pág. 17).

La construcción del sistema de vida de los pueblos indígenas, se engendra en la visión comunitaria de los medios de producción y en la relación armónica con la Madre Naturaleza. Es decir que la comunidad es una entidad dinámica de unidad entre los seres humanos y la comunidad natural. Pues, el Sumak Kawsay, se origina en la matriz del sistema comunitario, de donde provienen las sociedades originarias milenarias.

Desde estas relaciones sociales originarias históricas, surge la visión del COMUNITARISMO, como principio básico de la vida en comunidad, la convivencia social y natural. “El comunitarismo es un modo de vida de las civilizaciones del Abya Yala, donde se practica y aún pervive este sistema y concepción de vida. El COMUNITARISMO, se constituye a partir de la matriz cognitiva civilizatoria de sociedades originarias; principio en el que se sustenta y se perfecciona el Sumak Kawsay” (CONAIE, 2012, pág. 8). “La visión comunitaria de los MEDIOS DE PRODUCCION, surge de la raíz misma del comunitarismo. Pues en este sistema no se conoce el significado, ni el sentido de la propiedad privada, hasta cuando se expandió de manera universal el modelo capitalista” (Universidad Amawtay Wasi, 2012, pág. 18).

El Sumak Kawsay se basa en los siguientes principios:

Solidaridad, Reciprocidad y redistribución: la solidaridad es una práctica de hermandad, que rompe el individualismo occidental. La reciprocidad por su parte, se refiere al intercambio de bienes y servicios sin una tasa de ganancia. En cambio la redistribución es el acceso y transferencia de bienes y servicios, riquezas o ingresos hacia las personas o sectores sociales menos favorecidos, con visión de hacer homogénea, la distribución.

Equidad y justicia: Disposición a dar a cada uno lo que merece por justicia; sentimiento y conciencia crítica de equilibrio, siempre desde una visión comunitaria en su totalidad.

Organización comunitaria. Se refiere al tejido social de interdependencia sistémica, en contraposición al individualismo, característica del sistema capitalista. Es un principio que apoya al principio de solidaridad y reciprocidad. La comunidad es la base de toda la organización de la vida, en el concepto de comunidad también están incluidos los demás seres de la naturaleza y lo sagrado; y, **Plurinacionalidad e interculturalidad** (Universidad Amawtay Wasi, 2012).

A pesar de la violencia con que actuado el sistema capitalista y la agresión del colonialismo, el sistema comunitario y el Sumak Kawsay, tienen vigencia y, puede convertirse en opción de vida o en un Proyecto de vida anti-sistémica, anti-hegemónica y anti-capitalista, como respuesta a la crisis global y civilizatoria que vive el planeta.

2.3.5 Políticas públicas para el Sumak Kawsay/Buen Vivir

En la sección anterior se hace una descripción del surgimiento de las políticas especialmente culturas, promovida desde el Estado y los Gobierno de turno. Estas políticas que aparece en los años 80, en el contexto político-ideológico de la aplicación del neoliberalismo y continúa en la década de los 90 e inicios del nuevo siglo, no necesariamente han reflejado la ansiada inclusión demandado por el sector Indígena.

En el contexto actual, se demanda Políticas Públicas para la Igualdad en la Diversidad; Políticas Públicas Interculturales, o Políticas Públicas sobre y/o para el Buen Vivir, tomando en cuenta que se atraviesa nuevos escenarios sociales, políticos, económicos, culturales y medio ambientales.

Esta situación, constituye en un reto y en una oportunidad para plantear y proponer la aplicación de toda una cosmovisión y paradigma antiguo y nuevo a la vez, en la práctica real, impulsada desde la generación e implementación de políticas públicas en el marco del Sumak Kawsay/Buen Vivir.

El análisis se centrará en comprender las Políticas Públicas sobre y/o para el Buen Vivir; como bien se ha venido describiendo, se comprende a este nuevo paradigma sobre el Buen Vivir/Sumak Kawsay, como una alternativa de vida frente al paradigma occidental, enmarcado en el progreso y desarrollo, la misma que está llevando a la destrucción de la naturaleza, y se atraviesa una crisis económica, política, social y climática.

En este marco es necesario, la reconstitución del equilibrio y la armonía en lo social y en la vida. En este proceso es importante resolver los grandes problemas que actualmente las sociedades atraviesan, estas pueden ser el hambre emergente, acceso a los servicios vitales cómo: agua, tierra, territorio, alimentación, producción, entre otros.

¿Qué implicaciones tiene una política pública?, Ruth Moya, considera que: “cuando las políticas se piensan para el mediano y largo plazo es cuando se habla de políticas públicas o de políticas de Estado. La condición esencial para la definición esencial, es por tanto la naturaleza del Estado y se enmarca, necesariamente en los modelos de desarrollo y los modelos de sociedad” (Moya, 2007, pág. 45). Por su parte, Pablo Salazar, sostiene que, para construir políticas públicas pasa por considerar los siguientes elementos: “ámbito de competencia del sector público; prioridades generales de inversión; ámbito de competencia entre actores y sectores; criterios de asignación de recursos; y también tomar decisiones y criterios del sector privado” (Salazar, 2007, pág. 53). [...] Para que se inicie hacer una política pública debe estar considerado en la agenda política de quienes toman decisiones, para eso, previamente implica otro trabajo. [...] Asimismo, para plantear políticas públicas deben tener bases legales claramente definidas y una situación social visible como medio problemático.

Las políticas públicas se definen como las acciones que un gobierno propone adecuar a nivel territorial e institucional, en los ámbitos ejecutivo, legislativo, judicial y electoral, contrastando intereses sociales, políticos, económicos, que pueden aportar a dar soluciones en el marco de los asuntos públicos. Por lo general las políticas públicas se concretan en normas jurídicas, que pueden ser constitucionales, legales, reglamentarias, decretos ejecutivos, resoluciones ministeriales, ordenanzas municipales, entre otras; también se expresan a través de planes, programas, proyectos y acciones promovidos por diversos niveles de gobierno (Revista CODENPE: Wyllay Akma, 2013, pág. 13).

En el Ecuador, han existido diversas experiencias e iniciativas de promover políticas públicas para pueblos indígenas, sin embargo, como se ha dicho, hoy se enfren nuevas realidades.

Las nuevas disposiciones Constitucionales establecen cambios en diversos ámbitos por medio la instauración del *sumak kawsay* en los niveles políticos, jurídicos, ambientales,

económicos, social y cultural; demanda que se exige implementar una nueva institucionalidad descolonizada y la re-invenición de conceptos que se traduzcan en políticas, lineamientos, metas e indicadores para la gestión pública, en el corto , mediano y largo plazo. El nuevo paradigma del sumak kawsay apunta a alcanzar una doble relación armónica entre los propios seres humanos y de estos como naturaleza, por un lado, se traduciría en la construcción de igualdad, y por el otro lado, está el respeto a la vida y por ende a la Madre Tierra (pachamama). Sin duda estas tareas servirán como sustento fundamental para la consolidación del Estado Plurinacional y sociedad intercultural.

La SEMPLADES, enuncia que el buen vivir, como se traduce al sumak kawsay, implica en lo político y jurídico el reconocimiento e igualdad de derechos de las personas diversas, de las comunidades, pueblos y nacionalidades, como parte fundamental para la construcción de un Estado Plurinacional. En lo económico, apunta a la ética y cambio del modelo actual, hacia uno holístico y responsable, en el cual el mercado no es un fin en sí mismo, sino un medio que sirve para garantizar condiciones para el buen vivir del ser humano y de la naturaleza. En lo social y cultural reconoce las desigualdades y discriminación existentes, todas las cuales deber ser combatidas, enérgicamente y erradicadas. Las identidades diversas de las personas, grupos, comunidades, pueblos y nacionalidades deben ser tratadas con respeto e igualdad. No deben ser ya fuentes de alienación, segregación o trato desigual (CODENPE, 2009, pág. 7).

En tal sentido, la misma SEMPLADES, afirma que:

Una política pública es una directriz general que refleja la prioridad y voluntad política del gobierno para modificar una situación determinada. En la práctica, las políticas públicas funcionan como instrumentos que permiten al Estado garantizar los derechos humanos y ambientales, vinculando las necesidades sociales de corto plazo con una visión política a mediano y largo plazo, para así eliminar inequidades (ver Art. 85 de la Constitución). La interrelación de las decisiones de los distintos actores públicos. [...] Al ser las políticas públicas procesos deliberadamente diseñados y planificados, con objetivos, cursos de acción y lineamientos establecidos, que demandan una variedad de recursos y requieren la interacción entre actores políticos y sociales, podemos afirmar: *la política pública se define como un curso de acción de la gestión pública que institucionaliza la intervención pública en respuesta a un problema social identificado como prioritario, y que se convierte de esta manera en materia de política de Estado* (SEMPLEDES, 2011, pág. 10).

En este contexto, ya se han venido planteado políticas públicas desde las diversas institucionalidades del Estado; de hecho desde el CODENPE, que es la institución indígena rectora de promover estas iniciativas, también lo han realizado. Sin embargo es

importante precisar, que para su ejecución debe designarse presupuesto, también igualitario y equitativo, y además deben ser evaluados y monitoreados permanentemente, implica un proceso de gestión transparente.

CAPÍTULO III

SISTEMA DE COMUNICACIÓN: ANÁLISIS DEL PROCESO DE COMUNICACIÓN DE LA ECUARUNARI Y EL ENFOQUE INTERCULTURAL EN LOS MEDIOS INFORMATIVOS

El sistema de comunicación en los Pueblos y Nacionalidades Indígenas ha existido milenariamente y se ha mantenido en el tiempo de manera oral y ha sido transmitida de generación en generación. La comunicación desde el espacio organizativo ha venido acompañando a todo este proceso desde sus inicios hasta la actualidad y se ha constituido en un espacio estratégico de posicionamiento político y fortalecimiento del Movimiento Indígena del Ecuador y es por ello que se considera a la comunicación indígena que esta y debe estar al “servicio de la vida”, y solo ahí tendrá sentido su rol protagónico en el quehacer organizativo y sociedad en general.

En este sentido, se ha considerado importante analizar desde adentro el papel que ha jugado la comunicación en el ámbito de la organización y la incidencia que ha tenido en la sociedad en general, y este es el tema central que está planteado en el presente trabajo académico de grado. Para desarrollar este tercer capítulo se ha planteado en tres partes.

En la primera parte se analiza sobre los sistemas de comunicación existente y vigente durante la historia y hasta la actualidad. Por un lado, se inicia señalando la historia del sistema de comunicación ancestral/originario de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, que constituye una parte esencial del proceso colectivo de formación y regeneración de las identidades y las culturas. Además entendida a esta forma de comunicación, como un espacio y un proceso continuo de transmisión e intercambio; regeneración colectiva y comunitaria de la espiritualidad, sabiduría y conocimientos ancestrales; y en el contexto actual, como una oportunidad para la reproducción del patrimonio oral acumulado y enriquecido por innumerables generaciones de las diversas culturas originarias. Por otro lado, está la comunicación formal/occidental, entendida desde la introducción de la imprenta por los conquistadores a México en 1539. Esta forma de comunicación que se fue desarrollándose poco a poco, y cuando tomó importancia en medio del quehacer político, se miró, como una estrategia de transmitir

mensajes a fines a sus intereses, y en a la medida que iba avanzado la tecnología, también la cobertura avanzaba. Esta comunicación ha sido manipulada por los grupos de poder político y económico, que además fueron dueños de los mismos.

Frente a esta situación, las sociedades reaccionan ante tanta desinformación, engaños y desorientación sobre una realidad palpable y visible, y se generan críticas, inclusive de sus propias opiniones, ya que no representaba el interés de la mayoría de la sociedad; y es cuando surge una nueva forma de hacer comunicación desde la conciencia social, y esta es; la segunda parte que se analizará. En las décadas de los años 60 y 70 el fracaso del modelo desarrollista comienza a hacerse evidente, el modelo de desarrollo y su consecuente modelo comunicacional no cambiaron la situación de pobreza y marginación de la gran mayoría de los latinoamericanos (Barranquero & Sáez Baeza, 2010); y es entonces, cuando surge nuevas formas de entender y hacer la comunicación desde la conciencia social; una comunicación que responda a la realidad social, que sea participativa, incluyente, que los pueblos marginados tomen la palabra y sean agentes de cambio para la transformación social.

A la medida que surgen las estructuras organizativas, también fue institucionalizándose la comunicación en las organizaciones indígenas y sociales, esta comunicación ha venido realizando un trabajo muy importante en el plano interno y externo. Actualmente se enfrentan nuevos escenarios y es que el País cuenta con una nueva Ley de Comunicación y las acciones de las organizaciones indígenas deberán estar apuntadas en hacer respetar dicha Ley, y garantizar una democratización de la comunicación en el Ecuador.

En la tercera parte se analizará el enfoque intercultural, para ello se basará en una serie de entrevistas a distintos actores sociales. En este proceso se considera que el enfoque intercultural y la comunicación deben ser transversales en todos los aspectos del quehacer de la organización.

3.1 Sistemas de comunicación

3.1.1 Historia del sistema de comunicación originaria/ancestral

Milenariamente han sabido mantener una propia forma de comunicación ancestral en las Comunidades, Pueblos y Nacionalidades Indígenas. La comunicación es entendida como toda forma de transmisión de los pensamientos y sentimientos con todos los seres vivos, por un lado, la comunicación no solo se da entre seres humanos, si no, también entre todos los seres vivos que existen en la Madre Tierra (plantas, animales, seres espirituales), y se da en un espacio de fraternidad mutua; por otro lado, la comunicación es efectivamente un dialogo de saber ancestral, sobre todo cuando, existen conflictos internos entre un miembro de la familia, la familia o la comunidad; la comunicación juega un papel muy importante para resolver todo tipo de problemas, acompañados de otros elementos, logran restablecer, a lo que mencione anteriormente, el equilibrio y armonía de la vida en la comunidad, otras formas de comunicación son las reuniones, las asambleas, el trabajo comunitario. Esta comunicación ha logrado mantener durante cientos y miles de años, de manera oral, es por ello que la palabra de la autoridad, de un sabio/sabia, en muchas comunidades indígenas es respetada como si fuera leyes escritas. La comunicación ha sido también escrita, pero a través de códigos y símbolos gravados en piedras, cerámicas, tejidos los pueblos ancestrales expresaban distintos mensajes de comunicación.

Se ha considerado importante señalar una parte, de lo que hace 159 años atrás, escribió el Gran Jefe Seattle, un indígena de Norte América, al Presidente de los Estados Unidos, cuando le propuso una oferta para comprarle los territorios del noroeste de los EEUU (1854), que hoy forman el Estado de Wáshington. Aunque está en el otro Continente, con la finalidad de comprender la forma de comunicación con los otros seres vivos, se apunta estas palabras.

Cada pedazo de esta tierra es sagrado para mi pueblo. Cada rama brillante de un pino, cada puñado de arena de las playas, la penumbra de la densa selva, cada rayo de luz y el zumbir de los insectos son sagrados en la memoria y vida de mi pueblo. La savia que recorre el cuerpo de los árboles lleva consigo la historia del piel roja. Los muertos del hombre blanco olvidan su tierra de origen cuando van a caminar

entre las estrellas. Nuestros muertos jamás se olvidan de esta bella tierra, pues ella es la madre del hombre piel roja. Somos parte de la tierra y ella es parte de nosotros. Las flores perfumadas son nuestras hermanas; el ciervo, el caballo, el gran águila, son nuestros hermanos. Los picos rocosos, los surcos húmedos de las campiñas, el calor del cuerpo del potro y el hombre, todos pertenecen a la misma familia (Seattle, 1854).

Así es la forma que los Pueblos Indígenas comprenden a la vida, en el Ecuador y en el mundo entero donde existe población indígena, todos los seres vivos son parte de la gran familia y entre todos manejan formas de comunicación. Esta sabiduría aún persiste en las comunidades indígenas. Se expone tres ejemplos en el caso de las comunidades de la sierra andina del Ecuador i) *vuelo del cóndor*: cuando un cóndor vuela en forma circular sobre un determinado territorio indígena habitado, es porque está anunciando y comunicando la partida (muerte) de una persona; ii) *canto del cuy*: cuando el cuy canta, es un canto/silbido especial que realiza, allí está comunicando que un familiar o conocido, que no ha llegado desde hace mucho tiempo, viene a visitar a la familia; y iii) *visita a las montañas y cerros*: generalmente cuando se visita a los considerados seres sagrado, se pide permiso y se comunica que vamos a visitarle, se entrega ofrendas para que permita entrar a conocer su espacio. Estas son apenas, tres ejemplos, que se hace referencia de la comunicación a otros niveles que comprenden en las Nacionalidades y Pueblos Indígenas.

En cuanto a los tipos y formas de comunicación, existen muchos símbolos y códigos que construyeron desde épocas de las primeras civilizaciones y más culturas que fueron desarrollándose con el tiempo, por ejemplo, los Mayas, Pueblo Indígena ubicado en centro América, crearon su propia escritura, muestra de ello, son los dibujos impregnados en sus templos, hoy convertidos en códigos Mayas; la Confederación Inka, por ejemplo, también ha tenido su propia forma de comunicación, los Kipus Kamayu, que fue un sistema de registro de información numérico y nemotécnico a través de tejidos horizontales con nudos, expresaban diversas formas de comunicación estratégica. Los tejidos y bordados de las culturas indígenas son otro de las expresiones vivas de comunicación.

Los *Chaskis*, fueron personajes seleccionados por la organización Inca, que llevaban información veraz, oportuna y objetiva a determinados lugares programados dentro del territorio y camino Inca, fueron personas muy avilés y de confianza, que a través de postas llevaban encomiendas e información; estas personas acostumbraban a llevar los kipás o bocinas como formas de señal de llegadas y partidas. Fueron considerados como receptores y transmisores del saber tradicional ancestral. Esta tradición sobrevivió muchos años más, las comunidades indígenas para convocar a las mingas o alertar noticias urgentes acostumbraban a subir a una loma estratégica para soplar la bocina y los comuneros/as automáticamente asistían al lugar de concentración comunal; en la actualidad se sigue usando las diversas bocinas, pero más para las ceremonias y festividades sagradas con el mismo criterio de comunicación con seres espirituales. En honor a este personaje lleva el nombre la Red de Comunicadores/as Kichwas de la ECUARUNARI – ECUACHASKI.

La comunicación es tan antigua como la misma historia de nuestros pueblos, es inherente al ser humano. Para los pueblos originarios de todo el Continente, existe un proceso de comunicación en la vida cotidiana, en la coexistencia con el entorno, en la organización social, en el entendimiento con cada elemento de la naturaleza, y por tanto, en lo relacionado a la dimensión filosófica y espiritual de la vida.

En el libro *la Comunicación antes de Colón*, se afirma que “no puede haber vida social sin la comunicación” y se señala también, que “los pintores de códices, son los antecedentes más remotos de lo que son hoy los profesionales de la comunicación” (Beltrán, Herrera, Pinto, & Torrico, 2008).

En el mismo libro señala que la comunicación de los pueblos originarios de estas tierras, se dio a través de dos grandes modalidades: entre la persona y el grupo social y entre el individuo y su mundo natural religioso. Así planteada, la comunicación.

Tenía un carácter público, en la dimensión que fue visible para todos –gobernantes y gobernados– y se hallaba mediada por la concepción religioso mítica. Entre otros aspectos se relevaron tipos y formas de comunicación como poesías y relatos (comunicación oral); danzas, rituales y teatro (comunicación gesto espacial-sonoro);

quipus, tejidos, quilcas y pallares (comunicación escrita); piedra, cerámica, orfebrería, platería, tokapus, tejidos y sellos (comunicación iconográfica) y lugares sagrados, monumentos, plazas, estelas, portadas, caminos y correos en la ciudad (comunicación espacio-monumental) (Beltrán, Herrera, Pinto, & Torrico, 2008).

Estas formas y tipos de comunicación ancestral no fueron comprendidas, muchos menos valoradas cuando llegó la invasión europea a los territorios andinos, es más, en el proceso de colonización, muchas de estas formas y tipos de comunicación fueron rechazadas, marginadas e invisibilizadas; principalmente en lo que tiene que ver con las lenguas que es un elemento esencial de la cultura, pero la comunicación sobre todo oral, permaneció viva en la cotidianidad diaria de la vida comunitaria; mientras que la comunicación escrita, quedaron impregnadas sin ninguna significación para la sociedad occidental, sin embargo en los últimos tiempos han existido varios investigadores con iniciativas importantes de revalorar y reinterpretar estas escrituras que se han puesto a flote como forma reivindicativa de la herencia cultural.

El sistema de comunicación originaria/ancestral constituye una práctica del Buen Vivir / Sumak Kawsay, que han logrado mantenerse milenariamente en los territorios indígenas, allí se guarda la memoria histórica del sistema comunitario, es una prácticas comunitarias del convivir diario, que restablecen el equilibrio y armonía con la vida y han sido referentes para construir propuestas políticas desde el Movimiento Indígena.

Como diría el Canciller de Bolivia, “Vivir Bien es saber comunicarse. En el nuevo Estado Plurinacional se pretende retomar la comunicación que existía en las comunidades ancestrales. El diálogo es el resultado de esta buena comunicación. Tenemos que comunicarnos como antes nuestros padres lo hacían, y resolvían los problemas sin que se presenten conflictos, eso no lo tenemos que perder” (ALAI, 2010).

Tomando como base la expresión de la comunicación originaria/ancestral, en el plano organizativo indígena se ha venido promoviendo una comunicación que responda a la situación social, política, económica y cultural de los sectores indígenas y sociales, esta forma de comunicación ha estado siempre en disputa con la otra comunicación

formal/occidental dominante, que ha primado en nuestro país. Esta realidad se espera que cambie con la nueva Ley de Comunicación recientemente aprobada.

3.1.2 Historia del sistema de comunicación formal/occidental

La historia de la comunicación en América desde el punto de vista “formal/occidental”, surge en 1539, a partir de la introducción de la imprenta por los conquistadores en México. “El editor Juan Pablo trae la imprenta a México, con el objeto de reproducir, entre otros manuscritos, decretos dados por el tribunal de la Santa Inquisición, ordenanzas del Rey y de las autoridades españolas, y la duplicación de ejemplares de la Santa Biblia” (Vera, 2003).

La comunicación de esas épocas que fue entendida, como la difusión de materiales que respondían al interés de la Corona Española, fue expandiéndose en toda América, para que con ello logren evangelizar la palabra de “Dios”, a los pueblos “otros”, denominados también analfabetos y fue considerada como la única escritura y la única letra verdadera. Así, se fue imponiéndose un sistema de escritura e idioma “español” en el nuevo mundo y en los pueblos recién “convertidos al cristianismo”.

En el caso de Ecuador, la primera imprenta surge hace 258 años atrás.

La primera imprenta fue traída desde España a la Real Audiencia de Quito por la Compañía de Jesús, en el año de 1755. Hasta 1825 la imprenta fue utilizada para imprimir hojas sueltas y para el periódico titulado “El Espectador Quiteño”, cuyo impresor fue Ignacio Vinuesa”. En este periódico se imprimen alusiones personales contra el General Juan José Flores intendente general del departamento de Quito (1823-30), que después se convertirá en el primer presidente de la República del Ecuador, influencia que le mantendría hasta 1845 año del triunfo de la Revolución Marxista. Indagado por los ataques de este periódico el General hizo asaltar la imprenta, romper la prensa y arrojar los tipos a la calle, según los datos señalados por Juan Ceriola (Rivadeneira, Yépez, & Yépez, 2008).

Eugenio Espejo, de origen quiteño, considerado prócer de la independencia, fue un investigador científico, médico, escritor, abogado, periodista, pensador, ideólogo y político. Según investigaciones recientes afirman que es hijo de un indígena por parte Paterno proveniente de Cajamarca (Luis Chizaj). Espejo, según la historia, fue un

crítico del sistema político colonial y con ideales libertarios, es quien tuvo la iniciativa de escribir sobre muchas realidades que atravesaba la población y los pueblos de ese entonces, como enfermedades traídas desde afuera que aniquilo a cientos de personas, especialmente al sector indígena. Muchas de sus obras, no fueron publicadas.

Escribió un gran número de libros en parte editados en el siglo XIX y en el XX. El único trabajo que llegó a ser publicado fue su famoso periódico, Primicias de la Cultura de Quito del cual aparecieron sólo siete números. El primer número fue fechado el 5 de enero de 1792. Por sus ideas separatistas es apresado en enero de 1975 por órdenes del presidente Muñoz de Guzmán (Rivadeneira, Yépez, & Yépez, 2008).

En memoria del trabajo histórico realizado por Eugenio Espejo, a partir de 1992, cada 5 de enero de todos los años, se celebra el Día del Periodismo ecuatoriano.

Así se instaura la historia de comunicación formal/occidental en el Ecuador, pese a que Espejo, tuvo ideales libertarios y realizó importantes acciones, en cuanto se visibilizará la situación social del pueblo oprimido, no cambio la vida de dichos pueblos, porque quien concentraba en el poder político y económico del País, respondían a ideales y políticas insertas; y tan arraigadamente desde la matriz colonial y que fue sosteniéndose en las nuevas estructuras de Estados. De hecho, Espejo, por esa razón fue apresado en muchas ocasiones.

Desde entonces, la comunicación entendida a ese nivel, siempre ha estado bajo los intereses políticos de los Regímenes de turno, y vale la pena recalcar que este tipo de comunicación ha tenido un carácter comercial y dominante sobre otras formas de comunicación; a partir de esos tiempos se han creado cientos de periódicos de circulación local y nacional, algunos de ellos, ha persistido en el tiempo como son: El Telégrafo, El Comercio (1906), que aparece en el siglo XX, época de Gobierno de Eloy Alfaro; y El Universo que aparece en el Gobierno de Isidro Ayora (1920).

Para más adelante, nacen nuevas formas de comunicación, como es el sistema de radiofónicas, mediante ondas electromagnéticas que se propagan por el espacio, a inicios

del XX en Europa; y en el caso de Ecuador, la primera radiodifusión nace concretamente en Riobamba-Chimborazo.

El nacimiento de la radiodifusión en Riobamba se ubica en la etapa que hemos calificado como “la edad de oro” de la ciudad, en la primera mitad del siglo XX. Entre las obras de mayor trascendencia en materia de cultura y comunicación se debe colocar la creación de la Estación Radiodifusora “El Prado”, cuyo protagonista fue el Ing. Carlos Cordovez Borja. La fecha de la primera emisión de prueba fue el 27 de febrero de 1925, y la de la primera emisión normal fue el 13 de junio de 1929 (Ortíz Arellano, 2012).

Con esta experiencia, para más adelante fueron creando nuevas Radiodifusoras, como la Hoy Cristo Jesús Bendice - HCJB (1931), que existe hasta la actualidad. Al igual que la prensa escrita, las radios se mantuvieron bajo un control de determinadas ideologías políticas y cristianas. Este último, por ejemplo, la radio HCJB, siempre ha mantenido como la radio misionera cristiana, que tuvo fuertes incidencias en la evangelización a las comunidades indígenas.

La Televisión aparece en el Ecuador en 1954, cuando el norteamericano Ing. Hartwell encontró un equipo abandonado en bodegas de General Electric en Syracuse, New York. Lo repara pacientemente en el garaje de su casa hasta el 11 de julio de 1959, cuando decide traerlos a Quito. En ese mismo año fue que la televisión pasa a manos de los protestantes, y a su vez en agosto se celebraba el sesquicentenario de la Unión Nacional de Periodistas, por lo que este grupo de periodistas lleva esos equipos a la HCJB para realizar una feria desarrollada en los jardines del Colegio Americano, para que los quiteños pudieran ver televisión en blanco y negro. En 1960 se llevó a cabo la feria de Octubre, y con la ayuda de la casa de la cultura la televisión llega al puerto de Guayaquil quien así mismo ayudo a la instalación de una antena. Por otro lado la historia de la televisión en el Ecuador tiene que ver con la vida de una destacada manabita Linda Zambrano oriunda de Bahía de Caráquez, quien junto a su esposo el alemán Horts Michael Rosembaum, fueron los que comenzaron con la primera televisión del Ecuador en la década de los 50, ambos amantes de la tecnología y los artículos innovadores, asistieron a la Feria Internacional de la Tecnología en Alemania y fue ahí en donde se encontraron con la novedosa televisión. Curiosos por el invento e investigando por él, decidieron traer y darlo a conocer, el 1 de junio de 1960, año en el que se otorgó permiso para operar la “Primera Televisión Ecuatoriana” (Guerrero, 2010).

Es decir la Televisión en el Ecuador, esta al aire libre más de 50 años, muchos canales que iniciaron siguen vigentes como Teleamazonas, RTS, Ecuavisa; la televisión, no es la excepción, que responden también a intereses políticos, económicos y religioso de determinados grupos, familias que han tenido incidencia en el país.

Tanto la prensa escrita, la radio y la televisión, se han convertido en los medios masivos de información, más vistos y escuchado en la historia de Ecuador y en el mundo entero. Estos sistemas de comunicación e información “formal/occidental”, no han estado al servicio del pueblo, y si algunos aparentaron estar, fue porque usaron como espacios estratégicos de imponer ciertas ideologías y pensamientos políticos con interés particular, sobre todo en los Pueblos y Nacionalidades Indígenas. La información de los grandes medios, generalmente siempre han estado centralizado en los lugares donde está concentrado el poder político y económico. Las secciones y programaciones están enfocados a quien dice tener la “verdad y razón”; y con este paragua, han emitido mensajes, que en muchas de las ocasiones son más desinformativas, y nada educativas, que tiene a la persona entretenida en aspectos que no son constructivas y que no ayudan siquiera a reflexionar, analizar y ser autocríticos sobre la realidad por las cuales el país atraviesa, y es que, eso es la estrategia de estos medios.

Estos medios de comunicación, durante todo este tiempo, ha estado en manos de pocas familias y grupos que tienen poder político y económico, a fines a los Gobiernos, a las cuales responden. Datos oficiales demuestran de la propiedad de los medios de comunicación en el Ecuador.

En el ámbito de la radio y teledifusión, según las estadísticas de noviembre de 2012 de la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUPATEL), existen 1.150 radioemisoras en onda corta, AM y FM, y 510 canales de televisión, que incluyen las estaciones matrices y repetidoras de señal abierta en VHF y UHF, tanto de propiedad privada como pública y comunitaria. Según SUPATEL el 83% de los canales de televisión son de propiedad privada, 17% de servicio público y 0% comunitaria; en cuanto a las radios, 89% son de naturaleza privada, 10,8% de servicio público y 0,2% comunitarias (El Ciudadano, 2013). Datos parecidos registran de la propiedad de la prensa escrita.

En la historia del Ecuador, éstas han sido los únicos sistemas y formas de comunicación reconocidos; y se ha dejado de lado el sistema de comunicación originaria/ancestral, o más bien éste sistema ha funcionado solo en el nivel comunitario, que dada la avalancha de información, publicidad, propaganda y mensajes que emiten, estos otros medios de comunicación; las formas de comunicación ancestral están siendo desplazadas del convivir y la cotidianidad comunitaria; sin embargo, dado las múltiples circunstancias,

sobre todo la comunicación oral, aún persisten y hay esfuerzos por seguirla manteniendo.

En cuanto a los medios electrónicos de información, a partir de los años 90, el internet se pone en el espacio ecuatoriano, es una prioridad empresarial y académica principalmente; a inicios del 2000 crece y se manifiesta paulatinamente, hasta que hoy en la actualidad es de uso personal, con la banda ancha que se encuentra vigente. Las páginas web, los correos electrónicos, los blogs de notas, y ahora las redes sociales, son de usos comunes por la sociedad ecuatoriana, y generalmente la mayoría de las empresas, instituciones académicas, organizaciones privadas y públicas cuentan con estos servicios, también considerados sociedad de la información y comunicación de los últimos tiempos.

Las organizaciones indígenas, cuentan también con este servicio, de alguna manera esto ayudado a mantener informado sobre muchas de las acciones que se realiza como reivindicaciones históricas del Movimiento Indígena; estos medios, por ahora se mantienen libres, es decir que se puede publicar desde los pensamientos individuales y colectivos sobre determinada realidad que el país atraviesa, y eso es positivo, y esa información es difundida por el mundo entero.

La globalización neoliberal, va dando nuevas herramientas que de alguna manera ayudan a mantener comunicado, pero también es importante señalar, que esto tiene sus desventajas, en el caso de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, existe una aculturización de otros sistemas de vida, las nuevas tecnologías especialmente que están pegadas en las juventudes indígenas, que son el sostenimiento de mantener la identidad indígena, están siendo afectadas, las costumbres occidentales están llegando a “red libre y abierta”, a las comunidades indígenas y si no hay una conciencia clara, esto está aún más en riesgo de perder, y allí el rol y el trabajo de las organizaciones indígenas.

El sistema de comunicación formal/occidental, no ha respondido a las realidades sociales, más bien se han convertido en un círculo vicioso de fácil manipulación política,

y han estado al servicio de determinadas familias y grupos; sobre todo estos medios han servido para promover una cultura de consumo, casi sin límites, y fortalecer el sistema capitalista. Frente a esta situación en los años 60 y 70 surge una nueva propuesta “alternativa” de comunicación; y es el tema que se analizara en la siguiente sección.

3.2 La comunicación para la transformación social

En los capítulos anteriores, se ha subrayado que el proceso de colonización, la independencia y las repúblicas, han significado para los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, momentos de oscuridad y tiempos complejos, donde se enfrentó duros momentos de discriminación, racismo, xenofobia, marginación y exclusión a una cultura tan viva, se escucha repetir en los discursos de los líderes políticos, que esto significó una “*larga noche neoliberal*”, del cual no se logrado salir. En este proceso se dieron reivindicaciones sociales indígenas, históricas importantes en el Ecuador y Latinoamérica, producto del cual se ha logrado ser sujetos de derechos y actores de cambio social, con protestas, pero también con propuestas significativas para el país, como bien se ha señalado la construcción del Estado Plurinacional, Intercultural y Buen Vivir/Sumak Kawsay, nacen del seno del Movimiento Indígena; y en este mismo proceso, en el ámbito de la comunicación, cobra fuerza y se ha demandado la democratización de la comunicación desde los años 95, en el caso del Movimiento Indígena.

En el auge de la lucha social indígena, da un nuevo giro a la historia ecuatoriana, con el pueblo oprimido de pie, se genera críticas, autocríticas y rechazos al sistema estructural del Estado excluyente, y surgen formas de concienciación de la sociedad ecuatoriana, y junto con otros aliados sociales, quienes también, han vivido marginados, y que representan la mayoría en el país alzaron la voz de protesta y pidieron justicia social. En este caminar, aparecen también estas nuevas formas de comunicación, denominadas, para la transformación social. En realidad son varias las denominaciones que se ha dado a la comunicación que busca un cambio o una transformación social, cómo: comunicación popular y alternativa; comunicación participativa; comunicación y

desarrollo o para el desarrollo; cada una de ellas han logrado construir su propia teoría y definir sus acciones en determinados momentos sociales y políticos. En definitiva, estas propuestas de comunicación han buscado, responder de alguna manera, a una nueva forma de hacer comunicación, llámese incluyente, participativa, popular, para el desarrollo etc.; una nueva comunicación que recoja la realidad propia de la situación social que los países atraviesan; también valorando las diversas formas de expresión cultural, una comunicación donde se escuche y se haga escuchar la voz de quienes se ha denominado “pobres” o del pueblo olvidado y marginado durante toda una historia; y que sean también, actores de su propia transformación social.

Estas nuevas formas de concebir a la comunicación, surgen frente a la vigencia de la comunicación denominadas lineales, vigente en los remotos tiempos, dado que su carácter mercantilista comercial, de consumo, y favorecer a ciertos grupos que tienen poder político y económico, no representaba los intereses de la mayoría de la sociedad; y es,

En las décadas del '60 y '70 el fracaso del modelo desarrollista comienza a hacerse evidente. El modelo de desarrollo y su consecuente modelo comunicacional no cambiaron la situación de pobreza y marginación de la gran mayoría de los latinoamericanos y las críticas planteadas por la *Teoría de la Dependencia* comenzaron a cobrar cada vez más adeptos. Esta corriente de pensamiento desnudaba lo que se intentaba ocultar bajo la lente del desarrollo a gran escala y postulaba que los problemas de la pobreza no se debían al atraso o falta de formación, sino a inequidades estructurales del sistema económico mundial heredadas del colonialismo europeo. En dicho contexto, la auto-determinación y el desarrollo endógeno eran la única alternativa posible para salir de la situación de pobreza (El Ágora, 2006, pág. 12).

Aquí vale la pena recalcar que los términos usados como: “alternativos”, “desarrollo”, y más relacionado a este, también fueron promovidos por las multinacionales y agencias, organismos, cooperaciones, Ongs a fines al sistema financiero internacional, como parte de su estrategia; y a nombre de los “pobres” y el “subdesarrollo”, insertaron en los procesos sociales, con la finalidad de seguir fortaleciendo el sistema capitalista, más adelante estas teorías se fueron adentrando en los procesos académicos particularmente de Europa y EEUU, así como también, incidieron con las políticas de “desarrollo” en los Estados. Pero más allá de esta mirada que requiere de otro tipo de análisis, los términos que están por de medio, con la propuesta de la comunicación para la transformación

social, se dieron debates, reflexiones y propuestas muy importantes en toda Latinoamérica, desde sus propios actores que comienzan a tomar la palabra y adquieren el control sobre la producción de sus propios mensajes, aunque limitadas y en menor medida, se dan experiencias valiosas en este proceso.

Según Luís Ramiro Beltrán (2005), en Latinoamérica surgió una forma radicalmente diferente de entender la comunicación para el desarrollo. El germen de esta nueva perspectiva provino de una extensa variedad de experiencias populares (indígenas, feministas, campesinas, urbanas, etc.) dispersas por todo el continente, que comenzaron a emplear la comunicación a fin de promover la autonomía y el empoderamiento de grupos en situación de dependencia. Así, de forma espontánea, autodidacta y con mayor o menor creatividad (Barranquero & Sáez Baeza, 2010, pág. 7).

En adelante los elementos, que se considera necesarias plantear estarán enmarcados en la teoría de la comunicación para la transformación social. Para ello se tratara de explicar de manera breve algunas teorías y conceptos de las diversas nuevas formas de comunicación.

Comunicación Alternativa: En una investigación realizada con la finalidad de problematizar la invisibilización en el contexto académico español (2010), se encuentran algunas definiciones importantes.

La teoría de la comunicación alternativa por ejemplo, es el ámbito de estudio orientado a investigar teorizar y planear estrategias a partir de experiencias comunicativas, incluyendo expresiones en soportes mediáticos diversos -prensa, radio, televisión, Internet- así como en otras vías de expresión cultural: artes plásticas, música, teatro, cómic, etc. En ese mismo documento, a modo de frase tomando como referencia a Spá Moragas (1979), y desde el punto de vista de la lucha social, de la comunicación alternativa describe lo siguiente: La comunicación alternativa es un instrumento de la lucha popular contra el poder, de ahí que una de las diferencias fundamentales entre la teoría de la comunicación alternativa y la teoría de la comunicación dominante deba encontrarse en el área de la teoría del emisor y en las condiciones de producción del significado (Barranquero & Sáez Baeza, 2010, pág. 1 y 5).

Comunicación alternativa para el desarrollo democrático: Luis Ramiro Beltrán (2005), plantea que la comunicación alternativa para el desarrollo democrático, “es la noción de que, al expandir y equilibrar el acceso y la participación de la gente en el proceso de comunicación, tanto a niveles de medios masivos como a los interpersonales de base, el

desarrollo debe asegurar, además de beneficios materiales, la justicia social, la libertad para todos y el gobierno de la mayoría” (El Ágora, 2006, pág. 13).

Comunicación popular y alternativa: Martha Dubravcic (2002), plantea que la comunicación popular y alternativa, obedece a las transformaciones de los actores sociales, o la emergencia de nuevos actores.

Este giro obedece a dos situaciones: a los cambios en el paradigma conceptual de la comunicación y sobre lo popular, y a las transformaciones y/o surgimiento de actores sociales que afectados por fenómenos como las concentraciones urbanas, la globalización de la cultura y las nuevas tecnologías, entre otros, demandaban una nueva forma de comunicación. Estos fenómenos a su vez dan lugar a la desterritorialización, revitalización de los particularismos, a la fragilidad de las identidades y se hace necesario responder, desde la comunicación, a estas mutaciones. Así, asistimos a un nuevo escenario de la comunicación popular, definido por el salto de una comunicación en principios lineales, manipuladores, de sus métodos y marginales, reivindicativos, politizados y clasistas desde sus actores, a una comunicación más bien ciudadana, críticos, culturalmente diversos y plurales (Dubravcic, 2002, pág. 43).

Comunicación y/o para el Desarrollo: En el documento sistematizado del Foro Iberoamericana sobre Mejores Prácticas (2006), consideran una amplia definiciones desde la práctica sobre la Comunicación y Desarrollo, enfocados ambos para el cambio social.

Tomando como referencia a Rosa María Alfaro (1993), consideran que “en el campo del desarrollo nos encontramos ante dos posibles aplicaciones de la comunicación. Por un lado, está la comunicación como parte inherente de cualquier proyecto de desarrollo, intrínseca a ellos mismos; por el otro, también la hallamos presente en los proyectos de desarrollo propiamente comunicativos, en donde la comunicación es medio y fin de los mismos. Tanto en un caso como en otro pueden estar involucradas interacciones directas o ‘mediadas’. En todos los casos, concluye Alfaro, cada proyecto de desarrollo debe contener una estrategia de comunicación precisa que defina las relaciones a construir, los métodos, sus etapas, sus posibles conflictos y soluciones, sustentados en diagnósticos no sólo sociales, sino también comunicativos, abordando la intersubjetividad. Sobre esta apreciación, complementan señalando que, la comunicación como una dimensión presente en todas las interacciones humanas y, por ende, en todo proceso de desarrollo, no significa creer que la comunicación puede resolver cualquier conflicto social por sí sola. De cualquier modo, la toma de conciencia del conflicto y el empoderamiento sólo es posible gracias a la comunicación, es decir, a un diálogo en donde cada sujeto y su grupo tengan la posibilidad de reflexionar y hacer oír su palabra. La Comunicación para el Desarrollo es un proceso social basado en el diálogo usando un amplio abanico de instrumentos y de métodos. Se refiere también a la búsqueda del cambio a diferentes niveles que incluyen escuchar, construir confianza, compartir conocimientos y habilidades, desarrollar políticas, debatir y aprender para lograr

cambios sostenibles y significativos. No se trata de relaciones públicas ni de comunicación corporativa” (El Ágora, 2006, págs. 11-12).

Por su parte, en la investigación realizada con la finalidad de problematizar la invisibilización en el contexto académico español (2010) consideran que:

La comunicación para el desarrollo, que entiende que la comunicación y el desarrollo son dos esferas de la actividad humana íntimamente relacionadas; es decir, cualquier proyecto transformador conlleva un modo u otro de entender la comunicación; y, a su vez, cada vez que nos comunicamos introducimos innovaciones en el entramado social. De acuerdo a esto, la comunicación para el desarrollo es el saber aplicado que estudia el vínculo histórico, teórico y procedimental entre los procesos comunicativos y la mejora de las condiciones de vida humana. Más específicamente, el campo se orienta al diseño, ejecución y evaluación de estrategias de cambio social en el ámbito individual, social y medioambiental, ya sea con apoyo de una información de carácter instrumental o desde un enfoque eminentemente comunicativo (Barranquero & Sáez Baeza, 2010, pág. 6).

Comunicación Participativa: este modelo de comunicación que está asociado a las formas de comunicación de manera participativa, ha posibilitado espacios y relaciones de poder más equitativos en donde las personas comparten experiencias, información, sentimientos y propuestas de forma individual y colectivamente. Esta comunicación que también está asociada al “desarrollo”, entendida más desde los enfoques de programas y proyectos de desarrollo. En el informe para la Fundación Rockefeller, elaborado por Alfonso Gumucio Dagron, haciendo referencia Action Health (Nigeria, 1992), sostienen que:

La comunicación participativa no puede ser fácilmente definida porque no puede considerarse un modelo unificado de comunicación. El entusiasmo por las etiquetas y por las definiciones sintéticas sólo podría contribuir a congelar un movimiento de la comunicación que todavía está tomando forma y que es más valioso precisamente por su diversidad y su desenvoltura. *La palabra “participación” es caleidoscópica; cambia de color y de forma según la voluntad de las manos que la sostienen*” (Gumucio Dagron, 2001, pág. 7).

En realidad, la historia de la comunicación participativa se ha desarrollado más en el ámbito de la experiencia de importantes iniciativas en la Región: La colombiana Radio Sutatenza, fundada por el sacerdote católico José Joaquín Salcedo (1947), y las radios mineras de Bolivia, fundadas por la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (1949), son de entre algunas de las experiencias, donde surge esta ola de comunicación participativa, (Gumucio Dagron, 2001).

Comunicación Intercultural: es otro de las tendencias que vienen discutiendo de a poco en los últimos tiempos, no se han dado grandes debates al respecto, sobre todo en la Región y con una mirada de cambio social en los nuevos tiempos, y tampoco se han creado definiciones con amplia fundamentación, pero este modelo de comunicación, podría entenderse, en un espacio de relación y comunicación entre las diversas culturas, en el proceso de construcción de una sociedad intercultural.

Otro tema importante de mencionar, en este proceso, es la *Sociedad de la Información*, actualmente los seres humanos del mundo entero, afrontamos una nueva era de una comunicación globalizada tecnológica, que a través de múltiples medios, nos exige que cambiemos constantemente, que nos adaptemos a las nuevas condiciones que el capitalismo globalizado, financiero e informacional impone a gobiernos y ciudadanías en general. El Internet, las TICs de comunicación, las Redes Sociales, se están convirtiendo en una necesidad básica para afrontar el mundo moderno. Este aspecto, de alguna manera es positivo, ya que permite a los ciudadanos/as del mundo entero, estar contentados y compartiendo diferentes informaciones relevantes de quehacer político, social, económico, cultural, etc.; sin embargo, esto, también tiene riesgo, como se ha mencionado anteriormente, en el caso de los pueblos indígenas la a-culturización es un peligro, pero más allá de esto, se pone en riesgo la comunicación humana, que va desde el carácter afectivo individual y grandes procesos colectivos de comunicación, ya que este tipo de comunicación está llevando a aún más a la individualización; esto puede significar, en el futuro la pérdida, de las diversas formas y modelos de comunicación, que han surgido desde la conciencia social, incluido la ancestral; tomando en cuenta, sobre todo, que el control de dichas tecnologías no están siquiera en Latinoamérica, mucho menos en nuestro país, así lo demuestran los datos:

Los consorcios mercantiles transnacionales dominan, en efecto, hoy mucho más que nunca el negocio publicitario y el flujo noticioso. Y los países desarrollados, cómo, Estados Unidos de América, los de la Unión Europea y Japón, controlan el 90% de la producción de bienes y servicios informativos electrónicos del mundo. Un poco más de la mitad de los 550 millones de computadoras que hay, y en él están en Estados Unidos, Japón, Alemania, Inglaterra y Francia. A estos mismos países corresponde algo más de dos tercios del total mundial de usuarios del internet que llega a 320

millones. Y mientras Estados Unidos de América cuenta con el 57% del total mundial de “internautas”, Latinoamérica sólo cuenta con el 1%. En resumen, en vista de la presencia de la nueva tecnología telemática, la brecha de comunicación entre países desarrollados y subdesarrollados se ha agigantado colosalmente (Beltrán Salmón, 2005, pág. 32).

Esta es una realidad que quizás no se conoce de manera abierta, y aquí es importante el papel de la comunicación para la transformación social, la comunicación promovida desde los espacios de las organizaciones indígenas y sociales, ahora es necesario hacer uso de las herramientas tecnológico, del internet, de las redes sociales, pero debe estar proyectado de manera constructiva y como estrategia política, pero además debe expandirse con el contenido de su información a sensibilizar y concienciar sobre realidades profundas que nuestras sociedades actuales atraviesan, tomando en cuenta que el control de sistema informático no están en los países de Latinoamérica.

La comunicación para la transformación social, son productos de un proceso que responden a diferentes contexto políticos, económicos, sociales y culturales, de alguna manera estas iniciativas surgen también como parte de una conciencia social; aunque, como bien esta mencionado, este auge fue promovido y adoptado por las multinacionales con su propia estrategia, muchas vigente hasta los actuales tiempos; pero en el caso de Latinoamérica, este proceso se caracterizó por las experiencias prácticas de hacer una nueva comunicación; entre las que ya están mencionadas, las radioescuelas de Colombia; las radios mineras de Bolivia; estas que inclusive se ponen en marcha en la década de los cincuenta, es decir en el proceso mismo del auge; para los años sesenta se pueden apreciar otras experiencias como la Radio Escuelas Radiofónicas de Bolivia (ERBOL), y en caso de Ecuador, la Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE), fundada por Monseñor Leónidas Proaño, ambas vigente hasta nuestros días; para los años setenta, la Asociación Latinoamericana de Escuela Radiofónicas; y la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER), son entre muchas iniciativas que se puede mencionar, en adelante se fueron consolidándose más experiencias de nivel local, nacional e internacional, sobre todo en radio, que represento, un medio de acceso fácil y menos económico. Es importante destacar que estas iniciativas fue apoyado por la Iglesia, al menos en el caso de Ecuador por la Iglesia de la

teología de la liberación, que asumen un compromiso por la lucha de los pobres y marginados y es por ello que registran la participación como actores principales de indígenas y campesinos; también se caracterizaron, por una comunicación investigativa y desnudar diversas realidades ocultas por quienes asumían el poder político y económico.

En el ámbito académico, también va cobrando fuerza esta nueva comunicación, y desde allí también se han generado importantes teorías en cuanto a las diversas formas y modelos de comunicación, pero sobre todo formando a profesionales con niveles de conciencia y crítica al sistema de Estado y como constructores para el cambio social.

Toda esta viva experiencia, ha estado apuntado a una orientación de cambio social, los hechos demuestran que ha tenido incidencia en la sociedad, por los contenidos y el nivel de análisis que han procurado tener una coherencia del discursos y la praxis, y el modelo forma ha respondido a una estructura organizativa, participativa, democrática y transparente en su espacio de acción; y, así se ha confrontado a los discursos homogénicos del status quo; y todo ello ha contribuido para una transformación social de la sociedad. Así lo expresa también Martha Dubravcic, en su libro “La comunicación popular”, “esta nueva forma de comunicación ha consistido en abordar la competencia, lo masivo, las nuevas tecnologías de comunicación, el pluralismo y la diversidad; y en ubicar y configurar las audiencias a partir de referentes sociales y culturales, dejando de lado referentes como el de clases, el carácter de lo nacional y otros” (Dubravcic, 2002, pág. 14).

3.3 La comunicación para el desarrollo local

Se ha considerado importante analizar a la comunicación para el desarrollo local como niveles de incidencia y fortalecimiento en los espacios locales relacionado al territorio comunitario.

En la sección anterior se hace referencia a las diversas formas de comunicación en el marco de la “transformación social” y entre ella está la comunicación para y/o el

desarrollo, que se enfoca principalmente en la importancia de contar con una estrategia de comunicación en los proyectos de desarrollo social en los procesos organizativos y que contribuyan al empoderamiento a través del diálogo y la conciencia en la búsqueda de la transformación social.

La comunicación para el desarrollo enfocado en lo local, cuenta con definiciones que nos acercan a entender mejor su planteamiento. En 1997, mediante el Artículo 6 de la Resolución 51/172 de la Asamblea General, las Naciones Unidas adoptaron la siguiente definición formal de comunicación para el desarrollo local. “La comunicación para el desarrollo local destaca la necesidad de apoyar los sistemas de comunicación recíproca que propicien el diálogo y permitan que las comunidades se manifiesten, expresen sus aspiraciones e intereses y participen en las decisiones relacionadas con su desarrollo” (UNESCO, 2011).

Desde entonces, se han propuesto otras definiciones que reflejan un mayor entendimiento del papel de la Comunicación para el desarrollo local en los procesos de desarrollo en sí mismo. En el 2006, el Consenso de Roma alcanzado en el Congreso Mundial sobre la Comunicación para el Desarrollo como:

Un proceso social basado en el diálogo mediante una amplia gama de herramientas y métodos. También persigue un cambio en distintas áreas como escuchar, generar confianza, intercambiar conocimientos y capacidades, construir procesos políticos, debatir y aprender para lograr un cambio sostenido y significativo. No tiene que ver con las relaciones públicas o la comunicación corporativa (UNESCO, 2011).

Apoyando en esta reflexión la comunicación para el desarrollo local, sin duda ha jugado un papel muy importante en la incidencia y fortalecimiento de los espacios locales comunitarios indígenas y sociales.

3.3.1 La comunicación como elemento de incidencia y fortalecimiento de los procesos comunitarios

La comunicación que tiene este enfoque de desarrollo marca la diferencia porque posee como eje principal el “desarrollo humano”, priorizando a los sistemas y procesos de comunicación que permiten a las personas expresar y deliberar su propia opinión sobre

diversos asuntos sociales que afectan a un determinado sector, comunidad u pueblo, a través del dialogo y la conciencia social.

En este sentido la comunicación quizás se ha convertido en el elemento principal de incidencia y fortalecimiento de los procesos comunitarios en el espacio local. En las secciones anteriores se cita ejemplos de las radios populares que llegaron a incidir y fortalecer notablemente los procesos comunitarios como es la Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador ERPE (1962) fundada por Monseñor Leónidas Proaño. Se considera importante anotar sus grandes experiencias.

El programa de alfabetización por Radio, que tuvo por objetivo alfabetizar al pueblo indígena y campesino que en su mayoría el (90%) no sabía ni leer y escribir, inicio una masiva campaña de “dignificación al indígena y campesino”. El programa de alfabetización llevo a tener una incidencia muy importante en las comunidades indígenas y campesinas sobre todo de la sierra ecuatoriana, conocer la letra y la escritura para muchos significo abrir los ojos y levantarse contra el sistema de opresión que en ese entonces vivían; el programa de alfabetización a través de la radio en sí significo una concienciación compartida de una realidad vigente y visible que los pueblos indígenas estaban atravesando. Esta experiencia que fue un ejemplo inclusive para otras emisoras como la Sutatenza de Colombia.

El programa del sistema de Teleducación que se radico en la educación no formal que fue una educación en sí de los alfabetizados para continuar aprendiendo y conociendo sobre más aspectos, también cobro su importante en el espacio local. Asimos el programa de la Educación y Comunicación Popular y Masiva, que “se fundamentó en la utilización de la radio como medio masivo. En la participación activa de los grupos sociales: indígenas, campesinos mestizos y pobladores de los barrios urbano-marginales. Se intenta pasar del marginado receptor de mensajes a sujeto creador de mensajes para llegar a la fórmula de Paulo Freire “El pueblo educa al pueblo” (ERPE, 1962).

Como parte de este proceso el pueblo indígena y campesino se organizaron y nacieron las primeras estructuras organizativas fruto de las cuales son ahora la CONAIE-ECUARUNARI. Con el pueblo indígena y campesino organizado de pie se inicia una lucha constante por la recuperación de la tierra y se logró que se devuelva muchas de sus tierras a manos como bien se decía “de quienes la trabajan”. En lo posterior las estructuras organizativas se fueron consolidando a nivel del país y se logra hacer un frente de unidad para juntos luchar por una vida digna y equitativa hasta los actuales tiempos.

Estas experiencias demuestran que la comunicación si ha tenido incidencia y ha fortalecido los espacios locales comunitarios. De hecho a partir de estas experiencias las organizaciones indígenas en las provincias y sus bases han considerado a la comunicación como un eje principal en el empoderamiento político organizativo desde sus inicios hasta la actualidad, aunque en algunas organizaciones se ha debilitado, en otras ha cobrado fuerza, esto referido especialmente a las organizaciones que forman parte de la ECUARUNARI.

A partir del año 2000 tomando como referencia estas primeras experiencias como la ERPE y la comunicación promovida desde el espacio de las organizaciones sociales e indígenas y como parte de la lucha del Movimiento Indígena, se inicia con una propuesta de crear radios comunitarias, este es el caso de la Radio Inti Pacha en Cayambe, Radio Ilumán en Otavalo entre otras iniciativas vigentes que están haciendo comunicación desde una mirada diferente y muchos respondiendo a los principios filosóficos e ideológicos del Movimiento Indígena y estos espacios también vienen incidiendo y fortaleciendo los procesos comunitarios en el espacio Local.

Como bien se ha venido mencionado esta forma de hacer comunicación siempre ha estado en disputa con la otra forma de hacer comunicación convencional, el gigantesco aparato monopolístico de comunicación se sobrepone ante otras iniciativas más comunitarias. En este sentido se considera importante replantear una estrategia de comunicación con enfoque intercultural que abarque los nuevos escenarios políticos,

pero sobre todo la realidad social por las cuales la sociedad ecuatoriana en la actualidad está atravesando.

3.3.2 Estrategias de comunicación para el desarrollo local comunitario

A lo largo de la historia muchas son las estrategias de comunicación que se han construido e implementado en los diferentes espacios y escenarios sobre todo sociales. Es muy importante contar con una estrategia de comunicación para lograr tener incidencias y fortalecimiento efectivo en los espacios locales comunitarios y en sí en los procesos organizados, y es quizás uno de los aportes significativos que hace la comunicación para el desarrollo.

Si se retorna a los remotos tiempos, se puede señalar muchas experiencias de estrategias de comunicación que usaron las civilizaciones antiguas, como por ejemplo la Cultura Inca. La estrategia de conquista y conformar el gran Tawaintisuyu estuvo principalmente basado en una “estrategia de comunicación” muy bien establecida y organizada.

El camino Inca o Q`hapak Ñan es uno de los vivos ejemplos de la estrategia de comunicación usados por los Incas, el camino que lograron construir en su mayoría en línea recta fue para unir a las comunidades y pueblos que conformaría el gran Tawaintisuyu; pero además estos caminos pasan por los centros sagrados espirituales que tiene relación con toda la cosmovisión de la astrología andina. Otra de las estrategias de comunicación que se puede mencionar es el diálogo; los Incas usaron el poder de la palabra oral para de alguna manera convencer su aceptación de ingreso a un determinado territorio, para ello el kichwa fue la lengua u idioma de estrategia de conquista. Asimismo otros elementos más complementarios como por ejemplo el rol del Chaski, la escritura en Kipu Kamayok que se ha venido mencionado son parte de las estrategias de comunicación que usaron los Incas en su proceso de conformar el gran Tawaintisuyu. Sin lugar a duda hay mucha sabiduría que aprender de quienes fueron los ancestros Incas.

El espacio comunitario siempre ha requerido de muchas estrategias para su fortalecimiento e incidencia en todos los aspectos. Las estrategias han sido posible implementar siempre y cuando se tenga claro que “la comunidad como institucionalidad es la organización de las familias, cultural, social, y productivamente articuladas y asentadas en un espacio territorial determinado, como entidades históricas regidas por sus propios derechos; este conjunto de familias tiene sus propios intereses y conocimientos, practican sus tradiciones y costumbres, culturalmente se diferencian entre sí de otras culturas” (Pilataxi, 2012).

En este sentido, al momento de plantear una estrategia de comunicación en el espacio local comunitario es importante tomar en cuenta primero estos aspectos, con la finalidad de lograr una incidencia y fortalecimiento efectivo.

La comunicación promovida desde los espacios de organización indígena, se ha venido acompañado de las teorías y experiencias planteadas en el marco de la comunicación para la transformación social y la comunicación para el desarrollo local ambas interrelacionadas mutuamente. La comunicación organizativa indígena ha existido siempre, desde inicio de creación de las primeras estructuras organizativas, como bien esta mencionado, esta forma de comunicación ha recogido la base de las formas de comunicación originaria/ancestral y ha venido acompañando a todos los proceso de lucha del Movimiento Indígena y ha jugado un rol protagónico en posicionar las propuestas y reivindicaciones políticas a nivel nacional e internacional y generar niveles de conciencia en la sociedad. Esta forma de hacer comunicación desde las organizaciones ha contribuido mucho para su fortalecimiento organizativo político tanto de la regional como de sus bases comunitarias. Esta comunicación que ha estado siempre en disputa con la comunicación dominante comercial, poco a poco ha venido ganando espacio y haciéndose sentir y conocer sobre los verdaderos problemas que afectan a los sectores empobrecidos del país.

En el caso particular de la ECUARUNARI no se cuenta actualmente con una Estrategia de Comunicación, si no más existe una lista de Políticas de Comunicación que han sido

los referentes para implementar y proponer una nueva forma de hacer comunicación con enfoque intercultural que abarque la realidad y la situación actual. En adelante se analizará estos aspectos para llegar a plantear la propuesta de comunicación en la ECUARUNARI.

3.4 Análisis del proceso de comunicación de la ECUARUNARI y el enfoque intercultural en los medios informativos

3.4.1 Proceso de comunicación en la ECUARUNARI

La comunicación desde el punto de vista de la cosmovisión indígena, siempre ha estado vigente en el convivir diario de las comunidades indígenas, por lo tanto, también en quehacer de las organizaciones indígenas. Pero, es en 1984, cuando concretamente analizan y discuten la importancia de la comunicación organizativa y nace el primer periódico RIKCHARISHUN, vigente hasta la actualidad.

Blanca Chancosa, ex presidenta de la ECUARUNARI (1982-1984), afirma que fue en su periodo que nació la reflexión profunda sobre la importancia de la comunicación en la organización.

Quando fui Secretaria General, lo que ahora equivale a Presidente(a) de la ECUARUNARI, se da una discusión centrada sobre la importancia de contar con un medio de información propia desde la organización, donde planteemos con nuestras propias palabras todas las denuncias, las demandas que estábamos realizando. Era muy difícil acceder a los medios de información ya sea radio, periódicos, peor aún, televisión como organización indígena, más todavía cuando estábamos cuestionando muy duro al sistema del Estado y sus políticas antimperialistas. Para que saquen nuestras noticias, andábamos como mendigos rogando para que se publique, inclusive reuníamos lo que costaba, ni aun así los medios querían sacar nuestras notas, fueron tiempos muy difíciles; y es por eso, que analizamos muy seriamente tener nuestro propio periódico, luego de un amplio debate y la necesidad propia de la organización creamos en 1984 el periódico Rikcharishun, que en kichwa significa “despertémonos” (Chancosa, 2012).

El periódico Rikcharishun desde 1984 ha acompañado al movimiento indígena en sus luchas, no se registra exactamente cuántas ediciones lograron imprimir, pero se estima, más de 100 periódicos que fueron difundidos públicamente hasta la actualidad.

En 1984, el país a través de momentos de triunfo de la derecha, asume el poder León Febres Cordero, representante de la oligarquía nacional.

El triunfo de la derecha fue lograda en base a una millonaria inversión propagandística y un discurso demagógico que tocaba aspectos esenciales de las aspiraciones populares como son: “pan, techo y empleo”. Una vez en el poder, el gobierno “reconstructor”, evidencio sus verdaderos propósitos de ensanchar la brecha entre pobres y ricos, mediante la aplicación de una política Neo-liberal, en una base a la cual, la situación de los sectores populares se ve agravada con la política de “precios reales” eliminación de subsidios, congelamientos de los salarios etc. En el campo se suspende la reforma agraria [...] (ECUARUNARI, 2013, pág. 177).

Esta situación como era de esperar, puso de pie a las organizaciones indígenas y sociales, y la lucha por su lado se radicalizaba en búsqueda de mejores días; y en todo este proceso, en el octavo congreso nacional de la ECUARUNARI, entre otros aspectos, como decisiones colectivas en consenso se aprueba legítimamente la creación del periódico Rikcharishun y su estructura; y se dan funciones para su publicación.

El octavo congreso nacional de la ECUARUNARI, se desarrolló en la ciudad de Quito del 21 al 24 de Noviembre de 1985, con la participación de 510 delegados/as de 8 provincias. Entre los acuerdos y resoluciones a las que llegaron es la siguiente: Prensa y Propaganda

- Nuestro periódico Rikcharishun debe cumplir una función educadora, informativa, de orientación y denuncia.
- Que la secretaria de Prensa y Propaganda no abarque todo lo que es comunicación, por lo que la nueva directiva deberá desarrollar una política de la comunicación de acuerdo a nuestra realidad (ECUARUNARI, 2013, pág. 178).

El momento y las circunstancias, que en ese entonces atravesaba la organización, el periódico Rikcharishun juega un papel muy importante y con enorme responsabilidad.

El periódico Rikcharishun, jugó un papel muy importante, ya que allí se imprimió todas las acciones que estábamos realizando como organización, y tratábamos de entregar lo más que podíamos, es decir todos éramos encargados, a donde quiera que nos vayamos, sea reuniones con sectores sociales, visita a las provincias de llevar ejemplares de nuestro periódico, y así difundíamos y socializábamos nuestras luchas, y poco a poco se iba fortaleciendo más la conciencia social y nuestra organización iba tomando mayor fuerza. [...] En lo que corresponde a la lectura, estábamos claros que la mayoría de las comunidades indígenas, eran analfabetas y que el periódico no iba a ser leído por todos, ahí nuestra estrategia fue, llegar a los compañeros/as que habían pasado por procesos de alfabetización y quienes estaban asumiendo como

profesores, de tal forma, que a través de ellos lograr incidir en el resto de comunidades indígenas, y aquí vale la pena decir, que la palabra oral también jugó un papel muy importante, por que quien receptada la información ya sea a través de lecturas o discursos, se fue generalizando en todas partes e hizo también, que la ECUARUNARI se fortalezca. Así como también fue importante, continuar con mayor fuerza con el programa de Alfabetización y allí dijimos que la educación era importante. [...] En el caso de la secretaría de prensa y comunicación, siempre lo tuvimos, ahora se conoce como Dirigente/a de Comunicación, en un inicio esta secretaria era entendida solo para escribir convocatorias y entregar, pero más adelante nos fuimos dando cuenta que la comunicación tiene otra acción, que va desde lo técnico y político. [...] La estructura del periódico fue otro tema que se discutió a profundidad, pues había experiencias de hacer comunicación de radio o documentos impresos, pero con fuerte incidencia de la Iglesia, por eso consideramos que nuestro periódico debe tener un carácter identitario y político, y así también recogíamos lo que el octavo congreso habían aprobado (Chancosa, 2012).

En todo el proceso del levantamiento de 1990, y la agenda de los 500 años de lucha por la tierra, acciones que dejaron marcado la historia del Ecuador, para ese entonces ya con la CONAIE constituida y en marcha, las herramientas de comunicación, como medios de información tuvieron una incidencia política visible, que fue cobrando fuerza y reafirmando que la comunicación es política en todas sus dimensiones. Mario Bustos, militante comunicador indígena del movimiento indígena, nos relata algunos aspectos.

El levantamiento indígena del 90, significó un hito en la historia de Ecuador, y en este proceso la comunicación promovida desde las organizaciones indígenas, tomó su propia fuerza y se hizo visible. Cuando el pueblo indígena y campesino estuvo de pie, los medios de comunicación formales, nunca sacaron notas de lo que estaba ocurriendo en el país, en las noticias de radio, televisión y prensa escrita era como si nada estuviera pasando; allí nosotros con el periódico Rikcharishun denunciábamos la atención del Estado frente a los graves problemas que las comunidades y pueblos indígenas tenían, y porque fueron los motivos de nuestro levantamiento; para ese entonces existían los teléfonos celulares o biper, y a través de los contactos con nuestras organizaciones aliadas del Abya Yala, leíamos textualmente algunas noticias de nuestra lucha, y ellos a su vez reproducían en otros canales, y es cuando la Agencia EFE y otros medios internacionales, sacan públicamente lo que estaba ocurriendo en el Ecuador; recién allí los medios locales empiezan a sacar notas, tomando como referencia a los medios internacionales y se hace público el levantamiento del 90. Probablemente si hubiese sido un levantamiento de un día o dos, el resto de la sociedad nunca se iba a enterar de lo que estaba pasando (Bustos, 2013).

Como era de esperar los medios de comunicación formales, no interesaba hacer público lo que realmente estaba ocurriendo en el país, desde luego ellos, respondían a los intereses del Gobierno y hacían comunicación bajo sus intereses y políticas, y queda claro también que la comunicación desde la visión organizativa cumplió su rol político.

Para el año 90, ya existían las cámaras fotográficas, filmadoras, máquinas de escribir, computadoras, y en el proceso de lucha estas herramientas también fueron tan importantes, aunque no sabíamos producir, pero al menos aprendimos a manejar lo más básico estos equipos. Por toda la rebelión, en ese entonces Luis Macas, Presidente de la CONAIE, estuvo con órdenes de detención, y por estrategia él no podía aparecer públicamente, allí un equipo viajábamos hasta donde estaba el compañero, para filmarle su posición política, seguidamente convocamos a una rueda de prensa a todos los medios de comunicación, allí cuando la sociedad se despertó y el pueblo se puso de pie, hubo una increíble acogida de los medios de comunicación, estuvieron un centenar de medios en la rueda de prensa, en ese entonces, un Dirigente de la CONAIE, habla e indica que el Presidente de la organización, no está físicamente, pero que vamos a pasar por video su posición política, allí los representantes de los medios, se molestan e inclusive algunos van saliendo, y es cuando transmitimos el mensaje del Presidente a través de video, y acogen dicha información y el mensaje de Luis Macas, se regó por todo el país y el mundo entero. Es cuando desde la dirigencia indígena, reflexionan y reafirman que la comunicación debe ser tratado como un medio político y la necesidad de capacitar a más compañero/as para que aprendan a manejar ciertas técnicamente, pero que respondan a la ideología política y se inicia con varias iniciativas como cine indígena, capacitación en redacción, manejo de cámaras, pero eso sí, acompañado de formación política (Bustos, 2013).

En el caso de la CONAIE, desde su creación en 1986, se eligió al Dirigente de Comunicación, se consideraba que tuviera un nivel básico de educación, para que pueda escribir y redactar los comunicados, y habiendo pasado todo este proceso la comunicación se posiciona como un espacio político en el proceso organizativo. En el caso de la ECUARUNARI en el décimo tercer Congreso, en 1998, se formaliza con característica de Dirigencia, a quien asumirá en adelante las acciones de comunicación de la organización. Patricio Zhingri, primer y actual Dirigente de comunicación manifiesta:

Todo el proceso que el movimiento indígena, ha venido a travesando en las luchas, en las demandas, en sus acciones, la comunicación pasa hacer una estrategia política en el quehacer de la organización. [...] En la reforma de los estatutos luego de un análisis y reflexión se cambia formas en cuanto a las dignidades de lo que sería el Consejo de Gobierno de la ECUARUNARI, allí se asume la Dirigencia de Comunicación entre las 10 dignidades; y el congreso aprobó y legitimó esta nueva visión de la organización. [...] Este aspecto fue importante ya que se posiciono la importancia de la comunicación como una estrategia política, y que debe ser un eje transversal y herramienta básica del empoderamiento socio-organizativo y que permite su fortalecimiento (Zhingri, 2012).

En este proceso a nivel de las provincias, también van tomando iniciativas de crear medios como la radio, periódicos, producción audiovisual o revistas informativas, pero

desde la visión de identidad e ideología política que responda a los intereses del movimiento indígena y que no sea manipulado ni por la Iglesia ni por los Gobiernos de turno, es así, que en el caso de la sierra se fundan varias iniciativas promovidas desde los procesos de organización.

La Radio Inti Pacha “voces y culturas en el nuevo milenio”, que está al aire en Frecuencia Modulada (88.9), fue promovida por una organización de segundo grado, hoy denominado la Unión de Comunidades Indígenas de Cangahua –COINCA, base de la ECUARUNARI y CONAIE. A partir del 2000 inicia a funcionar formalmente y tiene cobertura en los cantones de Cayambe, Pedro Moncayo, una parte en el sur de la Provincia de Imbabura y norte de Pichincha. La audiencia de ésta radio es acogida por el sector urbano y principalmente por las comunidades indígenas.

Luego de una larga lucha desde 1995, en el año 2000 nos concedió la frecuencia la CONATEL en el dial 88.9 MHz en FM, mediante la resolución N° 1475-CONARTEL -00 del 21 de junio, denominada INTI PACHA. [...] Luego de haber conseguido la Radio para la organización no era suficiente, ya que había que enfrentar grandes dificultades y muchos compromisos para iniciar la operación, de esta manera con el apoyo de las personas y organizaciones se inicia la operación desde la Comunidad de Cochapamba y luego es trasladado a la Ciudad de Cayambe, que cuenta con sus oficinas centrales (Radio Inti Pacha, 2013).

La Radio Ilumán “la voz intercultural”, que está en Frecuencia Modulada (96.7), es promovida por la Asociación de Jóvenes Kichwa de Imbabura; jóvenes que han participado en procesos organizativos, a través de la Federación de los Pueblos Kichwas de la Sierra Norte del Ecuador – CHIJALLTA – FICI, bases de ECUARUNARI y CONAIE. A partir del año 2000 inicia a funcionar esta emisora y tiene cobertura en el norte de Imbabura y con gran audiencia en las comunidades indígenas.

Mediante convenio con CIESPAL en el año 2000, se logra conseguir la instalación de una emisora radial denominada Radio Ilumán 96.7 FM, y años después la producción del periódico mensual bilingüe “Wiñay Kawsay”. Estos medios de comunicaciones han permitido impulsar procesos de revitalización cultural de los pueblos kichwas en la sierra norte del Ecuador; logrando posesionarse ante la audiencia de los 4 cantones (Otavalo, Antonio Ante, Cotacachi y Urcuquí) de la provincia de Imbabura, como un medio de comunicación bilingüe intercultural (Radio Ilumán, 2013).

Radio La Paz “la voz intercultural de la Provincia de Bolívar”, que está en amplitud modulada (1300), que si bien, fue promovida por un Dirigente y militante del Movimiento Indígena, parte de la Confederación de los Pueblos de la Provincia de Bolívar (FECAB-BRUNARI), base de ECUARUNARI y CONAIE, está respondió a los proceso organizativos. Esta radio fue propietario un pastor evangélico y no estaba en funcionamiento, y decidió comprar el Señor Vicente Ninabanda, actual propietario de dicha emisora. La cobertura de esta radio es en el catón Guaranda, Provincia de Bolívar. “La familia de Radio la paz ponemos a consideración esta herramienta de comunicación, para que a través de este medio podamos construir la unidad desde la diversidad (Radio La Paz, 2013)”.

La Radio Zotaurku, “la voz del pueblo”, que está en Frecuencia Modulada (99.3), fue promovida por la organización de segundo grado Inka Atahualpa, ubicado en Ticzan, Provincia de Chimborazo, organización base de la COMICH, ECUARUNARI y CONAIE. A partir del 2004, inicia sus funciones al aire, luego de pasar largos años de gestión para adquirir la frecuencia. La cobertura de esta radio es Alausi, Guamote, Colta, Chunchi y parte de la provincia del Cañar, con alta audiencia en las comunidades indígenas. “Con una constante lucha de varios dirigentes, personas particulares, pastores evangélicos, y más personas que sentían la necesidad de tener un medio de comunicación social, se logra al fin el 3 de junio de 2004, nuestro anhelo de poner la radio al servicio de la colectividad” (Radio Zotaurku, 2013).

Asimismo han existido experiencias en promover revistas escritas, la misma CONAIE, tuvo la revista de las Nacionalidad y Pueblos, que tuvo circulación a partir de 1991, aunque no logro sostener en el tiempo, tuvo incidencias en su momento; la revista Wiñay Kawsay, que circula en la provincia de Imbabura, son entre otras experiencias que se puede resaltar.

En el campo audiovisual, existe una experiencia en la provincia de Cotopaxi, que también nace como propuesta de los proceso organizativo, en este caso de la Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi – MICC, base de la ECUARUANRI y

CONAIE. La TVMICC canal 49, “el canal de la diversidad”, inicia sus transmisiones el 28 de Febrero del 2009, y tiene cobertura en la Provincia de Cotopaxi, Chimborazo y una parte de Tungurahua, con fuerte acogida en el sector urbano y rural.

La TVMICC su programación impulsa la riqueza cultural de la población, a través del uso sostenido del kichwa, la promoción de la música y demás expresiones artísticas, la forma de producción, alimentación, el bienestar de la persona; desde sus inicios privilegia los espacios que generan opinión pública enmarcados en la pluralidad, el respeto a la diversidad y la libertad de expresión (TVMICC, 2013).

La estructura de estos medios de comunicación, tienen fuertes arraigos culturales con identidad, sobre todo el kichwa es principalmente un lenguaje que se usa, y su contenido responde a los procesos organizativos, aunque están ubicados en las localidades han impactado en la sociedad; y de alguna manera son el reflejo de la descentralización de la información y dan a conocer lo que en realidad sucede en los espacios locales y nacional. A este proceso, se han unido varias emisoras como radio Runakunpak, radio Inga Pirca, la misma radio ERPE, y en la amazonia también habido experiencia similar como la Radio Federación Shuar, la Radio, voz de Arutam, que de alguna manera su vínculo ha sido las organizaciones y la realidad local.

Estas son algunas de las experiencias en radio, televisión y medios escritos de comunicación, que han sido creados en la vertiente de las luchas del Movimiento Indígena; aquí vale recalcar que sobre todo las radios, su modo de legalización constan como comercial, pero su carácter son comunitarias. Para lograr la legalidad de estas radios con carácter comunitario, ha sido todo un proceso, ha tenido que pasar muchos años para que se formalice y salga al aire; el acceso a las frecuencias para el sector indígena ha generado mucha resistencia de parte de las autoridades, “Aparentemente hay democracia, como es comunitaria entonces nos entregan frecuencias de baja potencia. Quienes manejan las frecuencias y los medios de comunicación quieren dar el mensaje: estamos dando apertura, damos la frecuencia, pero no han podido encargarse del funcionamiento de la radio” (Ulcuango, 2009). Además estas emisoras, en muchas ocasiones han sido censuradas y cerradas por los regímenes, por el contenido de su información, que como es de esperar ha respondido a la lucha del Movimiento Indígena y social.

Por su parte, desde la ECUARUNARI, hubo una iniciativa de agrupar a todas estas radios y conformar una Red de Radios Comunitarias, agrupadas en la Corporación de Emisoras de las Nacionalidades del Ecuador - CENAE, inclusive se creó la personería jurídica en el 2009, pero lamentablemente no llegó a funcionar.

La Red de Comunicadores/as Kichwas de la ECUARUNARI – ECUACHASKI, es otra experiencia gestada en la organización. Esta Red nace en el 2007, luego de un amplio debate y análisis entre las organizaciones provinciales que conforman la ECUARUNARI.

La Red ECUACHASKI, es una iniciativa de ECUARUNARI, surge por las demandas de las provincias, dado que era necesario en el ámbito de comunicación agruparnos para que nuestra información salga de manera organizada y tenga mayor fuerza. Además el contexto de ese entonces exigía que tengamos una renovación en el campo de la comunicación, por un lado, la coyuntura política que en el país se venía a cambiar, con un proceso de Constituyente en debate; además las tecnologías cada vez estaban más avanzadas; las demandas de las comunidades se ponen en otro contexto; es entonces que la ECUARUNARI da un nuevo salto en el ámbito comunicación y crea la Red Ecuachaski. [...] Está Red integran a los dirigentes y/o responsables de comunicación de las 16 Federaciones Provinciales de la ECUARUNARI, además es en este espacio que propone crear la CENAE, crear medios electrónicos y redes sociales como una estrategia política de posicionar a la organización; y con el apoyo de la Cooperación Sueca se inicia este proceso. [...] Se logró gestionar 10 cabinas de radio y entregamos a las Federaciones Provinciales, con la finalidad de realizar producciones radiales y con alianzas con las radios comunitarias reproducir las noticias, esta experiencia en algunas provincias funciona y en otras falta impulsar con mayor fuerza. [...] Con esta iniciativa iniciamos también un proceso de formación y capacitación en tres áreas: i) Radio y manejo de equipos; ii) periodismo escrito; y iii) audiovisuales, producción y reproducción. Esta formación que siempre va acompañado de “formación política” y este camino, también se construyó 20 Políticas de Comunicación Plurinacional e Intercultural que son la base fundamental, para realizar acciones con la Red Ecuachaski y el proceso de comunicación organizativa (Zhingri, 2012).

Este proceso sin duda, ha fortalecido a la ECUARUNARI, además vale la pena recalcar, que los integrantes de la Red Ecuachaski no necesariamente son profesionales en el área de la comunicación, sino que son por un lado, militantes del movimiento indígena y tienen convicción en hacer comunicación, que parte desde la visión oral, complementado con manejos de herramientas que se han convertido útiles para el proceso. La Red Ecuachaski ha logrado incidir en el proceso organizativo y en el quehacer político. Solo

por mencionar un ejemplo, en la Marcha Plurinacional por el Agua, por la Vida y por la Dignidad de los Pueblos, que se realizó en marzo del 2012, ésta red jugó un papel muy importante, quizás las coyunturas políticas del momento ayudaron; pero en una plataforma bien organizada y con estrategias bien establecidas, se realizó una comunicación, desde los días previos y posteriores, de los 15 días anunciados oficialmente por la dirigencia. La información producida por la Red Ecuachaski se convirtió en posiciones políticas oficiales en los medios de comunicación tanto de radio, televisión, prensa escrita, y redes sociales a nivel nacional e internacional, esto que además estuvo acompañado de entrevistas de la dirigencia nacional, ayudo mucho a posicionar los 19 puntos del mandato, por las cuales cientos de personas salieron a la marcha. Este acontecimiento dejo claro que el proceso de formación y capacitación había dado frutos y se vio reflejado en esta marcha y más acciones que en los niveles locales se desarrollan.

Por otro lado, los medios electrónicos como email (agenciaplurinacional@yahoo.com); página web (www.ecuarunari.org); las redes sociales como Facebook (Ecuarunari - ecuachaski@facebook.com) y Tiwitter (ecuchaski.com), están posicionados en las organizaciones indígenas y sociales, así como también en los medios de comunicación. La base de datos de la agenciaplurinacional está con más de 5mil personas, que va desde las organizaciones de segundo grado, medios de comunicación en general, y organizaciones aliadas en el Continente. Inclusive algunas radios comunitarias suelen pasar textualmente la información que se emite desde estos medios electrónicos, y su comunicado es considerado posición política oficial del Movimiento Indígena.

En entrevista mantenida con Asencio Farinando, recién saliente Dirigente de Comunicación de la ECUARUNARI, manifiesta lo siguiente:

La Red Ecuachaski, en todo este tiempo ha tenido un accionar muy importante en el proceso de la organización, la formación y capacitación ha dado frutos, tenemos a compañeros/as comprometidos con la organización y son militantes del movimiento indígena. [...] El reto que en adelante espera a la dirigencia es sostener este interesante proceso, hasta ahora hemos caminando bien, aunque con ciertas limitaciones, pero hemos avanzado. [...] Como acciones, es importante que la Red Ecuachaski siendo parte de la ECUARUNARI concreten algunos objetivos, por

ejemplo, retomar la Red de Radios Comunitarias, CENAE, potencializar aún más las cabinas de radio que se encuentran en las provincias, las políticas de comunicación deberían ser la base para construir un plan estratégico de comunicación organizativa con visión de largo plazo, y desde este espacio sería muy importante que impulsemos la creación de medios de comunicación a nivel nacional, deberíamos soñar en tener televisión, radio del movimiento indígena que responda a las necesidades reales de las comunidades indígenas y ser nosotros los actores de nuestra palabra, y recién ahí estaríamos viendo una parte de la verdadera democratización de la comunicación en el país. [...] Las radios que el Gobierno entregó a las Nacionalidades y Pueblos considero que es un acto importante, pero tiene limitación y esta captado por el Régimen Central, y eso no debería ser así, por un lado, la frecuencia no tiene mayor cobertura, y están casi que obligados a pasar lo que desde arriba se dispone, y entonces no estamos hablando de la libertad de prensa, y quienes recibieron estas emisoras son grupos afines al Gobierno (Farinango, 2012).

En el último IV Congreso de la ECUARUNARI, realizado en el mes de Abril de 2013, en Saquisilí, Provincia de Cotopaxi, se dio un interesante debate sobre el tema de comunicación, en cuanto se aprobara el debate sobre la nueva reforma estatutaria de la organización y su nueva estructura, habían compañeros que opinaban “que la comunicación cumple un papel técnico”, y no político, y que en la nueva reestructuración se debe eliminar la dirigencia de comunicación y que tan solo funcione como un área técnica. Al respecto, muchos otros compañeros, en realidad la mayoría se opusieron a esta tesis, ya que la comunicación organizativa en todo este tiempo ha cumplido un papel político, más que técnico, y la lucha por acceder a los medios de comunicación, la experiencia acumulada en el mismo proceso de las organizaciones, son claro ejemplo que la comunicación ha reflejado su accionar político y que la organización se ha valido de esto para fortalecer. Más bien a la comunicación debería potencializar aún más en los actuales momentos, como un espacio estratégico para la construcción de un verdadero Estado Plurinacional.

En ámbito internacional, existen importantes espacios que han ido generando y posicionando políticamente a la comunicación desde una visión indígena, alternativa etc. Los procesos de organización han impulsado estas iniciativas, consientes que la comunicación juega un papel importante en todos estos procesos de reivindicación de las luchas sociales. Tal es el caso, por ejemplo, en noviembre del 2010, se desarrolló la primera Cumbre Continental de los Pueblos Indígenas del Abya Yala, allí en la declaración salieron aspectos muy importantes, de cómo la comunicación ha ido cobrado

mucha fuerza. Asimismo, se han dado experiencias de Festivales Indígenas enfocados a la territorialidad, a los derechos humanos y colectivos, a las prácticas del buen vivir entre otros, que ha permitido visibilizar una realidad que es la de todos los pueblos pobres y excluidos de América; y desde este espacio demandar con hechos reales el respeto y el reconocimiento a los Estados.

Que la comunicación indígena se sustenta en la vida, cosmovisión, identidad, valores, cultura, idiomas originarios y aspiraciones de los pueblos y nacionalidades indígenas. La comunicación indígena sólo tiene sentido si, en el marco de nuestra cultura, la ponemos al servicio de la vida para dar a conocer a todos los pueblos del Abya Yala y al mundo, las luchas por nuestros territorios, por nuestros derechos, por nuestra dignidad e integridad. La comunicación indígena es un derecho que nos comprometemos a ejercer con autonomía, con profundo respeto a nuestro mundo espiritual, en el marco de la pluralidad cultural y lingüística de nuestros pueblos y nacionalidades. La comunicación es un poder que debemos apropiarnos y ejercer para incidir en la sociedad y en la formulación de políticas públicas que nos garanticen el derecho de acceder a los medios de comunicación y nuevas tecnologías. La Cumbre Continental de Comunicación Indígena del Abya Yala será el espacio permanente para realizar la minga de pensamientos y acciones sobre la comunicación indígena y el espacio legítimo (Abya Yala Internacional, 2013).

La ECUARUNARI, y el proceso de comunicación han sido promotores y vienen participando activamente en estos espacios, ahora para octubre del 2013, se prepara la II Cumbre de Comunicación, en Oaxaca – México.

El reto de la ECUARUNARI a través de su proceso de comunicación, tiene efectivamente un gran desafío en el futuro, con la experiencia acumulada, y con la experiencia de otras radios y televisión comunitaria, con la nueva Ley de Comunicación recientemente aprobada, sobre todo en lo que refiere al 34% de la distribución de las frecuencias a medios comunitarias, el escenario está abierto para iniciar una lucha para conseguir frecuencias, aunque está claro que no será fácil por las situaciones políticas que actualmente el Movimiento Indígena atraviesa. Pero como para todos los logros que ha representado para el sector indígena, viene una lucha incansable para hacer respetar los derechos que corresponden.

La comunicación indígena que está al servicio de la vida, debe trabajar en propuestas constructivas que garantice una verdadera democratización de la comunicación, en

función a los marcos Constitucionales nacional e internacional y la Ley de Comunicación recientemente aprobada. Se aspira también que termine con los oligopolios y monopolios concentrados en ciertas familias y grupos de poder político, y que sea distribuido equitativamente las frecuencias, sin discriminación y exclusión por afinidades políticas.

Es importante precisar, que en este camino la comunicación juega un papel muy importante en la construcción de la sociedad intercultural y el Estado Plurinacional.

3.4.2 Enfoque intercultural en los medios informativos de la ECUARUNARI

El proceso de comunicación en la ECUARUNARI, ha sido muy importante, desde sus inicios ha venido ganando espacios y realizando acciones, desde una visión de identidad cultural y respondiendo a la ideología política del Movimiento Indígena. A esto habría que añadir, también, en los nuevos tiempos el enfoque de la profundidad de su contenido la “*interculturalidad*”, que llevara a construir procesos de diálogos fraternos de saber, de comunicarnos con la diversas, y construir un Estado Plurinacional. La comunicación en este proceso juega un papel fundamental entendido desde todos los ámbitos.

En la actualidad, éste proceso, y en sí, la comunicación desde los Pueblos y Nacionalidades Indígenas enfrentan nuevos retos y desafíos; por un lado, ésta la construcción de la sociedad intercultural, y el Estado Plurinacional, aquí la comunicación desde la visión indígena, tomando en cuenta que construir estos procesos pasa por una profunda sensibilización de los actores y sectores organizados, y para lograrlo, la comunicación que parte desde la oralidad, de los códigos y señas, desde los procesos de transformación social; desde las experiencias de comunicación de las organizaciones indígenas y sociales, desde las prácticas comunitarias del buen vivir/sumak kawsay, es decir la comunicación desde el dialogo de saber, jugará un rol protagónico y decisorio; por otro lado, está la reciente aprobada Ley de Comunicación, allí se establece varios derechos que inclusive como Movimiento Indígena han venido reivindicando históricamente, para su cumplimiento mucho dependerá de la voluntad

política del Gobierno actual, pero sobre todo de la lucha permanente de las organizaciones.

Sobre la Ley de Comunicación, luego de la instalación de la Asamblea Nacional en el 2009, se inició un proceso de redacción de varios proyectos de Ley de Comunicación desde varias bancadas políticas, ha sido un tema muy polémica en el país, por la diversidad de intereses que esta por de medio. Finalmente el día 13 de Junio de 2013, a menos de un mes de haber posicionado la nueva Asamblea Nacional con una mayoría absoluta del oficialismo, fue aprobada dicha Ley.

La Constitución Política de Ecuador, cuenta con varios articulados dedicados a diferentes aspectos de la comunicación. se anota algunas de ellas, relativo a la demanda indígena.

Art.16. “todas las personas de forma individual y colectiva, tienen derechos a: 1) una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos; En el mismo artículo obliga al Estado a garantizar la asignación de las frecuencias en igualdad de condiciones y no permitir el oligopolio o monopolio de la propiedad de los medios de comunicación (Constitución Política del Ecuador, 2008, pág. 30).

Art. 57. El numeral 21. Garantiza “que la dignidad y la diversidad de sus culturas, tradiciones, historias y aspiraciones se reflejen en la educación pública y en los medios de comunicación; la creación de sus propios medios de comunicación social en sus idiomas y el acceso a los demás sin discriminación alguna” (Constitución Política del Ecuador, 2008, pág. 45).

Además, los instrumentos internacionales de derechos humanos reconocido por la Constitución ecuatoriana, expresa el reconocimiento de los derechos humanos y colectivos de las poblaciones indígenas, y ella está también la de comunicación. El Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo – OIT, y la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas, ambos instrumentos garantizan el ejercicio de establecer sus propios medios de información, respetando la cultura, y sin discriminación alguna.

La nueva Ley de Comunicación recoge, parte de las demandas históricas que ahora están inscritas, en la Constitución, instrumentos internacionales. Así lo reconoce el líder máximo del movimiento indígena, Humberto Cholango, Presidente de la CONAIE.

La Ley de Comunicación no debe ser para perseguir a quienes piensan diferentes a los gobiernos de turno ni para censurar la libertad de expresión. [...] Esta Ley de Comunicación debe estar orientada para redemocratizar al Estado colonial y monocultural y combatir la concentración del monopolio mediático que está en pocas manos. Por eso hemos planteado desde la CONAIE la redistribución de las frecuencias de espectro radio eléctrico de manera igualitaria como manda la Constitución de Montecristi que es 33% para medios públicos, 33% para medios privados y el 34% para medios comunitarios. Esta lucha la hemos empezado desde hace décadas, así como la lucha por la Revolución Agraria, por la redistribución de Agua y por construir el Estado Plurinacional y sociedad Intercultural.[...] La Redistribución de las frecuencias a los medios comunitarios no puede ser manipulada políticamente por los gobiernos ni por la oposición, porque es un principio constitucional que se debe cumplir como una reparación histórica con los pueblos que han sido excluidos, humillados y ofendidos por poderes facticos a lo largo de la historia. Debe garantizar la construcción de Estado Plurinacional, en todos los espacios y valorar la producción nacional, especialmente la cultura y las tradiciones de los pueblos indígenas, para resistir a la colonización y homogenización cultural de la globalización (Cholango, 2013).

Ahora se espera que se cumpla estos derechos, ya se ha dicho de acuerdo a la experiencia que de la enunciación a la materialización de los mismos hay un largo camino que recorrer. Aún más, cuando el escenario actual que enfrenta el Movimiento Indígena, que ha sido catalogado por el Régimen como oposición. La distribución equitativa de las frecuencias, correspondiente a medios comunitarios se aspira que sea de largo alcance, y no quede con la cobertura en pequeñas localidades y limitadas en cuanto a la transmisión de determinada información, como lo ha venido siendo; que en lo “comunitario” recoja las propuestas de las comunidades, pueblos, nacionalidades y organizaciones indígenas, con estructuras territoriales y que no necesariamente sean afines al gobierno. Asimismo, se aspira que la libertad de expresión sea respetada, se acepte una opinión y autocritica distinta al oficialismo, y que estas no sean motivos de perseguir a líderes sociales luchadores como también lo ha venido realizando. El cumplimiento de estos y otros elementos, serán la base para que verdaderamente se logre una democratización de la comunicación en el Ecuador.

El enfoque intercultural de los medios informativos de la ECUARUNARI, deberá recoger todos estos aspectos, que va desde los temas de manejos técnicos de formalidad

y decisiones políticas que trascienda la estructura organizativa, y que apunte su accionar en el plano nacional.

Para plantear la propuesta del enfoque intercultural en los medios informativos de la ECUARUNARI, he realizado varias entrevistas y talleres participativos con la Red Ecuachaski.

Delfín Tenesaca, ex Presidente de la ECUARUNARI:

La comunicación desde los pueblos indígenas ha sido un proceso muy interesante, tenemos experiencia en mi provincia Chimborazo con la ERPE, mucho inclusive nos hemos formado en este espacio, y considero que la comunicación juega un rol muy importante en los procesos de organización, si lo manejamos de manera estratégica y bajo los intereses colectivos, la comunicación potencializa el quehacer político de una organización y la sociedad. [...] La comunicación desde la visión indígena debe recoger los principios básicos como son: yuyanakuy = pensar/sentir; rimanakuy= hablar/expresarse; tantanakuy=reunir; y willanakuy=comunicar/informar, esta es una sabiduría oral que ha mantenido milenariamente en las comunidades indígenas, ahora sabemos escribir aunque no nuestra originaria letra, pero con eso mismo se debe potencializar a nuestra comunicación. [...] La comunicación es una herramienta muy valiosa que tenemos para construir la interculturalidad en nuestro país, y lograr el Estado Plurinacional; la comunicación debería ser el medio con las cuales las diversas culturas puedan dialogar; en ese dialogo la comunicación debe lograr hacer entender sobre las diversas realidades que enfrentamos y que para salir de estas injusticias, es necesario la unidad en la diversidad, y aceptarnos como hermanos y hermanas que convivimos en una misma casa, que es el territorio ecuatoriano. [...] La ECUARUNARI, con su proceso de comunicación, tiene una gran responsabilidad en promover estos diálogos de saber con las otras culturas, si somos nosotros quienes hemos planteado la construcción del Estado Plurinacional, la Interculturalidad y el Sumak Kawsay, y entonces somos nosotros a través de la comunicación que debemos hacer entender a otros pueblos que es importante asumir este compromiso, como un cambio social para todos/as sin discriminación alguna, y aceptando como somos. [...] Actualmente el Gobierno central, dice que está asumiendo la construcción del Estado Plurinacional, pero nosotros decimos que de lo que está escrito en la Constitución no ha pasado, sin duda está haciendo cambios, pero en los temas grandes como son agua, tierra, educación, no ha dado una respuesta, y en este sentido la comunicación juega un papel muy importante para la transformación de la sociedad y estado que soñamos (Tenesaca, 2012).

Asencio Farinango, ex Dirigente de Comunicación de la ECUARUNARI:

Definitivamente la comunicación es un elemento muy importante que debemos tomar en cuenta para la construcción del Estado Plurinacional y una sociedad intercultural; nuestra organización con la experiencia acumulada durante todo este tiempo, tiene una gran responsabilidad en asumir este reto y hay un trabajo que apenas se inicia; por un lado, hay que trabajar internamente, es decir casa adentro,

tenemos varios espacios creados a través de internet, que son información que sale, ahí sería importante que toda la información debe tener ese enfoque intercultural, nuestra tarea está en informar, pero ese medio también debería servir para educar a la sociedad en general; nuestros comunicados, la revista, y todos los espacios que tenemos creados, debería salir en kichwa y en español, pensando en nuestras comunidades, pero también pensando en otros pueblos hispanohablantes. [...] La comunicación es clave en todo este proceso (Farinango, 2012).

Patricio Zhigri, Dirigente de Comunicación de la ECUARUNARI.

Desde mi experiencia que he tenido la oportunidad de estar en este proceso casi desde los inicios, conozco de cerca como hemos ido avanzado; han existido falencias en el camino, las coyunturas políticas que la organización enfrenta es permanente, y eso tienen consecuencias en las acciones que realizamos desde el área de comunicación. [...] La comunicación es trascendental para la organización, funciona como el sistema nervioso en el cuerpo, si no hay comunicación todo se paraliza; la comunicación en la ECUARUNARI siempre ha tenido un rol político más que técnico, y la experiencia lo demuestra. [...] En la Constitución se asume la construcción del Estado Plurinacional e Intercultural y el Sumak Kawsay, son propuestas del movimiento indígena, el Gobierno no está cumpliendo con esta demanda, entonces queda a las organizaciones y sus bases sociales asumir este gran trabajo, y para ello, la comunicación tiene un papel muy importante, promover la minga de la unidad, pero con dialogo fraternos con todos y todas, sensibilizando y asumiendo como una de lucha de todos/as y para todos/as, es decir un nuevo Ecuador para toda la sociedad. [...] Ahora con la nueva Ley de Comunicación, sabemos que no será fácil para nuestra organización, es muy difícil que el gobierno nos otorgue, por ejemplo, una radio con frecuencia nacional, dicen que ya ni siquiera existe; como para todo, con la lucha hemos logrado conseguir nuestros derechos, y este tema no será la excepción. [...] En lo que refiere a la interculturalidad, los pueblos indígenas somos quienes siempre hemos asumido esta característica, somos 14 nacionalidades indígenas de la sierra, costa y amazonia, y nos hemos encontrado en un espacio de unidad para juntos reivindicar nuestros derechos, mutuamente hemos comprendido nuestra realidad y seguimos juntos buscando nuevos cambios; y ahora esta tarea nos corresponde con otros pueblos, la más fuerte con la cultura mestiza que son más del 70% de la población, con al afro, la montubia y más; para lograrlo pasa por la voluntad de cada uno de nosotros y la voluntad política de promover políticas que responda a las diversas realidades, pero que sean equitativas, incluyentes y no discriminatorias. En este sentido, tenemos una gran responsabilidad con la comunicación organizativa (Zhingri, 2012).

Mario Bustos, Comunicador del Movimiento Indígena, formador de la Red Ecuachaski.

[...] La comunicación funciona como el corazón en los proceso de la organización, se han dado experiencias muy interesantes en las provincias de la incidencia de la comunicación desde una visión política, los medios comunitarios que fueron creándose con la lucha, han venido acompañando a los proceso organizativos y fortaleciendo a la misma. [...] La comunicación es parte esencial en la construcción de un verdadero Estado Plurinacional, la comunicación debe despertar niveles de sensibilización en la sociedad, debe visibilizar una realidad que no está dicha por los medios de comunicación comunes, como por ejemplo, 9 de cada 10 niños/as y adolescentes indígenas viven en hogares pobres; 4 de cada 10 niños/as y

adolescentes indígenas, llegan hacer bachilleres; en el 2006, 8 de cada 10 madres indígenas daban de lactar a sus hijos/as, en la actualidad 1 de cada 2 madres indígenas están dando de lactar, eso significa altos niveles de desnutrición, causando inclusive muertes de muchos de ellos; en el año 90, decíamos que éramos el 45% de la población indígena, y ahora nos dicen que somos el 7%, es decir que ¿paso con los pueblos indígenas?; 6 de cada 100 niños/as y adolescentes indígenas están hablando el idioma materno, y nos preguntamos ¿cuál es el futuro de los pueblos indígenas?, todos estos aspectos son parte del proceso de colonización y homogenización a las que seguimos estando expuestas las nacionalidades y pueblos indígenas; y estamos en el camino del exterminio, todas estas prácticas excluyentes, debe decirse a través de los medios de comunicación promovida desde los espacios organizativos. La construcción de la interculturalidad pasa por asimilar y aceptar estas situaciones sociales que atravesamos, ahí la comunicación se pone en acción, por los medios que están creadas, sobre todo en las redes sociales que influyen muchos en la sociedad. [...] Sería bueno que esta situación sea dicho por medios masivos de comunicación con cobertura a nivel nacional e internacional, pero eso no es posible por más Ley que tengamos (Bustos, 2013).

Orlando Caiza, Mimbrio de la Red ECUACHASKI – Tungurahua

Nuestra experiencia ha demostrado que la comunicación se mueve en un espacio político, y es una acción política. [...] El proceso con la Red Ecuachaski ha sido bien interesante, ahí nos hemos formado; ahí hemos aprendido a manejar ciertas herramientas como cabinas de radio, una cámara fotográfica, filmadora, que se han convertido en un registro de información y poder compartir con las comunidades y desde los espacios que logramos conseguir. [...] Hemos hecho comunicación sin ser profesionales; y hemos demostrado que si podemos, aunque no tenemos espacios en los niveles locales de apertura de los medios, nos hemos dado formas para que nuestra información, que está en el contexto organizativo sea escuchado por la sociedad, inclusive ha dependido de los recursos económicos, pero se ha realizado todos los esfuerzos. [...] La comunicación de la ECUARUNARI debe dar un nuevo paso, son más de cinco años que estamos participando en este proceso, ya hemos aprendido, ya nos hemos formado, entonces queda dar otro paso más. [...] La proyección deberá estar apuntada a tener sostenibilidad de este proceso, es decir la formación y la capacitación debe darse, por ejemplo, en la universidad indígena, y quienes hemos iniciado seamos formadores de nuevos actores; la ECUARUNARI, tiene políticas de comunicación, eso debe trascender a una política de estado; es necesario construir un nuevo plan estratégico de comunicación de la ECUARUNARI; deberíamos luchar para conseguir frecuencias ojala a nivel nacional, y en los niveles locales, para desde allí también hacer nuestra comunicación; es importante retomar la radio streaming por internet, son canales estratégicos de incidencia[...] El enfoque intercultural debe ser transversal en todo este proceso (Caiza, 2013).

Lizardo Zhagüi, Miembro de la Red ECUACHASKI - Azuay

La comunicación es la forma correcta de informar a las comunidades a través de todos los medios posibles, a través del cual se amplía la información sobre lo que está sucediendo; esta forma de hacer comunicación es política en el plano organizativo, hacer una buena comunicación fortalece a las organizaciones. [...] La experiencia con la Red Ecuachaski ha sido muy interesante, sin embargo debe

trascender; debes tener más actores formados que responda a las necesidades de las comunidades indígenas, sería importante que podamos acceder a frecuencias de radio, televisión, promover un periodo, sería bueno que la Revista Rikcharishun, sea distribuido a nivel del país, necesitamos empoderarnos de este proceso. [...] La comunicación que hacemos tiene identidad y es sinónimo de lucha y resistencia, respondemos al proyecto político del movimiento indígena, somos un equipo humano y organizado, hemos aprendido a manejar las TCs de información; las radios comunitarias hay que potenciarlo más, deberíamos plantear un programa especial en la TVMICC como Red [...] El enfoque intercultural en todo este proceso es importante (Zhagüi, 2012).

Alberto Segovia, Miembro de la Red ECUACHASKI – Imbabura

Hay que tener amor a la comunicación, sin ser profesionales hemos ejercido la comunicación, el proceso de la Red Ecuachaski, nos ayudado mucho a entender la importancia de la comunicación, ahora inclusive somos reporteros permanentes de las radios comunitarias, en este caso de la Radio Ilumán; nuestros mensajes van principalmente en kichwa, luego en castellano; hacemos una comunicación sobre los verdaderos problemas que las comunidades indígenas están pasando, por eso tenemos gran audiencia en ese sector; desde esta forma de hacer la comunicación hemos fortalecido a las organizaciones, acompañado en todas sus luchas, somos comunicadores kichwas, pero también somos militantes del movimiento indígena, y políticamente respondemos a este proceso. [...] Es necesario replantear la estrategia de comunicación desde la ECUARUNARI, tomando en cuenta que ya pasamos una etapa, ahora debemos proyectarnos a nuevos escenarios, nuestro trabajo debe estar apuntado a la construcción del Estado Plurinacional e Intercultural, debemos a través de la comunicación sensibilizar sobre una realidad que los pueblos y nacionalidades indígenas están atravesando, nuestra tarea como comunicadores indígenas kichwa tiene una gran responsabilidad. El contenido de los medios que tiene la ECUARUNARI debe recoger todos estos aspectos (Segovia, 2012).

Manuel Castro, Dirigente de la ECUARUNARI

La comunicación promovida desde las organizaciones, es alternativa, y se vio muy importante contar con este espacio frente a una comunicación dominante empresarial, que no responde a los intereses del pueblo. [...] Esta comunicación nace desde la identidad de los pueblos y sus acciones han estado encaminadas a fortalecer los espacios de las organizaciones y de las comunidades, y revitalizar nuestra cultura, nuestra identidad como pueblos y nacionalidades indígenas. [...] La comunicación promovida desde estos espacios, debe apuntar hacer comprender a la sociedad lo que realmente significa tener un Estado Plurinacional e Intercultural, y que todos/as asumamos este nuevo cambio de Estado; este aspecto no debe ser entendido solo por los indígenas, si no, por toda la población; aspecto que no es tratado por los medios de comunicación dominante (Castro, 2012).

Magdalena Aysabucha, Dirigente de la ECUARUNARI

[...] El proceso de comunicación de la ECUARUNARI, ha ayudado mucho al fortalecimiento de las actividades desarrolladas desde el área de la Mujer, sobre todo con el proceso de la Escuela de formación “Dolores Cacuango” que llevamos desde

nuestro espacio. [...] La comunicación debe ayudar a empoderar la construcción del Estado Plurinacional e Intercultural, debe desnudar las inequidades que existe con las comunidades y pueblos indígenas, y eso dar a conocer por todos los medios y ojala los otros medios de comunicación pudieran dar espacio para que de manera abierta denunciemos lo que a diarios las comunidades indígenas estamos viviendo, en realidad hay un silencio de lo que realmente está sucediendo abajo, desde arriba, desde el Gobierno se dice cosas bonitas, como si ya todo estuviera cambiado, pero no es así, ¡claro! ellos tienen todo el poder en sus manos, y a través de sus medios de comunicación pueden hablar todo lo que sea de su conveniencia, mientras nosotros con nuestra comunicación nos quedamos limitado; en ese sentido debería abrir espacio equitativo, y ojala con la Ley de Comunicación logremos hacer respetar y más que todo haya voluntad política para hacer respetar. [...] A través de la comunicación, aspiramos que vayamos haciendo conciencia como mujeres indígenas y podamos denunciar con nuestra propia voz, es un derecho que tenemos (Aysabucha, 2012).

Nina Pacari Vega, Lideresa del Movimiento Indígena

El proceso de comunicación de la ECUARUNARI, es importante en el sentido del avance tecnológico, pero hay que fortalecer el contenido, el contenido debe mostrarse más abierto, es decir pensando en la diversidad de sectores, a donde queremos llegar con la información, y no encerrarnos solo con nuestro lenguaje, pero eso sí debe responder siempre al proyecto político del movimiento indígena, sin perderse y tomando como base este aspecto, la información debe trascender. [...] Este proceso se necesita fortalecer aún más, es decir debe tratar las problemáticas mundiales y también la articulación en las profundidades que en este caso desde sectores populares y pueblos indígenas se plantean también en el mundo, entonces a mí me parece que hay que fortalecer un poco, y eso no es solamente cuestión de la comunicación de la ECUARUNARI y su proceso como la Red Ecuachaski, también es de los grandes medios del Ecuador y lamentablemente cuando se accede solamente por la vía de los tevecables, uno accede a canales internacionales por decir y uno tiene información más amplia de lo que pasa en el mundo, sobre las profundidades de la crisis mundial, económica y financiera, entonces me parece que en el ámbito internacional correspondería un poco fortalecer los canales internacionales a través de la comunicación organizativa, pero brindando las aristas desde el origen que representaría en este caso la aspiración de Ecuachaski. [...] La comunicación contribuye a la transformación de la sociedad, es un puente para construir la Plurinacionalidad (Vega, 2013).

Blanca Chancosa, Lideresa del Movimiento Indígena

Me ha parecido sumamente importante el proceso de comunicación que se ha venido promoviendo desde las organizaciones, esto fue una necesidad que consideramos estratégica en nuestro proceso de lucha, y como parte de este proceso desde los años 90, el Movimiento Indígena viene demandando una democratización de la comunicación en el país. [...] La comunicación que se hace desde las organizaciones, está orientada a informar sobre los diversos problemas que enfrentamos, y también nuestras fortalezas como es diversidad cultural; es decir mirar no solamente los grandes problemas nacionales desde un enfoque que se limite a una visión, sino también desde la voz de los excluidos o la particularidad de cómo ve un pueblo. [...] Está bien que se esté utilizando el internet, pero no todo podrían emitir por internet, creo

que es importante pensar en el público de afuera como para informar (...) yo creo que tiene que ver en dos espacios generales, así haya audio tienen que ver hacia donde mismo están informando, si quieren dar noticias hacia afuera o también quieren informar a sus propias bases. [...] El proceso de comunicación contribuye enormemente a la construcción del Estado Plurinacional (Chancosa, 2012).

Estas son algunas entrevistas y testimonios recogidos en los talleres participativos de comunicación realizados desde la ECUARUNARI, que se ha considerado importante anotar, con la finalidad de reflejar, que el proceso de comunicación ha sido muy importante para las organizaciones, y que existe una necesidad de tomar nuevas iniciativas que responda al contexto actual. La comunicación definitivamente es un medio estratégico para promover el *sumak kawsay*/buen vivir, y la sociedad intercultural y que apunte a la construcción del Estado Plurinacional, el enfoque, entonces deberá estar orientado a contribuir y cumplir esta propuesta política del Movimiento Indígena. Para ello existen varios elementos como la Constitución, la nueva Ley de Comunicación, instrumentos internacionales, para iniciar una lucha y conseguir el reconocimiento y el respeto de estos derechos.

Tomando como referencia todo lo argumentado, lo planteado, las propuestas, las ideas, los sueños, en el ámbito de la comunicación, en el siguiente capítulo se plantearán la propuesta.

CAPÍTULO IV

LA PROPUESTA

En este capítulo se realizará la propuesta, respondiendo al objetivo planteado para esta tesis. “desarrollar una propuesta comunicativa con enfoque intercultural para la Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador, ECUARUNARI a ser utilizados en la Revista Rikcharishun y Radio Nuestras Voces”.

Para elaborar la presente tesis, se ha abordado tres capítulos de sustentación teórica. En un primer momento, se analiza sobre el origen histórico de la ECUARUNARI, y el contexto actual; en todo este proceso se ha visibilizado los motivos por los cuales fue necesario crear estructuras organizativas, como medio colectivo de lucha, frente a la difícil situación que los Pueblos y Nacionalidades Indígenas han tenido que atravesar históricamente. En este contexto, pese a que existe una nueva Constitución la situación social indígena no ha cambiado gradualmente, la brecha social de pobreza aún sigue manteniéndose, y la lucha continúa en búsqueda de una justicia social.

En un segundo momento, sobre la plurinacionalidad, interculturalidad y el buen vivir/sumak kawsay, en esta parte es importante destacar, que estas propuestas nacen de los procesos de lucha del Movimiento Indígena, ahora considerado en la Constitución. El ejercicio y la práctica del buen vivir/sumak kawsay constituye como base fundamental para la construcción de la sociedad intercultural y el Estado Plurinacional. Los desafíos y retos en este proceso apenas han iniciado y allí, el que hacer de la comunicación juega un rol muy importante.

En un tercer momento, se analiza sobre los sistemas de comunicación; la comunicación en los procesos organizativos, y el enfoque intercultural. En esta parte se destaca el interesante proceso de la ECUARUNARI en el ámbito de la comunicación, prácticamente desde los años 80, la comunicación ha acompañado en los procesos de lucha del Movimiento indígena y ha tenido fuertes incidencias políticas. Actualmente la

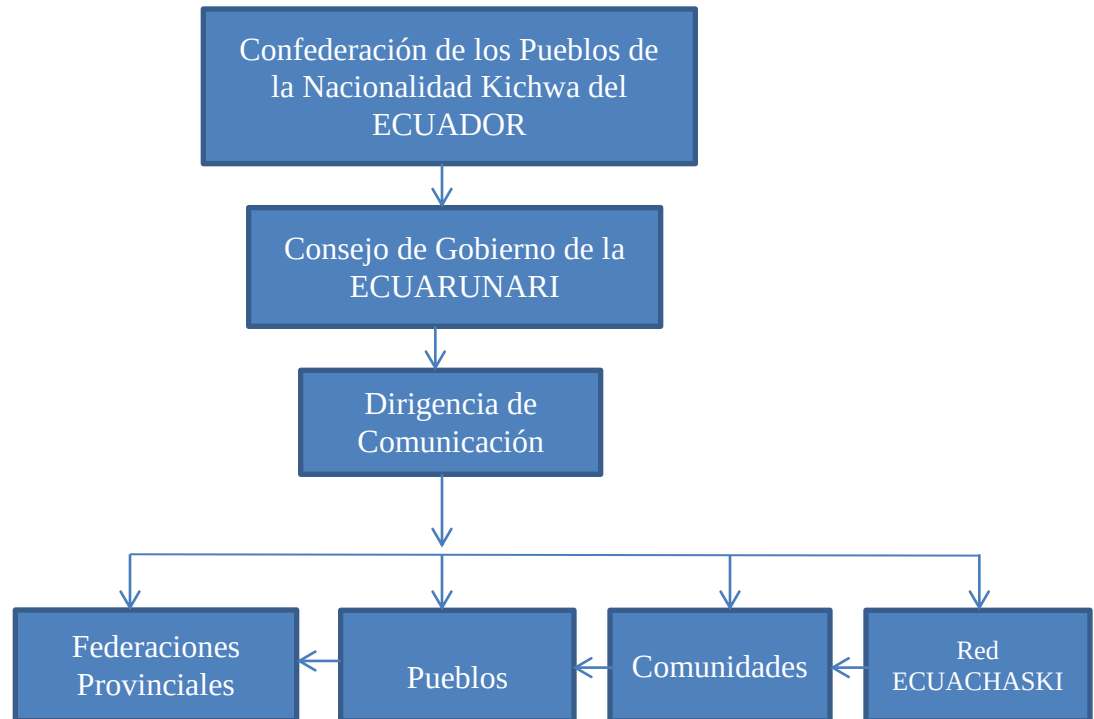
comunicación enfrenta nuevos retos y desafíos en la materialización del sumak kawsay, construir una nueva sociedad intercultural y el Estado Plurinacional.

En este sentido, en función a las bases teóricas planteadas para el desarrollo de la presente tesis, se ha visto necesario que el enfoque intercultural y la comunicación sea transversal en todo el proceso de la organización. Es por ello que se ha realizado cuatro planteamientos y recomendaciones, que trasciende la Revista Rikcharishun y Radio Nuestras Voces.

4.1 Comunicación de la ECUARUNARI

La ECUARUNARI, está compuesto por una base estructural orgánica de la siguiente manera: cuenta con 16 Federaciones Provinciales, 18) Pueblos Indígenas, en estas estructuras existen dirigentes y/o responsables de comunicación; cuenta con un Consejo de Gobierno conformado por 10 Dirigentes/as, y en ese espacio está el Dirigente de Comunicación. La ECUARUNARI, cuenta con una base estructural filosófica espiritual, las cuales constituyen la base para las acciones organizativas. El área de comunicación de la ECUARUNARI, tiene a la Red de Comunicadores/as Kichwas, cuenta con una Revista Rikcharishun y medios de información electrónicas. La Radio Streaming por internet “Nuestras Voces”, actualmente no está funcionando, por ausencia de recursos económicos y coordinación más de nivel interno.

Organigrama de la ECUARUNARI, en función a comunicación



Elaborado por: Pacha Cabascango/2013

Estructura filosófica y espiritual de la ECUARUNARI.





Fuente: ECUARUNARI/2012

La Chakana o Cruz Andina: es un símbolo milenario que representa entre otros aspectos la igualdad, la democracia y equilibrio que hace posible la armonía. Quien vive en base a los saberes de la Chakana alcanza la vida armónica, en los espacios individuales, familiares, comunitarios, sociales y con la madre tierra.

USHAY: es *Poder en kichwa*, es la expresión de dirigir, concretar y organizar. Representa todas las acciones políticas en el marco de la construcción de la Plurinacionalidad. **Rojo:** simboliza la fuerza, protección, orientación, pasión, es la filosofía cósmica en el pensamiento y el conocimiento de los *Amawtas*. Representa al elemento **Fuego**.

RURAY: es *Hacer en kichwa*, es la expresión de ejecutar y concretar. Representa todas las acciones de economía comunitaria y popular basado en el buen vivir (sumak kawsay). **Amarrillo:** simboliza decisión, certeza interior, la complementariedad de Kari-Warmi (Pachakamak-Pachamama), la práctica comunitaria basada en la solidaridad y reciprocidad. Representa al elemento **Tierra**.

MUNAY: es *Querer en kichwa*, es la expresión del deseo, sueños y propósitos. Representa todas las acciones de cuidado y protección de la Madre Tierra (Pachamama). **Verde:** simboliza la riqueza, fortaleza, producción andina y las bondades que posee la Madre Tierra (Pachamama) en toda su esfera cósmica. Representa al elemento **Madera**.

YACHAY: es *Saber en kichwa*, es la expresión del saber hacer, saber pensar, saber caminar, conocer y transmitir. Representa todas las acciones de identidad y cultura de los pueblos y nacionalidades indígenas. **Azul:** simboliza la sabiduría, es la expresión de los sistemas estelares, astrológicos del multiverso y los efectos naturales que se sienten sobre la tierra. Representa al elemento **Agua**.

El centro de la Chakana, está representado por el elemento **Aire**, es la fuerza máxima, la energía vital con la que se hace posible el fuego, el agua, la tierra y la madera. El aire es el alimento esencial para la paciencia, la sabiduría, la vida comunitaria y el sumak kawsay (ECUARUNARI, 2012).

Tomando en cuenta estas estructuras establecidas de la ECUARUNARI, es importante que la organización trabaje con un **Plan Estratégico Político de Comunicación de la ECUARUNARI**. Para esto, es necesario remitir a las Políticas de Comunicación Plurinacional e Intercultural que cuenta la organización que son la base para este planteamiento. “Las Políticas [] es de vital importancia y servirá como pilar fundamental para el fortalecimiento de la organización y sus bases comunitarias, en el manejo estratégico técnico y político, para el proceso de construcción del Estado Plurinacional, Intercultural y el Sumak Kawsay/Buen Vivir” (ECUARUNARI, 2011). Así como también, el Proyecto Político del Movimiento Indígena. Este plan deberá construirse con una proyección de 4 años; y de manera participativa con todos los actores involucrados; además ayudará a visibilizar los mecanismos de acción de la comunicación en la organización interno y externo, y permite realizar un trabajo sostenido y organizado en el tiempo. Con este Plan Estratégico la ECUARUNARI y su área de comunicación deberá trascender de su espacio territorial, si no que su proyección deberá ir al plano nacional.

El Plan Estratégico Político de Comunicación de la ECUARUNARI, deberá tomar en cuenta como orientación, la importancia de consolidar el sistema de comunicación de la ECUARUNARI a nivel regional, nacional e internacional, así como también los niveles de incidencia y fortalecimiento para el desarrollo local comunitario, como una herramienta propia de interlocución de los pueblos indígenas, en el marco del ejercicio de los derechos colectivos, el derecho a la comunicación de los pueblos indígenas, para establecer el Estado plurinacional, Intercultural y el Sumak Kawsay/Buen Vivir, como un modelo social humanitario, en alianzas con otros sectores oprimidos, campesinos, populares del país y América latina, como alternativa a los modelos de comunicación que discriminan a los pueblos y nacionalidades.

Los ejes principales que deberá tener el Plan Estratégico Político de Comunicación de la ECUARUNARI, deberían estar alineados a la propia estructura:

a) USHAY: Político

Propone la instauración del Estado Plurinacional, que transforme las estructuras políticas y jurídicas del Estado y de su modelo económico; que garantice la justicia y la equidad, en un marco de pleno ejercicio de los derechos colectivos e individuales. La construcción de la nueva sociedad intercultural, debe partir del reconocimiento de la diversidad y pluralidad de la sociedad ecuatoriana. En este caminar es necesario, definir una política de alianzas estratégicas y acuerdos en diversos temas que atañen a los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, a nivel nacional e internacional y con redes de organizaciones indígenas. La comunicación desde este espacio debe proponer iniciativas cómo: demandar al Estado la construcción de una Política de Comunicación Intercultural; que garantice que los pueblos y nacionalidades indígenas contemos con un espectro suficiente para cubrir las demandas del Movimiento Indígena en todos nuestros territorios; exigir que se cumpla la distribución equitativa de las frecuencias comunitarias (34%) a nivel nacional y local; ampliación de la cobertura de los medios de comunicación con carácter comunitario que se encuentran vigentes, entre otros. En el nivel, interno, deberá continuar con el proceso de formación y capacitación que son la base para lograr la sostenibilidad.

b) RURAY: Económico

El Sumak Kawsay/Buen Vivir es un concepto y práctica fundamental en la vida del sistema comunitario. Es una vivencia y pensamiento que se constituye en el pilar fundamental del proceso de construcción social del sistema comunitario. El Sumak Kawsay/Buen Vivir es la columna vertebral del sistema comunitario; base para la aplicación de la plurinacionalidad, sociedad intercultural y deberá fomentar una política global que vaya a construir un nuevo orden económico, respetando la territorialidad y preservando la naturaleza. Desde el espacio de comunicación deberá exigir al Estado que

garantice los recursos económicos necesarios y capacidades técnicas para el ejercicio de la comunicación, independientemente de su ideología política.

c) MUNAY: Cuidado y Protección de la Madre Tierra

Los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, toda una vida han convivido armónicamente con la “Pachamama”, la Madre Naturaleza, se consideran parte de ella, la vida, y su existencia está ligada a la vida de ella. Los territorios especialmente indígenas están siendo amenazados por las políticas extractivistas que el Gobierno implementa, es por ello que, como un ejercicio real de la construcción del Estado Plurinacional es importante iniciar, un proceso gradual de recuperación, desprivatización de estos bienes nacionales; se fomentará la creación de sistemas energéticos alternativos de fácil reposición, mantenimiento y manejo; además se encargará de proteger, conservar y rescatar los recursos hídricos con que cuenta el país, especialmente los de consumo humano, y agro productivo. La comunicación deberá acompañar en todo este proceso, creará programas y medios con la finalidad de sensibilizar a la población y autoridades públicas, recogiendo testimonios reales y denunciando la apropiación y profanación por parte de multinacionales, de los sitios considerados sagrados y de vida para los Pueblos y Nacionalidades Indígenas.

d) YACHAY: Identidad y Cultura

El deterioro moral y humano de la sociedad capitalista, inciden negativamente en las Nacionalidades y Pueblos Indígenas. Esta situación amenaza la preservación de sus valores culturales y pone en peligro su existencia, en tanto los métodos son más sofisticados y solapados. La imposición cultural es otro obstáculo para el desarrollo de nuestras Identidades Culturales, por esta razón es necesario luchar firme y decididamente hasta su aniquilamiento. En el marco del ejercicio del Estado Plurinacional, las organizaciones deberán fortalecer la Identidad Cultural, mediante la práctica permanente de la revitalización cultural y la investigación, que forman la base para dinamizar y fortalecer la identidad política. En este proceso la comunicación deberá estar vigilante para que se respete los instrumentos nacionales e internacionales legales,

referentes a pueblos indígenas y la comunicación, y no se permita más la discriminación en cualquier medio que sea y denunciar, si así lo fuera. Mientras se gestiona la adquisición de las frecuencias comunitarias, a la par, deberá realizar una propuesta para que los medios públicos y privados incluyan en su programación contenidos que difundan los valores culturales, lingüísticos, así como realidades socioculturales y políticas de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, estos espacios deberán estar apuntados a educar a la sociedad y sensibilizar para la construcción de la interculturalidad. Asimismo deberá garantizar que las programaciones sobre los pueblos indígenas, sean prioritariamente diseñadas, producidas y supervisadas por los mismos Pueblos y Nacionalidades Indígenas, especialmente a través de contenidos elaborados por las y los comunicadores indígenas.

La comunicación y el enfoque intercultural en todo este proceso deberán ser transversales; y, para la materialización de esta propuesta deberá haber, en primer lugar la voluntad política de las autoridades de la ECUARUNARI, y otro aspecto importante es la gestión de financiamiento de las Ongo y Cooperaciones a fines al Movimiento Indígena.

4.2 Formación y Capacitación

El Plan de Comunicación Estratégico Político de la ECUARUNARI, será la base para los planteamientos de cualquier tema relacionado a la comunicación. En función al eje político (USHAY), es necesario continuar con este proceso de formación y capacitación, que de acuerdo a la experiencia son la base para lograr sostenibilidad de cualquier proceso. Formación, que necesariamente tiene que estar ligado al proyecto político del Movimiento Indígena, con la finalidad de sumar nuevos militante y cuadros que respondan a las realidades de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas. Capacitación, el manejo de herramientas de comunicación, TICs de comunicación, y todo lo que integra las ahora llamadas sociedad de la información, son necesarias, el aprendizaje de estas técnicas, ahora deberán ser claves para las luchas indígenas y sociales.

En este sentido, se considera importante que el proceso de formación y capacitación en el tema de comunicación, pase a otro nivel. La propuesta es que todo esta rica experiencia se lo haga desde el espacio universitario. Es decir realizar una propuesta para **“crear una carrera de comunicación ancestral en la Universidad Intercultural de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas “AMAWTAY WASI”**. Esta universidad está vigente, aunque en todo el proceso de evaluación realizado por la Secretaría Nacional de Evaluación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación – SENECSYT, han dado un plazo para cumplir ciertos requerimientos, la universidad está funcionando. Esta Universidad es creada desde el Movimiento Indígena.

La Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas "Amawtay Wasi", UIAW, es una propuesta de educación superior desde el movimiento indígena y tiene como patrocinadores a la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador "CONAIE", y el Instituto Científico de Culturas Indígenas "ICCI", Amawta Runakunapak Yachay "ARY". La UIAW, "Casa de la Sabiduría", es el resultado de un largo proceso de trabajo, debate y sistematización en la que participaron un equipo interdisciplinario conformado por directivos, docentes, comuneros, investigadores y profesionales indígenas y no indígenas. Este proceso se inició a mediados de la década de los noventa, culminando la primera fase en la creación de la Universidad mediante Ley 2004 - 40, publicada en Registro Oficial No. 393, del 5 de agosto del 2004. La UIAW, es una minka intercultural, para generar la comunidad científica que contribuirá a la construcción de un Estado Plurinacional y una sociedad intercultural convivencial. La UIAW, es parte del tejido vivo que entretejemos en la interculturalidad cósmica y que contribuye en la formación de talentos humanos que priorice una relación armónica entre la Pachamama y el Runa, sustentándose en Sumak Kawsanamanta Yachay (bien vivir comunitario), como basamento de la comunidad científica (Universidad AMAWTAY WASI, 2013).

Este proceso deberá construirse con la participación de todos los actores involucrados en el proceso de comunicación organizativa. Esta propuesta que nace de la ECUARUNARI, será para todos/as quienes sientan “amor a la comunicación” y que tengan un alto grado de vocación por las luchas sociales, pero sobre todo que sean agentes de cambio de una nueva sociedad intercultural, como parte de la construcción del Estado Plurinacional. Los miembros de la Red Ecuachaski integrado en todas las provincias deberán formarse en este espacio. Esta carrera será abierta y acogerá a indígenas, afrodescendientes, mestizos, montubios, en sí a toda la sociedad, que tenga interés. Los formadores serán personalidades con alta experiencia en las áreas respectivas.

La malla curricular, deberá estar bajo la estructura de la Universidad, enmarcados en los principios filosóficos como son: Ushay = Poder; Ruray=Hacer, Munay=Querer y Yachay=Saber, y en el principio ancestral de comunicación que son: yuyanakuy = pensar/sentir; rimanakuy= hablar/expresarse; tantanaky=reunir; y willanakuy=comunicar/informar.

El objetivo de la carrera debería estar orientado a: formar talentos humanos a nivel superior en el dominio teórico y práctico de la Comunicación Ancestral para el Buen Vivir y la Interculturalidad; prevaleciendo el dialogo de saberes para la unidad en la diversidad de las culturas de las Nacionalidades y Pueblos.

Se deberían considerar los siguientes ejes temáticos/ámbito de aprendizaje; este planteamiento está en función a la sabiduría ancestral, y forma parte de la estructura de la Universidad.

- a) *Yachay Munay/Saber -Querer:* esta primera parte está orientada a un aprendizaje informativo y práctico, es decir se realizará actividades que lleven a una sensibilización con la Madre Tierra, es precisamente el saber querer hacer las cosas.
- b) *Munay Ruray/Querer -Hacer:* esta segunda parte está orientada a un aprendizaje sobre la sabiduría y conocimiento ancestral de las culturas; las formas comunicacionales y los sistemas de comunicación. Esta parte está dedicado al aprendizaje teórico en función a las prácticas comunitarias del convivir diario, es precisamente el querer hacer las cosas.
- c) *Ruray Ushay: Hacer-Poder:* esta tercera parte está orientada a un aprendizaje teórico y práctico, de las herramientas de comunicación existentes, como medio de servicio para la vida; aquí se analizará todo

proceso de comunicación desde la transformación social, es precisamente el hacer y poder de las cosas.

- d) *Ushay Yachay: Poder-Saber*: esta parte está orientada a un aprendizaje más práctico que teórico, es decir de poner en práctica todos los conocimientos recibidos durante el periodo académico, es precisamente el poder saber de las cosas y compartir este saber con la colectividad.

Esta estructura, que quizás resulte compleja entender de primera vista, está planteada desde la sabiduría ancestral, y será la base para la construcción de toda la malla curricular; y, para la materialización de esta propuesta deberá haber, en primer lugar la voluntad política de las autoridades de la ECUARUNARI, y otro aspecto importante es la gestión de financiamiento de las Ongs y Cooperaciones a fines al Movimiento Indígena.

4.3 Medios informativos de la ECUARUNARI

Son varios los medios informativos con las que cuenta actualmente la ECUARUNARI, al igual que la anterior, está deberá responder al plan estratégico político de comunicación, y los principios filosóficos.

Revista Rikcharishun: es un medio informativo escrito, su publicación es semestral, y está posicionado en los espacios de los pueblos indígenas especialmente kichwas. La estructura de ésta revista es en función a los principios filosóficos: Ushay = Poder; Ruray=Hacer, Munay=Querer y Yachay=Saber, las temáticas se distribuyen de acuerdo a los temas. Se realiza las siguientes recomendaciones:

- El contenido de la revista debe ser con carácter más investigativo, que relate datos sobre la situación de las poblaciones indígenas, afrodescendientes, y otros pueblos y culturas.

- La revista debe ser un medio de educación, formación y de servicio. No debe recoger solo las cuestiones políticas, si no, también las riquezas culturales, debe estar al servicio de las comunidades, a través de este espacio se debe dar a conocer de las buenas iniciativas que están promoviendo en las localidades, así como también, visibilizar las demandas y reivindicaciones del Movimiento Indígena.
- La revista deber ser bilingüe en kichwa y en español, se considera que la traducción literal del contenido del español a kichwa no contribuye en mucho, por eso, se recomienda que más bien se abra una sección en donde el aprendizaje sea más práctico.
- La distribución, debe trascender del territorio kichwa, se considera importante que la proyección sea a nivel nacional, pero para que sea así, el contenido deberá recoger los temas de interés nacional, y su lenguaje deberá ser amigable.

Radio Streaming “Nuestras Voces”: esta radio actualmente no está funcionando, se recomienda retomar este espacio, tomando en cuenta que ahora tenemos muy de cerca al internet, espacio que nos permite informar y comunicar sobre las acciones de las organizaciones, en sí, de las comunidades, pueblos y nacionalidades en general. Es un espacio muy importante de incidencia y es el canal de sensibilización para construir proceso de cambio, como una nueva sociedad intercultural. Para el funcionamiento de esta radio se necesita de un equipo permanente. Se sugiere la siguiente programación:

PROGRAMA DE LA RADIO STREAMING “NUESTRAS VOCES”		
LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES		
HORA	PROGRAMACIÓN	IDIOMA
09h00 – 10h00	Espacio de debate y análisis de la coyuntura política del país	Kichwa – Español
10h00 – 12h00	Identidad y Cultura: será un espacio para dar a conocer sobre la diversidad. Este espacio estará acompañado de música, y	Kichwa – Español

		todas las expresiones de arte de los pueblos.	
12h00 13h00	–	Resumen informativo: será un espacio para dar a conocer sobre las diversas actividades que acontecen en las comunidades, pueblos, nacionalidades y el país entero.	Kichwa – Español
13h00 15h00	–	Construyendo la Plurinacionalidad, Interculturalidad, Buen Vivir/Sumak Kawsay: este espacio estará dedicado a dar a conocer las buenas prácticas comunitarias que se desarrollan en los territorios indígenas; será un espacio de reflexión profunda sobre estas propuestas. Se contará con diversas personalidades.	Kichwa – Español
15h00 17h00	–	La voz de los Wamprakuna: este espacio será dedicado para los niños/as, adolescentes, en sí para la juventud diversa. Será un programa dinámico y creativo, en donde se da a conocer la realidad joven y sus propuestas.	Kichwa – Español
17h00 18h00	–	Identidad y Cultura: será un espacio para dar a conocer sobre la diversidad. Este espacio estará acompañado de música, y todas las expresiones de arte de los pueblos.	Kichwa – Español

Elaborado por: Pacha Cabascango/2013

Medios electrónicos y redes sociales: la ECUARUNARI cuenta con los siguientes espacios: red de correo electrónico (ecuachaski): agenciaplurinacional@yahoo.com; página web: www.ecuarunari.org; Facebook: Ecuarunari - ecuachaski@facebook.com y Tiwitter: [@ecuchaski.com](https://twitter.com/ecuchaski), están posicionados en las organizaciones indígenas y sociales, así como también en los medios de comunicación. La base de datos de la agenciaplurinacional está con más de 5mil personas, que va desde las organizaciones de segundo grado, medios de comunicación en general, y organizaciones aliadas en el Continente. Inclusive algunas radios comunitarias suelen pasar textualmente la

información que se emite desde estos medios electrónicos, y su comunicado es considerado posición política oficial del Movimiento Indígena. Estos espacios son una ventana abierta para dar a conocer las acciones organizativas, y constituye de incidencia política. Las recomendaciones para estos medios son las siguientes:

- Los boletines electrónicos que salen desde la agenciaplurinacional@yahoo.com, deben ser diarias; y no solamente cuando se quiere expresar una posición política sobre terminado tema, como lo vienen siendo hasta ahora. La información debería ser diversa; se sugiere realizar pequeños reportajes investigativos que salgan de manera periódica, sobre las buenas prácticas comunitarias y la realidad socio-política, al igual que otros espacios, esta deberá educar a la sociedad, además su contenido deber ser en kichwa y en español, buscando mecanismo dinámicos de aprendizaje.

Página Web (www.ecuarunari.org): la página de la organización deber realizar una reingeniería integral con información y contenido en el contexto actual, debe actualizar la información en función a las comunidades, pueblos, nacionalidades y la estructura orgánica, y los principios filosóficos. En esta nueva reestructuración, debe ser bilingüe, es decir en kichwa y español, para ingresar el usuario deberá tener estas dos opciones de lectura, y para ello el contenido deberá estar en los idiomas. La información debe actualizar permanentemente en este espacio. Esta página deberá ser muy dinámica, creativa y sobre todo educativa.

Redes Sociales: tanto para el Facebook y el Tiwitter, que constituyen una ventada hacia afuera, deberá considerarse estratégico para la organización. En estos espacios no se debe sacar información muy extensa, sino debe ser muy concreta. Se recomiendo crear campañas de sensibilización en función a las propuestas del Movimiento Indígena y la situación socio política, la misma que debería salir de manera periódica. Al igual que otros espacios esta deberá ser bilingüe.

Finalmente se recomienda, trabajar sobre videos audiovisuales, la sugerencia es realizar videos documentales, reportajes de los diversos temas a lo largo y ancho del país. Estas producciones deberían estar apuntadas a la sensibilización de la sociedad. Dichos materiales deber ser colgados en todos los medios electrónicos y redes sociales de la organización, y se deberá distribuir físicamente a distintos espacios.

Estos medios de información que cuenta la ECUARUNARI, deben estar relacionado el uno con el otro, ya que todas constituyen estratégicas para la organización, el enfoque intercultural debe ser transversal. Estos canales son en verdad una ventana de dialogo de saberes, que hay que aprovecharlo de manera constructiva, en búsqueda de construir una nueva sociedad intercultural y alcanzar el Estado Plurinacional.

Para la materialización de esta propuesta deberá haber, en primer lugar la voluntad política de las autoridades de la ECUARUNARI, y otro aspecto importante es la gestión de financiamiento de las Ongs y Cooperaciones a fines al Movimiento Indígena.

4.4 Política Pública de Comunicación Intercultural

Se considera importante trabajar en una política pública de comunicación intercultural. La construcción de esta política deberá ser en el marco de Buen Vivir/Sumak Kawsay, y se lo realizará de manera participativa con todos los actores y sectores involucrados en este proceso. Para tal efecto, primeramente es necesario, que como demanda de los pueblos y nacionalidades, el CODENPE, considere como parte de su agenda política estratégica. El CODLENPE es el organismo rector de promover políticas públicas para las Nacionalidades y Pueblos Indígenas.

Las políticas públicas se transforman en políticas de la gestión gubernamental, su elaboración es de carácter colectivo y su finalidad es trabajar para resolver necesidades concretas históricamente postergadas. Su construcción implica procesos de participación social; se las ejecute mediante leyes, decretos, ordenanzas y se las operativiza mediante planes, proyectos o programas. A partir de la construcción de una política pública el Estado o los Gobiernos locales intentan materializar los derechos establecidos constitucionalmente o solucionar problemáticas sociales (Revista CODENPE: Wyllay Akma, 2013, pág. 13).

Para la elaboración de una política pública de comunicación intercultural, se recomienda considerar los siguientes aspectos:

1. *Sustento Jurídico:* la nueva Constitución, expresa que en el Estado Plurinacional, las nacionalidades y pueblos indígenas tienen el derecho de formular y exigir el cumplimiento de sus políticas para alcanzar el Sumak Kawsay. En esta Carta Magna se contemplan varios articulados referentes a los derechos humanos y colectivos de los pueblos y nacionalidades. Para la formulación de esta política se realizará especial énfasis a los articulados sobre la democratización de la comunicación, así como también está tiene que referirse a la nueva Ley de Comunicación recientemente aprobada. En el ámbito internacional está el Convenio 169 de la OIT sobre Derechos de los Pueblos Indígenas, la Declaración de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas, entre otros referentes a la comunicación.
2. *Bases Políticas:* para la formulación de esta política deberá referirse al Proyecto Político del Movimiento Indígena, que es un instrumento teórico y práctico, y es en donde se recogen todas las demandas históricas de las nacionalidades y pueblos indígenas, y se plantean las propuestas. Se deberá tomar en cuenta los planteamientos estratégicos organizacionales, y la estructura filosófica espiritual de las mismas. En el caso de la ECUARUNARI se deberá tomar en cuenta el plan estratégico político de comunicación, así como las políticas de comunicación plurinacional e intercultural. En el ámbito internacional se deberá tomar en cuenta la Declaración de la V Cumbre Continental de los Pueblos Indígenas del Abya Yala, así como la Declaración de la II Cumbre de Comunicación de los Pueblos Indígenas del Abya Yala.
3. *Indicadores Sociales:* para la formulación de esta política pública de comunicación intercultural, deberá basarse en los indicadores sociales, referentes a pueblos y nacionalidades.

4. *Transversalización:* esta política pública de comunicación intercultural deberá ser transversal en las instituciones del Estados, a nivel nacional y local a fines a su competencia para su ejecución.
5. *Modelo de Gestión:* serán a fines a los modelos de gestión de los propios pueblos y nacionalidades; y sean ello actores de su propio desarrollo; se tomará en cuenta las estructuras organizativas e institucionales, y los principios filosóficos.

El objetivo de la política pública de comunicación intercultural, deberá estar orientado a: promover dialogo de saberes (ishkay-yachay), y el fortalecimiento del sistema comunitario como base para la construcción de la sociedad intercultural.

Los cuatro planteamientos realizados en esta parte de la propuesta, están estrechamente relacionadas. Para la materialización deberá haber, en primer lugar la voluntad política de las autoridades de la ECUARUNARI, y otro aspecto importante es la gestión de financiamiento de las Ongs y Cooperaciones a fines al Movimiento Indígena.

CONCLUSIONES

Para desarrollar la presente tesis, se han abordado cuatro capítulos y las conclusiones se realizarán en función a los temas planteados.

Las primeras civilizaciones andinas que datan desde los IV o III milenio a.C. representan el referente ancestral de vida en armonía y en equilibrio con la naturaleza, y son quienes descubrieron muchas técnicas en cuanto a la producción, labrado de la tierra, medicina ancestral y formas de alimentación saludable. En esta primera etapa se inicia a marcar una visión distinta de concebir a la vida y se expresan diversas formas de convivencia con los seres de la Madre Tierra. Este primer momento fue la base para la construcción de nuevas civilizaciones, y este es el caso de los Incas. La Confederación o Estado Inca fue una de las sociedades más desarrolladas que la historia haya tenido, y se hace especial referencia a este proceso porque sus descendientes han considerado como su herencia cultural. Los Incas mejoraron muchas de las técnicas de las primeras civilizaciones andinas y fueron construyendo formas de organización, sensibilizaron su forma espiritual, ratificaron la convivencia armónica y equilibrada con la madre naturaleza, las riquezas naturales como el oro, plata y otros minerales nunca fue considerado mercancía de valor económico, sino más bien se privilegiaba el sistema productivo y la alimentación como sustento principal que permitirá la sostenibilidad de la vida humana, así mejoraron y diversificaron las semillas; y es en esta etapa que nace el sentido de *vivir comunitariamente* y que sus acciones siempre estuvieron encaminadas de manera colectiva como principio de vida. Este legado ancestral se expresa en las Comunidades, Pueblos y Nacionalidades Indígenas hasta los actuales tiempos, y es una de las reivindicaciones históricas que han realizado al Estado.

La construcción del gran Tawaintisuyu, fue avasallada por la conquista Española, de la manera más cruel que se haya registrado en la historia universal. Este proceso significó para los pueblos organizados tiempos muy duros, los españoles sembraron miedo y terror por donde pasaban, y exterminaron a los indígenas. En las épocas de la Independencia y las Repúblicas se institucionalizó a través de *políticas la dominación y exclusión hacia los pueblos indígenas*. Frente a esta situación a partir de la década de los

60-70, se crea las estructuras organizativas que dio paso a una defensa en unidad de los pueblos indígenas por la liberación; en este proceso se han dado muchas rebeliones y levantamientos que de alguna manera ha permitido que los indígenas sean sujetos de derechos y actores políticos, sin embargo esto no ha cambiado en la profundidad las condiciones de vida del sector rural, ya que el Estado-Nación han continuado con las políticas coloniales que a través de nuevos medios siguen vigentes políticas de dominación.

La colonialidad del poder, como idea de “raza”, se fundamenta del patrón universal de clasificación social básica y de dominación social; mientras que el capitalismo, como patrón universal de explotación social. El Estado funciona como forma central universal de control de la autoridad colectiva y el moderno Estado-Nación como su variante hegemónica; esta articulación de elementos configura un patrón del poder mundial que se reproduce a toda escala y toda la existencia humana. Este análisis permite visibilizar la existencia de otros saberes excluidos y marginados que necesitan ser reconocidos por la sociedad y por el Estado a través de políticas democratizadoras que tomen en cuenta las sabidurías y conocimientos de los pueblos diferentes. La globalización neoliberal promueve la configuración de un Estado multicultural que acepta la diferencia de manera subordinada sin modificar la estructura dominante.

La propuesta del Movimiento Indígena ecuatoriano, sobre el Estado Plurinacional, la Interculturalidad y el Sumak Kawsay/Buen Vivir, radica en la búsqueda de las grandes transformaciones que el Estado necesita. El *Sumak Kawsay/Buen Vivir*, es el nuevo paradigma alternativo de pervivencia de la humanidad, nace de las prácticas del sistema comunitario, y exige la formulación de políticas que apunta al cuidado y protección de la naturaleza, distribución equitativa de la riqueza entre la población ecuatoriana, formulación de planes de vida desde las diversidades y grupos culturales, que aniquilen la marginación y exclusión enraizada históricamente. La *Interculturalidad*, se centra en las relaciones entre Pueblos, Nacionalidades y otros grupos culturales pero también del Estado, de sus instituciones sociales, políticas, económicas y jurídicas, es una comprensión distinta de la cultura y de la política, y que propende a la democratización

del poder y la interculturalización de la sociedad. La *Plurinacionalidad* implica la reforma de la estructura del Estado y sus instituciones, significa el reconocimiento y aceptación de la existencia de los Pueblos, Nacionalidades Indígenas, y más grupos culturales, con sus propias formas de vida en el marco jurídico - político, y que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria; la interculturalidad y la plurinacionalidad son el camino para la construcción de la unidad en la diversidad.

La comunicación para la transformación social nace de la conciencia social, y en el caso del Ecuador se reafirma en el proceso de la vertiente de la lucha del Movimiento Indígena y más sectores sociales; estas formas de comunicación asume un compromiso con la lucha de los pobres y marginados del país, así como también se caracteriza por hacer una comunicación investigativa y desnudar diversas realidades ocultas de quienes han estado al frente del poder; de esta experiencia se crearon diversos medios de información a nivel local y nacional, y tomaron la palabra para juntos caminar en las luchas sociales en búsqueda de la libertad y mejores días para el pueblo empobrecido. De este proceso, también, se acompaña la comunicación indígena, que su proyecto radica en una “comunicación al servicio de la vida” y estará enmarcada en las lucha por los territorios, por el respeto de los derechos humanos y colectivos, y por la dignidad.

La comunicación para el desarrollo con enfoque local, asume su compromiso en los niveles de incidencia y fortalecimiento de los procesos locales comunitarios, esta forma de comunicación ha jugado también un rol muy importante en los proceso de empoderamiento de los actores en el espacio local comunitario, promoviendo de manera conjunta una conciencia sobre una realidad e injusticias sociales visibles. También es importante destacar que en la actualidad se requiere de nuevas estrategias de comunicación que tengan el enfoque intercultural, no solamente en las organizaciones indígenas, sino en toda las instancias públicas y privadas como una forma de construir los nuevos paradigmas de vida que están inscritas en la Constitución Política del Estado.

La comunicación ha jugado un rol muy importante en los procesos organizativos indígenas y sociales en el país, se reafirma su incidencia política y aporte para el fortalecimiento socio organizativo. De la vertiente de la lucha del Movimiento Indígena nace algunas experiencias en radio, televisión y prensa escrita que han respondido a los ideales de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, y ello también ha contribuido para las transformaciones sociales.

En la actualidad existen nuevos retos y desafíos, ya que existe la Ley de Comunicación que de alguna manera da la oportunidad de hacer efectivo derechos que históricamente el Movimiento Indígena ha venido demandado, el trabajo radica entonces en hacer incidencias política con propuestas constructivas que lleven a una verdadera democratización de la comunicación, y el respeto de la libertad como parte de los derechos del buen vivir. En todo este proceso, y tomando en cuenta que la Constitución Política del Ecuador, se establece la Plurinacionalidad, Interculturalidad, Sumak Kawsay/Buen Vivir y más articulados referentes a la comunicación, es importante la *transversalización, el enfoque intercultural y de la comunicación* en todos los procesos organizativos indígenas y sociales, y la estructura misma del Estado. Este enfoque que debe estar orientado a los diálogos de saber en un espacio de fraternidad, comprensión, comunicación y aceptación de la diversidad de culturas existentes en el país.

En este sentido, en la presente tesis, se realiza cuatro propuestas que son: i) *Comunicación de la ECUARUNARI*: que es la construcción de un plan estratégico político de comunicación; ii) *Formación y Capacitación*: con la finalidad de que tenga sostenibilidad este proceso, se propone crear una carrera de comunicación ancestral en la Universidad Intercultural de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas “AMAWTAY WASI”; iii) *Medios Informativos de la ECUARUNARI*: deben crearse nuevos canales a través del internet y aprovechar las redes sociales como una herramienta constructiva para la organización en su proceso de fortalecimiento; y iv) *Políticas Públicas de Comunicación Intercultural*: esta propuesta se realizará de manera participativa con diversos actores de la sociedad y que permitirá establecer normas específicas para el ejercicio de los derechos establecidos en la Constitución y la Ley de Comunicación

LISTAS DE REFERENCIAS

- Abya Yala Internacional. (31 de Mayo de 2013). *Comunicación indígena*. Recuperado el 12 de Junio de 2013, de <http://www.ayi-no.com.ec>
- Acosta, A. (Noviembre de 2012). *Buen Vivir/Sumak Kawsay: Una oportunidad para imaginar otros mundos* (Vol. I). Quito, Pichincha, Ecuador: Abya Yala.
- ALAI. (2010). *Revista: América Latina en movimiento* (Vol. II Época). (O. León, Ed.) Quito, Pichincha, Ecuador: Gráficas Silva.
- Albaróz, O. (1971). *Las Luchas Indígenas en el Ecuador*. 81. Guayaquil, Guayas, Ecuador.
- Ayala Mora, E. (2008). *Resumen de la Historia del Ecuador* (Tercera ed., Vol. III). (J. Ortega, & G. Sigüenza, Edits.) Quito, Pichincha, Ecuador: Corporación Editora Nacional. Recuperado el 29 de Mayo de 2012, de Sitio web de repositorio.uasb.edu.ec/bitstream:
<http://www.quitoadventure.com/espanol/informacion-ecuador/historia/historia-ecuador/aborigen-historia-ecuador.html>
- Ayala Mora, E. (8 de Abril de 2010). *Interculturalidad en el Ecuador*. Recuperado el 30 de Mayo de 2013, de <http://www.google.com.ec>
- Aysabucha, M. (29 de Diciembre de 2012). *Comunicación en proceso organizativo*. (E. T. Comunicación, Entrevistador) Quito, Pichincha, Ecuador.
- Barranquero, A., & Sáez Baeza, C. (2010). *Comunicación Alternativa. Comunicación alternativa y comunicación para el cambio social democrático: sujetos y objetos*. (L. R. Beltrán , Recopilador) Málaga, España.
- Beltrán Salmón, L. R. (12-16 de Julio de 2005). *Problemática de la Comunicación para el Desarrollo*. Buenos Aires, Argentina.
- Beltrán, L. R., Herrera, K., Pinto, E., & Torrico, E. (2008). *Comunicación antes de Colon*. Recuperado el Junio de 2 de 2013, de <http://www.felafacs.org>
- Blanco Valer, C. (2011). *Las Hijas de la Pachamama: Género y Mujeres Indígenas en los Andes* (Primera ed., Vol. I). (C. Pilataxi, Ed.) Quito, Pichincha, Ecuador: Nina Comunicaciones.

- Brack, A. (2011). Diez mil años de domesticación. En C. Blanco Valer, & C. Pilataxi (Ed.), *Las Hijas de la Pachamama: Género y Mujeres Indígenas en los Andes* (Primera ed., Vol. I, pág. 171). Quito, Pichincha, Ecuador: Nina Comunicaciones.
- Bustos, M. (Dirección). (2012). *Videos Documentales 40 años de ECUARUNARI* [Película].
- Bustos, M. (10 de Enero de 2013). Proceso de comunicación organizativa. (P. Cabascango, Entrevistador) Quito, Pichincha, Ecuador.
- Cabascango Chicaiza, M. P. (12 de Junio de 2012). Quito, Pichincha, Ecuador.
- Caiza, O. (13 de Enero de 2013). Comunicación en el proceso organizativo. (P. Cabascango, Entrevistador) Quito, Pichincha, Ecuador.
- CAOI. (2010). *Buen Vivir/Vivir Bien: Filosofía, Políticas, Estrategias y Experiencias Regionales Andinas* (Primera ed., Vol. I). (F. Huanacuni , & M. Palacin, Edits.) Lima, Lima, Perú.
- Castro, M. (5 de Diciembre de 2012). Comunicación organizativa. (P. Cabascango, Entrevistador) Quito, Pichincha, Ecuador.
- Chancosa, B. (3 de Junio de 2012). Surgimiento de Ecuarunari y la comunicación. (P. Cabascango, Entrevistador) Otavalo, Imbabura, Ecuador.
- Cholango, H. (13 de Junio de 2013). Ley de comunicación. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Chuji, M. (2010). *Ecuador: Derechos Colectivos de los Pueblos y Nacionalidades, evaluación de una década 1998-2008* (Primera ed., Vol. I). (A. Parellada, Ed.) Quito, Pichincha, Ecuador: IWGIA.
- Clark, K. (1999). Las medidas de las diferencias: las indígenas indigenistas de los indios serranos del Ecuador. En E. Cervone, & F. Rivera, *Ecuador racista, imágenes e indentidades*. Quito: Ecuador.
- CODENPE. (2009). *Nueva Institucionalidad del Estado Plurinacional* (Primera ed., Vol. I). (A. Median, & W. Uyungara, Edits.) Quito: JAPdesing / Poder Gráfico.
- CODENPE. (2009). *Políticas Públicas para la Igualdad en la Diversidad* (Primera ed.). (A. Medina, & W. Uyungara, Edits.) Quito: JAPdesig.
- CODENPE. (30 de Abril de 2013). *Pueblos y Nacionalidades*. Recuperado el 30 de Abril de 2013, de <http://www.codenpe.gob.ec>

- CONAIE. (1994). *Proyecto Político de la CONAIE* (Vol. I). Quito.
- CONAIE. (1997). *Proyecto Político de la CONAIE*. Quito.
- CONAIE. (2007). *Plurinacionalidad, Autogobierno y Territorio*. (L. Macas, Ed.) Quito: Imprenta Amazonía.
- CONAIE. (2007). *Proyecto Político de la CONAIE*. Quito.
- CONAIE. (2012). *Proyecto Político de la CONAIE*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Confederación Kayambi. (2012). *Descubriendo los problemas de la educación intercultural bilingüe en el territorio kayambi*. Quito, Pichincha, Ecuador: Nina Comunicaciones.
- Constitución Política del Ecuador. (2008). *Constitución Política del Ecuador*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Diario Hoy. (2 de Julio de 2012). *Situación económica del Ecuador*. Recuperado el 25 de Agosto de 2012, de <http://www.hoy.com.ec>
- Dubravcic, M. (2002). *Comunicación Popular: del paradigma de la dominación, a las mediaciones sociales y culturales*. Quito, Pichincha, Ecuador: Abya Yala.
- ECUARUNARI. (30 de Agosto de 2002). 30 Años de Lucha. *Rikcharishun*, 15.
- ECUARUNARI. (Mayo de 2003). ECUARUNARI de los años 70. *Rikcharishun*, 12.
- ECUARUNARI. (2010). *Propuesta de la ECUARUNARI surgidas en las Asambleas Plurinacionales*. (D. Tenesaca, Ed.) Quito, Pichincha, Ecuador: Gráfica Silva.
- ECUARUNARI. (18 de Marzo de 2011). Políticas de Comunicación Plurinacional e Intercultural. Ambato, Tungurahua, Ecuador.
- ECUARUNARI. (20 de Marzo de 2012). Mandato. Marcha Plurinacional por el agua, por la vida y por la dignidad de los pueblos. Quito, Pichincha, Ecuador: Nina Comunicaciones.
- ECUARUNARI. (2013). *Una mirada a nuestra historia: Movimiento Nacional Rikcharishun* (Vol. I). (J. Regalado, Ed.) Quito, Pichincha, Ecuador: Gráficas Silva.
- El Ágora. (2006). Comunicación y Desarrollo. *Comunicación y desarrollo para la transformación social*. (L. R. Beltrán, Recopilador)
- El Ágora. (2006). Comunicación y desarrollo para la transformación social.

- El Ciudadano. (5 de Enero de 2013). *Monopolio de medios en Ecuador*. Recuperado el 6 de Junio de 2013, de <http://www.elciudadano.gob.ec>
- El Diario. (11 de Agosto de 2012). *Informe a la Nación 2012*. Recuperado el 5 de Diciembre de 2012, de <http://www.eldiario.ec>
- Engels, F. (Mayo de 1884). *Colonialidad del poder*. Recuperado el 10 de Septiembre de 2012, de <http://www.marxists.org>
- Engels , F., & Marx, K. (1848). *Manifiesto del partido comunista*. Recuperado el 25 de Noviembre de 2012, de <http://www.marxists.org>
- ERPE. (1962). Recuperado el 2 de Noviembre de 2013, de <http://www.erpe.org.ec>
- Escobar, A. (2001). Lo cultural y lo político en los movimientos sociales latinoamericanos. (S. Álvarez , & E. Dagnino, Edits.) Bogotá, Pichincha, Ecuador.
- Estermann, J. (1998). La filosofía andina. Quito, Pichincha, Ecuador: Abya Yala.
- Farinango, A. (28 de Diciembre de 2012). Proceso de comunicación de la ECUARUNARI. (P. Cabascango, Entrevistador) Quito, Pichincha, Ecuador.
- Guerrero, C. R. (4 de Junio de 2010). *Comunicación en el Ecuador*. Recuperado el 6 de Junio de 2013, de <http://www.utpl.edu.ec>
- Gumucio Dagron, A. (2001). Comunicación participativa y desarrollo. *Haciendo Olas: Historia de la comunicación participativa para el cambio social*. (A. Health, Recopilador) Nueva York, EEUU de América: Plural Editores, La Paz (Bolivia).
- ICCI. (2008). Plurinacionalidad, Territorio y Democracia: Límites del debate. *Yachaykuna*, 5.
- INDEPA. (2010). *Aportes para un enfoque Intercultural* (Primera ed.). (J. C. Vilcapoma, Ed.) Lima, Lima, Perú: Punto & Grafía S.A.C.
- INEC. (2001). Cifras del Pueblo Indígena . En Inec, *Censo de Población y Vivienda 2001*.
- INEC. (2010). *Censo de Población y Vivienda del 2010*. Recuperado el 10 de Enero de 2013, de www.inec.gob.e
- INEC. (2012). *Las cifras del Pueblo Indígena*. Quito, Pichincha, Ecuador: Up Medios Comunicación Integral.

- Lumbreras, L. (2011). Los Orígenes de la Civilización en el Perú. En C. Blanco Valer, & C. Pilataxi (Ed.), *Las Hijas de la Pachamama: Género y Mujeres Indígenas en los Andes* (Primera ed., Vol. I, pág. 171). Quito, Pichincha, Ecuador: Nina Comunicaciones.
- Macera, P. (2011). Visión Histórica del Perú. En C. Blanco Valer, & C. Pilataxi (Ed.), *Las Hijas de la Pachamama: Género y Mujeres Indígenas en los Andes* (Vol. I, pág. 171). Quito, Pichincha, Ecuador: Nina Comunicaciones.
- Mignolo, W., & Banarje, D. (2004). *Modernidades Coloniales: otros pasados históricos presentes*, 275. (W. Mignolo, Recopilador) México, México D.F. El Colegio de México, México.
- Moya, R. (2007). Reflexiones sobre las Políticas Indígenas Públicas en el Ecuador. En G. Flores, *Políticas Públicas para Pueblos Indígenas del Siglo XXI* (pág. 233). Quito, Pichincha, Ecuador: V & M Gráficas.
- Mullo, M. (3 de Junio de 2002). Movimiento Indígena y su proceso de lucha. *Rikcharishun*(2), 3.
- Ortíz Arellano, C. (28 de Abril de 2012). *Comunicación en el Ecuador*. Recuperado el 6 de Junio de 2013, de <http://www.culturaenecuador.org>
- Pajuelo, R. (2002). *Interculturalidad*. Recuperado el Enero de 25 de 2012, de <http://www.bibliotecavirtual.clacso.org>
- Pilataxi, C. (14 de Febrero de 2012). *Sistema de organización comunitario y emprendimiento productivo del buen vivir*, 29. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Prada, R. (2006). *Articulaciones de la complejidad: Estado Plurinacional*. La Paz, Bolivia.
- Prada, R. (2012). El complejo desafío de la construcción del Estado Plurinacional. En A. Acosta, *Buen Vivir, Sumak Kawsay "Una oportunidad para imaginar otros mundos"* (Primera ed., Vol. I, pág. 246). Quito, Pichincha, Ecuador: Ediciones Abya Yala.
- Quijano, A. (2000). Ciencias sociales saberes coloniales eurocéntricos. En L. Edgardo, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO-UNESCO, Argentina.

- Quijano, A. (2001). *Colonialidad de poder, globalización y democracia*. Lima, Lima, Perú.
- Quinde, A. (12 de Mayo de 2012). *Nacimiento de Ecuarunari*. (P. Cabascango, Entrevistador)
- Radio Ilumán. (28 de Mayo de 2013). *radioiluman*. Recuperado el 28 de Mayo de 2013, de <http://www.radioiluman.ec>
- Radio Inti Pacha. (11 de Abril de 2013). *radiointipacha*. Recuperado el 28 de Mayo de 2013, de <http://www.radiointipacha.com>
- Radio La Paz. (21 de Mayo de 2013). *guaranda1300amlapaz*. Recuperado el 28 de Mayo de 2013, de <http://www.guaranda1300amlapaz.com.ec>
- Radio Zotaurku. (28 de Mayo de 2013). *radiozotaurku*. Recuperado el 28 de Mayo de 2013, de Sitio web de radiozotaurku: <http://www.radiozotaurku.com>
- Ramón, G. (1998). *Nuevos avances en la propuesta del país plurinacional: América Latina en movimiento*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Revista América Latina en Movimiento. (Abril de 2012). *Interculturalidad*. Recuperado el 8 de Mayo de 2013, de <http://www.fedaeps.org>
- Revista CODENPE: Wyllay Akma. (2013). *Dialogo de saberes - Ishkay Yachay* (Primera ed., Vol. I). (A. Median, A. Criollo, M. Moya, A. Lozano, & R. Herrera, Edits.) Febrero: JAPdesing.
- Revista Yachaykuna. (8 de Abril de 2008). *El Movimiento Indígena y las Cuestiones en América Latina*. En R. Yachaycuna, L. Macas, & P. Palacios (Edits.), *Plurinacionalidad, Territorios y Democracia: Los límites del debate* (pág. 93). Quito, Pichincha, Ecuador: lacazadora.
- Revista Yamay Pacha. (2013). *Ecuador Estado Plurinacional e Intercultural* (34 ed.). (R. Duchi Zaruma, & V. Mena, Edits.) Quito, Pichincha, Ecuador: IIMAGINE Soluciones Publicitarios.
- Rivadeneira, K., Yépez, K., & Yépez, S. (13 de Noviembre de 2008). *Comunicación en el Ecuador*. Recuperado el 12 de Junio de 2013, de <http://www.laprensaescrita.com.ec>

- Salazar, P. (2007). Políticas Públicas Sociales para Pueblos Indígenas. En G. Flores, *Políticas Públicas para Pueblos Indígenas del Siglo XXI* (pág. 234). Quito, Pichincha, Ecuador: V & M Gráficas.
- Sánchez, P. (1988). Actores y discursos culturales. Ecuador: 1972 - 88. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Seattle. (1854). *Carta del gran Jefe*. Recuperado el Junio de 1 de 2013, de <http://www.ciudadseva.com>
- Segovia, A. (29 de Diciembre de 2012). Comunicación en el proceso organizativo. (E. T. Comunicación, Entrevistador) Quito, Pichincha, Ecuador.
- SEMPLADES. (2011). *Políticas Públicas*. (A. Lépez Andrade, Ed.) Recuperado el 15 de Junio de 2013, de <http://www.google.com.ec>
- Sousa Santos, B. (2007). La Reinención del Estado y el Estado Plurinacional . Santa Cruz, Bolivia.
- Tenesaca, D. (20 de Diciembre de 2012). Comunicación en el proceso organizativo. (P. Cabascango, Entrevistador) Quito, Pichincha, Ecuador.
- TVMICC. (1 de Junio de 2013). *tvmicc47.jimdo*. Recuperado el 1 de Junio de 2013, de Sitio web de: [tvmicc47.jimdo: http://www.tvmicc47.com.ec](http://www.tvmicc47.com.ec)
- Ulcuango, R. (6 de Abril de 2009). *radios comunitarias CNAE*. Recuperado el 6 de Junio de 2013, de <http://legislaciones.amarcalc.org>
- UNESCO. (2011). Recuperado el 2 de Noviembre de 2013, de <http://www.unesco.org>
- UNICEF. (Marzo de 2012). Pueblos Indígenas en el Ecuador. En U. A. Wasi, M. Vacacela, & I. Cartuche (Edits.), *Situación de la Población Indígena en el Ecuador* (pág. 50). Quito, Pichincha, Ecuador.
- Universidad Amawtay Wasi. (Marzo de 2012). Plurinacionalidad, Interculturalidad y Sumak Kawsay. 21. (R. M. Vacacela, & I. Cartuche, Edits.) Quito, Pichincha, Ecuador.
- Universidad AMAWTAY WASI. (12 de Junio de 2013). Recuperado el 12 de Junio de 2013, de <http://www.amawtaywasi.edu.ec>
- Vega, N. P. (2009). *Todo puede ocurrir* (Primera ed., Vol. I). Quito, Pichincha, Ecuador: Imprensa Publicidad Gráfica.

- Vega, N. P. (18 de Abril de 2013). Comunicación el proceso organizativo. (P. Cabascango, Entrevistador)
- Vera, E. (2003). Antecedentes al origen de la comunicación. *Comunicación Popular y Alternativa*. La Paz, La Paz, Bolivia. Recuperado el 2013 de Junio de 2013, de <http://www.quinientosperiodismo.com>
- Walsh, C. (2002). Interculturalidad, identidad y políticas culturales. Cotacachi, Imbabura, Ecuador.
- Walsh, C. (2005). Pensamiento crítico y matriz (de)colonial. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Walsh, C. (2007). Derechos Colectivos y Derecho Indígena. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Walsh, C. (2008). Interculturalidad, Plurinacionalidad: Elementos para el debate Constituyente. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Yané , S. (1977). Sublevaciones Indígenas en la Audiencia de Quito. 80. Quito, Pichincha, Ecuador: U. Católica.
- Zhagüi, L. (2012 de Diciembre de 2012). Comunicación en el proceso organizativo. (E. T. Comunicación, Entrevistador) Quito, Pichincha, Ecuador: documento interno, no publicado.
- Zhingri, P. (28 de Diciembre de 2012). Comunicación en el proceso organizativo. (P. Cabascango, Entrevistador) Quito, Pichincha, Ecuador.
- Zizek, S., & Jameson, F. (1998). Multiculturalismo a la lógica cultural del capitalismo multinacional. En S. Zizek, *Estudios Culturales: Reflexiones sobre multiculturalismo*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

ANEXOS

Anexo 1: Cuadro de Federaciones Provinciales y Pueblos de la ECUARUNARI

No.	PROVINCIA	No.	FEDERACIÓN PROVINCIAL	No.	PUEBLOS
1	Carchi	1	CCM	1	Pastos
2	Imbabura	2	CHIJALLTA-FICI	2	Karanki
				3	Natabuela
				4	Otavalo
				5	Kayambi (*) Este Pueblo, se encuentra asentado en tres Provincias: Imbabura, Pichincha y Napo. En la estructura organizativa, participan en la Chijallta Fici y Fpp.
3	Pichincha	3	FPP	6	Kitu Kara
4	Cotopaxi	4	MICCC	7	Panzaleo
5	Tungurahua	5	MIT	8	Salasaca
				9	Kisapincha
				10	Tomabela
				11	Chibuleo
6	Chimborazo	6	COMICH	12	Puruway
7	Bolívar	7	FECAB-BRUNARI	13	Waranka
8	Cañar	8	UPCCC	14	Kañari (*) Este Pueblo, se encuentra asentado en dos Provincias: Cañar y Azuay. En la estructura organizativa son miembros tres Federaciones Provinciales Unasay, Ucia y Foa.
9	Azuay	9	UNASAY		
		10	UCIA		
		11	FOA		
10	Loja	12	CORPUKIS	15	Saraguro (*) Este Pueblo, se encuentra asentado en dos Provincias: Loja y Zamora Chinchipe. En la estructura organizativa son miembros en dos Federaciones Provinciales Corpukis y Zamaskijat.
		13	FEPROCOL	16	Palta
11	Zamora Chinchipe	14	ZAMASKIJAT		
12	Esmeraldas	15	UOCE	17	Afrodescendientes-Campesinos
13	Guayas, Empalme	16	FOCCE	18	Manta Wankavilka

Elaborado por: Pacha Cabascango/2013

Anexo 2: Derechos Colectivos de los Pueblos y Nacionalidades/Constitución Política del Ecuador

DERECHOS COLECTIVOS DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES		
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ECUADOR (2008)		
Art. 1.- El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada.	Art. 2.- La bandera, el escudo y el himno nacional, establecidos por la ley, son los símbolos de la patria. El castellano es el idioma oficial del Ecuador; el castellano, el kichwa y el shuar son idiomas oficiales de relación intercultural. Los demás idiomas ancestrales son de uso oficial para los pueblos indígenas en las zonas donde habitan y en los términos que fija la ley. El Estado respetará y estimulará su conservación y uso.	Art. 6.- Todas las ecuatorianas y los ecuatorianos son ciudadanos y gozarán de los derechos establecidos en la Constitución. La nacionalidad ecuatoriana es el vínculo jurídico político de las personas con el Estado, sin perjuicio de su pertenencia a alguna de las nacionalidades indígenas que coexisten en el Ecuador plurinacional.
Art. 10.- Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales. 1. Los derechos se podrán ejercer, promover y exigir de forma individual o colectiva ante las autoridades competentes; estas autoridades garantizarán su cumplimiento. Art. 12.-El derecho humano al agua es fundamental e irrenunciable. El agua constituye patrimonio nacional estratégico de uso público, inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida.	Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, <i>sumak kawsay</i> . Art. 13.-Las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales.	Art. 16.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a: 1. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos. 2. El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación. 3. La creación de medios de comunicación social, y al acceso en igualdad de condiciones al uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, y a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas.
Art. 56.- Las comunidades, pueblos, y nacionalidades indígenas, el pueblo afroecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible.	Art. 57.- Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:	1. Mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social. 2. No ser objeto de racismo y de ninguna forma de discriminación fundada en su origen, identidad étnica o cultural.

3. El reconocimiento, reparación y resarcimiento a las colectividades afectadas por racismo, xenofobia y otras formas conexas de intolerancia y discriminación. 4. Conservar la propiedad imprescriptible de sus tierras comunitarias, que serán inalienables, inembargables e indivisibles. Estas tierras estarán exentas del pago de tasas e impuestos.	5. Mantener la posesión de las tierras y territorios ancestrales y obtener su adjudicación gratuita. 6. Participar en el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras.	7. La consulta previa, libre e informada, dentro de un plazo razonable, sobre planes y programas de prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables que se encuentren en sus tierras y que puedan afectarles ambiental o culturalmente; participar en los beneficios que esos proyectos reporten y recibir indemnizaciones por los perjuicios sociales, culturales y ambientales que les causen. La consulta que deban realizar las autoridades competentes será obligatoria y oportuna. Si no se obtuviese el consentimiento de la comunidad consultada, se procederá conforme a la Constitución y la ley.
8. Conservar y promover sus prácticas de manejo de la biodiversidad y de su entorno natural. El Estado establecerá y ejecutará programas, con la participación de la comunidad, para asegurar la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad. 9. Conservar y desarrollar sus propias formas de convivencia y organización social, y de generación y ejercicio de la autoridad, en sus territorios legalmente reconocidos y tierras comunitarias de posesión ancestral.	10. Crear, desarrollar, aplicar y practicar su derecho propio o consuetudinario, que no podrá vulnerar derechos constitucionales, en particular de las mujeres, niñas, niños y adolescentes. 11. No ser desplazados de sus tierras ancestrales.	12. Mantener, proteger y desarrollar los conocimientos colectivos; sus ciencias, tecnologías y saberes ancestrales; los recursos genéticos que contienen la diversidad biológica y la agrobiodiversidad; sus medicinas y prácticas de medicina tradicional, con inclusión del derecho a recuperar, promover y proteger los lugares rituales y sagrados, así como plantas, animales, minerales y ecosistemas dentro de sus territorios; y el conocimiento de los recursos y propiedades de la fauna y la flora. Se prohíbe toda forma de apropiación sobre sus conocimientos, innovaciones y prácticas.
13. Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador. El Estado proveerá los recursos para el efecto. 14. Desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educació	Se garantizará una carrera docente digna. La administración de este sistema será colectiva y participativa, con alternancia temporal y espacial, basada en veeduría comunitaria y rendición de cuentas. 15. Construir y mantener organizaciones que los	16. Participar mediante sus representantes en los organismos oficiales que determine la ley, en la definición de las políticas públicas que les conciernan, así como en el diseño y decisión de sus prioridades en los planes y proyectos del Estado. 17. Ser consultados antes de la

intercultural bilingüe, con criterios de calidad, desde la estimulación temprana hasta el nivel superior, conforme a la diversidad cultural, para el cuidado y preservación de las identidades en consonancia con sus metodologías de enseñanza y aprendizaje.	representen, en el marco del respeto al pluralismo y a la diversidad cultural, política y organizativa. El Estado reconocerá y promoverá todas sus formas de expresión y organización.	adopción de una medida legislativa que pueda afectar cualquiera de sus derechos colectivos. 18. Mantener y desarrollar los contactos, las relaciones y la cooperación con otros pueblos, en particular los que estén divididos por fronteras internacionales.
19. Impulsar el uso de las vestimentas, los símbolos y los emblemas que los identifiquen. 20. La limitación de las actividades militares en sus territorios, de acuerdo con la ley. 21. Que la dignidad y diversidad de sus culturas, tradiciones, historias y aspiraciones se reflejen en la educación pública y en los medios de comunicación; la creación de sus propios medios de comunicación social en sus idiomas y el acceso a los demás sin discriminación alguna.	Los territorios de los pueblos en aislamiento voluntario son de posesión ancestral irreductible e intangible, y en ellos estará vedada todo tipo de actividad extractiva. El Estado adoptará medidas para garantizar sus vidas, hacer respetar su autodeterminación y voluntad de permanecer en aislamiento, y precautelar la observancia de sus derechos. La violación de estos derechos constituirá delito de etnocidio, que será tipificado por la ley. El Estado garantizará la aplicación de estos derechos colectivos sin discriminación alguna, en condiciones de igualdad y equidad entre mujeres y hombres.	Art. 71.- La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos. Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza... Art. 72.- La naturaleza tiene derecho a la restauración. Esta restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado y las personas naturales o jurídicas de Indemnizar a los individuos y colectivos que dependan de los sistemas naturales afectados.
Art. 76.- f) Ser asistido gratuitamente por una traductora o traductor o intérprete, si no comprende o no habla el idioma en el que se sustancia el procedimiento. Art. 189.- Las juezas y jueces de paz resolverán en equidad y tendrán competencia exclusiva y obligatoria para conocer aquellos conflictos individuales, comunitarios, vecinales y contravenciones, que sean sometidos a su jurisdicción, de conformidad con la ley. En ningún caso podrá disponer la	Art. 257.- En el marco de la organización político administrativa podrán conformarse circunscripciones territoriales indígenas o afroecuatorianas, que ejercerán las competencias del gobierno territorial autónomo correspondiente, y se regirán por principios de interculturalidad, plurinacionalidad y de acuerdo con los derechos colectivos.	Las parroquias, cantones o provincias conformados mayoritariamente por comunidades, pueblos o nacionalidades indígenas, afroecuatorianos, montubios o ancestrales podrán adoptar este régimen de administración especial, luego de una consulta aprobada por al menos las dos terceras partes de los votos válidos. Dos o más circunscripciones administradas por gobiernos territoriales indígenas o pluriculturales podrán integrarse y conformar una nueva circunscripción. La ley establecerá las normas de

privación de la libertad ni prevalecerá sobre la justicia indígena.		conformación, funcionamiento y competencias de estas circunscripciones.
Art. 313.-El Estado se reserva el derecho de administrar, regular, controlar y gestionar los sectores estratégicos, de conformidad con los principios de sostenibilidad ambiental, precaución, prevención y eficiencia. Los sectores estratégicos, de decisión y control exclusivo del Estado, son aquellos que por su trascendencia y magnitud tienen decisiva influencia económica, social, política o ambiental, y deberán orientarse al pleno desarrollo de los derechos y al interés social. Se consideran sectores estratégicos la energía en todas sus formas, las telecomunicaciones, los recursos naturales no renovables, el transporte y la refinación de hidrocarburos, la biodiversidad y el patrimonio genético, el espectro radioléctrico, el agua, y los demás que determine la ley.	Art. 318.- El agua es patrimonio nacional estratégico de uso público, dominio inalienable e imprescriptible del Estado, y constituye un elemento vital para la naturaleza y para la existencia de los seres humanos. Se prohíbe toda forma de privatización del agua. La gestión del agua será exclusivamente pública o comunitaria. El servicio público de saneamiento, el abastecimiento de agua potable y el riego serán prestados únicamente por personas jurídicas estatales o comunitarias. Art. 347.- Numeral 9: Garantizar el sistema de educación intercultural bilingüe, en el cual se utilizará como lengua principal de educación la de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación intercultural, bajo la rectoría de las políticas públicas del Estado y con total respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.	Art. 385.— El sistema nacional de ciencia, tecnología, Innovación y saberes ancestrales, en el marco del respeto al ambiente, la naturaleza, la vida, las culturas y la soberanía, tendrá como finalidad: 1. Generar, adaptar y difundir conocimientos científicos y tecnológicos. 2. Recuperar, fortalecer y potenciar los saberes ancestrales. 3. Desarrollar tecnologías e innovaciones que impulsen la producción nacional, eleven la eficiencia y productividad, mejoren la calidad de vida y contribuyan a la realización del buen vivir.
Art. 395.- □ El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras. □ Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio	Art. 397.-En caso de daños ambientales el Estado actuará de manera inmediata y subsidiaria para garantizar la salud y la restauración de los ecosistemas. Además de la sanción correspondiente, el Estado repetirá contra el operador de la actividad que produjera el daño las obligaciones que conlleve la reparación integral, en las condiciones y con los procedimientos que la ley establezca. La responsabilidad también recaerá sobre las	El Estado valorará la opinión de la comunidad según los criterios establecidos en la ley y los instrumentos internacionales de derechos humanos. Si del referido proceso de consulta resulta una oposición mayoritaria de la comunidad respectiva, la decisión de ejecutar o no el proyecto será adoptada por resolución debidamente motivada de la instancia administrativa superior correspondiente de acuerdo con la ley.

cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional. □ El Estado garantizará la participación activa y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución y control de toda actividad que genere Impactos ambientales.	servidoras o servidores responsables de realizar el control ambiental.	
Art. 401.- Se declara al Ecuador libre de cultivos y semillas transgénicas. Excepcionalmente, y sólo en caso de interés nacional debidamente fundamentado por la Presidencia de la República y aprobado por la Asamblea Nacional, se podrán introducir semillas y cultivos genéticamente modificados. El Estado regulará bajo estrictas normas de bioseguridad, el uso y el desarrollo de la biotecnología moderna y sus productos, así como su experimentación, uso y comercialización. Se prohíbe la aplicación de biotecnologías riesgosas o experimentales.	Art. 403.- El Estado no se comprometerá en convenios o acuerdos de cooperación que incluyan cláusulas que menoscaben la conservación y el manejo sustentable de la biodiversidad, la salud humana y los derechos colectivos y de la naturaleza.	

Elaborado por: Pacha Cabascango/2013

Anexo 3: Políticas de Comunicación Intercultural y Plurinacional de la ECUARUNARI

POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN PLURINACIONAL E INTERCULTURAL DE LA CONFEDERACION KICHWA DEL ECUADOR – ECUARUNARI

Las Políticas de Comunicación son los mandamientos, lineamientos en los cuales se rige nuestro trabajo comunicacional como organización y sobre el que deben trabajar los y las comunicadores. Los dirigentes y/o responsables y técnicos de comunicación de las Federaciones Provinciales, reunidos en el Taller Regional “Construcción y consolidación de Políticas Organizacionales de Comunicación del Ecuarunari”, llevado a cabo en los días 17 y 18 de Marzo de 20011, en la Hostería Indi Wasi Samana, comunidad de Patuloma, en el Pueblo Salasaca, Provincia de Tungurahua, proponen las siguientes Políticas de Comunicación:

1. Posicionar la propuesta del movimiento indígena (proyecto político de la Conaie), la construcción del Estado Plurinacional y el Sumak Kawsay, a través de un manejo estratégica de comunicación Plurinacional e Intercultural en toda la sociedad en general del Ecuador. Promover debates de análisis y discusión a través de los medios comunitarios y alternativos aliados.
2. Fortalecer, recuperar y difundir nuestros saberes originarios de los pueblos y nacionalidades indígenas, a través de la Comunicación Plurinacional e Intercultural. El idioma kichwa y todas las prácticas comunitarias deben ser valorados en este proceso.
3. Promover alianzas con otros medios de comunicación comunitarios alternativos en el País y a nivel internacional, en el marco del Estado Plurinacional y el Sumak Kawsay.
4. Formación y Capacitación en comunicación indígena, que permita empoderar y apropiar del espacio a los dirigentes y/o responsables de Comunicación en las Federaciones Provinciales. Establecer una plataforma virtual de capacitación y/o de manera presencial. Promover y gestionar becas de estudios superiores, cursos, pasantías, intercambios, etc.
5. Establecer un trabajo coordinado entre las Federaciones y Organizaciones de base. Promover un programa radial conjunto, en tiempos determinados con las cabinas instaladas en el Ecuarunari, Federaciones Provinciales y las Radios parte de la Corporación de Emisoras de las Nacionalidades del Ecuador (CENAE).
6. Las Federaciones Provinciales deben contar con un dirigente y/o responsable de comunicación, acompañado de un equipo técnico básico, que tenga claro los

lineamientos políticos e ideológicos del movimiento indígena y manejo de los TICs de Comunicación. Para ello se debe tomar en cuenta que la comunicación es fundamental y estratégica en el fortalecimiento de las organizaciones indígenas.

7. Las Federaciones Provinciales deben contar con unas políticas básicas de Comunicación Plurinacional e Intercultural de acuerdo a la propia realidad, que permitan tener una secuencia y seguimiento determinado en cada periodo de Dirigencia. Las políticas de comunicación establecida en el Ecuarrunari servirá como matriz para construir dichas políticas en las organizaciones provinciales.
8. Difundir a la opinión pública nuestra posición sobre las Leyes y los diferentes temas de interés nacional. La propuesta de las organizaciones indígenas deben ser incorporadas en dichas Leyes en el marco de la Plurinacionalidad.
9. Elaborar proyectos comunitarios y gestionar en Cooperaciones Nacionales e Internacionales aliadas y promover iniciativas propias de autogestión en función a nuestras prácticas comunitarias, a fin de contar con equipamiento de comunicación necesario en el Ecuarrunari y sus Federaciones Provinciales como radio, televisión, prensa escrita, redes en internet entre otros. Estas iniciativas deben garantizar contar con un fondo económico que permita solventar los gastos del dirigente y/o responsable de comunicación.
10. La Confederación Kichwa, en el futuro debe proyectarse a contar con un sistema de comunicación e información propia y autónoma, como radio, televisión, prensa escrita, redes en internet entre otros, que haga conocer a todo el País su posición Política y las diversas realidades de sus pueblos y nacionalidades.
11. Promover una Agenda de Comunicación Plurinacional e Intercultural de la Confederación Kichwa, que permitan tener una sola voz de los diversos temas de interés de los pueblos y nacionalidades, ya sean políticos, sociales, culturales etc. La información emitida debe ser inmediata y oportuna en los tiempos determinados y manejado con un mismo lenguaje de comunicación.
12. Promover estrategias de Comunicación Plurinacional e Intercultural, que lleguen a las comunidades, pueblos, nacionalidades y sociedad en general, sobre la realidad indígena en el marco de la Plurinacionalidad y el Sumak Kawsay. (convenio con buses locales e interprovinciales, con mercados, plazas, instituciones educativas, bocinas en las comunidades etc.).
13. La Comunicación Plurinacional e Intercultural debe estar al servicio de las nacionalidades y pueblos bajos los principios del rimanakuy, tantanakuy y

willanacuy, en donde se prevalezca el Poder Comunal o Gobiernos Comunitarios, en este proceso es importante la participación en todos los espacios y con todos los actores (niños(as), mujeres, jóvenes, adultos, mayores).

14. Construir una imagen organizacional única de la Confederación Kichwa, que permita posicionar a la organización en diferentes espacios del País. Ésta deben ser en función a los símbolos originarios como la chakana, Ushay, Munay, Ruray y Yachay, los elementos de vida, agua, aire, tierra y fuego.
15. Promover un centro de documentación de la Confederación Kichwa, con todo tipo de material ya sea audiovisuales, escrita y otros de las acciones realizadas en la vida histórica del Ecuarunari y que este abierto para todo público.
16. Institucionalizar el informe de gestiones, las rendiciones de cuentas en cada periodo de la dirigencia del Ecuarunari y sus Federaciones Provinciales como mínimo cada tres meses. Estas deben ser a través de asambleas ampliadas y difundido por las cabinas y medios de comunicación comunitaria.
17. Realizar ruedas de prensa en los pueblos de la Nacionalidad Kichwa periódicamente y que no se centre la información en la capital, esto permitirá hacer conocer más de cerca las acciones que viene realizando el Ecuarunari y fortalecer a las organizaciones de base.
18. La Comunicación Plurinacional e Intercultural debe promover y trabajar permanentemente para descolonizar los conceptos impuestos por el occidente y reconstruir nuestros propios valores y principios en la defensa de la Pachamama.
19. Crear una Comisión o Comité de protección, prevención y garantías de Derechos a comunicadores y comunicadoras indígenas.
20. Garantizar que las programaciones sobre pueblos indígenas, emitidas por los medios públicos y privados sean prioritariamente diseñadas y producidas y supervisadas por las mismas comunidades, pueblos y nacionalidades. Sanción aquellos medios que promuevan la discriminación en contra de los pueblos y nacionalidades indígenas.

*Validado por el Consejo de Gobierno del ECUARUNARI, en las instalaciones del ICCI
el 10 de Mayo de 2011*

Delfin Tenesaca
PRESIDENTE DE ECUARUNARI

Anexo 4: Transcripción de entrevistas a los actores sociales

1. ENTREVISTA A ANTONIO QUINDE, PRIMER PRESIDENTE DE LA ECUARUNARI

Junio, 2012

PC: ¿cómo fue el proceso organizativo de la ECUARUNARI?

AQ: Nosotros tenemos ya 520 años de resistencia, lucha y levantamientos; hay que recordar que ya en 1557 en Cañaribamba (hoy Santa Isabel) se inició el levantamiento de los Kañaris del Azuay en contra de los españoles. Toda la época de la colonia hasta la fecha hemos levantado y luchado contra la explotación, en esas épocas no había quien recoja el espíritu de lucha a nivel nacional, fueron levantamientos esporádicos, como los puruháes en el centro del país y en otros pueblos. Otro levantamiento fuerte fue en la época de la independencia por parte de los Kañaris. Tenemos que recordar que los “independentistas” nunca lucharon contra la esclavitud, peor por la liberación de los pueblos, solo buscaban acomodos o el poder y así paso con todos los gobiernos de turno, solo nos aplastaron y dominaron.

En la época del Liberalismo que inicia en el año 1895 con la revolución Alfariista, recién empieza la disputa del poder y paso dos acontecimientos: se asienta el núcleo de la izquierda en el Ecuador y la era del Sindicalismo por el año 1920, tomando como ejemplo la revolución Rusa. Entonces a raíz de la revolución Juliana, que se da el 9 de julio de 1925, se fortalece el núcleo de la izquierda y aparecen los Sindicatos, que es impulsado desde el partido Comunista que se infiltran en el área rural como en Cayambe, así levantan a peones y logran una marcha hacia Quito. En 1928 aparecen dos Sindicatos en la Costa, en cambio la derecha no se quedo atrás mediante la iglesia católica conservadora organizaron otros sindicatos. En cambio mediante la iglesia progresista aparece la Federación Ecuatoriana de Indios FEI, primer sindicato con la participación de pueblos y nacionalidades desde Cayambe, provincia de Pichincha.

PC: ¿Cuáles fueron las incidencias de las primeras estructuras organizativas?

AQ: Desgraciadamente la FEI no pudo aglutinar a nivel nacional, no avanza al sur del Ecuador. En esa época triunfa la revolución Cubana a la cabeza Fidel Castro en 1959, este hecho asusto al mundo y a América Latina, pero la izquierda no entendió el movimiento de la Comunas, por eso desde la Colonia hasta ahora venimos haciendo levantamientos de los pueblos originarios. La izquierda con la influencia marxista-leninista decían que la revolución solo lo hacían con sindicalista, sin tomar en cuenta la lucha de los pueblos y nacionalidades.

El 17 de agosto de 1962 se realiza la firma de la Carta Alianza para el Progreso, desde ahí vienen las dictaduras, los escuadrones de la muerte todo esto para controlar el Comunismo internacional y la insurgencia de los pueblos. Pero los pueblos indígenas que sabemos de insurgencias, secuestros, somos pueblos que luchamos y que buscamos la paz. Luego se da la Reforma Agraria y me atrevería a decir que Fidel Castro dio la

tierra en América Latina y en Ecuador un 11 julio de 1964 se decreta la Reforma Agraria, y el gobierno de ese tiempo abre para que los pueblos se organicen, se fortalecen las Cooperativas, pero no las Comunas, porque tenían miedo del levantamiento de los pueblos.

Según algunas investigaciones se sabe que durante 30 años discutieron como terminar con las tierras comunales. Las Cooperativas son del sistema capitalista y querían meter a los pueblos para organizar en cooperativas, pero hubo dificultades con el IERAC y con los hacendados, ejemplo en Cañar dos haciendas las mejores tierras fueron entregaron a los ricos y a los Cañaris votaron a los cerros. Las haciendas privadas no hicieron caso la ley de reforma agraria por tal razón decidimos organizar en organizaciones de 2do grado.

PC: ¿Cómo surge la ECUARUNARI?

AQ: En Cuenca hubo una reunión de religiosos/as y seglares convocados por Monseñor Leónidas Proaño, quien representaba a la iglesia progresista de América Latina, “yo soy uno de sus discípulos” trabaje en Cuenca con religiosos, cuenta Antonio Quinde. En esa reunión analizaron la situación de los pueblos y nacionalidades, por ser presa fácil del sindicalismo. Este sector solo lucha por salarios y lo laboral, nunca trataron el problema del huasipungo y las tierras.

Entonces Proaño dijo, “yo doy la hacienda de Tepeyak en Chimborazo y reunamos allá”, y todos los Sacerdotes se comprometieron a convocar. Y entonces un 4 de junio 1972 nos reunimos como 250 personas de 7 provincias: Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Bolívar, Chimborazo y Cañar, ahí analizamos realmente quienes somos los Runas, de dónde venimos y porque tanta humillación, tanta explotación? Con esas preguntas queremos organizar los Pueblos y Nacionalidades en el Ecuador.

Se conformaron comisiones y en plenaria salió tres nombres: Rikcharimuy, Jatarishun, Tantanakushpa Jatarishunchi, discutimos, analizamos y unimos algunas palabras y pusimos el nombre en kichwa Ecuador Runakunapak Rikcharimuy= El Despertar de los Hombres Ecuatorianos. Tiene un nombre especial y de ahí nace un poco ya lo intercultural, ejemplo Runa, es Hombre e incluye a todos y todas.

PC: ¿Cuáles los temas principales que acordaron en el primer ecuentro?

- 1) ECONOMICO: todos los pueblos andinos teníamos el Trueque, entonces teníamos que organizar, fortalecer, recolectar y administrar, trabajar la propuesta, ejemplo en 2005 detectamos que habían como 250 bancos comunales en el Ecuador y no había nadie quien aglutine y organice en un Banco Nacional de los Pueblos y Nacionalidades, sería algo orgulloso y maravilloso. Pero solo trabajamos en lo individual y hay muchas cooperativas y no se llega a la Unidad, el individualismo nos dejó la cultura occidental

- 2) CIETIFICO: dentro de ella está la Educación Intercultural Bilingüe, que nos ha traído mucha pelea, no tiene la culpa la institucionalidad, sino el individualismo que ha entorpecido el proceso. Nuestra sabiduría esta en el saber de la ciencia, por ejemplo los saberes en la Ingeniería que se encuentra desde Cusco hasta Quito, la ciencia en la Arquitectura, que está en Ingapirca (Ecuador), Macchupicchu (Perú), Tiwanaku (Bolivia) y cantidad de construcciones que a los 520 años aun lo vemos y vivimos, la ciencia de la genética, los Andinos teníamos como 5.500 variedades de papas que hoy está en Europa, 160 variedades de maíz, quien investiga todo esto? la ciencia Lingüística, todo pueblo y nacionalidad tiene su propio idioma, por eso es tan importante la educación intercultural bilingüe. El conocimiento científico, la religión, la sabiduría aun existen, no tenemos que inventar, sino fortalecer.
- 3) POLITICO: la verdadera política es como dirigir, orientar, llevar y trabajar con el pueblo. Más se ha trabajado en el campo de la politiquería y no en lo político. En lo Político, además esta como organizarnos, ahí tenemos los Derechos Colectivos, la Justicia de los Pueblo y Nacionalidades, ya que en cada pueblo y nacionalidad sabemos cómo hacer justicia.
- 4) AGRICOLA: lo más importante son los productos andinos, que está reconocido a nivel internacional, tenemos nuestra Chacra, wiwas- animales como la vicuña, la llama, el cuy.

Entonces el trabajo de la ECUARUNARI es muy grande, en estos 4 campos. La Pachamama, es la madre tierra que nos da vida, alimenta, nos honra, vivimos en seno de ella, por eso tiene que ser respetado y tenemos un pensamiento colectivo. Es un sueño desde hace 40 años porque tenemos: historia, cultura, religión, saberes, filosofía, tenemos que conocer nuestra verdadera historia y saber de dónde venimos, no somos indios ignorantes, como nos trata la clase dominante. Por eso con mucho orgullo decimos que somos Kañaris, Saraguros, Paltas y más pueblos.

2. ENTREVISTA A BLANCA CHANCOSA, EX PRESIDENTA DE LA ECUARUNARI

Junio, 2012

PC: ¿cómo fue el proceso organizativo de la ECUARUNARI?

BCH: ECUARUNARI en sus inicios, fue para responder a la situación de racismo e injusticias, tener sus propios voceros representantes para no ser traicionados, luchar por la recuperación de la tierra, por el respeto y defensa de la cultura, por la vida hasta la liberación de los Pueblos. Se constituye en momentos políticos difíciles, cuando el país era gobernado por la dictadura militar llamada nacionalista. En ésta época se inicia la discusión sobre la reforma Constitucional, en momentos de abuso de autoridad, es decir el ECUARUNARI era la esperanza para los pueblos indígenas, se declara como movimiento independiente de los partidos políticos, anticapitalista, antiimperialista, no gobiernista

PC: ¿Los espacios que se han creado por la lucha del movimiento indígena, en la actualidad están respondiendo a los principios del Movimiento Indígena?

BCH: Es la parte más compleja así, como hemos ganado, también hemos perdido y cuadros, esto nos obliga a revisar y darnos cuenta de la fragilidad política de nosotros, se han quedado en el camino o se han ido al otro lado, es necesario evaluar y comparar en relación a los objetivos y a los procesos.

PC: ¿Usted considera que las organizaciones indígenas y el Movimiento Indígena esta fortalecido?

BCH: Si y no, como organización aun existimos y estamos cumpliendo 40 años esta fortalecido, en experiencia, hay procesos iniciados, políticamente es reconocida y respetada, pero estamos débiles por no saber recoger los acumulados y dar seguimiento, hay que tomar en cuenta que el enemigo se prepara nuevos mecanismos para aniquilar la organización entonces nosotros también debemos prepararnos para seguir adelante con nuevas propuestas.

PC: ¿Cuáles son los logros de la ECUARUNARI?

BCH:

- Se logró una alfabetización bilingüe, que más adelante se convierte en lo que es la Educación Bilingüe Intercultural.
- Se inicia la lucha por la tierra, muchas haciendas pasaron a manos de las comunidades indígenas.
- En la lucha contra el imperialismo, se logra la expulsión del Instituto Lingüístico de Verano (I.L.V), que fue prácticamente la lucha contra la CIA, mediante marcha a Quito.
- Avance en las alianzas con los campesinos de otras organizaciones, se crea el Frente de Lucha Campesina e Indígena (FULCI) en la lucha por la tierra.
- El ECUARUNARI en el proceso de unidad y alianza a nivel indígena, en el ámbito nacional da a luz a la CONAIE.
- Se ha ido definiendo y esclareciendo la propuesta política, hay experiencia, pero por sobre todo gracias a la lucha del ECUARUNARI se ha logrado el respeto a los pueblos indígenas por parte de las otras sociedades.
- Los pueblos indígenas hemos perdido el miedo y hoy tenemos confianza en nosotros mismo.
- A nivel Constitucional, se ha logrado plasmar derechos colectivos de los pueblos indígenas, (Constitución 1998). Se considera como principios fundamentales la Plurinacionalidad, la Interculturalidad y el Sumak Kawsay (Constitución 2008).
- Se han logrado profesionalizar, sin perder la identidad, hemos dado valor a nuestra cultura e identidad, somos una opinión política en el país.

PC: ¿Cómo mira Usted al actual Ecuarunari y sus organizaciones bases, cuáles deberían ser las nuevas orientaciones y el horizonte político de lucha?

BCH: Grande pero con muchas dificultades, primeramente debemos revisar la estructura organizativa que responda al carácter de la diversidad de pueblos originarios que conforman la nacionalidad Kichwa, se debe re direccionar, reafirmar la posición política y exigir compromisos a sus miembros en calidad de militantes, actuar en calidad de gobiernos de los pueblos, y dejar claro frente a los gobiernos de turno. Reforzar en las alianzas nacional e internacional, la solidaridad. Redefinir programas, propuestas y proyectos que permitan visibilizar el carácter plurinacional desarrollados desde la organización.

PC: ¿Cuál es el proceso de comunicación en la ECUARUNARI, y como ha sido su incidencia política?

BCH: Cuando fui Secretaria General, lo que ahora equivale a Presidente(a) de la ECUARUNARI, se da una discusión centrada sobre la importancia de contar con un medio de información propia desde la organización, donde planteemos con nuestras propias palabras todas las denuncias, las demandas que estábamos realizando. Era muy difícil acceder a los medios de información ya sea radio, periódicos, peor aún, televisión como organización indígena, más todavía cuando estábamos cuestionando muy duro al sistema del Estado y sus políticas antimperialistas. Para que saquen nuestras noticias, andábamos como mendigos rogando para que se publique, inclusive reuníamos lo que costaba, ni aun así los medios querían sacar nuestras notas, fueron tiempos muy difíciles; y es por eso, que analizamos muy seriamente tener nuestro propio periódico, luego de un amplio debate y la necesidad propia de la organización creamos en 1984 el periódico Rikcharishun, que en kichwa significa “despertémonos”.

BCH: El periódico Rikcharishun, jugó un papel muy importante, ya que allí se imprimió todas las acciones que estábamos realizando como organización, y tratábamos de entregar lo más que podíamos, es decir todos éramos encargados, a donde quiera que nos vayamos, sea reuniones con sectores sociales, visita a las provincias, de llevar ejemplares de nuestro periódico, y así difundíamos y socializábamos nuestras luchas, y poco a poco se iba fortaleciendo más la conciencia social y nuestra organización iba tomando mayor fuerza.

BCH: En lo que corresponde a la lectura, estábamos claros que la mayoría de las comunidades indígenas, eran analfabetas y que el periódico no iba a ser leído por todos, ahí nuestra estrategia fue, llegar a los compañeros/as que habían pasado por procesos de alfabetización y quienes estaban asumiendo como profesores, de tal forma, que a través de ellos, lograr incidir en el resto de comunidades indígenas, y aquí vale la pena decir, que la palabra oral también jugó un papel muy importante, por que quien receptada la información ya sea a través de lecturas o discursos, se fue generalizando en todas partes e hizo también, que la ECUARUNARI se fortalezca. Así como también fue importante, continuar con mayor fuerza con el programa de Alfabetización y allí dijimos que la educación era importante.

BCH: En el caso de la secretaría de prensa y comunicación, siempre lo tuvimos, ahora se conoce como Dirigente/a de Comunicación, en un inició esta secretaria era entendida

solo para escribir convocatorias y entregar, pero más adelante nos fuimos dando cuenta que la comunicación tiene otra acción, que va desde lo técnico y político.

BCH: La estructura del periódico fue otro tema que se discutió a profundidad, pues había experiencias de hacer comunicación de radio o documentos impresos, pero con fuerte incidencia de la Iglesia, por eso consideramos que nuestro periódico debe tener un carácter identitario y político, y así también recogíamos lo que el octavo congreso habían aprobado.

Me ha parecido sumamente importante el proceso de comunicación que se ha venido promoviendo desde las organizaciones, esto fue una necesidad que consideramos estratégica en nuestro proceso de lucha, y como parte de este proceso desde los años 90, el Movimiento Indígena viene demandando una democratización de la comunicación en el país. La comunicación que se hace desde las organizaciones, está orientada a informar sobre los diversos problemas que enfrentamos, y también nuestras fortalezas como es diversidad cultural; es decir mirar no solamente los grandes problemas nacionales desde un enfoque que se limite a una visión, sino también desde la voz de los excluidos o la particularidad de cómo ve un pueblo.

Está bien que se esté utilizando el internet, pero no todo podrían emitir por internet, creo que es importante pensar en el público de afuera como para informar, yo creo que tiene que ver en dos espacios generales, así haya audio tienen que ver hacia donde mismo están informando, si quieren dar noticias hacia afuera o también quieren informar a sus propias bases. El proceso de comunicación contribuye enormemente a la construcción del Estado Plurinacional.

3. ENTREVISTA A MANUEL CASTRO, EX DIRIGENTE DE LA ECUARUNARI

Junio/2012

PC: ¿Cuál es el proceso de comunicación en la ECUARUNARI, y como ha sido su incidencia política?

MC: El movimiento indígena debe realizar una propuesta política para que se reconozca un sistema de comunicación, propio, es decir un sistema de comunicación de los pueblos indígenas que responda a las necesidades y demandas de las bases sociales. En este sentido, deberíamos plantear que exista por ejemplo, una frecuencia de comunicación e información ya sea de televisión, radio, medios escritos, revistas, etc. Para eso debemos promover y fortalecer nuestra propia comunicación, con un lenguaje adecuado pensando en las comunidades y la sociedad en general; en este mismo camino se debe ir institucionalizando formas propias de comunicación e información, que va acompañado de la formación permanente.

PC: ¿Cuáles son los aportes de la comunicación en el proceso de la organización?

MC: La comunicación promovida desde las organizaciones, es alternativa, y se vio muy importante contar con este espacio frente a una comunicación dominante empresarial, que no responde a los intereses del pueblo. Esta comunicación nace desde la identidad de los pueblos y sus acciones han estado encaminadas a fortalecer los espacios de las organizaciones y de las comunidades, y revitalizar nuestra cultura, nuestra identidad como pueblos y nacionalidades indígenas.

PC: ¿Cuáles es el rol de la comunicación organizativa?

MC: La comunicación promovida desde estos espacios, debe apuntar hacer comprender a la sociedad lo que realmente significa tener un Estado Plurinacional e Intercultural, y que todos/as asumamos este nuevo cambio de Estado; este aspecto no debe ser entendida solo por los indígenas, si no, por toda la población; aspecto que no es tratado por los medios de comunicación dominante.

MC: El objetivo macro es que la comprensión del Estado Plurinacional, sea entendido no solo por pueblos y nacionalidades; sino por toda la población, por ello se requiere que no solo la comunicación dominante sea la que prevalezca, sino esta comunicación alternativa que es generada desde otros actores más allá del gobierno o las empresas de comunicación.

Actualizar en los conocimientos en las tecnologías tanto a dirigentes como a los comunicadores de la Red. Saber cómo manejar la cabina, a fin de producir radialmente. Lograr que se replique en terreno lo aprendido, más aun por la rotación que existe en quienes participan en la Red, por varias razones, por ejemplo: búsqueda de plazas laborales, cambio de período de dirigencias.

4. ENTREVISTA A MARIO BUSTOS, COMUNICADOR INDÍGENA DEL MOVIMIENTO INDÍGENA

Junio/2013

PC: ¿La comunicación organizativa como ha venido acompañando a las luchas sociales e indígenas?

MB: La comunicación es sumamente importante en los procesos de organización, especialmente en todo lo que fue la lucha del movimiento indígena la comunicación ha venido haciendo fuertes incidencias políticas en todo los espacios. Considero que la comunicación contribuyo en gran medida a muchas de estrategias políticas en las luchas. La comunicación desde la visión organizativa siempre fue política y hasta ahora lo sigue siendo.

El levantamiento indígena del 90, significo un hito en la historia de Ecuador, y en este proceso la comunicación promovida desde las organizaciones indígenas, tomo su propia fuerza y se hizo visible. Cuando el pueblo indígena y campesino estuvo de pie, los medios de comunicación formales, nunca sacaron notas de lo que estaba ocurriendo en el país, en las noticias de radio, televisión y prensa escrita era como si nada estuviera

pasando; allí nosotros con el periódico Rikcharishun denunciábamos la atención del Estado frente a los graves problemas que las comunidades y pueblos indígenas tenían, y porque fueron los motivos de nuestro levantamiento; para ese entonces existía los teléfonos celulares o bíper, y a través de los contactos con nuestras organizaciones aliadas del Abya Yala, leíamos textualmente algunas noticias de nuestra lucha, y ellos a su vez reproducían en otros canales, y es cuando la Agencia EFE y otros medios internacionales, sacan públicamente lo que estaba ocurriendo en el Ecuador; recién allí los medios locales empiezan a sacar notas, tomando como referencia a los medios internacionales y se hace público el levantamiento del 90. Probablemente si hubiese sido un levantamiento de un día o dos, el resto de la sociedad nunca se iba a enterar de lo que estaba pasando.

PC: ¿Cómo fueron los inicios de la comunicación en los procesos organizativos?

MB: Para el año 90, ya existían las cámaras fotográficas, filmadoras, máquinas de escribir, computadoras, y en el proceso de lucha estas herramientas también fueron tan importantes, aunque no sabíamos producir, pero al menos aprendimos a manejar lo más básico estos equipos. Por toda la rebelión, en ese entonces Luis Macas, Presidente de la CONAIE, estuvo con órdenes de detención, y por estrategia él no podía aparecer públicamente, allí un equipo viajábamos hasta donde estaba el compañero, para filmarle su posición política, seguidamente convocamos a una rueda de prensa a todos los medios de comunicación, allí cuando la sociedad se despertó y el pueblo se puso de pie, hubo una increíble acogida de los medios de comunicación, estuvieron un centenar de medios en la rueda de prensa, en ese entonces, un Dirigente de la CONAIE, habla e indica que el Presidente de la organización, no está físicamente, pero que vamos a pasar por video su posición política, allí los representantes de los medios, se molestan e inclusive algunos van saliendo, y es cuando transmitimos el mensaje del Presidente a través de video, y acogen dicha información y el mensaje de Luis Macas, se rego por todo el país y el mundo entero. Es cuando desde la dirigencia indígena, reflexionan y reafirman que la comunicación debe ser tratado como un medio político y la necesidad de capacitar a más compañero/as para que aprendan a manejar ciertas técnicamente, pero que respondan a la ideología política y se inicia con varias iniciativas como cine indígena, capacitación en redacción, manejo de cámaras, pero eso sí, acompañado de formación política.

PC: ¿Cuál es el rol de la comunicación en los procesos organizativos?

MB: La comunicación funciona como el corazón en los procesos de la organización, se han dado experiencias muy interesantes en las provincias de la incidencia de la comunicación desde una visión política, los medios comunitarios que fueron creándose con la lucha, han venido acompañando a los procesos organizativos y fortaleciendo a la misma. La comunicación es parte esencial en la construcción de un verdadero Estado Plurinacional, la comunicación debe despertar niveles de sensibilización en la sociedad, debe visibilizar una realidad que no está dicha por los medios de comunicación comunes, como por ejemplo, 9 de cada 10 niños/as y adolescentes indígenas viven en hogares pobres; 4 de cada 10 niños/as y adolescentes indígenas, llegan a hacer bachilleres; en el 2006, 8 de cada 10 madres indígenas daban de lactar a sus hijos/as, en

la actualidad 1 de cada 2 madres indígenas están dando de lactar, eso significa altos niveles de desnutrición, causando inclusive muertes de muchos de ellos; en el año 90, decíamos que éramos el 45% de la población indígena, y ahora nos dicen que somos el 7%, es decir que ¿paso con los pueblos indígenas?; 6 de cada 100 niños/as y adolescentes indígenas están hablando el idioma materno, y nos preguntamos ¿cuál es el futuro de los pueblos indígenas?, todos estos aspectos son parte del proceso de colonización y homogenización a las que seguimos estando expuestas las nacionalidades y pueblos indígenas; y estamos en el camino del exterminio, todas estas prácticas excluyentes, debe decirse a través de los medios de comunicación promovida desde los espacios organizativos. La construcción de la interculturalidad pasa por asimilar y aceptar estas situaciones sociales que atravesamos, ahí la comunicación se pone en acción, por los medios que están creadas, sobre todo en las redes sociales que influyen muchos en la sociedad. Sería bueno que esta situación sea dicho por medios masivos de comunicación con cobertura a nivel nacional e internacional, pero eso no es posible por más Ley que tengamos

5. ENTREVISTA A PATRICIO ZHINGRI, DIRITENTE DE COMUNICACIÓN DE LA ECUARUNARI

Junio/2013

PC: ¿Cuál es el rol de la comunicación en los procesos organizativos?

PZ: Todo el proceso que el movimiento indígena, ha venido a travesando en las luchas, en las demandas, en sus acciones, la comunicación pasa hacer una estrategia política en el quehacer de la organización. En la reforma de los estatutos luego de un análisis y reflexión se cambia formas en cuanto a las dignidades de lo que sería el Consejo de Gobierno de la ECUARUNARI, allí se asume la Dirigencia de Comunicación entre las 10 dignidades; y el congreso aprobó y legitimó esta nueva visión de la organización. Este aspecto fue importante ya que se posiciono la importancia de la comunicación como una estrategia política, y que debe ser un eje transversal y herramienta básica del empoderamiento socio-organizativo y que permite su fortalecimiento

PC: ¿Cuál ha sido la experiencia de la Red Ecuachaski?

La Red ECUACHASKI, es una iniciativa de ECUARUNARI, surge por las demandas de las provincias, dado que era necesario en el ámbito de comunicación agruparnos para que nuestra información salga de manera organizada y tenga mayor fuerza. Además el contexto de ese entonces exigía que tengamos una renovación en el campo de la comunicación, por un lado, la coyuntura política que en el país se venía a cambiar, con un proceso de Constituyente en debate; además las tecnologías cada vez estaban más avanzadas; las demandas de las comunidades se ponen en otro contexto; es entonces que la ECUARUNARI da un nuevo salto en el ámbito comunicación y crea la Red Ecuchaski.

PZ: Está Red integran a los dirigentes y/o responsables de comunicación de las 16 Federaciones Provinciales de la ECUARUNARI, además es en este espacio que propone crear la CENAE, crear medios electrónicos y redes sociales como una estrategia política

de posicionar a la organización; y con el apoyo de la Cooperación Sueca se inicia este proceso. Se logró gestionar 10 cabinas de radio y entregamos a las Federaciones Provinciales, con la finalidad de realizar producciones radiales y con alianzas con las radios comunitarias reproducir las noticias, esta experiencia en algunas provincias funciono y en otras falto impulsar con mayor fuerza.

PZ: Con esta iniciativa iniciamos también un proceso de formación y capacitación en tres áreas: i) Radio y manejo de equipos; ii) periodismo escrito; y iii) audiovisuales, producción y reproducción. Esta formación que siempre va acompañado de “formación política” y este camino, también se construyó 20 Políticas de Comunicación Plurinacional e Intercultural que son la base fundamental, para realizar acciones con la Red Ecuachaski y el proceso de comunicación organizativa.

PC: ¿Cuáles son las nuevas orientaciones de la comunicación en la organización, y cómo van a trabajar para construir los proceso de cambio?

PZ: Se viene discutiendo la Ley de comunicación, la Constitución recoge gran parte de la propuesta del Movimiento Indígena. Las condiciones políticas que la organización atraviesa con el Gobierno central, no son óptimas dado que habido muchas contradicciones y las organizaciones están al margen de todas sus políticas. En este sentido se ha dicho que desde las organizaciones debemos construir los procesos de cambios, juntamente con las comunidades de bases y se vienen impulsando varias iniciativas en este camino. La comunicación en todo este proceso viene acompañando de manera positiva, estamos conscientes que construir la plurinacionalidad, la interculturalidad y el sumak kawsay, radica en la conciencia y la comprensión de toda la sociedad y allí estamos claros que como estrategia política debemos trabajar de manera estratégica en todos los sentidos.

6. ENTREVISTA A ASENCIO FARINANGO, EX DIRIGENTE DE COMUNICACIÓN DE LA ECUARUNARI

Diciembre/2012

PC: ¿Cuál ha sido la experiencia de la Red Ecuachaski?

AF: La Red Ecuachaski, en todo este tiempo ha tenido un accionar muy importante en el proceso de la organización, la formación y capacitación ha dado frutos, tenemos a compañeros/as comprometidos con la organización y son militantes del movimiento indígena. El reto que en adelante espera a la dirigencia es sostener este interesante proceso, hasta ahora hemos caminando bien, aunque con ciertas limitaciones, pero hemos avanzado.

PC: ¿Cuál es el futuro de la comunicación en la organización?

AF: Como acciones, es importante que la Red Ecuachaski siendo parte de la ECUARUNARI concreten algunos objetivos, por ejemplo, retomar la Red de Radios Comunitarias, CENAE, potencializar aún más las cabinas de radio que se encuentran en las provincias, las políticas de comunicación deberían ser la base para construir un plan

estratégico de comunicación organizativa con visión de largo plazo, y desde este espacio sería muy importante que impulsemos la creación de medios de comunicación a nivel nacional, deberíamos soñar en tener televisión, radio del movimiento indígena que responda a las necesidades reales de las comunidades indígenas y ser nosotros los actores de nuestra palabra, y recién ahí estaríamos viendo una parte de la verdadera democratización de la comunicación en el país.

AF: Las radios que el Gobierno entregó a las Nacionalidades y Pueblos considero que es un acto importante, pero tiene limitación y esta captado por el Régimen Central, y eso no debería ser así, por un lado, la frecuencia no tiene mayor cobertura, y están casi que obligados a pasar lo que desde arriba se dispone, y entonces no estamos hablando de la libertad de prensa, y quienes recibieron estas emisoras son grupos afines al Gobierno

PC: ¿Qué tan importante es hoy la comunicación en los proceso de organización?

AF: Definitivamente la comunicación es un elemento muy importante que debemos tomar en cuenta para la construcción del Estado Plurinacional y una sociedad intercultural; nuestra organización con la experiencia acumulada durante todo este tiempo, tiene una gran responsabilidad en asumir este reto y hay un trabajo que apenas se inicia; por un lado, hay que trabajar internamente, es decir casa adentro, tenemos varios espacios creados a través de internet, que son información que sale, ahí sería importante que toda la información debe tener ese enfoque intercultural, nuestra tarea esta en informar, pero ese medio también debería servir para educar a la sociedad en general; nuestros comunicados, la revista, y todos los espacios que tenemos creados, debería salir en kichwa y en español, pensando en nuestras comunidades, pero también pensando en otros pueblos hispanohablantes. La comunicación es clave en todo este proceso.

Hay más conciencia, la importancia que tiene la comunicación, no solo como instrumental, como una estrategia más amplia, pero hace falta mayor voluntad política y ese paso de mirarle a la comunicación solo en forma funcional, además porque esa es la visión del sistema. Por tanto si queremos construir otro sistema basado en la filosofía del *sumak kawsay*, se debe tener una comprensión y una práctica distinta de la comunicación.

Más fortaleza en el área de radio, tenían su espacio en alguna radio, en prensa y tv, Siempre hay mas acceso y el medio que más llega es la radio, por eso también es evidente que en el marco del proyecto y de la Red ese es el medio que hay priorizado. Comunicación en la oferta de mercado, está visto más como algo folklórico, por ello como movimiento indígena debemos expresar algo más natural , lo simbólico y su fuerza por ejemplo debería ser un elemento a tomar en cuenta.

También se debe abordar las otras problemáticas que atañan a las comunidades, agricultura, falta de servicios básicos, violencia intrafamiliar, salud sexual y reproductiva, alcoholismo, campañas de prevención y sensibilización sobre estas temáticas en la que las mujeres y los jóvenes especialmente están inmersos.

Procurar establecer estrategias que fortalezcan la participación de las mujeres, en el taller que facilite existía una diferencia importante en el número de mujeres y hombres que participaron, para las mujeres indígenas el trabajo de la casa y el comunitario, suele ser demasiado demandante, es necesario trabajar el tema de género, pero vinculado a derechos colectivos, ambientales.

Aquí es fundamental que exista una comunicación directa y fluida con las bases, porque el gobierno pro ejemplo, es en las comunidades donde ha actuado y ha dividido a las organizaciones.

7. ENTREVISTA A DELFIN TENESACA, EX PRESIDENTE DE LA ECUARUNARI

Diciembre/2012

PC: ¿Cuál es su visión de la comunicación en la organización?

DT: Pensar en la comunicación desde los dirigentes más allá de la cuestión instrumental, como una forma de que la organización este unida. Los dirigentes no se comunican con las bases.

Comunicación directa, es una comunicación directa en las comunidades es importante. Personas, organizaciones tengan acceso a medios de comunicación nacional, y si es posible que tengan medios.

Música nacional la oferta televidente, creatividad, se funciona cualquier canal comercial. Es importante que los medios comunitarios, medios privados, con una lógica diferentes, se manejen empresas comunitarias,

Frente al Estado, hacer valer esos derechos, que en todos los medios de comunicación, que se hagan programas de interés de los pueblos y nacionalidades. Comunicación intercultural no existe, y es por ello que es importante promover más bien desde nuestro espacio.

PC: ¿Cuál es el papel que debe cumplir la comunicación?

DT: La comunicación desde los pueblos indígenas ha sido un proceso muy interesante, tenemos experiencia en mi provincia Chimborazo con la EREPE, mucho inclusive nos hemos formado en este espacio, y considero que la comunicación juega un rol muy importante en los proceso de organización, si lo manejamos de manera estratégica y bajo los intereses colectivos, la comunicación potencializa el quehacer político de una organización y la sociedad.

La comunicación desde la visión indígena debe recoger los principios básicos como son: yuyanakuy = pensar/sentir; rimanakuy= hablar/expresarse; tantanaky=reunir; y willanakuy=comunicar/informar, esta es una sabiduría oral que ha mantenido milenariamente en las comunidades indígenas, ahora sabemos escribir aunque no nuestra originaria letra, pero con eso mismo se debe potencializar a nuestra comunicación. La

comunicación es una herramienta muy valiosa que tenemos para construir la interculturalidad en nuestro país, y lograr el Estado Plurinacional; la comunicación debería ser el medio con las cuales las diversas culturas puedan dialogar; en ese dialogo la comunicación debe lograr hacer entender sobre las diversas realidades que enfrentamos y que para salir de estas injusticias, es necesario la unidad en la diversidad, y aceptarnos como hermanos y hermanas que convivimos en una misma casa, que es el territorio ecuatoriano.

PC: ¿Cuál son las proyecciones con la comunicación desde los procesos organizativos?

DT: La ECUARUNARI, con su proceso de comunicación, tiene una gran responsabilidad en promover estos diálogos de saber con las otras culturas, si somos nosotros quienes hemos planteado la construcción del Estado Plurinacional, la Interculturalidad y el Sumak Kawsay, y entonces somos nosotros a través de la comunicación que debemos hacer entender a otros pueblos que es importante asumir este compromiso, como un cambio social para todos/as sin discriminación alguna, y aceptando como somos. Actualmente el Gobierno central, dice que está asumiendo la construcción del Estado Plurinacional, pero nosotros decimos que de lo que está escrito en la Constitución no ha pasado, sin duda está haciendo cambios, pero en los temas grandes como son agua, tierra, educación, no ha dado una respuesta, y en este sentido la comunicación juega un papel muy importante para la transformación de la sociedad y estado que soñamos.

8. ENTREVISTA A ORLANDO CAIZA, MIEMBRO DE LA RED ECUACUACHASKI

Diciembre/2012

PC: ¿Cómo mira usted el proceso de comunicación de las organizaciones?

OC: El movimiento indígena ha tenido límites para discutir la comunicación. No obstante creo que en el contexto político actual, el Movimiento Indígena, a mi modo de ver es el único que sobrevive y está resistiendo y eso debemos reconocerlo.

El tratamiento comunicacional de otros temas, que también son parte de la agenda política y aportan a la construcción de la plurinacionalidad: salud, comunicación, la familia, agricultura.

Desde mi criterio, la comunicación está presente como una idea secundaria, a veces cuando eligen en las federaciones a las dirigencias de comunicación, quien lleva las actas que se haga cargo de la comunicación.

Desde mi punto de vista, creo que las mujeres han participado de una manera bastante limitada, no han tenido una participación efectiva: la carga de tareas domésticas, el hecho de que para hacer comunicación, muchas veces deben salir, se les dificulta, y si existe una brecha en el uso de las TICs en las mujeres este elemento se refuerza más, por los roles asignados.

Creo que lo que debe haber es una discusión de empoderamiento, una discusión programática. Que llegue y que se mantenga, el cambio de dirigencia.

PC: ¿Cuáles deberían ser la proyección de la comunicación?

OC: Empoderamiento sobre la comunicación, hacer una sola reunión sobre comunicación, lo “empezamos ahora y no soltamos hasta el 2020.”

Compromiso político, el compartir algunos temas e ideales políticos. Por un tema profesional, parte comunitario, productor independiente, mueven los temas,

Autonomía para tomar más acciones reales, encaminar, discutir un plan profundamente. Seleccionar las personas que apoyen en territorializar el plan, es decir integrantes de la red, pero así gente precisa. Porque creo que hay intermitente una red que necesita más apoyo.

Es necesario, y todos los días y a través del medio de comunicación, le den al país sus razones de fondo. Esto no pasa solo porque le machaquen a la minería desde una radio, todos los días, sino que va más allá, como nos hacen comprender al país lo que implica como modelo de vida la plurinacionalidad, interculturalidad, como el Sumak Kawsay es un nuevo paradigma de vida para el país, la humanidad.

Escenarios: la capacitación no solo es en el aspecto técnico, sin quererse inventar el agua tibia, con temáticas muy concretas pero que puedan utilizarse. Utilizar metáforas, cuestiones de la realidad local, y no meterme demasiado en cuestiones técnicas,

El compresor, le da un poco más de fuerza a la voz, ser técnico del arreglo de toda la red. Hacer un equilibrio entre lo académico, lo teórico, lo político y la técnica, pero si todo lo que puedan utilizar, sin olvidar que la parte técnica también puede y es importante.

PC: ¿Cuál ha sido la experiencia en con la Red Ecuachaski?

OC: Nuestra experiencia ha demostrado que la comunicación se mueve en un espacio político, y es una acción política. El proceso con la Red Ecuachaski ha sido bien interesante, ahí nos hemos formado; ahí hemos aprendido a manejar ciertas herramientas como cabinas de radio, una cámara fotográfica, filmadora, que se han convertido en un registro de información y poder compartir con las comunidades y desde los espacios que logramos conseguir.

Hemos hecho comunicación sin ser profesionales; y hemos demostrado que si podemos, aunque no tenemos espacios en los niveles locales de apertura de los medios, nos hemos dado formas para que nuestra información, que está en el contexto organizativo sea escuchado por la sociedad, inclusive ha dependido de los recursos económicos, pero se ha realizado todos los esfuerzos.

La comunicación de la ECUARUNARI debe dar un nuevo paso, son más de cinco años que estamos participando en este proceso, ya hemos aprendido, ya nos hemos formado, entonces queda dar otro paso más.

La proyección deberá estar apuntada a tener sostenibilidad de este proceso, es decir la formación y la capacitación debe darse, por ejemplo, en la universidad indígena, y quienes hemos iniciado seamos formadores de nuevos actores; la ECUARUNARI, tiene políticas de comunicación, eso debe trascender a una política de estado; es necesario construir un nuevo plan estratégico de comunicación de la ECUARUNARI; deberíamos luchar para conseguir frecuencias ojala a nivel nacional, y en los niveles locales, para desde allí también hacer nuestra comunicación; es importante retomar la radio streaming por internet, son canales estratégicos de incidencia. El enfoque intercultural debe ser transversal en todo este proceso.

9. ENTREVISTA A MAGDALENA AYSABUCHA, LÍDER INDÍGENA

Diciembre/2012

PC: ¿Cuál es el papel de la comunicación en la organización y sus proyecciones?

MA: Para ir construyendo el Estado Plurinacional tenemos que emitir políticas y cumplir agendas para el año. El proyecto de comunicación socializa esas políticas y agendas ya construidas y sostiene el manejo de la interrelación de la dirigencia de la ECUARUNARI y las bases. Desde comunicación se han alineado a esta agenda pero lo ideal sería que lo han con este sentido al plan estratégico de comunicación.

1. En lo político ha sido un sostén de nuestra política y propuestas frente a las políticas del gobierno en lo económico, en la construcción de leyes.
2. En lo organizativo nos permiten fortalecer nuestro trabajo en las comunidades. Si no hay comunidades fortalecidas, como ECUARUNARI no tenemos razón de ser ni de estar. Nos han ayudado en socialización y vínculo con la comunidad.
3. En lo identitario con la campaña Autoidentifícate se ha trabajado en el 2010, aunque está claro en las comunidades y se reconocen como indígenas, se ha posicionado en el sector urbano, mucha gente del sector urbano también se ha identificado y quiere formar parte especialmente en Guayas, Quito y Cuenca. Comunicación permite agenda conjunta para lo rural y urbano.

Es importante garantizar el cumplimiento de las planificaciones coordinadas, no trabajar sueltos cada área, por eso la comunicación es transversal (está en el centro). Desde la dirigencia se necesita una empatía. Convergencia hacia una sola cosa.

La comunicación es importante a nivel externo para difundir qué hacemos, qué pensamos, qué proponemos. Sostiene la posición política y establece y posiciona la imagen de la ECUARUNARI hacia afuera.

El proceso de comunicación de la ECUARUNARI, ha ayudado mucho al fortalecimiento de las actividades desarrolladas desde el área de la Mujer, sobre todo con

el proceso de la Escuela de formación que llevamos desde nuestro espacio. La comunicación debe ayudar a empoderar la construcción del Estado Plurinacional e Intercultural, debe desnudar las inequidades que existe con las comunidades y pueblos indígenas, y eso dar a conocer por todos los medios y ojala los otros medios de comunicación pudieran dar espacio para que de manera abierta denunciemos lo que a diarios las comunidades indígenas estamos viviendo, en realidad hay un silencio de lo que realmente está sucediendo abajo, desde arriba, desde el Gobierno se dice cosas bonitas, como si ya todo estuviera cambiado, pero no es así, ¡claro! ellos tienen todo el poder en sus manos, y a través de sus medios de comunicación pueden hablar todo lo que sea de su conveniencia, mientras nosotros con nuestra comunicación nos quedamos limitado; en ese sentido debería abrir espacio equitativo, y ojala con la Ley de Comunicación logremos hacer respetar y más que todo haya voluntad política para hacer respetar. A través de la comunicación, aspiramos que vayamos haciendo conciencia como mujeres indígenas y podamos denunciar con nuestra propia voz, es un derecho que tenemos.

10. ENTREVISTA A NINA PACARI VEGA, LIDERESA DEL MOVIMIENTO INDÍGENA

Junio/2012

PC: ¿Cuál es el papel de la comunicación en la organización y sus proyecciones?

NP: El proceso de comunicación de la ECUARUNARI, es importante en el sentido del avance tecnológico, pero hay que fortalecer el contenido, el contenido debe mostrarse más abierto, es decir pensando en la diversidad de sectores, a donde queremos llegar con la información, y no encerrarnos solo con nuestro lenguaje, pero eso sí debe responder siempre al proyecto político del movimiento indígena, sin perderse y tomando como base este aspecto, la información de trascender.

Este proceso se necesita fortalecer aún más, es decir debe tratar las problemáticas mundiales y también la articulación en las profundidades que en este caso desde sectores populares y pueblos indígenas se plantean también en el mundo, entonces a mí me parece que hay que fortalecer un poco, y eso no es solamente cuestión de la comunicación de la ECUARUNARI y su proceso como la Red Ecuachaski, también es de los grandes medios del Ecuador y lamentablemente cuando se accede solamente por la vía de los tevecables, uno accede a canales internacionales por decir y uno tiene información más amplia de lo que pasa en el mundo, sobre las profundidades de la crisis mundial, económica y financiera, entonces me parece que en el ámbito internacional correspondería un poco fortalecer los canales internacionales a través de la comunicación organizativa, pero brindando las aristas desde el origen que representaría en este caso la aspiración de Ecuachaski. La comunicación contribuye a la transformación de la sociedad, es un puente para construir la Plurinacionalidad.